



**IBEROAMERICANA. AMÉRICA LATINA – ESPAÑA – PORTUGAL**  
**Ensayos sobre letras, historia y sociedad. Notas. Reseñas iberoamericanas**

Año X (2010)

Nueva época  
 Diciembre de 2010

Nº 40

## Índice

### Artículos y ensayos

<i>Martín Bergel</i> : “Los bárbaros están otra vez sobre Roma”. Acerca de la reacción antioriental del pensamiento nacionalista católico argentino de los años 1920	7
<i>Yolanda Melgar Pernías</i> : Madres e hijas en los <i>Bildungsromane</i> femeninos de <i>Mejor desaparece, Antes y Treinta años</i> .....	27
<i>José Luis de Diego</i> : Un itinerario crítico sobre el mercado editorial de literatura en Argentina .....	47
<i>Patricia Andrea Dosio</i> : El monumento a Garibaldi en Buenos Aires (1882-1904)	63

### **Dossier: La prisión política en la Argentina, entre la historia y la memoria (1966-1983)**

Coordinado por *Silvina Merenson* y *Santiago Garaño*

<i>Silvina Merenson/Santiago Garaño</i> : Presentación .....	87
<i>Débora D'Antonio/Ariel Eidelman</i> : El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976) .....	93
<i>Santiago Garaño</i> : El ‘tratamiento’ penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983) .....	113
<i>Werner Pertot</i> : Palabras punibles. La ficción en la resistencia de los presos políticos	131

<i>Mariana Tello Weiss: La ex cárcel del Buen Pastor en Córdoba: un territorio de memorias en disputa</i> .....	145
<i>Fernando Jaume: Margarita Belén: las herramientas de la memoria. Investigar, conmemorar, comunicar, exigir justicia</i> .....	167

### **Foro de debate**

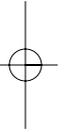
<i>Fernando Díaz Ruiz: Entrevista a Consuelo Triviño: reivindica la obra del semiolvidado Vargas Vila, negando similitudes con la de Fernando Vallejo</i> .....	185
<i>Nora Goren: La institucionalización de la perspectiva de género. ¿Un mayor reconocimiento?</i> .....	189
<i>Marlene Teixeira: Equidade de Gênero e Tranferência de renda – as políticas de enfrentamento à pobreza e o cotidiano das mulheres</i> .....	194
<i>Graciela Di Marco: El poder de lo colectivo. Los discursos de derechos y la transformación de las identidades feministas en la Argentina post-crisis</i> .....	199
<i>Ana Laura Rodríguez Gustá: Justicia de género y economía social: contradicciones en la implementación municipal de un programa de transferencia condicionada en la Argentina</i> .....	204

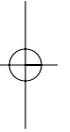
### **Notas. Reseñas iberoamericanas**

<i>Barbara Potthast: Identidades y relaciones de género en procesos de cambio social. Nuevos trabajos y perspectivas</i> .....	213
<i>Rüdiger Zoller: Brasil: “The making of”</i> .....	221
Literaturas ibéricas: historia y crítica .....	229
Literaturas latinoamericanas: historia y crítica .....	249
Historia y ciencias sociales: España .....	273
Historia y ciencias sociales: América Latina .....	295
Índice de títulos reseñados .....	321



# Artículos y ensayos







Martín Bergel\*

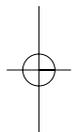
## ⇒ “Los bárbaros están otra vez sobre Roma”. Acerca de la reacción antioriental del pensamiento nacionalista católico argentino de los años 1920

**Resumen:** Este artículo reconstruye una dimensión no explorada del espacio de intelectuales nacionalistas católicos que emerge en Argentina a fines de los años 1920: el de la reacción antioriental y la concomitante “defensa del Occidente” que surge como respuesta a las valoraciones positivas del Oriente que se desarrollan en una importante porción del campo intelectual.

**Palabras clave:** Orientalismo; Defensa de Occidente; Nacionalismo católico; Argentina; Siglo xx.

**Abstract:** This article reconstructs an unexplored dimension in the area of Catholic nationalist intellectuals emerged in Argentina in the late 1920s: the anti-oriental reaction and the concomitant “defense of the West” that arises in response to positive assessments of the East that were developed in a significant part of the intellectual field.

**Keywords:** Orientalism; Defense of the West; Catholic Nationalism; Argentina; 20th Century.

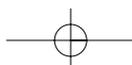


### Introducción

En los últimos años, en Argentina y América Latina ha florecido un conjunto de estudios que se ha propuesto abordar la elusiva problemática de las imágenes y representaciones de esa vasta zona del mundo que, desde tiempos inmemoriales, se agrupa imprecisamente bajo el nombre de “Oriente”. Ciertamente no es nuevo el interés de los estudiosos latinoamericanos por aspectos de las culturas orientales. Pero desde que Edward Said publicara en 1978 su clásico libro *Orientalismo* –convertido en uno de los textos más influyentes en las humanidades en las últimas décadas– pareciera que todo abordaje de las relaciones culturales con el Oriente debe necesariamente tomar en consideración su enfoque. Así, los trabajos inspirados tanto en la crítica literaria como aquellos surgidos a partir de las herramientas de la nueva historia intelectual y cultural, incluso cuando critican o simplemente ignoran la perspectiva de Said, de algún modo se ven

---

\* *Profesor de Historia Social Latinoamericana en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Miembro del Programa de Historia Intelectual de la Universidad Nacional de Quilmes y del Consejo Asesor del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Argentina (CEDINCI). Ha colaborado en la Historia de los Intelectuales en América Latina (dirigida por Carlos Altamirano, 2008/2010). Contacto: mbergel@fibertel.com.ar.*





integrados al arborescente campo de indagación inaugurado por el célebre libro. Puede decirse, en ese sentido, que la reciente aparición de la serie de trabajos recién mencionados, que ha dado origen a un creciente corpus de *estudios sobre el orientalismo latinoamericano*, es, al menos parcialmente, una suerte de resultado diferido de la problemática instalada hace 30 años por Said.<sup>1</sup>

Ahora bien, el carácter *periférico* de las representaciones latinoamericanas sobre el Oriente respecto a los espacios cartografiados por Said, conlleva una serie de problemas específicos. Tal es el caso del grado de autonomía, respecto a una Europa que fue siempre centro de irradiación y faro intelectual para las elites culturales latinoamericanas, de las ideas orientalistas pro hijadas en el continente, lo cual señala que, junto a la cuestión del estatuto del Oriente, es la propia relación cultural y política de América Latina con Europa la que es puesta en juego en el acto de representación del tema oriental. En definitiva, todo ello nos indica cómo el estudio de las representaciones del Oriente constituye un momento privilegiado para el análisis de la direccionalidad de los flujos culturales, un tema caro no solamente a la historia intelectual y cultural sino también a la historia geopolítica.

El caso sobre el que nos vamos a ocupar en este trabajo se ve atravesado por esos interrogantes. En la década de 1920, en el seno de segmentos significativos de la cultura intelectual argentina y latinoamericana tiene lugar una relectura del Oriente que invierte algunos de los tópicos negativos y subalternizadores con que se lo había evocado en el siglo XIX. Al respecto, y más allá de las virtudes de los recientes trabajos que han abordado el orientalismo latinoamericano, cabe señalarles un déficit: en muchos de ellos, la atención indiferenciada por diversas representaciones del Oriente desarrolladas en el continente ha dificultado el establecimiento de una periodización que distinga momentos en que el tema oriental alcanzó particular densidad y pregnancia en la cultura latinoamericana, de otros en que fue objeto apenas de algunas figuras relativamente aisladas (en tal sentido, la historia intelectual y cultural aparece como un campo más favorable que el de la crítica literaria para precisar una cronología que pondere esos momentos). Como intentaremos mostrar aquí, los años 20 fueron en efecto pródigos en cuanto a la extensión y el alcance de las referencias a la cuestión del Oriente.

En efecto, invirtiendo las aproximaciones decimonónicas típicas que, ejemplarmente en Sarmiento, hacían uso de referencias orientales para ilustrar modelos civilizatorios no deseables (asociados a la barbarie, el despotismo o el fanatismo guerrero o religioso), en esos años una miríada de espacios de enunciación y de intelectuales evocarán repetidamente un “despertar del Oriente”. Figuras tan reconocidas y disímiles como José Vasconcelos, Victoria Ocampo, José Carlos Mariátegui, Ernesto Quesada y José Ingenieros, entre muchas otras, abonarán por diversas vías ese tópico. Nos hemos referido a las características de ese discurso, que llamamos *orientalismo invertido*, en un trabajo anterior (Bergel: 2006),<sup>2</sup> por lo que aquí se ofrecerá de él apenas una síntesis. El foco de aná-

<sup>1</sup> Una lista no exhaustiva de esos trabajos comprende a Altamirano (1997); Taboada (1998 y 2008); Devés Valdez/Melgar Bao (1999); Tinajero (2003); Bergel (2006); Gasquet (2007) y Nagy-Zemki (2008).

<sup>2</sup> La noción de orientalismo invertido refiere a un proceso de significación por el cual “Oriente” sigue siendo, como para Said, esencialmente un producto de la imaginación occidental (en este caso, de intelectuales argentinos, es decir, de la periferia occidental); pero, a diferencia del orientalismo latinoamericano del siglo XIX, el componente negativo y subalternizador ha sido neutralizado e invertido.





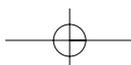
lisis principal de este artículo es otro –aunque complementario–: en esos años veinte tiene lugar, desde algunas de las principales figuras del pensamiento católico y nacionalista argentino, una reacción ante ese extendido fenómeno de revalorización del Oriente. Esa franja político-cultural, entonces en ascenso, percibirá efectivamente que el nuevo lugar otorgado al Oriente resultaba peligroso y potencialmente desestabilizador, y es por eso que decide atrincherarse en una “defensa de Occidente”. Esa perspectiva, que parte de Europa pero que encuentra inmediatas resonancias y elaboraciones propias en figuras intelectuales argentinas, resulta relevante de analizar al menos por dos motivos: de un lado, porque ofrece testimonio del alcance de las nuevas valoraciones positivas del Oriente; que ellas sean percibidas como una “invasión” y una “angustiosa amenaza” (tales los juicios que en 1927 profería el muy popular escritor nacionalista Manuel Gálvez) no habla solamente del sesgo alarmista del pensamiento católico, sino que da efectivamente cuenta, al menos en algún grado, de cuán extendidas se hallaban las renovadas consideraciones sobre tema oriental. De otro, la cuestión del Oriente ofrece una vía de aproximación a una de las más significativas e influyentes reelaboraciones del concepto de Occidente –la proveniente del pensamiento tomista católico–, en momentos en que la crisis civilizatoria sin precedentes provocada por la Primera Guerra Mundial había abierto un campo de debate en torno a las bases político-culturales desde las cuales imaginar el mundo de posguerra.

Este texto, entonces, consta de dos partes. En la primera, ofreceremos un bosquejo de las principales avenidas por las cuales pudo mentarse desde América Latina un “despertar de Oriente” que invitaba a estrechar lazos con ese mundo hasta entonces lejano. En la segunda, en cambio, consideraremos las reacciones que ese proceso generó en algunas figuras especialmente representativas del pensamiento nacionalista católico argentino de los años veinte, haciendo referencia a las principales fuentes europeas de las que se sirvieron (especialmente a la influyente obra *Defensa de Occidente*, del francés Henri Massis).

### **El orientalismo invertido latinoamericano de los años veinte**

Las primeras décadas del siglo XX, y sobre todo los años que siguen a la Primera Guerra Mundial, son testigos de un intenso proceso de trastocamiento y complejización de las dinámicas mundiales de circulación de las ideas y los bienes culturales. Ese proceso tiene una doble faz, material y político-cultural. De un lado, como ha señalado Renato Ortiz (1997), en la segunda mitad del siglo XIX se asistió a un conjunto de cambios tecnológicos que tuvieron obvio impacto en una primera oleada de “mundialización de la cultura”. Se trata de un fenómeno conocido; no obstante, no es habitual que se tengan en cuenta sus poderosos efectos sobre el flujo de informaciones y representaciones sobre las diversas regiones del mundo que entonces tuvieron lugar, ni suele repararse tampoco en el impacto que esas transformaciones suscitaron en la propia imaginación geográfico-cultural de los contemporáneos.

Pero para que esos cambios se operaran no bastaba la presencia casi cotidiana de noticias acerca de la actualidad de esas realidades lejanas. Si se produjeron, fue porque esa nueva trama material que tornaba tanto más accesible el acontecer del Oriente fue sobredeterminada por cambios político-culturales. En efecto, ya desde comienzos de





siglo, y sobre todo como resultado de la patente realidad del poderío norteamericano luego de la guerra con España de 1898, despuntó un movimiento de ideas que Óscar Terán supo sintetizar bajo el nombre de “primer antiimperialismo latinoamericano” (Terán 1986a: 85-97). De él participaron escritores enrolados en el llamado modernismo latinoamericano. Y algunos de ellos, munidos de una nueva sensibilidad ante el fenómeno colonial, pudieron ofrecer miradas de simpatía con el Oriente que tomaban distancia respecto a la actitud típica de las elites letradas decimonónicas (Tinajero: 2003).

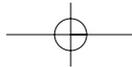
Con todo, ese fenómeno de novedosa empatía con los asuntos del Oriente, sólo alcanzó a consolidarse y a proliferar una vez producido ese acontecimiento de tan hondas consecuencias político-culturales que fue la Primera Guerra Mundial. Sea en los términos de una “crisis del espíritu” enunciada en 1919 por Paul Valéry, sea en la sentencia de la “decadencia de Occidente” diagnosticada por Oswald Spengler un año antes en el famoso libro que portaba ese nombre (y eso sólo para citar dos de las referencias de mayor resonancia en el mundo intelectual), la guerra había traído consigo la noción de una profunda catástrofe civilizatoria. Y en directa relación con ello, ese desfundamiento del Occidente tenía como correlato la recolocación del Oriente. Así, una figura tan influyente y tan atenta a los fenómenos de su contemporaneidad como Ortega y Gasset podía escribir lo siguiente en 1923 en su *Revista de Occidente*:

Tal vez, andando el tiempo, se diga con verdad que la realidad histórica más profunda de nuestros días, en parangón con la cual todo el resto es sólo anécdota, consiste en la iniciación de un gigantesco enfrentamiento entre Occidente y Oriente (Ortega y Gasset 1957: 61).

La sentencia de Ortega puede resultar llamativa a nuestros ojos. Y sin embargo, numerosas evidencias parecían darle razón acerca del peculiar espesor que ese tema asumía entonces. Baste mencionar aquí un número especial de la revista parisina *Les Cahiers du Mois* de comienzos de 1925 que, bajo el título “Les Apels de l’Orient”, agrupaba las opiniones de parte importante de la intelectualidad francesa sobre el nuevo lugar del Oriente (escribían allí, en artículos y en una extensa encuesta propiciada por la publicación, André Breton, Romain Rolland, Sylvain Lévi, Paul Claudel, Henri Barbusse, Paul Valéry, André Maurois, André Gide, Henri Massis y René Guénon, entre muchos otros).<sup>3</sup> Como veremos, no todos de quienes allí participaban (empezando por Massis) compartían el entusiasmo ante esos “llamados del Oriente”. Pero ese sintagma que daba título al número especial de la revista, condensaba la idea cardinal sostenida por quienes sí estaban convencidos de los beneficios del nuevo posicionamiento del Oriente, a saber: que ante la descomposición de la cultura europea evidenciada por la guerra, el “despertar del Oriente” ofrecía, con los materiales políticos, culturales y sobre todo espirituales que traía consigo, un acervo difícil de despreciar para apuntalar el necesario proceso de regeneración civilizatoria.

Nos hemos detenido un momento en el mundo intelectual europeo de los primeros años veinte sencillamente porque de él surge parte sustancial de los incentivos que alimentarían la relectura del Oriente que entonces se daba, también intensamente, en América Latina. Baste señalar al respecto el notable impacto del clásico libro de Spengler, o

<sup>3</sup> *Les Cahiers du Mois*, 9/10 (febrero-marzo de 1925).



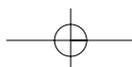
la asimismo profusa presencia de Ortega y Gasset en el continente, para no hablar de intervenciones más directas que prescribían la recepción entusiasta del “mensaje de Oriente”, como la propiciada por Romain Rolland. Su biografía de Gandhi, editada en francés en 1924, es traducida inmediatamente al español, además de al ruso, al alemán y al inglés ese mismo año, y al portugués, al polaco y al japonés en 1925 (Fischer 2004: 126).<sup>4</sup> En esos mismos años tiene trato epistolar con numerosos intelectuales vinculados al movimiento reformista universitario, y escribe en muchas de sus revistas. En una de las más importantes, la platense *Valoraciones*, publica un texto bajo el título de “El mensaje de la India” en el que podía leerse lo siguiente:

Existimos en Europa un cierto número de personas para quienes ya no basta la civilización europea. Hijos insatisfechos del espíritu de Occidente, que se encuentra en estrechez en la casa paterna y que, sin desconocer la finura, el brillo y la energía heroica de un pensamiento que ha conquistado y dominado el mundo durante más de dos mil años, han debido confesar, ha pesar de todo, su insuficiencia. Nosotros somos de los que miran al Asia. El Asia, la gran tierra de la que Europa no es más que una península, la guardia avanzada del ejército, el espolón del pesado navío cargado de sabiduría milenaria [...]. Hoy las razas de Occidente se encuentran arrinconadas en el fondo de un callejón sin salida, y se destrozan de un modo feroz. Arranquemos nuestro espíritu a la batahola sangrienta! Tratemos de ganar otra vez la encrucijada de los caminos desde la cual se han abierto a los cuatro rumbos del horizonte los ríos del genio humano. Remontémonos a las altas planicies del Asia! (Rolland 1925: 157).

Y sin embargo, contemporáneamente al arribo de tan influyentes referencias, y en un proceso que se le yuxtapone, ese orientalismo invertido latinoamericano parece haber surgido, al menos parcialmente, por vías autónomas. Así, en una fecha tan temprana como agosto de 1914, en un breve y fulgurante texto publicado en una revista de amplia circulación bajo el título de “El suicidio de los bárbaros”, José Ingenieros (a la sazón, uno de los intelectuales más reconocidos del continente) tomaba nota del significado de la gran contienda bélica que acababa de iniciarse. Ante una Europa “que ha resuelto suicidarse, arrojándose al abismo de la guerra”, Ingenieros no solamente no dudaba en asignarle el rótulo de “naciones bárbaras” a aquellas que como Francia habían sido siempre tenidas por vanguardia de la civilización, sino que se permitía precozmente, en el mismo movimiento, ubicarlas en un pasado pronto a superar (Ingenieros 1990: 11). Ciertamente, como supo precisar Óscar Terán, en el pensamiento occidentalista de Ingenieros esto no es más que una fisura, y esta deriva nunca llegó a cristalizar los términos de un decidido antieuropeísmo (Terán 1986b: 73-78). Pero puede decirse que su texto inaugura el movimiento de ideas que estamos analizando, en tanto funda la posibilidad de, a un tiempo, desestabilizar las referencias culturales hegemónicas, e imaginar la emergencia de otras nuevas que acudan a relevarlas.

Esas referencias alternativas se ramificaron y alcanzaron mayor densidad ante el comienzo de la guerra. Una de ellas, el *americanismo* –declinado en diversas variantes–,

<sup>4</sup> Señala Fischer que “antes que el escritor francés popularizara su imagen Gandhi era un oscuro abogado inglés, desconocido en Europa continental y en América” (2004: 112). Por lo demás, el hecho de que el libro de Rolland se transformara en un auténtico *best-seller* –sólo en Francia vende en el año de su publicación cien mil ejemplares (Lardinois: 2008: 836)–, brinda testimonio del interés no sólo intelectual por las novedades provenientes del Oriente.



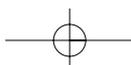


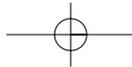
llegó a ocupar un muy significativo sitio en los espacios intelectuales y en la opinión pública del continente, y varios estudios se han ocupado ya de abordarlo. Mucho menos conocido es en cambio ese *orientalismo de nuevo tipo* que despliegan numerosas figuras. Es el caso de José Vasconcelos, uno de los intelectuales de mayor renombre de esos años en todo el continente. La publicación de sus *Estudios Indostánicos* ofrece inocultable evidencia de su interés por los fenómenos del Oriente. En el prólogo de ese libro, que venía a coronar un largo período de salpicadas lecturas sobre teosofía, yoga o budismo –en un asedio prolongado que había hecho que Alfonso Reyes le adjudicase el mote de “zapoteca-asiático”–, Vasconcelos resumía que sus propósitos consistían en “ofrecer un Manual para el estudio del pensamiento indostánico”. Esa “investigación fascinante”, proseguía, que había procurado volcar en una “exposición sintética [...] habrá de ser muy útil a todas las personas –cuyo número aumenta a diario– que se interesan en estos asuntos”. A continuación, remitía ese interés a los años del Ateneo de la Juventud que había sabido compartir con Reyes, Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña, entre otros, cuando “disgustados de nuestro medio y decepcionados de Europa, que atravesaba por ese período de corrupción materialista que precedió a la guerra, nos deleitábamos algunas veces con las páginas indostánicas que leíamos con mezcla de asombro y de curiosidad confusa”. Vasconcelos concluía ese prólogo, fechado en California en julio de 1919, con la siguiente aseveración:

Nuestra especulación metafísica hállase fatigada y necesita el renuevo de las ideas hindúes; cierto que muchas de ellas se han filtrado desde hace siglos en el alma europea; mas ahora comienzan a llegarnos en su imponente totalidad, y es indudable que el vasto aporte ha de producir un renacimiento de todas las cuestiones del espíritu. Y en ninguna parte ese renacimiento será más fecundo que en la América Latina [...] Todo el pensamiento contemporáneo ha de ir a la India en busca de las ideas esenciales que allí han elaborado grandes espíritus. La crítica de todas esas doctrinas y la asimilación a nuestras creencias, de todo aquello que sea válido, habrá de ir constituyendo una filosofía que todos anhelamos: una filosofía que ya no sea expresión de una sola raza, ni obra de una sola época, sino resumen y triunfo de toda la experiencia humana: una filosofía *mundial* (Vasconcelos 1921: 9-10 y 18).

En parte, ese novedoso interés por el Oriente desarrollado en el continente respondía a inquietudes espirituales ligadas a la reacción antipositivista y antimaterialista que embargaba a las nuevas generaciones americanas, y no es de extrañar entonces que fenómenos de inspiración oriental como la teosofía circularan precisamente en las redes continentales tejidas primero por el modernismo y luego por la Reforma Universitaria (Devés Valdés/Melgar Bao 1999). También la espiritualidad que se presentía en el Oriente llevó a Victoria Ocampo –futura directora de la célebre revista *Sur*– a dedicar dos de sus primeras colaboraciones en el prestigioso suplemento literario semanal del diario *La Nación*, en 1924, a las figuras de Tagore y de Gandhi (y, posteriormente, hacia fin de ese año, a hospedar al poeta hindú y tejer una estrecha relación con él en los meses que pasó en Buenos Aires). Pero junto a esa impronta espiritualista, la lente propiciada por el antiimperialismo, bandera de fe cada vez más extendida también en las redes americanistas, será la otra gran avenida de ingreso de las nuevas simpatías conquistadas por el Oriente. Las luchas anticoloniales del Kuo-Min-Tang en China y la comandada por Abdel-Krim en Marruecos, entre otras, serán leídas inevitablemente en esa clave.

Así, en el campo intelectual argentino figuras de ubicaciones tan disímiles como las de quienes lideraban la *Revista de Oriente*, surgida en 1925 en círculos cercanos al Parti-





do Comunista con el fin inicial de divulgar los logros de la Rusia soviética, y la de Ernesto Quesada, uno de los profesores universitarios de mayor renombre en América Latina –reconocido en esos años por ser el principal divulgador y comentarista de la obra de Spengler en el continente–, podían saludar en similares términos el “despertar del Oriente” que se manifestaba desde el fin de la guerra.<sup>5</sup> Así, también, Ingenieros (1925) poco antes de morir podía saludar al líder de la revuelta marroquí y equiparlo a San Martín o Bolívar. Así, finalmente, el Mariátegui que en ese mismo 1925 fijaba un problema clave de su tiempo al decir que “la civilización burguesa sufre de la falta de un mito”, parecía en cambio encontrarlo en los pueblos del Oriente que amanecían de su letargo.<sup>6</sup>

### El renacimiento intelectual católico argentino y la “Defensa de Occidente”

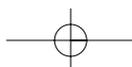
Hemos avistado entonces, y no en toda su extensión sino a través de algunos ejemplos relevantes, el fenómeno de arborescente recepción positiva en la Argentina de la década de 1920 de referencias provenientes de esa zona cultural consignada bajo el nombre de Oriente. Esa insistente presencia, originada tanto en fuentes locales como a través de los complejos circuitos culturales que permitían la circulación internacional de las ideas relativas a temas orientales, sean ellas originadas en Europa o en otros países de América Latina (y las referencias en estas páginas a autores como Ortega, Rolland, Vasconcelos o Mariátegui sólo se justifican porque alimentaban el debate cultural rioplatense), no pasó desapercibida en el campo intelectual argentino, sobre todo en la franja del acendrado nacionalismo católico que se desplegará en la segunda mitad de la década. A analizar las características de la reacción antiorientista de ese espectro del pensamiento argentino está dedicado el resto del presente artículo.

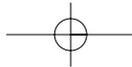
Mucho se ha avanzado en el último tiempo en el esclarecimiento de las modalidades que asumió el “renacimiento católico” que tuvo lugar en Occidente en las primeras décadas del siglo XX, y que encontró en Argentina un escenario privilegiado. Tras el vendaval secularizador que advino luego de la Revolución Francesa, desde fines del siglo XIX la Iglesia ensayó diferentes tentativas de negociación con los procesos de modernización de las sociedades que entonces tenían curso, fruto de las cuales pudo reposicionarse y continuar ejerciendo un rol de primer orden. Ese proceso de renovación ciertamente tuvo uno de sus espacios de dinamismo y de acción en el frente intelectual. En Francia, por caso, fue en esas décadas iniciales del siglo cuando emergió un significativo campo de intelectuales católicos (Serry 2004).

Tal fue el caso también en Argentina. Y como en otros sitios, ese proceso se vio íntimamente vinculado a una defensa de la identidad nacional que, si trascendía ampliamente a la intelectualidad católica, encontró en ella una de sus más tenaces sostenedoras. Catolicismo y nacionalismo coincidieron entonces en esa franja de intelectuales que en los años veinte cobrará creciente importancia y visibilidad, hasta apoyar cuando no ser

<sup>5</sup> Cfr. “Propósitos”, en *Revista de Oriente*, 1 (Buenos Aires, junio de 1925), p. 1; y Quesada (1926).

<sup>6</sup> “La somnolienta laguna, la quieta palude, acaba por agitarse y desbordarse. La vida recupera entonces su energía y su impulso. La India, la China, la Turquía contemporáneas son un ejemplo vivo y actual de estos renacimientos. El mito revolucionario ha sacudido y ha reanimado, potentemente, estos pueblos en colapso. El Oriente se despierta para la acción. La ilusión ha renacido en su alma milenaria” (Mariátegui 1925: 191).



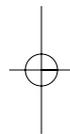


parte activa del golpe militar de 1930 y contribuir luego al clima autoritario y claramente de derechas que tiñó el período que entonces se inauguraba.

Se ha señalado cómo el momento del Centenario de 1910 representó tanto un hito en la condensación de un fervor patriótico que embargó a buena parte de los intelectuales, como una instancia relevante en el mencionado proceso de renacimiento católico. Al respecto, a menudo se ha indicado en la figura de Manuel Gálvez la emergencia de un primer nacionalismo cultural. Este escritor católico, habitual colaborador de los principales revistas y suplementos literarios, y animador por varias décadas de la escena intelectual argentina, expresó en efecto tempranamente los rasgos característicos del nacionalismo xenófobo y crecientemente antiliberal que salían al cruce de la tradición republicana representada por figuras cumbre como Alberdi y Sarmiento (sobre todo en *El Diario de Gabriel Quiroga*, el libro que publica en coincidencia al Centenario). Con todo, como observa Fernando Devoto (2006: 53-57) —y a pesar de que figuras como la de Juan Emiliano Carulla, uno de los primeros animadores de ese nacionalismo católico emergente en la tercera década del siglo, otorgarían retrospectivamente a ese Gálvez de 1910 el lugar de precursor de su movimiento—, no corresponde ver anticipadamente en *El Diario de Gabriel Quiroga* al “nacionalismo integral” que su autor defenderá, haciendo el elogio público de Mussolini, sobre el final de los veinte (Gálvez 1928). Y ello tanto porque las notas anticomopolitas ante el aluvión inmigratorio que había transformado al país no eran hacia 1910 en absoluto patrimonio exclusivo de Gálvez, como porque, además, el escritor supo cultivar un realismo literario social y hasta socializante que culminó en el apoyo al caudillo popular radical Hipólito Yrigoyen (en un hecho que lo distinguía de la mayor parte de los estratos sociales de origen conservador a los que pertenecía).

La corriente intelectual que desplegará un “nacional catolicismo” —para adoptar el término de Loris Zanatta (1996: 11)— se constituirá plenamente recién en la segunda mitad de los años veinte. Un hito en ese proceso fue la creación de los Cursos de Cultura Católica (CCC), fundados en 1922 por iniciativa de tres jóvenes: Atilio Dell’Oro Maini, César Pico y Tomás Casares. Este espacio de ambiciosos propósitos adquirió paulatinamente prestigio, constituyéndose en “laboratorio de la revancha católica y al mismo tiempo en cenáculo de los jóvenes nacionalistas” (Zanatta 1996: 45). De particular importancia para la formación doctrinaria resultó el llamado Convivio, animado en esos años por Pico (quien se había graduado como médico pero poseía una considerable cultura filosófica). Numerosos testimonios coinciden en destacar su impronta en los más jóvenes. Fue él quien medió en la conversión al catolicismo de Ernesto Palacio, quien había pasado primero por el anarquismo (en un rasgo que compartía con Carulla) y luego por *Martín Fierro*, la más célebre revista de la vanguardia estética argentina, y que pronto, dueño de una filosa pluma y desplegando un acendrado reaccionarismo, se constituiría en uno de los más notorios intelectuales nacionalistas. En suma, para la joven generación enrolada en el nacional-catolicismo, de inclinaciones tanto literarias como filosóficas y políticas, los Cursos de Cultura Católica fueron a la vez una instancia crucial de formación intelectual y un espacio de sociabilidad en el que se tejieron lazos que en muchos casos se prolongaron por décadas y a partir de los cuales se prohicieron numerosos proyectos intelectuales y políticos.

Esas características de los Cursos los convirtieron en el natural vehículo de actualización doctrinaria para los grupos que se congregaban en su seno. Paradoja muchas veces señalada —aquella evocada en el aforismo según el cual “el nacionalismo es el más



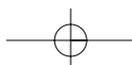


cosmopolita de los fenómenos”–, en el momento en que la crisis de posguerra colocaba cuanto menos un manto de dudas sobre la salud de la cultura europea, la franja de nacionalistas que estudiamos perseguirá con ahínco las novedades internacionales afines con su perspectiva ideológica, participando incluso, desde la periferia argentina –y como veremos enseguida–, del debate sobre las tradiciones culturales sobre las que una nueva Europa debería reconstruirse. Y ello menos por el natural carácter universal y con centro en Roma de la religión católica, que por la ansiedad de estos movedizos y ambiciosos jóvenes por hacerse de un conjunto de armas filosóficas y políticas capaces tanto de apuntalar el genérico renacimiento católico, como, más específicamente, de llenar de sentido y dotar de legitimidad a la propia noción de “intelectual nacionalista” que pretendían encarnar. Pues bien, en esos años veinte las dos influencias principales provenientes de Europa, confluyentes pero de diversa naturaleza, las proveían L’Action Francaise, liderada por Charles Maurras, y el renovado pensamiento tomista que tenía entonces en Jacques Maritain a una de sus principales referencias. Ese contacto pudo darse tanto a través del viaje a Europa de algunos de los jóvenes nacionalistas –tal el caso de Carulla y de los hermanos Julio y Rodolfo Irazusta, otras figuras claves de esta franja intelectual–, como a través de la recepción de libros en lengua francesa y de la correspondencia. Es precisamente a través del contacto epistolar como Maritain entra en relación con las revistas de los católicos argentinos y comienza a publicar en ellas, en lo que constituye el inicio del prolongado vínculo del filósofo francés con América Latina.<sup>7</sup>

La existencia de esa generación de nacionalistas católicos pudo apreciarse con nitidez a partir de la casi coincidente aparición de dos importantes publicaciones que le darían cauce en el campo intelectual y la opinión pública más vasta: *La Nueva República* y *Criterio*.<sup>8</sup> A pesar de su diverso origen y características, ambas publicaciones compartían no sólo a sus más habituales colaboradores, sino, y aun con matices, un horizonte ideológico común que remitía a ese emergente nacionalismo católico. *La Nueva República* fue fundada a fines de 1927 por iniciativa de Carulla, Palacio, Julio Irazusta y su hermano Rodolfo (a la sazón, su director), con quienes colaboraban también César Pico y Tomás Casares. Casi desde su inicio, debió soportar dificultades financieras que la llevaron a interrumpir su aparición por dos períodos hasta dejar de existir en 1932. *Criterio*, en cambio, nacida en marzo de 1928, era el resultado natural del período de maduración intelectual de los jóvenes más directamente enrolados en los Cursos de Cultura Católica. Aunque contó desde el inicio con el apoyo económico de la curia eclesiástica, una estructura inherentemente jerárquica como la de la Iglesia no hubo de tolerar fácilmente la arrogancia y la pretensión de autonomía de las iniciativas desarrolladas, en nombre de lo más avanzado del pensamiento católico, por ese grupo de jóvenes laicos. Adicionalmente, como ha advertido Devoto, los puntos de contacto que vinculaban aún a la revista con las vanguardias estéticas (alimentados ante todo por Palacio, y a través de los cuales el mismo Borges llegó a colaborar en ella) resultaban ajenos por completo al cultivo de la tradición y al rechazo de las veleidades literarias que eran consustanciales a la institución

<sup>7</sup> Compagnon (2003: 28-32). Como señala este autor, ya a mediados de los años veinte Dell’Oro Maini, muy activo en el proceso de renovación intelectual católica, propuso a Maritain una visita a la Argentina, hecho que sólo se consumó más de diez años después.

<sup>8</sup> La mejor reconstrucción de las características de estas publicaciones en los años veinte (sobre todo de *La Nueva República*) puede hallarse en Devoto (2006).



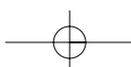


eclesiástica. De allí que, apenas un año y medio después de aparecida *Criterio*, esa tensión dio lugar a un abierto conflicto, fruto del cual Dell'Oro Maini se vio obligado a abandonar el cargo de director de la publicación (y con ello se vio también restringida la intensa participación que hasta entonces prestaban algunas figuras de *La Nueva República*).

Fue a través de estas revistas como pudo consumarse el acercamiento entre la franja que venimos considerando y esa figura ya consagrada y perteneciente a una generación anterior que era Manuel Gálvez. Para ello fue necesario limar dos zonas de interferencia que lo habían hecho ajeno a, y aun objeto de burla de, algunas figuras jóvenes: de un lado, éstas debieron hacer abstracción del realismo social que presidía la literatura de Gálvez, y que lo había colocado en el lugar de enemigo para las vanguardias estéticas (entre las que, como hemos señalado ya, supo ocupar un importante lugar Ernesto Palacio); de otro, ese mismo estilo literario le había granjeado al escritor relaciones con algunas figuras pertenecientes al socialismo (al punto que su novela social-realista por excelencia, *Nacha Regules*, apareció publicada originalmente por entregas en el popular periódico del Partido Socialista *La Vanguardia*). A fines de la década, en cambio, el antiguo nacionalismo católico de Gálvez (tenido ahora, como mencionamos antes, por precursor) y la curva ideológica hacia el reaccionarismo ideológico que experimentaba, permitirían un amplio campo de coincidencias con los jóvenes nacionalistas que se dejaba traslucir inequívocamente en la mirada ahora elogiosa con que la pluma habitualmente mordaz de Ernesto Palacio recibía su novela *Los Caminos de la Muerte*. Allí, tras analizar las virtudes del libro, el comentarista saludaba el retorno de Gálvez “a la buena senda de ‘La maestra normal’ y ‘La Sombra del convento’, de la cual se apartara temporalmente (como muchos altos espíritus) cuando fue atacado por la epidemia ‘humanitaria’”; flagelo sobre el cual, concluía, no valía la pena insistir, puesto que el propio autor “ha hecho ya, con una minuciosidad y un valor que lo honra, confesión pública y solemne de todos sus pecados ideológicos” (Palacio 1928: 409).

Precisamente, una de las más resonantes ocasiones en que Gálvez abjura públicamente de sus “pecados ideológicos”, nos sitúa finalmente en el núcleo principal que veremos abordar en este artículo. El domingo 5 de junio de 1927, en el prestigioso suplemento cultural de *La Nación*, el escritor publicaba un extenso artículo a página entera bajo el título de “La Defensa de Occidente”. El texto comenzaba así:

La civilización greco-latina y cristiana, vale decir, la única civilización verdadera que haya existido, encuéntrase hoy frente a un problema que, por su trascendencia y gravedad, implica una angustiosa amenaza. La invasión del Oriente en la filosofía occidental no es un hecho nuevo [...]. Pero, después de la guerra y del bolcheviquismo, la penetración espiritual del Oriente ha cobrado el carácter de una irrupción. Las ideas orientales, o mejor dicho, sus adaptaciones europeas, influyen la filosofía, la religión, el arte y la literatura de Occidente. Y lo que es más grave aún: el Oriente, en plena conciencia de su poder, prepárase, no sólo a libertarse de las naciones que lo dominan, sino también a invadir a Europa, con sus ejércitos, en un día no lejano [...]. Maeterlinck, Romain Rolland, Keyserling han difundido principios del Oriente, y alguno de ellos ha afirmado que la salvación del mundo occidental está en seguir los consejos del Mahatma Gandhi. Pero, ¿quién no ha prestado ayuda, directa o indirectamente, a la propagación del espíritu oriental? Los teósofos, los militantes y los indefinidos; los artistas y escritores enrolados en ciertas nuevas orientaciones patéticas basadas en el subconsciente; los simpatizantes con el bolcheviquismo, asiático y antioccidental; los disci-





pulos de Bergson, los de Freud y aún los de Spengler; todos estos son propagadores, aún sin advertirlo, de las ideas orientales. Todos son enemigos de la Inteligencia, como son enemigos de la Iglesia Católica y de la tradición greco-latina (Gálvez 1927: 7).

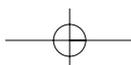
Recordemos que quien esto escribía era uno de los más conocidos y populares escritores argentinos, y lo hacía en el suplemento literario del más importante diario; vale decir, entonces, que estas alarmadas palabras provenían del centro del campo intelectual. No obstante, continuaba Gálvez, había por fortuna quienes defendían “la causa de nuestra civilización”. Y enumeraba allí a Maurras, a Barrés y a Chesterton. Pero todo el artículo estaba inspirado en verdad en un libro aparecido apenas ese año en Francia, que había tenido inmediata traducción española, y que acapararía amplia atención: su autor era Henri Massis y su título, precisamente, *Defensa del Occidente*.

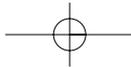
Hemos ya aludido a este insidioso polemista del pensamiento reaccionario católico que formaba parte del círculo intelectual vinculado a L'Action Française. Sobre él puede agregarse que su nombre comenzó a cobrar fama al publicar, junto a Alfred de Tarde (hijo del reputado sociólogo), y bajo el seudónimo de Agathón, dos encuestas destinadas a señalar cómo, entrados los años diez, un nuevo espíritu nacionalista embargaba a la juventud estudiantil francesa. A partir de allí, un modo de describir la trayectoria subsiguiente de Massis es presentándolo como la figura que encarna por excelencia el *antirrollandismo*. En efecto, aunque su pluma acometió la crítica lapidaria de otras varias figuras de la escena intelectual francesa (por caso, la de André Gide), Rolland estuvo reiteradamente en la mira del escritor nacionalista. Ya en 1915, ante la emblemática posición antinacionalista del autor de *Jean Cristophe* apenas desatada la guerra, Massis estuvo a la vanguardia del lote de feroces críticos que lo obligaron a su cuasi exilio suizo, publicando un panfleto titulado *Romain Rolland contre la France*. Posteriormente fue él quien orquestó una respuesta colectiva –firmada entre otros por Maritain– al célebre manifiesto pacifista “Declaración de Independencia del Espíritu” impulsado por Rolland en 1919. Así las cosas, puede entenderse entonces que en la ya citada encuesta propiciada por *Les Cahiers du Mois* en 1925 sobre “Les appels de l’Orient”, Rolland se excusó de participar valiéndose de una sola frase: “Donde está Henri Massis, Romain Rolland no puede estar”.<sup>9</sup>

La *Defensa del Occidente* es un abultado libro pleno de reiteraciones y de citas arbitrariamente entrelazadas en el que su autor denuncia “la fiebre de los pueblos asiáticos” y postula la necesidad de la urgente defensa de la civilización europea-occidental, que para Massis no es otra que la “greco-latina-francesa”.<sup>10</sup> En efecto, dentro del profuso debate intelectual sobre el porvenir de la civilización que sobrevino a la guerra, el nacionalista francés participaba también de las discusiones sobre el estado de Europa:

<sup>9</sup> *Les Cahiers du Mois*, 9/10 (1925), p. 322.

<sup>10</sup> Señala Massis (1927: 15): “Todos los viajeros, todos los extranjeros que viven desde mucho tiempo en el Extremo-Oriente nos lo afirman: en diez años, los espíritus han cambiado más profundamente que en diez siglos. A la antigua y fácil sumisión ha sucedido una hostilidad sorda, y a veces un verdadero odio que no espera más que el momento propicio para pasar a la acción. Desde Calcuta a Shangai, desde las estepas mogolas a las llanuras de Anatolia, toda la Asia está trabajada por un sordo deseo de liberación. La supremacía a que el Occidente estaba acostumbrado [...] no se reconoce ya por los asiáticos”.





¿La Europa querrá salvarse, o continuará resbalando por la pendiente de un general abandono que favorece las doctrinas negativas de su ser? ¿Se cree ella inmunizada contra intelectuales, políticas, místicas, de los propagandistas del Oriente que aprovechan el estado de menor resistencia en que ellos la han sorprendido para adormecer su voluntad, corromper los últimos gérmenes de unidad que en ella subsisten? Porque el Asia no busca solamente suscitar la rebelión de sus indígenas [...]. Es el alma del Occidente lo que ella quiere alcanzar, ese alma dividida, incierta en sus principios [...] y tanto más pronta a perderse cuanto que ella misma se ha separado de su orden civilizador histórico y de su tradición (Massis 1927: 17).

Ahora bien, esa Europa cristiana en la que Massis llamaba a atrincherarse a partir de oponer “el ideal de la Edad Media al ideal moderno, el ideal de la perfección y la unidad al del ‘progreso’ y la fuerza divisoria” (1927: 212), tenía una geografía particular. Y es que *Defensa del Occidente* hallaba culpable de la invasión orientalista a dos zonas culturales muy precisas, cada una de las cuales era merecedora de largas páginas de feroz diatriba. De un lado, la Rusia bolchevique; de otro, Alemania. En el caso de la primera, la revolución del 17 había servido para descorrer la tenue capa occidentalista con la que había querido artificialmente revestirse: “Rusia –decía Massis–, que después de dos siglos de una forzada europeización, vuelve a sus orígenes asiáticos, se levanta y levanta a todos los pueblos del Este contra una civilización que ella no ha soportado más que por violencia” (1927: 60). Coincidiendo en esa visión con la *Revista de Oriente* de Buenos Aires y con otros muchos admiradores del experimento bolchevique (pero invirtiendo radicalmente su valoración), para Massis, Rusia era la vanguardia de un movimiento revolucionario que si había nacido en los soviets de Moscú y San Petesburgo se continuaba en las profundidades recónditas del Asia. Así, según su parecer –y anticipando la retórica antisoviética que, bajo otros ropajes, haría fortuna en la Guerra Fría–, Rusia revelaba su verdadero rostro antioccidental.<sup>11</sup>

Pero si la vinculación rusa con el fenómeno que desde comienzos de los años veinte ocupaba un significativo renglón en la estrategia de la misma Internacional Comunista bajo el nombre de “cuestión del Oriente” no resulta sorprendente, más llamativo parece ser el lugar que en esa avalancha orientalista Massis le atribuye a Alemania, en especial a sus intelectuales: Spengler, Keyserling, Hermann Hesse, Ernst Robert Curtius e incluso Thomas Mann, entre otros, habían decretado, primero, la bancarrota de la razón occidental, y luego, la necesaria apertura a fenómenos inéditos que, como los provenientes del Oriente, podían abonar la necesaria regeneración:

Obsesionada por el sentimiento de su desastre, la Alemania de la derrota se pone en contacto con el Oriente natal, que presenta con su propio pensamiento afinidades singulares. Una especie de instinto la hizo volver la vista hacia la confusa Asia, y, soñando arrastrar en su caída al resto del universo, se puso a profetizar, en sombrías apocalipsis, la bancarrota definitiva de un mundo cuyo dominio le había escapado. ¿Era necesario que este pueblo de la acción, de la jerarquía, de la organización, y que se vanagloriaba de realizar todos los progre-

<sup>11</sup> “En lugar de llamarla, como en los tiempos de Romanoff, la vanguardia de la Europa en el Asia, la Rusia bolchevique vuelve a ser, como en la época de los grandes khans mogoles y tártaros, la vanguardia del Asia en Europa [...] [Ella quiere] destruir todos los valores que han hecho de nosotros lo que somos. La cultura helénica, el mundo latino, la civilización cristiana no han encontrado jamás enemigo más lúcido, más implacable, que el que se apoya en los contrafuertes del Ural” (Massis 1927: 63-64).





dos del género humano, haya sido quebrantado en su fe para que renuncie así a las prerrogativas de su ‘cultura’ y no espere ya más que una novedad irracional? (Massis 1927: 20-21).

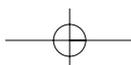
Esta cita no es más que un ejemplo, y la acusación a Alemania de ser una de las vías privilegiadas de ingreso de la avalancha oriental se extendía en decenas de páginas del libro. En cambio, Massis no hallaba (o no quería hallar) semejantes afinidades con el Oriente en la cultura francesa. En uno de los apéndices del libro titulado “A propósito de Rabindranath Tagore”, podía incluso citar esta vez en su favor al Romain Rolland que se quejaba porque “en ninguna parte, en Europa, el paso de Tagore y su llamamiento para una obra común de cultura europeo-asiática han resultado más desapercibidos que en Francia” (1927: 232-233).

El libro y las ideas de Massis alcanzarán importante repercusión en el mundo intelectual europeo e hispanoamericano de entreguerras. El *Leitmotiv* de la “defensa del Occidente”, asociado a su nombre, se desparramará en numerosas direcciones (el autor nacionalista francés, por lo demás, no se privará de usarlo casi hasta el fin de sus días).<sup>12</sup> Ahora bien, resulta curioso que en Argentina haya sido Gálvez quien le diera inicial y estentórea acogida, puesto que apenas unos años antes había entablado relación epistolar con Rolland, y había conseguido incluso que el escritor francés le cediera la posibilidad de traducir su *Clerambault*.<sup>13</sup> Conciente de que esa labor de traducción era conocida, en 1927 declaraba en cambio hallarse arrepentido por ella:

No faltará quien, al leer este artículo, como otros ya publicados y que definen mi posición espiritual, me arguya de contradicción con mi propia ideología de otros años [...] Me apresuro a declarar que es así. Yo también he hecho algo por la propagación de las ideas enemigas. Traductor y editor de Romain Rolland, precisamente de *Clerambault*, el libro en que el gran escritor concretó sus simpatías por los principios esenciales del Oriente; [...] he servido durante años a los enemigos de mi raza y de los principios esenciales de la cultura greco-latina, a que pertenecemos (Gálvez 1927: 7).

<sup>12</sup> Invitado en 1961, a los 75 años, a brindar una conferencia en el Ateneo de Madrid en conmemoración del cuarto de siglo del alzamiento de las tropas franquistas en la Guerra Civil española, colocará a ese acontecimiento, ya desde el título, dentro del mismo espíritu de cruzada de defensa de la cristiandad occidental (Massis 1962).

<sup>13</sup> Las cartas de Gálvez a Rolland revelan transparentemente que al entrar en contacto y ofrecer sus servicios a quien era capaz de congregarse como pocos en el mundo intelectual de posguerra, lo que el escritor argentino ante todo procuraba era proyectar internacionalmente su nombre. En una de ellas escribía: “Antes de terminar mi carta deseo enviarle mi adhesión a la Declaración de Independencia del Espíritu. Creo que mi nombre es literariamente importante como para aparecer, sino al costado de los más eminentes—Romain Rolland, Benedetto Croce, Henri Barbusse, Eugenio d’Ors, Upton Sinclair, Israel Zangwill y Tagore— al menos junto aquellos otros de menor importancia. A pesar de que yo no soy conocido fuera de América (y de España, donde los más distinguidos escritores han hablado de mis libros: Alomar, Unamuno, Ricardo León, Cejador, Diez-Canedo, etc.) tengo mucho prestigio en mi país. De *Nacha Regules* se han tirado 12.000 ejemplares: éxito fabuloso en un país como el nuestro que no tiene más que nueve millones de habitantes. La bibliografía sobre mi obra es considerable. [...] Justo, hombre de gran valor, jefe del Partido Socialista, autor de obras muy importantes [...] declara su preferencia por mí sobre todos los escritores argentinos [...] Yo no le digo estas cosas por vanidad, Romain Rolland. Soy un hombre modesto. Pero estoy obligado a hablar así con el fin de justificar el pedido que le hago de aceptar mi adhesión”. Carta de M. Gálvez a R. Rolland, Buenos Aires, 26 de noviembre de 1920 (Archivo Romain Rolland, Biblioteca Nacional de Francia; la traducción nos pertenece).





En contrapartida, Gálvez saludaba calurosamente la aparición del volumen que había motivado la escritura de su artículo, cuyos argumentos –y hasta su tono exasperado– globalaba:

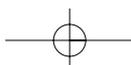
El libro de Massis no ha podido aparecer en un momento más oportuno. El problema de Oriente, que ha ido agravándose en los últimos ocho años con la política soviética, con el surgimiento de Mustafá Kemal, con la difusión del taoísmo, de los libros de Keyserling y su Escuela de la Sabiduría, y con el éxito extraordinario de Spengler, ha alcanzado su período álgido con los recientes triunfos de las tropas cantonesas en China [...] El Oriente es nuestro enemigo, y quienes adoptan sus ideas, aunque modificadas, son tráfugas de nuestra cultura, traidores a la civilización. Un fuerte movimiento ideológico, capaz de llegar hasta los gobiernos y dirigir la política internacional, podría ser la salvación del mundo occidental [...] Acércase una nueva Cruzada, una Cruzada espiritual contra el Este, y es menester que nosotros los argentinos, hijos de España y de Italia y formados por el espíritu de Francia y por los principios fundamentales de la civilización greco-latina y cristiana, la conozcamos y tomemos parte en ella [...] Los bárbaros están nuevamente a las puertas de Roma. Pero en vez de lanzas traen por ahora libros y doctrinas (Gálvez 1927: 7).

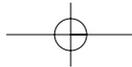
La intervención de Gálvez fue suficientemente contundente como para generar un abanico de reacciones. Algunas de ellas, provenientes de la izquierda, salieron vehementemente al cruce de su texto reiterando posiciones de un internacionalismo humanista cercano al de Rolland. Pero aquí nos interesa mostrar cómo la de Gálvez no era una posición aislada, sino que venía a expresar una preocupación más general de aquellas figuras del emergente nacionalismo católico más empapadas en los debates intelectuales de posguerra.

En rigor, juicios antiorientales podían hacerse presentes en las descripciones de la vituperada escena política local. Así, otro hombre que se había visto cautivado hondamente por Maurras y sus seguidores, Alfonso de La Ferrère (impulsor inicial del proyecto de *La Nueva República*), podía referir con desprecio que las muestras de manifestación popular que acompañaban al presidente Yrigoyen le remedaban la imagen de una “turba de beduinos” (cit. en Devoto 2006: 123). Pero, más nítidamente, en el mismo artículo de Gálvez se hacía referencia a un conjunto de textos de Juan Emiliano Carulla aparecidos mayormente en *La Nación* y que aparecerían compilados, también en 1927, en un libro titulado *Problemas de la Cultura. “Defensa de Occidente” y otros temas*. Su autor aclaraba en el prólogo, fechado en septiembre de aquel año, que se había decidido a publicar esos artículos, “viejos de un lustro y más”, puesto que ellos “alcanzan hoy los vértices de una actualidad inesperada en la época en que fueron escritos”. Y más específicamente, decía allí que con posterioridad a su “Defensa del Occidente”, “publicado también en *La Nación* un año antes del libro de Massis y los folletos de Berdiaeff, se ha suscitado entre nosotros y en las capitales americanas un prurito de reevaluación de los aportes espirituales y culturales que integran nuestra existencia como pueblos” (Carulla 1927: 7 y 9).

En efecto, el artículo que porta ese título no remite al nacionalista francés, sino que pretendía discutir la ubicación de la cultura americana en el concierto del mundo de posguerra. Para Carulla,

Es indudable que la tendencia a recusar lo europeo, a segregar a América de la civilización occidental, gana terreno en ciertos medios intelectuales y universitarios. La anarquía





ideológica de Europa ha venido así a complicarse o, mejor dicho, a conjugarse entre nosotros con un movimiento “neo-americanista”, cuya importancia sería ocioso negar (1927: 14).

A la cabeza de esa corriente, Carulla ubicaba “el ideario grandilocuente y confuso del profesor Vasconcelos –hombre de moda en el continente–”, que ocupaba el lugar de “biblia de la nueva religión americana” (1927: 14). Ese movimiento era indudablemente el que se expandía en todo el continente embanderado en las insignias de la Reforma Universitaria. Por ello, frente a ese “nacionalismo continental” que se nutría de los aportes de la arqueología y de las tendencias indigenistas en boga, y que “tendiendo la mano por encima de Europa a la tenebrosa Rusia, convertida, después del advenimiento del bolchevismo, en vanguardia del Asia renaciente”, sólo cabía reafirmar el carácter inequívocamente occidental y aún europeo de los países del continente:

En realidad, no existen sino dos civilizaciones: una europea u occidental y la otra asiática u oriental [...] Pertenece por razones de raza y, sobre todo, de cultura, a la civilización occidental. He aquí una verdad sobre la que conviene martillar. Debería estar inscrita en la divisa de los intelectuales y aún de las personas dotadas de buen sentido [...] Bien está, pues, remontarse al pasado. Pero el pasado de América no está constituido por los cementerios indígenas. El pasado de América se llama España, se llama Europa, se llama Roma, se llama el Cristianismo (Carulla 1927: 16-17 y 19).

La “defensa de Occidente” de Carulla era entonces, más que el inventario de elementos perturbadores que provenían del Oriente –esa era la tarea de Massis y, en su senda, la de Gálvez–, la afirmación de la pertenencia americana a una tradición occidental que era necesario reconstruir y preservar (y así podía culminar otro de los textos del libro clamando por “una vuelta a la europeidad de nuestros mayores”, que evocaba en las figuras de Alberdi y Sarmiento). Ahora bien, que esa orientación tan distante de la recusación antiintelectualista de Europa que iría hegemonizando progresivamente el campo de las ideas nacionalistas no era patrimonio exclusivo de Carulla, lo muestra el encolumnamiento de todo su círculo intelectual detrás de su libro. No solamente éste apareció publicado por varios meses en sueltos de *La Nueva República*, sino que en las páginas de esta revista fue objeto tanto de una reseña elogiosa de Julio Irazusta, como de una defensa –publicada sin firma– ante una crítica del ensayista (entonces socialista, luego también nacionalista) Ramón Doll, además de que se dedicara en otro número de la publicación espacio a la crónica del banquete literario que se había realizado en honor a la aparición del volumen.<sup>14</sup>

Pero dentro de ese mismo grupo fue César Pico quien, en ese momento de intensas pugnas ideológicas en el que todo el mapa cultural del mundo estaba bajo examen, se entregó de un modo más afinado a reconstruir una idea de Europa y de Occidente tras la cual embanderarse, en una extensa serie de artículos publicados en *Criterio*. Este recono-

<sup>14</sup> Cfr. Julio Irazusta, “Problemas de la Cultura, por Juan E. Carulla”, *La Nueva República*, n° 1, 1 de diciembre de 1927, p. 3; “Problemas de la Cultura” (sin firma), *La Nueva República*, n° 11, 21 de abril de 1928, p. 2. En la reseña del banquete literario, se puntualizaba que “fueron numerosas las personas que se reunieron alrededor de la mesa servida en honor de nuestro amigo, con motivo de la publicación de su excelente ‘Problemas de la Cultura’” (sección “Ecos” de *La Nueva República*, n° 3, 1 de enero de 1928, p. 2).





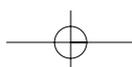
cido filósofo tomista no acusaba recibo tanto de las obras de Massis, como de otros autores europeos católicos: además de Maritain, del Hilaire Belloc de *Europe and the Faith*, del René Guénon de *La crise du monde moderne*, del Landsbergs de *La Edad Media y nosotros* (traducido al castellano por *Revista de Occidente* en 1925) y sobre todo del Berdaieff de *Una nueva Edad Media*.<sup>15</sup> Pico también asumía como un problema acuciante y crucial de su tiempo el de la “defensa del Occidente” (1928a), pero pretendía acometerlo de modo menos llano y a través de un más prolongado rodeo filosófico que permitiese iluminar el verdadero significado de esa posición:

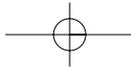
Hay espíritus superficiales que consideran una moda intelectual del momento la querella entre Oriente y Occidente. Y es natural que ello ocurra cuando se carece de una visión objetiva y profunda de este problema [...] Ni la geografía, ni los factores raciales, ni el carácter psicológico predominante, ni siquiera las influencias pasadas que determinaron los dos tipos existentes de ambas culturas, permiten comprender la índole superior, la esencia espiritual, de la cuestión [...] Es, en cambio, la justificación de la excelencia de aquellos valores de cultura greco-latina que ha vivificado y asumido la Iglesia y que representan el elemento específico y distintivo de la cultura europea, el sello de su unidad y de su continuidad a través de todas las peripecias de la historia. En tanto dicha cultura representa valores ontológicos o reales podemos considerarla capaz de una extensión universal (Pico 1928b: 199).

Ese punto de vista, que escapaba a quienes esgrimían “consideraciones totalmente ajenas a la índole filosófica de la cuestión” —y aquí Pico citaba tanto a Alfredo de la Guardia, discípulo de Ricardo Rojas, como a “doña Victoria Ocampo”— (1928e: 370), obligaba a precisar un concepto de Europa de raíz político-cultural en el que no podía sino incluir a la Argentina y a América Latina (y ese concepto, insistía, no hallaba su materialidad a partir de delimitaciones geográficas o raciales, puesto que “en la tradición greco-latino-católica radica su principio constitutivo”; y para mostrar que ese principio podía continuarse en otras partes del orbe —y no restringirse al viejo continente—, hasta alcanzar su plena vocación universal, citaba a continuación al Valéry que había sentenciado que “en todo lugar donde los nombres de César, de Gayo, de Trajano y de Virgilio; en todo lugar donde los nombres de Moisés y de San Pablo; en todo lugar donde los nombres de Aristóteles, de Platón y de Euclides han tenido una significación y una autoridad simultáneas, allí está Europa. Toda raza y toda tierra que ha sido sucesivamente romanizada, cristianizada y sometida, en cuanto al espíritu, a la disciplina de los griegos, es absolutamente europea” (1928c: 235).

Ahora bien, si Pico podía de este modo coincidir con Carulla en la relevancia de discutir desde Argentina acerca de la crisis cultural europea (puesto que involucraba a una Latinoamérica que no era sino parte de ella), la cuestión de Oriente y Occidente le servía para remontarse hasta el origen de la perversión de esa cultura greco-latino-cristiana que, ciertamente, no se había desatado con la gran guerra. Y aquí desplegaba el antimodernismo sostenido en esos años por Maritain y por el conjunto de autores europeos que eran

<sup>15</sup> Estos libros de la década de 1920 son parte central de la bibliografía que cita casi una década después en la célebre crítica que dirige a Maritain, luego de que el paso por Buenos Aires del afamado filósofo tomista francés mostrara con inequívoca nitidez su viraje a posiciones democráticas que rechazaban lo que Pico solicitaba: la “colaboración de los católicos con movimientos de tipo fascista” (Pico 1937).





sus principales referencias. En esa depuración de una idea de Europa como horizonte deseable, no dudaba en afirmar que “la civilización moderna no integra propiamente el cuadro de la cultura europea”. De lo que se seguía, entonces, que “la defensa del Occidente debe comenzar por una defensa contra el virus antitradicional, subjetivista, técnico y material inoculado por el Renacimiento y la Reforma” (1928c: 235).

Ante ese subjetivismo corrosivo y desestabilizador, Pico oponía una *razón católica* que se presentaba como sólido principio de restauración de un orden antimoderno (y que servía también como plataforma para la crítica del “antiintelectualismo de las izquierdas”).<sup>16</sup> La cultura europea así salvada y la empresa de defensa de Occidente que involucraba ciertamente también a América Latina encontraban su verdad ontológica: aquella que se cifraba en la perspectiva de “una nueva Edad Media”. Y de ese horizonte, Pico decía percibir, en ese agitado mundo de posguerra, señales esperanzadoras:

Una nueva edad media denomina Berdaieff a la época que comienza a entreverse en el futuro. Son signos precursores la expansión del catolicismo en los países protestantes y en las tierras de misión, el resurgimiento tomista, los movimientos adversos a la democracia mayoritaria, la reacción antirromántica en las artes. En todo ello vemos afianzarse la verdad trascendente al sujeto: religión verdadera, realismo aristotélico-tomista, bien público independiente del asentimiento caprichoso de las mayorías, belleza objetiva determinante del sentimiento específicamente estético (1928d: 271).

Con los matices que hemos visto, entonces, Gálvez, Carulla y Pico, esas tres importantes figuras intelectuales del renacimiento nacionalista católico argentino, coincidían en la necesidad de una “defensa del Occidente” fundada en la revivificación de la tradición grecolatina-católica como antídoto a la modernidad y como basamento de un nuevo orden político y social cristiano.

### A modo de conclusión

“El culto argentino del color local es un reciente culto europeo que los nacionalistas deberían rechazar por foráneo”

Jorge L. Borges

Las resonancias de las posiciones esgrimidas por el nacionalismo católico argentino en los años subsiguientes no dejarían de hacerse ver. Así, en uno de los textos de mayor repercusión en esa franja intelectual, *Defensa de la Hispanidad* de Ramiro de Maeztu, encontramos replicados los argumentos que hemos visto desplegarse en ella:

<sup>16</sup> Pico (1928e). En este aspecto, Pico coincidía con el movimiento filosófico auspiciado por Massis. En efecto, en un importante artículo aparecido también en *Criterio* (en un hecho significativo: se trataba del primer pensador católico francés que era publicado en la revista, aún antes que Maritain), el autor nacionalista galo trazaba un balance del bergsonismo según el cual, tras los preciosos beneficios que había traído en la tarea de despegue del positivismo y en la más genérica reespiritualización de los intelectuales, era necesario un nuevo *tournant* que colocara una barrera a los excesos del libre albedrío que eran inherentes a su filosofía (Massis 1928).





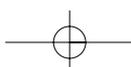
Por la necesidad de ese universalismo no se habla ahora en los libros de mayor importancia, sino de la vuelta a la Edad Media, a “una nueva Edad Media”, como diría Berdiaeff. No es solamente Massis quien lo propone al término de su “Defensa de Occidente”, sino que los hechos nos muestran la necesidad de que vuelva a rehacerse la unidad de la Cristiandad, si queremos salvar la civilización frente a las muchedumbres del Oriente, que viven realmente una vida animal de hambre continua e insaciada, que necesitan de la levadura de espiritualidad del Occidente para poder levantar los ojos de la tierra, pero que producen espavientos de poeta, como Rabindranath Tagore, y fantasmas de profeta, como Gandhi, para ponerse a creer que se remediará su situación el día en que se lancen contra los pueblos decadentes de América y Europa (De Maeztu 1935: 188-189).

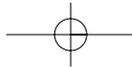
Todo ello nos muestra la singular densidad del debate sobre este tema en los años veinte, un momento en que las definiciones acerca del Oriente (y del Occidente) no comportaban meramente aproximaciones estéticas sino una inmersión en las tradiciones y los materiales político-culturales sobre los que habría de relanzarse la civilización. Ciertamente, el escenario de los años treinta, en el que disminuiría la efervescencia de algunas luchas anticoloniales, y sobre todo el ascenso de los fascismos y la concomitante Segunda Guerra Mundial, habrían de soterrar estas discusiones a favor de realinamientos que la hora tornaba más urgente. Con todo, si las posiciones del debate que hemos intentado reconstruir son relevantes, es porque en ellas se ensayaban tentativas de construcción de referencias culturales que volverán a desplegarse luego de la Segunda Guerra Mundial. Así, el tercermundismo que entonces nace vigorosamente podrá recuperar para sí las complicidades entre experiencias y figuras americanas y asiáticas y africanas que hemos entrevisto; pero también la reafirmación de la civilización occidental y cristiana podrá ser reivindicada contra viejos y nuevos enemigos, en un discurso que mostrará sus deudas con esas tempranas elaboraciones de los años veinte.

En otro orden, ese momento de intenso debate sobre el Oriente, da cuenta de la emergencia de una nueva topografía de las referencias político-culturales. Emergencia que, como hemos visto, no estará exenta de paradojas. Puesto que, si de un lado el *prototercermundismo* —esto es, los lazos que se tienden entonces entre americanismo y orientalismo— esbozará una distancia (nunca completa ni uniforme) respecto a la cultura europea que pudo producirse por vías autónomas pero que a menudo se legitimó a través de la autoridad de algunas de sus figuras, de otro, como pudo sugerir irónicamente Borges, el nacionalismo argentino nació reivindicando una tradición universal que, en el mismo movimiento de desprecio del Oriente, cifraba en el nombre de Europa.

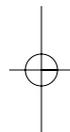
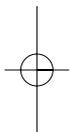
## Bibliografía

- Altamirano, Carlos (1997): “El orientalismo y la idea de despotismo en el *Facundo*”. En: Altamirano, Carlos/Sarlo, Beatriz: *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires: Ariel, pp. 83-92.
- Bergel, Martín (2006): “Un caso de orientalismo invertido: la *Revista de Oriente* (1925-1926) y los modelos de relevo de la civilización occidental”. En: *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 10, pp. 99-117.
- Carulla, Juan Emiliano (1927): *Problemas de la cultura. “Defensa de Occidente” y otros ensayos*. Buenos Aires: El Ateneo.



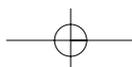
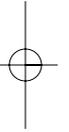
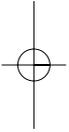


- Compagnon, Olivier (2003): *Jacques Maritain et l'Amérique du Sud. Le modèle malgré lui*. Ville-neuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion.
- Devés Valdez, Eduardo/Melgar Bao, Ricardo (1999): “Redes teosóficas y pensadores (políticos) latinoamericanos, 1910-1930”. En: *Cuadernos Americanos*, 6, 78, pp. 137-152.
- Devoto, Fernando (2006): *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna. Una historia*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Fischer, David James (2004): *Romain Rolland and the Politics of Intellectual Engagement*. New Jersey: Transaction publishers.
- Gálvez, Manuel (1927): “La defensa del Occidente”. En: *La Nación*, 5 de junio, p. 7.
- (1928): “Interpretación de las dictaduras”. En: *Criterio*, 32, pp. 43-44.
- Gasquet, Axel (2007): *Oriente al Sur. El orientalismo literario argentino de Esteban Echeverría a Roberto Arlt*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ingenieros, José (1925): “El mensaje de Abd-el-Krim”. En: *Renovación*, III, 1, p. 1.
- (1990): *Los tiempos nuevos*. Buenos Aires: Losada [1921].
- Irazusta, Julio (1927): “Problemas de la Cultura, por Juan Emiliano Carulla”. En: *La Nueva República*, 1, p. 3.
- Lardinois, Roland (2008): “Romain Rolland”. En: Pouillion, Jean (ed.): *Dictionnaire des orientalistes de langue française*. Paris: Karthala, pp. 836-837.
- Maeztu, Ramiro de (1935): *Defensa de la Hispanidad*. Madrid: Gráfica Universal (2ª edición aumentada).
- Mariátegui, José Carlos (1925): “La emoción de nuestro tiempo”. En: *Sagitario. Revista de Humanidades*, 2, pp. 178-192.
- Massis, Henri (1927): *Defensa del Occidente*. Madrid: Manuel Aguilar Editor.
- (1928): “La declinación del bergsonismo y el renacimiento filosófico”. En: *Criterio*, 16, pp. 457-460.
- (1962): *La guerre d'Espagne et la Défense de l'Occident*. Liège: Dynamo.
- Nagy-Zemki, Silvia (ed.) (2008): *Moros en la costa. Orientalismo en Latinoamérica*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Ortega y Gasset, José (1957): “El problema de la China”. En: Ortega y Gasset, José: *Viajes y países*. Madrid: Revista de Occidente, pp. 61-68.
- Ortiz, Renato (1997): *Mundialización y cultura*. Buenos Aires: Alianza.
- Palacio, Ernesto (1928): “‘Los caminos de la muerte’, por Manuel Gálvez”. En: *Criterio*, 13, pp. 408-409.
- Pico, César (1928a): “Cultura greco-latina”. En: *Criterio*, 2, pp. 46-47.
- (1928b): “El valor esencial de la cultura europea”. En: *Criterio*, 7, pp. 199-200.
- (1928c): “Definición de la cultura europea”. En: *Criterio*, 8, p. 235.
- (1928d): “La nueva Edad Media”. En: *Criterio*, 9, p. 271.
- (1928e): “Las objeciones del Sr. de la Guardia”. En: *Criterio*, 12, pp. 369-370.
- (1928f): “Anti-intelectualismo de las izquierdas”. En: *Criterio*, 24, pp. 201-201.
- (1937): *Carta a Jacques Maritain*. Buenos Aires: Adsum.
- Quesada, Ernesto (1926): “Spengler en el movimiento intelectual contemporáneo”. En: *Humanidades. Publicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación*, tomo XII, pp. 9-47.
- Rolland, Romain (1925): “El mensaje de la India”. En: *Valoraciones*, 5, pp. 157-162.
- Said, Edward (1978): *Orientalism*. New York: Vintage Books.
- Serry, Hervé (2004): *Naissance de l'intellectuel catholique*. Paris: La Découverte.
- Taboada, Hernán (1998): “Un orientalismo periférico: viajeros latinoamericanos (1786-1920)”. En: *Estudios de Asia y África*, XXXIII, 106, pp. 285-305.
- (2008): “Oriente y mundo clásico en José Vasconcelos”. (Mimeo).
- Terán, Óscar (1986a): *En busca de la ideología argentina*. Buenos Aires: Catálogos.





- 
- (1986b): *José Ingenieros: pensar la nación*. Buenos Aires: Alianza.
- Tinajero, Araceli (2003): *Orientalismo en el modernismo hispanoamericano*. West Lafayette: Purdue University Press.
- Vaconcelos, José (1921): *Estudios Indostánicos*. México: Ediciones México Moderno.
- Zanatta, Loris (1996): *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y ejército en los orígenes del peronismo, 1930-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.



Yolanda Melgar Pernías\*

## ⇒ Madres e hijas en los *Bildungsromane* femeninos de Carmen Boulosa: *Mejor desaparece*, *Antes* y *Treinta años*

**Resumen:** En este artículo se estudia la relación materno-filial en los *Bildungsromane* femeninos *Mejor desaparece* (1987), *Antes* (1989) y *Treinta años* (1999), de Carmen Boulosa. Se propone que la ausencia y el vacío en la relación madre-hija constituyen un elemento clave en la formación negativa que sufren las protagonistas de estos textos. Con este estudio se pretende contribuir a una visión de estas novelas que subraya la negatividad y la privación como parte fundamental de la radical deconstrucción boulosiana de la hegemonía patriarcal.

**Palabras clave:** Carmen Boulosa; Relación materno-filial; Literatura; México, Siglo xx.

**Abstract:** This essay explores the mother-daughter relationship in the female *Bildungsromane* *Mejor desaparece* (1987), *Antes* (1989) and *Treinta años* (1999), by Carmen Boulosa. Its study argues that the absence and emptiness in the maternal-filial bond portrayed by Boulosa in her texts constitute a key element of the negative development undergone by the protagonists. This article aims to contribute to a vision of these novels that highlights negativity and deprivation as having a central role in the writer's radical questioning of patriarchal structures.

**Keywords:** Carmen Boulosa; Mother-daughter relationship; Literature; Mexico, 20th Century.

Un motivo que se repite en los tres *Bildungsromane* o “novelas de formación” femeninos *Mejor desaparece* (1987), *Antes* (1989) y *Treinta años* (1999), de la escritora mexicana Carmen Boulosa, es la inexistencia de vínculos o alianzas entre mujeres; ello es especialmente palpable en la relación entre las hijas protagonistas y las desdibujadas figuras maternas, invariablemente preñada de ausencia, silencio y vacío. Dicha relación, indisoluble de la realidad social mexicana, imprime marcas indelebles en el proceso de formación o *Bildung* que siguen los personajes protagonistas. El propósito del presente ensayo será el análisis de la interacción materno-filial en estos textos y, en conexión con

\* Yolanda Melgar Pernías se doctoró en el University College Dublin con una tesis sobre literatura comparada mexicana y chicana escrita por mujeres. Actualmente se desempeña como asistente posdoctoral en la Universidad de Innsbruck, Austria. Su área de investigación es la narrativa de escritoras latinoamericanas y chicanas contemporáneas, sobre la que ha publicado una serie de artículos en revistas especializadas. Próximamente aparecerá su libro *Los Bildungsromane de Carmen Boulosa y Sandra Cisneros: estudio comparativo*.



ello, de la capacidad o posibilidad de las protagonistas de forjar un sentido de identidad en relación con otras mujeres; factores que, se argumenta, constituyen un elemento clave en la anti-*Bildung* de las niñas o mujeres protagonistas de estas novelas.

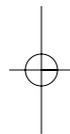
Para examinar este aspecto se partirá de la consideración de diversas teorías psicoanalíticas que, desde una perspectiva feminista, enfatizan el lugar fundamental que la experiencia de la vinculación o interconexión personal ocupa en el desarrollo femenino. Estas teorías, en combinación con el lugar fundamental que ocupa la consideración del trasfondo sociocultural del que emergen estos textos, conformarán la metodología de análisis empleada.

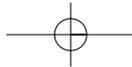
### 1. La experiencia de la vinculación en la *Bildung* femenina

Del intento de recuperar la utilidad del psicoanálisis como instrumento de una visión del desarrollo del sujeto femenino no fundado en fundamentos sexistas, surgen a partir de la década de los setenta una serie de estudios de la mano de importantes pensadoras que participan en la creación de un feminismo psicoanalítico de enorme influencia, entre las que se encuentran nombres de la talla de Nancy J. Chodorow, Luce Irigaray, Hélène Cixous o Julia Kristeva. Desde diversas perspectivas, estas autoras redefinen la identidad femenina apoyándose en el papel central que conceden a la vinculación, la interrelación y la fluidez en la experiencia de las mujeres. De particular importancia para este estudio son las premisas teóricas de Chodorow.

Adoptando el lenguaje de la teoría de relación con el objeto, Chodorow revisa el modelo freudiano clásico en su conocido estudio *The Reproduction of Mothering. Psychoanalysis and the Reproduction of Gender* (1978). En él Chodorow expone sus tesis, según las cuales existen diferencias en la formación de la identidad femenina y masculina, basadas en el reconocimiento del niño o la niña en el período pre-edípico de similitud o diferencia con respecto a la figura del cuidador, mayoritariamente materno en nuestra sociedad: "From very early [...], because they are parented by a person of the same gender [...] girls come to experience themselves as less differentiated than boys, as more continuous with and related to the external object-world" (Chodorow 1978: 167). Como resultado, afirma la autora, "growing girls come to define themselves as continuous with others; their experience of self contains more flexible and permeable ego boundaries" (1978: 169). Desde esta perspectiva, la base de la identidad femenina no estaría ya en la fase edípica sino en la fase pre-edípica, y la identidad femenina se caracterizaría por el lazo continuado entre la madre y la hija y la interconexión, no por la ausencia del falo y el complejo de castración. De este modo, la vinculación con la madre –y no la ruptura con ésta por la alianza con el padre, según establece la ortodoxia freudiana– definiría el proceso de desarrollo femenino en la cultura.

Tomando como fuente las teorías de Chodorow, así como una amplia variedad de estudios psicológicos y ejemplos de literatura y observación e investigación personales, otra importante figura en este campo, Carol Gilligan, enfatiza igualmente en *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development* (1982; 1993) el lugar central que la experiencia de la vinculación y la relación con la comunidad, la familia y la historia tiene en el proceso de formación de la identidad femenina. Siguiendo el estudio de Jean Baker Miller sobre la psicología femenina, Gilligan afirma que "women's sense





of self becomes very much organized around being able to make, and then to maintain, affiliations and relationships”, por lo que “eventually, for many women, the threat of disruption of an affiliation is perceived not just as a loss of a relationship but as something closer to a total loss of self” (Gilligan 1993: 169). En este contexto, la autora pone en entredicho la “letanía de desarrollo” tradicional fundada en la conceptualización freudiana de construcción del sujeto (masculino) y su celebración de la separación, la autonomía y la individuación (1993: 23), ya que ésta no abarca la experiencia de las mujeres y hermana la “falta” de autonomía de éstas con un fracaso en el desarrollo (1993: 9). En su estudio Gilligan proyecta entonces restaurar la voz silenciada de la *Bildung* femenina, descartando para ello nociones convencionales que reducen el desarrollo a un simple orden lineal basado en una creciente separación, y visualizando en su lugar una dialéctica entre la interconexión y la separación como creadora de “a reiterative counterpoint in human experience” que reconoce tanto el “role of separation as it defines and empowers the self” como “the ongoing process of attachment that creates and sustains the human community” (1993: 156).<sup>1</sup>

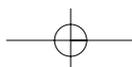
Este modelo relacional de desarrollo propugnado por Chodorow y Gilligan configura un yo plural e inclusivo con importantes implicaciones políticas, ya que cimienta las bases de una solidaridad femenina central en la ideología feminista. En el ámbito particular de la tradición literaria del *Bildungsroman* dentro de la que se consideran las novelas boulllosianas, esta re teorización transforma radicalmente las fórmulas y convenciones de ese modelo genérico en su modalidad masculina normativa al cuestionar las bases que fundamentan la noción de identidad y desarrollo que lo sostienen, que, en la tradición del individualismo burgués y las teorías freudianas, enfatizan la diferencia y la separación como negación de lo común y de la interdependencia. La crítica de la inadecuación del individualismo autosuficiente de herencia liberal y burguesa y sesgo masculino que subyace a ese nuevo modelo relacional, no implica la minimización del valor de la aserción consciente de la individualidad y la subjetividad, categorías centrales en la política de la identidad de la ideología feminista, sino una reconceptualización de la subjetividad que, otorgando un valor central a la afirmación del ser individual, asevera también la dimensión de la vinculación, la interconexión y la solidaridad como clave en la experiencia de desarrollo de la mujer y en la formulación de una política feminista.<sup>2</sup>

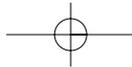
En consonancia con esta visión del desarrollo femenino, Patricia Waugh concibe la producción literaria femenina “not as an attempt to define an isolated individual ego but to discover a collective concept of subjectivity which foregrounds the construction of identity in relationship” (Waugh 1989: 10). De modo análogo, Rita Felski señala:

Even the most subjective feminist writing [...] appeals to a notion of communal identity which differs significantly from the literature of bourgeois individualism, combining the

<sup>1</sup> Aunque las observaciones de Gilligan, así como las de Chodorow, se enmarcan en un contexto euroamericano con el trasfondo de la familia burguesa heterosexual, sus tesis, como muestran diversos estudios, son aplicables al modelo de desarrollo de la mujer mexicana como parte de una constelación de otros diversos factores específicos que, en conjunto, afectan la adquisición de la identidad de género y la formación de la identidad en ambas comunidades.

<sup>2</sup> En su discusión de la interacción entre feminismo y liberalismo, Rita Felski apunta que “the importance of subjectivity in the women’s movement is counterbalanced by an important dimension of communal solidarity absent from the liberal tradition of atomic individualism” (1989: 67-68).





examination of individual experience with a dimension of solidarity and group identity through an acknowledgement of a shared experience of subordination (Felski 1989: 78).

## 2. El aislamiento femenino en los *Bildungsromane* boulosianos

Como hemos visto, según las teorías de Chodorow, la madre constituye un objeto interior de identificación fundamental para la hija en su proceso de desarrollo. La relación materno-filial como clave en el desarrollo femenino es claramente perceptible en las obras boulosianas, en las que la quiebra de este vínculo primario debido a la muerte, ausencia o anulación de las madres resquebraja el sentido de identidad relacional tan central a la experiencia del *Bildung* femenina, dejando a las protagonistas desprotegidas y solas, y frustrando la posibilidad de constituir una genealogía femenina que les proporcione nuevos modelos de ser y posibilite la fundación de una comunidad solidaria de mujeres.

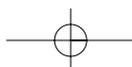
Como se analizará a continuación, ese espacio hueco y silenciado entre las madres y las hijas característico de los *Bildungsromane* de Carmen Boulosa constituye una metáfora cultural de la privación de una herencia matriarcal o genealogía femenina que podría asistir a la mujer mexicana en su proceso de formación y, de igual modo, de la debilidad en la experiencia histórica de México de un “nosotras” como comunidad política consolidada efectiva en la liberación de las mujeres. Como señala Fabienne Bradu, en México este “nosotras, mujeres” sólo existe en los panfletos ideológicos” (1987: 10). Desde el punto de vista de Sánchez Olvera,

La falta de políticas públicas dirigidas a terminar con la desigualdad sexual [...] está dando cuenta de la desmovilización femenina, de la ausencia de grupos organizados de mujeres, especialmente de secciones sindicales, que levanten con fuerza y claridad sus demandas laborales y familiares, y exijan cambios profundos (2003: 41).

Como muestran nuestros textos, dicha carencia, que, siguiendo a Peggy Job (1988) e Yvette Jiménez de Báez (1988), constituye un rasgo común de muchos de los textos de escritoras mexicanas<sup>3</sup>, es mantenida por el sistema de relaciones de poder implícitas en la cultura católico-patriarcal mexicana, fundado en el autodesprecio y marginación femeninos. Asimismo, es reforzada por el sistema de clases y la pronunciada fragmentación social en México, factores que juegan un papel fundamental en la dificultad de imaginar una colectividad femenina y un sentido de solidaridad de grupo entre las mexicanas. Como comenta María Elena de Valdés,

the old adage ‘divide and conquer’ has never been more in evidence than among Mexican women, where differences in social class have been major obstacles to any kind of dialogue between the four main strata of women: university educated and affluent; university educated and employed; secondary school-educated, employed and unemployed; and the uneducated, including those who are non-Spanish speaking (1998: 9).

<sup>3</sup> Peggy Job (1988: 123- 39) e Yvette Jiménez de Báez (1988: 93- 111) observan en una variedad de textos una ausencia de exploración de la amistad o solidaridad femeninas y una imposibilidad en la fundación de una red de apoyo femenina transgeneracional.





### 3. *Mejor desaparece*: la búsqueda de la madre

Según afirma Margo Glantz, *Mejor desaparece* se inserta, junto con *Antes*, en una tradición de obras publicadas por escritoras mexicanas desde los ochenta en que la preocupación por la genealogía familiar es fundamental. En particular, el tema de las madres es en ambas obras central (1991: 122-23).

En *Mejor desaparece* las hijas de la familia Ciarrosa se forman en un entorno familiar dominado por la tiranía implacable del padre, con quien las hijas mantienen una contienda permanente que desemboca en una formación negativa o “anti-*Bildung*”, como califica Eva Gundermann esta novela (2002: 60). En la representación boullosiana, pues, la familia como reproductora de los códigos genéricos prescritos no representa ya un espacio de abrigo, apoyo e identificación para la mujer sino, muy por el contrario, un espacio de contienda, coerción o alienación del ser femenino.<sup>4</sup> Por medio de su descarnado retrato paródico de las relaciones familiares, asimismo, la escritora muestra sutilmente cómo el poder patriarcal instauro el régimen normativo que determina las relaciones familiares “apropiadas”, es decir, aquéllas que salvaguardan los valores hegemónicos establecidos. Este régimen se asienta sobre una red relacional que impide el establecimiento de lazos o vínculos entre mujeres y la fundación así de una comunidad femenina solidaria que pudiera hacer frente al poder del padre. Ello lo vemos especialmente en relación con la figura de la madre.

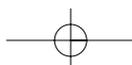
Como es característico de la obra de Boullosa, la madre en *Mejor desaparece* es una figura ausente que, pese a su enigmática aparición en el capítulo quinto y posiblemente también en el cuarto, se supone muerta. Como se analizará a continuación, su muerte, fruto del régimen normativo de relaciones que impone la “máquina” (47) patriarcal<sup>5</sup>, tiene efectos devastadores para las hijas y contribuye en gran medida a su anti-*Bildung*.

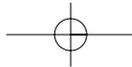
La novela se abre con un fragmento titulado “Explicación”, en el que supuestamente se explica el conflicto que da origen a la narración: la aparición de “eso”. El “eso” inaugura “el ambiente totalizador que envuelve la narración” (Clark D’Lugo 2004: 397): se asimila a un orden tiránico, que desencadena el proceso de deformación y anulación de las hijas a lo largo de los tres capítulos iniciales y acabará por imposibilitar su *Bildung*.<sup>6</sup> Este “eso”, que, en ese sentido, se sustenta sobre la eliminación o “muerte” del yo de la mujer, se puede leer, de modo análogo, como tropo de la muerte de la madre de la familia como parte de la estrategia patriarcal en su dictado del entramado de relaciones “apropiadas”, que implica la eliminación sistemática de todo elemento discordante que amenaza con alterar el (des)orden familiar. Precisamente, la misma escritora describe el “eso” como imagen de la muerte de la madre: “For me, as the writer, there is no doubt that it [“eso”] is the presence of the dead mother who cruelly looks at her children from the grave” (en: Franco 1989: 184).

<sup>4</sup> Esta representación va de la mano de la producción de las novelistas contemporáneas tanto de México como de otros países latinoamericanos, que, según afirma Jean Franco, “pronounce the radical exile of women from the traditional family” (1989: 186).

<sup>5</sup> Carmen Boullosa, *Mejor desaparece*, recogido en *Prosa rota* (México: Plaza & Janés, 2000). Todas las citas de la novela que aparecen a continuación proceden de esta colección.

<sup>6</sup> Recordemos que en los tres capítulos primeros la polifonía de voces fragmentadas de las hijas relatan su (anti)desarrollo desde la infancia (capítulo primero) y adolescencia (capítulo segundo) a una edad adulta (capítulo tercero) en que las hijas aparecerán como sombras sin individualidad propia.



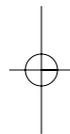


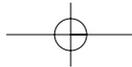
Si tomamos el “eso” como marca de la muerte de la madre, este elemento establece simbólicamente dos tiempos en la infancia de las hijas: un *antes* anterior a la muerte y un *después* cargado de degradación. El *antes* alude al período pre-edípico, un espacio nutricional que, fundado en el vínculo entre madre e hija que, observaba Chodorow, sustenta la identidad y el desarrollo femeninos, contiene el potencial de subversión de las estructuras patriarcales. En palabras de Marianne Hirsch,

Pre-oedipal realm figures as a powerful mythic space, not irrevocably lost but continually present because it is recoverable in ideal(ized) female relationships. Pre-symbolic and pre-cultural, it points to an alternative to patriarchy and the logos – a world of shared female knowledge and experience in which subject/object dualism and power relationships might be challenged and redefined (1989: 133).

Según esta simbología, ese *antes* pre-edípico de solidaridad femenina representa un elemento discordante de amenaza y peligro para las relaciones de poder imperantes en el patriarcado, elemento que hay, por tanto, que extirpar de raíz. Así sucederá con la violenta irrupción del “eso”: para perpetuar la subordinación femenina, el “eso” efectuará la muerte simbólica de la madre y la supresión de su lazo con las hijas, lo que generará el “des-madre” o *después* del período edípico, un “estercolero” (47) sellado por la castración, el aislamiento y la decadencia que alimentará la anti-*Bildung*. Como también señala Vilches Norat, en *Mejor desaparece* contemplamos “la quiebra del espacio familiar desde que el padre, y sólo él podría haberlo hecho, trae la muerte de la madre cosificada [en “eso”]” (2003: 179). Es desde ese *después* desde el que la madre habla en el capítulo quinto a través de un lenguaje contradictorio y ambivalente que manifiesta rasgos propios de una patología, común, por lo demás, a la familia, y asociada en su caso a su constricción o encierro (sea éste simbólico o real) y a su deber de asumir sin resquicios su papel femenino tradicional. La madre recalca su papel en su monólogo como para convencerse a sí misma, parece, de su identidad (90-91): “Yo, yo soy una mujer casada, y si alguien me observara no encontrará en mí un solo rasgo inquietante [...] (repito *mujer casada, mujer casada*)”. Este trastorno característicamente femenino, observa María Victoria García-Serrano, nos remite a la convicción mantenida por numerosas feministas de su estrecha vinculación con los limitados papeles que la sociedad patriarcal ha asignado a las mujeres (2002: 151). El poder que la maquinaria del “eso” ejerce a través del aislamiento, la separación y la reclusión debilitará para siempre el vínculo de las hijas con la madre, quien, como resultado de esta cruel operación, expresará ahora en numerosas ocasiones su odio hacia los hijos y el que, ella percibe, sienten éstos hacia ella, como muestran, entre muchas otras, diversas aserciones como, por ejemplo, “conozco a la perfección todo el asqueroso odio que sienten por mí” (81). Otra es, no obstante, la versión de los hechos de las hijas.

La división que se establece entre ambos tiempos y la sensación de pérdida de las hijas por la represión de la memoria materna son referidas por la narradora del fragmento “Eso” al principio de la novela: “Recuerdo bastantes datos, anécdotas y ambientes previos a su aparición; la precisión de las imágenes que puedo revivir no sirve para nada, ya no nos pertenece. Tal fue el primer síntoma” (17). En los fragmentos siguientes, vemos la huella traumática que la muerte de la madre ha dejado impresa en las hijas: “La naturaleza de su muerte es contagiosa porque nos ha arrebatado vida a todos y lo seguirá haciendo a través de los siglos” (29). Como bien saben las niñas, “lo único que queda de ella es su muerte, y con ella basta para sellarnos a todos” (32). La abrupta ruptura de la





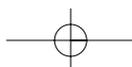
simbiosis pre-édipica es determinante en la carencia de cuerpo y sustancia de las hijas. Así, para la narradora del capítulo cuarto (posiblemente la madre misma), las hijas son “sombras que nunca podrán añorar a ser seres con cuerpo” (78). La madre ausente y la presencia monstruosa del padre en sus vidas las convierte en espectros, como sugiere la reacción de una pareja de señores cuando le presentan a una de las hijas: “Me presentó, dijo que yo era la hija de mamá y de papá. Y los señores me miraron como si se hubieran encontrado a un espectro y no dijeron una sola palabra” (66-67).

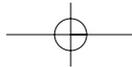
La ruptura de la unión con la madre desencadenada por la aparición del “eso” conlleva, asimismo, el aislamiento de las hijas del mundo: “A raíz de la aparición nos aislamos” (18). De ese modo, aprisionadas en el espacio patriarcal de la casa comandada por el padre, las hijas son despojadas de la posibilidad de forjar lazos con los otros y se les arrebató así un componente esencial en el proceso de concienciación individual. Junto con ello, otra de las estrategias utilizadas por el orden dominante en la implantación de sus dictados viene representada por la supresión de los lazos entre las hermanas. Del mismo modo que, como expresa el juego de voces polifónicas, ese orden fragmenta y desintegra el ser de las hijas de la familia, también los lazos de éstas como hermanas son cercenados: como ponen de manifiesto los fragmentos desconectados que constituyen la narración, las hermanas no conforman una comunidad fraternal solidaria sino que cada una de ellas ocupa un espacio de aislamiento e incomunicación formado por su propio monólogo, lo cual da testimonio del entramado de relaciones nulas, rotas o fracasadas entre las mujeres de la familia.

Como vemos, pues, la muerte de la madre y el aislamiento de las hijas del mundo y entre ellas mismas les impide a éstas formarse un sentido de identidad en relación y constituir así una comunidad femenina sólida que pudiera subvertir las condiciones en que viven bajo el yugo del padre, que al mismo tiempo que imposibilita la formación de lazos trunca también la fundación de un sentido de individualidad en las hijas, el otro pilar de la formación de la identidad señalado por Gilligan. Si la madre no hubiera desaparecido, si las hijas hubieran dispuesto de la fuerza comunitaria para derrotar al padre, otras podrían haber sido sus *Bildungen*, como afirma explícitamente Magnolia: “[Mamá] queda, pero desmembrada. Por eso no podemos rehacer nuestra vida” (32).

Conscientes de la trágica pérdida del cuerpo de la madre y de la unidad que ella representaba, las hijas tratarán de recuperar en su proceso de (anti-) *Bildung* el momento pre-édipico de origen, que, aunque casi totalmente borrado de la memoria y el lenguaje, podría proporcionar un modo de unir los fragmentos de su yo desmembrado. Así, en el capítulo cuarto las hijas parten al encuentro de la madre en respuesta a un recado escrito por la narradora de esta sección, Berta, que, como se señaló, bien podría tratarse de la madre misma. Por medio del recado, Berta cita a las hijas en su casa, donde se supone que se producirá el encuentro materno-filial. La narradora se refiere así a la necesidad que tienen las niñas de la figura materna: “De ser por ellos, no se moverían nunca de ahí; absortos con la promesa de verla se quedarían hasta quemarse las alas como las palomas que vuelan alrededor de la luz esperando la muerte...” (77). Como es de esperar, el encuentro con la madre nunca llega a producirse, lo que deja a las hijas abatidas: “En más de uno brillaban sus lágrimas lentas, gordas como las risas que ellos nunca tendrán” (78).<sup>7</sup>

<sup>7</sup> En relación con el uso de la forma masculina “ellos”, hemos de tener presente que en *Mejor desaparece* se origina una visión fragmentada y discontinua de la subjetividad femenina por medio de diferentes





En suma, en *Mejor desaparece* la madre, aunque ausente, constituye una ausencia/presencia determinante en la vida de las hijas. Desde esta perspectiva, el convulso desarrollo de éstas se dibuja como una añoranza constante de la madre, cuya muerte no logran superar nunca. Como se puede comprobar en el poema anónimo del fragmento “Aclaración”, la privación y la carencia definen para siempre el yo de las hijas (29): “*No tienen, no han tenido nunca. Nacieron de una hoja*”. De ese expresivo modo es como la muerte de la madre se convierte en nuestra novela en metáfora del profundo impacto que suponen la familia tradicional y la ausencia de una red solidaria de apoyo entre mujeres en México.

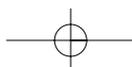
#### 4. *Antes: la miedo en la relación materno-filial*

La alusión de la anónima protagonista al brinco desesperado de sus hermanas a los gélidos brazos de la abuela “para protegerse de la muerte” (157) cuando muere la madre revela el significado de la orfandad para la protagonista de *Antes*: no tener madre equivale a estar en los brazos de la muerte.<sup>8</sup> Como se analizará a continuación, esta aseveración subyace al fallido proceso de desarrollo que sigue la protagonista, para quien la relación de distanciamiento y separación en vida que mantuvo con la figura materna tiene consecuencias nefastas para su desarrollo y le condujo a la muerte.

A lo largo del recuento de sus memorias, podemos comprobar que durante la corta vida de la protagonista existió entre ella y la madre –Esther– un vínculo natural de amor profundo. Así, la narradora relata cómo de recién nacida “[Esther] me miró con una mirada que me recorrió el cuerpo poniéndome en todas las partes que lo componían su nombre respectivo, volteándome huesos y piel con un sentimiento similar a la ternura, como no me volvió a ver nunca nadie” (14). Igualmente, la narradora manifiesta póstumamente su amor hacia la madre en varias ocasiones: al principio de la narración con “la quise mucho” (13); o, dirigiéndose a la madre muerta en segunda persona en una conmovedora muestra de amor al final de su relato: “Te quise tanto, tanto, tanto” (139). Asimismo, se establece una identificación entre el ser de ambas simbolizada por el dibujo de un “pequeño clavito” (116) que la protagonista encuentra olvidado en un baúl de la casa en que Esther guardaba sus cosas de niña. La narradora afirma que este dibujo era “como aquel que yo pinté” (116), el “Clavitos” que representaba un cuerpo “acostado como un bebé pero de mayor edad”, que la niña había cubierto “de clavitos, de clavos que serían pequeños afuera de las proporciones del dibujo, o sea enormes alcayatas con cabeza de clavos enterradas en su cuerpo inmóvil y en su rostro” (93). La imagen es, pues, altamente reveladora, ya que el clavito pintado por madre e hija es reflejo de sí mismas.

elementos como la fragmentación narrativa, la polifonía de voces fluidas o la ambigüedad sexual. En cuanto a este último aspecto, a pesar de que el yo que habla es siempre femenino, el referente colectivo que se emplea en referencia al conjunto de las hijas presenta una dislocación genérica subversiva sugerente de la inadecuación de las categorías “naturales” femenino/masculino; así a veces se habla sólo en femenino de “nosotras”, “hijas” y “hermanas” y otras veces hallamos un masculino genérico como “nosotros” “hermanos” e “hijos”.

<sup>8</sup> Carmen Boullosa, *Antes* (México: Punto de Lectura, 2001 [1989]). Todas las citas han sido tomadas de esta edición.





Desde el principio del relato, no obstante, la niña no identifica a la madre como tal sino que afirma que “ella no era mi mamá” (13). Consecuentemente, la niña no la llama “mamá”, como sería de esperar, sino que eclipsa el nombre común con su nombre propio, Esther.<sup>9</sup> Este nombre, señala la narradora, era “totalmente distinto al mío” (13), insistiendo así de nuevo en su distanciamiento con respecto a la madre. A continuación se verá que, como en *Mejor desaparece*, la separación materno-filial se origina en las estructuras ideológicas y sociales del patriarcado y constituye un factor fundamental en la anti-*Bildung* de la subjetividad femenina en *Antes*.

Al principio de su relato, la narradora expresa el miedo que la invadió desde su mismo nacimiento y que la acompañaría a lo largo de su breve existencia: “Recuerdo con precisión el día de mi nacimiento. Claro, el miedo” (12). Seguidamente relaciona este miedo con su madre: “La comprendo y no se lo reprocho, tal vez si yo llegara a estar en su situación [...] yo también sentiría miedo” (12). Y justo después explica que “el miedo era por la abuela, no por mí” (12). Cuatro líneas más abajo la narradora llama a ese miedo “*la* miedo” (13), transformando ese sustantivo en femenino e identificando así ese sentimiento con la madre:

Vuelvo al miedo, a *la* miedo: la jovencita, bañada en sudor, despeinada, con el cuerpo sometido a la violencia del parto, despojada de todos los signos de coquetería, era inocultablemente hermosa. Ese día estaba más pálida que de costumbre y cuando la vi por primera vez tenía en todos sus rasgos reflejado el miedo que no imaginé brincaría a mí para nunca dejarme (13).

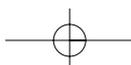
Poco después se refiere la narradora a la reacción que su nacimiento había producido en la abuela y el padre: “Mi abuela me miró con desilusión porque yo no era varón como ella hubiera querido. Mi papá... él no me miró ni ese día ni los siguientes, hasta que perdí la cuenta” (14). Como vemos, ese miedo tiene dos orígenes: el miedo por el momento del parto y el miedo por la respuesta de la abuela si el bebé no era varón. Así pues, “*la* miedo” es, en efecto, un miedo originado en la condición femenina que se relaciona con el cuerpo de la mujer y con un sistema social en que, como afirma Marcela Lagarde, “el nacimiento de una niña es un tanto fallido” (1990: 372).

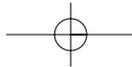
El miedo, como vemos, brinca de la madre al bebé que era la narradora, estableciéndose así un fuerte vínculo entre ambas que, como confirmaba Chodorow, está fundado en su identidad de género. Del lazo del miedo que las une, pues, se puede deducir que madre e hija son perseguidas por los mismos monstruos que acaban por derrotarlas, los mismos monstruos del discurso patriarcal que irónicamente dificultan o impiden el establecimiento de lazos entre mujeres.

La madre de la protagonista, en efecto, no consigue establecer un vínculo de intimidad y ternura con la hija. Privada ella misma de un modelo materno sólido en la figura de su propia madre, quien perpetúa la subordinación femenina en su deseo de un nieto varón<sup>10</sup>, transforma y vela su búsqueda de la madre perdida en la búsqueda del otro a tra-

<sup>9</sup> Ésta no es sólo la forma en que la narradora se refiere a ella en su relato póstumo sino que en vida la niña la llamaba también por su nombre, como observamos en la escena de la muerte de Esther: “La tomé de la mano y le dije: ‘corre, Esther, ven’...”, a lo que la madre contesta: “¡Dime mamá, siquiera!” (138).

<sup>10</sup> Boullosa confirma esta visión con respecto a la relación entre Esther y su madre. Según la autora, “la abuela considera una maldición tener hijos [...] y es ella la que transmite a Esther ese rechazo al cuerpo de la mujer” (en: Olivares Mansuy 1996: 225).





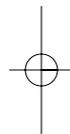
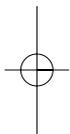
vés de la relación de pareja. Este mecanismo es señalado por Adrienne Rich, para quien “the woman who has felt ‘unmothered’ may seek mothers all her life – may even seek them in men” (1977: 242). Su relación con el hombre es, sin embargo, insatisfactoria. Así lo muestra al principio del relato la narradora, quien después de mencionar la sospechosa ausencia del padre la noche de su nacimiento (“¿Dónde andaría? Diré que trabajando para no ofenderlo”, 13) se refiere a la relación de los padres: “Pero en cuanto vi la palidez de ella y la extraña miseria que la rodeaba entre las sábanas y las manos impías (quiero decir sin cariño ni piedad) que la rodeaban, lo supe todo. ¿De qué le servía su arrogante belleza si no era para ser amada por el hombre que ella quería?” (13-14).

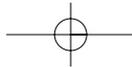
Sujeta a “la miedo” heredada de su madre, Esther no puede sino naufragar en la tarea de nutrir a su hija por medio de su ejemplo, con lo que también su vástago lacta simbólicamente como carente. Esta privación nutricia se hace notar a través de la escasez de pasajes en la novela en que madre e hija interactúen y de la absoluta ausencia de episodios en que ambas expresen afecto mutuo de manera explícita, así como a través de la percepción de la subjetividad narradora de la relación de distancia y ausencia perpetuas que se fraguó entre su yo de niña y la nebulosa figura materna.

Ciertamente, en este último punto hemos de tener presente que la figura materna sólo es presentada desde el punto de vista de la hija, quien en sus memorias da voz a un apremiante deseo de una madre que, como afirma Rich, ha sido construida culturalmente desde el patriarcado como figura que ha de suprimir su individualidad y entregarse incondicionalmente a los hijos. Según observa la pensadora, “whatever the individual mother’s love and strength, the child in us, the small female who grew up in a male-controlled world, still feels, at moments, wildly unmothered” (Rich 1977: 225). En este caso es entonces imperativo considerar no sólo la incapacidad de la madre de ofrecer el sostén que la hija necesita en su desarrollo, sino las expectativas de la hija con respecto al poder materno, un poder que, como nos recuerda Rich, es siempre limitado: “Few women growing up in patriarchal society can feel mothered enough; the power of our mothers, whatever their love for us and their struggles on our behalf, is too restricted” (1977: 243). Desde este ángulo, la negativa de la niña a identificar a su mamá como tal y la disyunción entre ambas que se examinará a continuación, son también resultado de la ira inconsciente de la hija debido a su –así sentida– falta de un calor materno incondicional.

Desde el primer capítulo se advierte la incierta relación que se fragua entre madre e hija, especialmente cuando la hija se refiere a Esther por medio de una enigmática frase: “Aunque la vi desde siempre con tanta precisión, la quise mucho, como si fuera mi madre” (13). La subordinación concesiva nos proporciona una primera pista de la presencia para la hija de algún componente negativo en la personalidad materna. Este tinte negativo se vuelve a ilustrar en otro pasaje, en que la narradora nos proporciona su visión subjetiva de unas cascadas: “El agua ¿qué era?, ¿era la violenta caída, descomunal, muerte pura, o era el agua del lago, quieta, apacible, serena, amorosa, como madre tierna pero más suave, más acogedora, sin duda más fiel, envolvente?” (135). Sin duda, la visión de la niña de los rasgos de esa madre figurada se engendra en su propia experiencia como hija carente de ese calor materno incondicionalmente “acogedor”, “fiel” y “envolvente” que nos lleva al ideal cultural de la madre abnegada. Así lo vemos en diferentes detalles de los pocos episodios en que interactúan madre e hija.

Uno de ellos es la mención del estudio de pintura de Esther, espacio que, a pesar de estar en la casa familiar, permanece inaccesible para la hija. Sólo una vez, con ocasión





del concurso de *Serviam*, alcanza a verlo la niña; tras describirlo con admiración, la narradora señala: “Como queriendo arrancar nuestras miradas, rapiña en su claro estudio, Esther apresurada sacó enormes hojas y estuches interminables de colores” (92). La palabra “rapiña” expresa el arraigado sentimiento de la hija de su presencia como invasión ilícita del espacio privado —el ser individual— de la madre, sentimiento que no exculpa a Esther, como da a entender el juicio negativo de la niña de la separación y autonomía de su mamá cuando le dice a ésta: “No me gusta que te encierres en tu estudio” (41).

De la distancia emocional y física en la relación entre madre e hija en *Antes* es también testimonio la privación de un lenguaje común con que resquebraja la barrera existente entre ellas, privación configuradora de un silencio que, engendrado en un orden que enmudece la voz de las mujeres e impide la articulación de una comunión femenina, es compartido “separadamente” por madre e hija y paradójicamente las une. Es por ello que, mutilada por el mutismo que la rodea, la niña se ve imposibilitada a lo largo de su penoso proceso de *Bildung* de pedir auxilio a la madre, lo cual, como bien sabe la narradora, hubiera representado una manera de combatir el miedo y, por tanto, una protección frente a la muerte: “Estoy mal. Tengo tanto miedo. Tengo tanto miedo y no hallo cómo gritar mamá. Es un grito que no puedo emitir, porque esa palabra no la tengo” (15). La falta de un lenguaje común es paralela a la ausencia de contacto corporal entre madre e hija, germen, según la autora, del conflicto de su personaje:

[La niña de *Antes*] huye antes de tenerlo [su cuerpo de adulto], yo creo, porque nunca tiene tampoco contacto corporal con la madre [...] El hechizo pudo desaparecer si la madre y la hija hubieran acercado sus cuerpos, no digo a una aventura sexual pero sí a una aventura amorosa, de abrazarse, nunca en la novela se abrazan (en: Ibsen 1995: 61).

La protagonista de *Antes*, pues, se siente desnuda de la guía, protección y abrazo de una figura materna sólida y, por tanto, de un objeto interior adecuado de identificación que capacite y encamine su proceso de *Bildung*. Como observa Julio Ortega, en *Antes* “el desconocimiento de la madre opera como un espejo revertido: es un vacío que no devuelve la autoimagen” (1992: 147-148). Naturalmente, tampoco el padre, reproductor del ciclo jerárquico patriarcal, puede aliviar el desamparo de la hija, con la que mantiene una relación caracterizada por la distancia y la indiferencia desde el día de su nacimiento: “Mi papá... él no me miró ni ese día ni los siguientes, hasta que perdí la cuenta” (14).

Huérfana de toda comunicación e identificación con su madre, la niña se halla igualmente inerme para combatir la distancia que la separa de otras figuras femeninas, y es por ello incapaz de intimar tendiendo vínculos comunales con ellas que le permitan conseguir un sentido auxiliador de pertenencia e interconexión. Como confirma Boullosa, en *Antes* se representa el “dolor de una conciencia que no alcanza a una realidad que pueda compartir con los demás (en: Ortega 1996: 168). El resultado del fracaso de la niña es su aislamiento, separación y absorción en sí misma, lo que, muy alejado del sentido positivo de autonomía sugerido por Gilligan como preciso en la formación del sujeto, priva a la protagonista de la interconexión con el mundo necesaria para encauzar su *Bildung*. Así lo vemos en su relación con otras niñas, especialmente con María Enela, que es perseguida por los mismos fantasmas que hostigan a la protagonista y que irónicamente separan a ambas, como prueba la inhabilidad del personaje de comunicarse con su compañera a pesar de atisbar que “tal vez juntas podríamos oponernos, vencer un des-





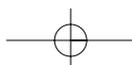
tino que no comprendía yo en toda su extensión pero que empezaba a atisbar con desesperanza” (27). De modo similar, tampoco puede la protagonista establecer un vínculo con la “niña podrida”, a pesar de que en realidad ambas ocupan el mismo espacio, ni con sus hermanas, de las que la separan sus cuerpos de mujer moldeados ya por los discursos hegemónicos. Igualmente, el lazo con la abuela, la única con quien parecía haberse forjado una relación más cercana, se deshace con la muerte de Esther, lo cual deja a la niña en el desamparo más absoluto. Significativamente, el único momento de comunión que alcanza a experimentar el personaje viene de la mano, no del contacto humano, sino de la abstracción de la música:

...Concierto a Bellas Artes... noche de música... ¿cómo narrárselos?... [...] ¡puro amor ahí entregado!... cariños sin cuerpo... nervios sin carne... nervios desnudos y sin dolor, sintiendo... [...] sintiendo que todos habían sentido lo que yo había sentido, que por fin había yo *comulgado*... (151-152, énfasis de la autora).

La “comunión” que proporciona la música, no obstante, es tan sólo fugaz y hace todavía más dolorosos los “sonidos sin alma” (153) que apresan a la niña y que la condenan a repetir la historia de soledad y desamparo de la madre.

La culminación del trágico ciclo vital de la mujer mexicana en *Antes* viene representada por la muerte, que, pese a enlazar los destinos de madre e hija, no puede abrir ya un espacio válido de comunicación y conexión que pueda restituir la simbiosis pre-edípica. La sección en que se describe la muerte de la madre es especialmente reveladora de esta restitución imposible. Momentos antes de que los pasos den alcance a ésta en su estudio, símbolo del útero materno al que la hija había acudido en su intento de salvarse, muestra la niña su deseo de espantar el denso silencio que la separa de la madre: “Hubiera querido explicarle, hubiera querido decirle de una vez por todas la loca carrera en que me había visto envuelta” (137). No obstante, el “refugio” no la puede proteger ni el silencio se puede romper, ya que también el estudio está infestado por los pasos perseguidores, por el clavitos que, colgado en la pared, aprisiona a ambas. La madre, por su parte, aunque ya apresada por los pasos y semi-inconsciente, alcanza tímidamente a romper la pared de hielo que las divide expresando las primeras muestras explícitas de apego, ternura y empatía hacia la hija: “Con la cabeza torcida y los labios entreabiertos, me dijo ‘pobrecita’ y rompió a llorar también” (139). La expresión y reconocimiento de la madre de su vínculo con la hija permite entonces a la narradora recuperar la palabra “mamá”: “Me asomé a la puerta y vi dos camilleros llevando a Esther. Esther (¿puedo decir mamá en este punto de la historia?) volteó la cara a verme. [...] Ah Esther, te quise tanto, tanto, mamá, mamá, mamá, mamá...” (139). Este nuevo lenguaje relacional, sin embargo, no proyecta ahora más que el espejismo de un oasis, que, nacido desde la muerte, se traga para siempre el ansiado contacto amoroso con la madre, con lo que ya no puede salvar a la hija. Así es como ésta, confinada en un espacio de desierto y soledad y sin lazos íntimos con los que curar su propia fragmentación, se queda sin cuerpo, para siempre a la deriva en un mar de oscuridad y muerte creado por una ausencia que todo lo imbuye.

A lo largo del análisis hemos visto, pues, que la muerte del sujeto femenino en *Antes* se engendra en la sima profunda que separa a la hija de la madre e, igualmente, de la comunidad femenina. A través de esta distancia, Boullosa pone de manifiesto los efectos de la falta de mecanismos culturales en el orden patriarcal mexicano para la creación de





una red relacional femenina, red que, sugiere la autora, encendería una luz que, aunque apagada para la protagonista, permitiría visionar un destino distinto para las mujeres.

### 5. Treinta años: el rechazo de la madre

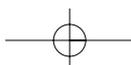
En el tercer *Bildungsroman* boulllosiano encontramos una vez más una relación de separación entre la protagonista Delmira y la comunidad femenina, representada en este caso por las figuras de la madre y la abuela. Desde el principio del relato de sus memorias insiste la narradora en el sentimiento de su yo de niña de aislamiento absoluto en la casa familiar de los Ulloa, “una casa habitada sólo por mujeres” (17) en que, sin embargo, no halla la niña apoyo ninguno.<sup>11</sup> Antes bien, Delmira es ignorada y arrinconada cruelmente en la casa y no recibe más que indiferencia y desprecio por parte de todas las mujeres que en ella habitan: la todopoderosa abuela, su lacónica y ausente madre, las mismas sirvientas de la casa e incluso su nana, que muy comúnmente desempeña en la literatura latinoamericana el papel de segunda madre pero que en *Treinta años* se permite llamar a su custodiada “escuincila de mierda” (47). La narradora recuerda de esta manera el ambiente que vivió de niña en la casa familiar:

Yo era como una niña llegada a esa casa por error, igual que los bebés de la familia de la vieja Luz, que dejaban con nosotros por semanas o meses, sólo que a mí me habían abandonado por más tiempo. Apenas paraban mientes en mi persona. Ni siquiera esos cuentos [de la abuela] a la luz de la vela, encendida para alejar a los moscos aunque atrajeran palomillas, eran para mí (19).

De particular interés en este estudio es la relación que se establece en el triángulo formado por Delmira, la abuela y la madre. La abuela y la madre de Delmira, descritas por el personaje del vendedor de echarpes como “dos brujas” (32), “dos viejas avaras, dueñas cada una de un corazón de piedra” (30), forman un círculo de afecto del que Delmira está totalmente excluida. La observadora niña es perfectamente consciente de ello: “siempre había sido demasiado claro que yo quedaba afuera del círculo de sus afectos [...] Veía con toda certeza que ellas sí tenían uno en común, que habitaban un mundo juntas del que yo estaba por completo excluida” (26). Las ocasiones en que la abuela desprecia, arrincona o insulta a la nieta son numerosas. Así, la primera vez en toda su vida que la abuela le clava la mirada es para insultarla, y ello cuando la pequeña Delmira le avisa inocentemente que su mamá parece no estar sola:

—¡Pilguaneja!— me gritó, con todo lo que daban sus pulmones —¡Te rompería la crisma! ¡Pero en ti no gastaré jamás ni una sola de mis pocas fuerzas! ¿Oíste? ¡Pedazo de persona! ¡Parida en mala hora! ¡Túuuu!— gritó esta última sílaba señalándome, alargando la “u” como para aventármela, pero tras el “tú” no dijo nada más. Le bastó con el pronombre para infamarme de manera radical (26).

<sup>11</sup> Carmen Boullosa, *Treinta años* (México: Alfaguara, 1999). Todas las citas en este estudio proceden de esta fuente.



De modo similar, cualquier atisbo de afecto hacia la abuela mostrado por Delmira es eliminado de inmediato por su predecesora, como vemos en la ocasión en que la nieta la llama “abuelita” (175), a lo que ésta contesta: “—Qué abuelita ni qué ocho cuartos. Abuelita no sé quién es. A mí no me dirijas la palabra en diminutivo, na’ más faltaba, como si yo fuera ya carne para hospicio” (176). En este contexto el diálogo entre la abuela y la nieta es imposible, y así se lo comenta la niña al maestro: “—No hablo con ella, no he hablado nunca con ella. No oye” (152).

La razón de la hostilidad que recibe la protagonista por parte de la abuela reside en su desviación de las normas “apropiadas” de comportamiento femenino seguidas por las demás chicas en el microcosmos del México tradicional que representa el pueblo de Agustini, lo cual la convierte en un caso perdido. Su personalidad, además, la ha heredado Delmira de su omitido padre, a quien la abuela aborrece: “La abuela lo detestaba, sobre todo porque no sabía qué pensar de él, ‘es muy distinto a todos los de Agustini, sólo tú te le pareces’” (192). La joven, además, es una chica lista, lo que tampoco es del gusto de la abuela, como vemos en su respuesta a la alabanza expresada por el maestro de secundaria de la inteligencia de su nieta: “—Ése es un problema” (163).

La madre, por su parte, tampoco expresa afecto alguno por su propia hija. Por el contrario, la indiferencia, el silencio y el desprecio dominan en su trato con ella en los pocos encuentros materno-filiales evocados en la narración. Así, la narradora recuerda una de las habitaciones de la casa, “un territorio al que mamá me había prohibido expresamente entrar”, y añade: “Creo que fue la única orden que ella me dio” (20). Ni siquiera durante la enfermedad que postra a Delmira en la cama recibe ésta calor materno, sino la misma frialdad de siempre, como ilustra la respuesta de la madre a una pregunta de la pequeña Delmira: “—Tú no entiendes nada, niña, nada — me contestó sin siquiera verme con desprecio” (117). Ante ello, la pequeña Delmira expresa su aflicción: “Hubiera preferido su mirada helada a no tenerla encima ni ese momento” (117). La expresión más rotunda del desafecto de la madre hacia la hija la refiere la narradora en relación con la reacción de la primera cuando los soldados vienen a llevarse a la adolescente Delmira, y la abuela propone que se la lleven a ella misma también: “Tú no, mamá —chilló mamá, sujetándola de la falda, como si ella fuera la niña, —tú no... —con los ojos anegados en lágrimas que no voltearon ni un instante a verme” (235).

De modo similar a *Antes*, en *Treinta años* la fantasmal y taciturna silueta materna es una permanente presencia ausente en la vida de la niña. Aunque los detalles de que disponemos de este personaje son escasos, nos bastan para formarnos un retrato aproximado de su propia anti-*Bildung*. De ella se sabe que pasó un tiempo más o menos largo en Europa, probablemente en Francia, como se deduce del hecho de que podía hablar francés con soltura. Se puede suponer que allí conoció al padre de Delmira, quien, como relata la narradora en sus memorias, fue concebida en tierras europeas. Por razones que desconocemos, el padre había roto con la madre apenas al inicio de su relación, después de lo cual se puede asumir que ella regresa a México. El siguiente dato relevante que nos proporciona la narración es el comentario de la narradora sobre su padre: “[De él] jamás se hablaba en casa, intentando borrarlo y convertirme en hija de la nada” (144). De estos datos se puede deducir que la hija, prueba omnipresente para la madre de esa dolorosa “nada” y de su propio fracaso, se convierte en la Delmira rechazada por ésta. A su rechazo se une la actuación de la abuela, cuyo extraordinario carácter impositivo nos hace sospechar que somete a su hija a un cuidado represivo que aniquila su personalidad y la con-



vierte en la madre ausente de Delmira, es decir, en una niña eternamente necesitada de la guía materna que, como tal, delega toda la autoridad que pudiera tener con respecto a su propia hija en la abuela. Asimismo, otro de los factores que han de ser tenidos en cuenta para comprender la actitud de desprecio de la madre y su negativa a cumplir el papel materno lo constituye su probable resentimiento inconsciente ante –se puede presumir– sus sueños fracasados, cuya realización, ya absolutamente inviable en su vida, palpa en la vida de su competidora, su propia hija. Ello la emparentaría con la figura de la madre o madrastra de Blancanieves, cuyo conflicto explica Marianne Hirsch:

The woman who is a mother was a subject as a daughter. But as a mother, her subjectivity is under erasure; during the process of her daughter's accession to subjectivity, she is told to recede into the background, to be replaced. Inasmuch as that suppression is her maternal function, it is reasonable to assume anger as her response, especially if we grant the female subjectivity is already suppressed in relation to male subjectivity (1989: 170).

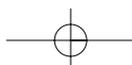
De la negación y el fracaso de la vida de la madre, “lánguida según costumbre” (33), parece únicamente capaz de liberarla la relación sexual que, a espaldas de la abuela, mantiene con el cura. Cuando éste abandona el pueblo con motivo de la represión, la madre se queda “enferma de ausencia de amor” (250), lo que la lleva a una muerte lenta y dolorosa, que se manifiesta primero por medio de unas llagas cutáneas incurables que la abuela interpreta con acierto como enfermedad del “corazón”: “Para mí que se murió del corazón, pero de otra forma. Se le pudrió de afuera para adentro” (250).

Así pues, la madre, simultáneamente víctima y aliada del sistema que la oprime, representa ausencia y hostilidad para la hija, con lo que no puede convertirse en un modelo positivo de identificación para ésta. La heroína, de ese modo, crece huérfana del apoyo y protección de la comunidad familiar femenina que la rodea, orfandad que, como en las novelas anteriores, es metáfora de la inexistencia en México de una red sólida de comunicación y apoyo entre mujeres.<sup>12</sup>

Es relevante en este punto tomar en consideración la simbología de la figura materna como “madre de la nación” y así como núcleo de la visión androcéntrica de la identidad nacional, especialmente palmaria en México. Según observa Denise Kandiyoti, las mujeres soportan la “carga” de ser “madres de la nación”, y el control de su identidad y su sexualidad es central en los procesos nacionales y étnicos (1994: 376). En el contexto mexicano, Marcela Lagarde afirma que “el mito de la madre mexicana es constitutivo del mito fundante de la patria, de la nacionalidad y del nacionalismo mexicano, cuyos ejes definidos en torno a la sexualidad son dos: la madre y el machismo” (1990: 41). Desde la luz que arrojan estas perspectivas, podemos concluir que el rechazo de Delmira por parte de la madre y la abuela encarna la ruptura de vínculos entre mujeres efectuada por el discurso nacional, así como la ausencia de espacio para la subjetividad femenina autónoma de Delmira en el seno de ese discurso, que, como se verá, expulsará más tarde a la rebelde adolescente de su México natal. Veamos a continuación el proceso de dicha expulsión.

A diferencia de la protagonista de *Antes*, la orfandad simbólica de Delmira trae consecuencias positivas en forma de una relativa libertad para la heroína: “Apenas paraban

<sup>12</sup> Aunque, como hemos visto, entre la abuela y la madre de Delmira sí existe un sentido de comunidad, ésta no es subversiva sino sustentadora de la jerarquía de relaciones patriarcales que oprimen a Delmira.





mientes en mi persona. [...] Por eso se me permitía hacer lo que me diera la gana, siempre y cuando nadie me estuviera viendo” (19). Junto a ello, se consolida su fortaleza interior como medio de supervivencia ante la hostilidad que la rodea, ya que, como bien sabe la niña, “sólo las duras podemos con las huesudas [la abuela y la madre]” (150). No obstante, su orfandad imposibilita al mismo tiempo la transmisión del valor de los lazos afectivos entre mujeres, lo que, como se verá a continuación, repercutirá negativamente en su proceso de *Bildung*.

En contraste con el legado negativo que representa la genealogía femenina, Delmira encuentra objetos adecuados de identificación en modelos masculinos. Así, en el entorno familiar, del único miembro del que recibe Delmira un amor tierno es de su tío Gustavo, que en las contadas ocasiones en que visita a la familia en Agustini la mima y le muestra su cariño y su apego: “En esta casa llena de lindas mujeres, tú, Delmira, eres mi predilecta” (27-28). Pero es especialmente el modelo de identificación representado por el borrado padre de Delmira el que mayor impacto tendrá en el desarrollo de la protagonista. Desde pequeña, el modo en que Delmira recibe noticias de su padre forma parte de una fábula mágica que auspicia el vínculo entre padre e hija. Así lo vemos en el pasaje del principio de la novela en que aparece la misteriosa figura del vendedor de echarpes, quien con su hechizo tiende entre la pequeña Delmira y su progenitor un lazo mágico, que profetiza el futuro encuentro de sus destinos, ya que ambos “abandonaría[n] la casa para siempre jamás” (30). El vendedor recalca también la separación entre la niña y sus antecesoras al llamarlas “dos viejas avaras” (30), “dos brujas” (32), y regalarle una mascarada con la condición de que no escoja un chal negro como el de su abuela, símbolo inequívoco de la imagen de mujer a la antigua usanza, cuyo modelo no debe seguir. Estos rasgos convierten a este personaje en portavoz de un género tan central al imaginario femenino como el cuento de hadas, una tradición narrativa que, en efecto, ha consolidado durante siglos la imagen convencional de la feminidad mediante el empleo de una serie de motivos fijos como los de las madres malvadas o “brujas”, de cuya destrucción depende el final feliz. María Elena Soliño se refiere a ello en su estudio del género: “Fairy tales seldom portray women engaged in positive relationships, of any kind, with each other. The mothers are either dead, or they are so evil that part of the pleasure of the text comes from destroying them” (2002: 4).

En el albor de la adolescencia se intensifica la soledad de la protagonista. Ilustrando el modelo de identidad propuesto por Gilligan, la joven Delmira ansía establecer lazos con gente afín a ella y así se pasa las tardes “suspirando por alguien”, por esas “docenas de amigos en potencia” que imaginaba la “esperaban para conversar” en algún rincón del mundo (143). Habiendo aprendido a desconfiar de las mujeres de su familia y privada además del importante vínculo con la madre, Delmira rechaza la intimidad con otras chicas y “decide”, en palabras de la narradora, no hallar en sus compañeras de escuela esa afinidad anhelada: “Interponía una valla entre mis compañeras y mi persona. Había decidido que no tenía absolutamente nada que hablar con ellas” (143). Tampoco con su nana Dulce, tan sólo unos años mayor que ella, puede Delmira establecer vínculos, ya que, como reconoce la protagonista avergonzada<sup>13</sup>, su posición privilegiada dentro de la ideo-

<sup>13</sup> Especialmente a través de su despertar político, la protagonista se hace consciente de este jerarquizado sistema y de la incomodidad e incoherencia de su posición privilegiada, y así señala: “Me avergoncé frente a Dulce, de mí misma y del papel que me tocaba representar” (224).





logía de clases mexicana la separa ineludiblemente de ella. Como recuerda la narradora, Dulce estaba acostumbrada a servir “con eficacia laboral, sin roce alguno de persona, [...] como una maquinaria a quien la tradición le daba indicaciones” (224).

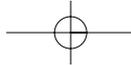
La nueva fase vital abierta por la escuela secundaria trae consigo esos “alguienes” en la vida de la joven Delmira, en forma de nuevo de figuras masculinas en la persona del maestro de secundaria y sus compañeros de clase: “De pronto, me veía en el centro de una agradable familia, tenía con quienes hablar de preocupaciones y temas comunes” (190). Poco antes del final de la etapa de Delmira en su tierra natal, la figura simbólica del padre vuelve a ser conjurada por el vendedor de echarpes, que de nuevo asoma para fabular una historia que tiende otro lazo entre padre e hija, e incita a la adolescente a marchar en su busca a Europa, donde vive el padre. Como afirma la protagonista: “Escapar... Me encantaba la idea. ¿Por qué no escapar? Yo también sentía [...] que me había llegado la hora de dejar mis tierras, de cruzar el océano, de buscar mi otra verdad” (218).

Durante su *Bildung*, pues, Delmira, privada de abrigo y de fuente de identidad en la comunidad familiar femenina, y así en ese México de sus raíces, no puede sino aliarse con el mundo masculino y, siguiendo el modelo de construcción del sujeto femenino descrito por Freud, abandonar desilusionada a la madre y partir al encuentro de la autoridad simbólica y la libertad fascinante que encarna la mítica figura paterna. Y, en efecto, así sucede: tras la revuelta política en Agustini, Delmira deja atrás el castrado mundo de la figura materna e inicia su periplo iniciático hacia otras latitudes en busca de su “otra verdad” y así de sí misma.

El encuentro con el padre, no obstante, no da los resultados esperados. Así, en el rápido recuento de su experiencia europea del último capítulo la narradora madura revela sus ilusiones frustradas en relación con la figura paterna: “Encontré a mi padre y lo perdí. [...] Volví a mi padre, volví a perderlo, terminé por ganarlo a su manera” (254). De la decepción y desilusión de la Delmira adulta se deduce que su progenitor no representa el orden con el que la ingenua joven había soñado: el universo paterno/patriarcal impone unas normas “a su manera” ajenas al ser de la protagonista, quedando así ésta una vez más desnuda del abrigo de su “otra verdad” identitaria. El fracaso de la expedición de Delmira a Europa da, asimismo, cuenta de la invalidez del camino mostrado por el vendedor de echarpes; ello, junto con la postura de la Delmira adulta respecto a la madre, a quien no juzga mostrando rencor ni convierte en “bruja” como le sucede al personaje del cuento de Blancanieves, pone de manifiesto el cuestionamiento boullosiano de las convenciones patriarcales del género del cuento de hadas.<sup>14</sup>

En el desenlace de *Treinta años* nos encontramos, así, con una mujer que, rechazada por la madre y así por ese México que la conforma, e incapaz de hallar un lugar adecuado en el orden paterno, se queda huérfana, perdida y sola. Como bien sabe la Delmira adulta, de haber sido posible establecer el decisivo vínculo pre-edípico con la madre y haberse podido así nutrir de la comunidad femenina en su tierra natal, otro habría sido

<sup>14</sup> Delmira se pone incluso en alguna ocasión en la piel de la madre, como cuando afirma no culparla por su relación con el cura: “No los culpo. También habría amado yo al cura, y de haber sido él no habría resistido los encantos de mamá” (44). En consonancia con esta caracterización, en su historia “Blancanieves” Boullosa aborda el personaje de la madre/madrastra del cuento ofreciéndonos su (sub)versión particular de éste y revisando con ello el sistema patriarcal subyacente a la caracterización típica de los personajes femeninos (véanse los trabajos de Cristina Santos [2001; 2004]).



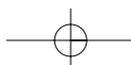
“el curso de su vida”, curso que, según la narradora, “saló” (220) en su fallido intento de ser heroína en su México de origen. Dar marcha atrás, no obstante, es para ella ya imposible: sin acceso posible al cuerpo de la madre, y, por tanto, a su origen, a su historia y a su lugar en el mundo, Delmira no puede ensamblar su yo quebrantado y perdido. El final de su recuento es, pues, descorazonador: “La vida sigue. No para mí” (256), “no sé qué será de mí” (257). Incluso su voz poética queda al final anulada: “Dudo volver a escribir una línea. Las que hay en esta página serán las únicas. Treinta años, Delmira, treinta años guardará el silencio” (259). Es así como al final Delmira es condenada a repetir el mismo desengaño callado que había sentenciado la vida de la madre.

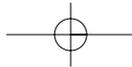
## 6. Conclusión

A lo largo de este examen nos hemos asomado al yo aislado, enclaustrado o errante de las mujeres boullisianas protagónicas, imposibilitadas en todos los casos de crear y mantener lazos significativos con otras mujeres que sustenten su identidad y les proporcionen el apoyo que necesitan en su lucha contra las determinaciones que las limitan y en su construcción de un camino viable de *Bildung*. Por medio de este radical retrato negativo, Carmen Boullosa registra el prolongado silencio de los lazos de vinculación y solidaridad entre mujeres en la sociedad mexicana, silencio que, como denuncian sus anti-*Bildungen*, mantienen a las mujeres atrapadas en la inacción y la desolación. Su fracturado universo femenino da expresivo testimonio así de que, como afirma Adrienne Rich, “until a strong line of love, confirmation, and example stretches from mother to daughter, from woman to woman across the generations, women will still be wandering in the wilderness” (1977: 246).

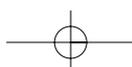
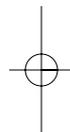
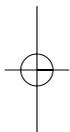
## Bibliografía

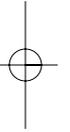
- Boullosa, Carmen (1999): *Treinta años*. México: Alfaguara.  
 — (2000): *Prosa rota*. México: Plaza & Janés.  
 — (2001 [<sup>1</sup>1989]): *Antes*. México: Punto de Lectura.  
 Bradu, Fabienne (1987): *Señas particulares, escritora. Ensayo sobre escritoras mexicanas del siglo xx*. México: Fondo de Cultura Económica.  
 Chodorow, Nancy J. (1978): *The Reproduction of Mothering. Psychoanalysis and the Reproduction of Gender*. Berkeley: University of California Press.  
 Clark D'Lugo, Carol (2004): “Eva Gundermann. *Desafiando lo abyecto: una lectura feminista de Mejor desaparece de Carmen Boullosa*” (reseña). En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 60, pp. 397-399.  
 Felski, Rita (1989): *Beyond Feminist Aesthetics. Feminist Literature and Social Change*. Cambridge, MA: Harvard University Press.  
 Franco, Jean (1989): *Plotting Women. Gender and Representation in Mexico*. London: Verso.  
 García-Serrano, María Victoria (2002): “‘Sí, mejor desaparece’, de Carmen Boullosa. ¿Una versión de la loca criolla en el ático?”. En: *Texto Crítico*, 5, 10, pp. 145-157.  
 Gilligan, Carol (1993 [<sup>1</sup>1982]): *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*. Cambridge, MA: Harvard University Press.  
 Glantz, Margo (1991): “Las hijas de la Malinche”. En: Kohut, Karl (ed.): *Literatura mexicana hoy: del 68 al ocaso de la revolución*. Frankfurt/Main: Vervuert, pp. 121-129.





- Gundermann, Eva (2002): *Desafiando lo abyecto. Una lectura feminista de Mejor desaparece de Carmen Boullosa*. Frankfurt/Main etc.: Lang.
- Hirsch, Marianne (1989): *The Mother/Daughter Plot. Narrative, Psychoanalysis, Feminism*. Bloomington: Indiana University Press.
- Ibsen, Kristine (1995): "Entrevistas: Bárbara Jacobs/Carmen Boullosa". En: *Chasqui*, 24, 2, pp. 46-63.
- Jiménez de Báez, Yvette (1988): "Caminos del ser y de la historia. La narrativa femenina en México". En: López González, Aralia/Malagamba, Amelia/Urrutia, Elena (eds.): *Mujer y literatura mexicana y chicana: culturas en contacto. Primer coloquio fronterizo*. México/Tijuana: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 93-111.
- Job, Peggy (1988): "La sexualidad en la narrativa femenina mexicana 1970-1987: una aproximación". En: López González, Aralia/Malagamba, Amelia/Urrutia, Elena (eds.): *Mujer y literatura mexicana y chicana: culturas en contacto. Primer coloquio fronterizo*. México/Tijuana: El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, pp. 123-139.
- Kandiyoti, Denise (1994): "Identity and its Discontents: Women and the Nation". En: Williams, Patrick/Chrisman, Laura (eds.): *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory. A Reader*. New York/London: Harvester Wheatsheaf, pp. 376-391.
- Lagarde, Marcela (1990): *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Leal, Luis (1983): "Female Archetypes in Mexican Literature". En: Miller, Beth (ed.): *Women in Hispanic Literature. Icons and Fallen Idols*. Berkeley: University of California Press, pp. 227-242.
- Olivares Mansuy, Cecilia (1996): "Antes de Carmen Boullosa: narrar para recuperar el pasado y entender el presente". En: Pasternac, Nora/Domenella, Ana Rosa/Gutiérrez de Velasco, Luzelena (eds.): *Escribir la infancia: narradoras mexicanas contemporáneas*. México: El Colegio de México, pp. 213-229.
- Ortega, Julio (1992): "Fabulaciones de Carmen Boullosa". En: *Celehis*, 2, 2, pp. 145-157.
- (1996): "Carmen Boullosa, la textualidad de lo imaginario". En: *La Torre*, 38, pp. 167-181.
- Rich, Adrienne (1977 [1976]): *Of Woman Born: Motherhood as Experience and Institution*. London: Virago.
- Sánchez Olvera, Alma Rosa (2003): *La mujer en México en el umbral del siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Santos, Cristina (2001): "Giving Voice to the Silenced: "Blancanieves" by Carmen Boullosa". En: *Romance Languages Annual*, 12, pp. 356-360.
- (2004): *Bending the Rules in the Quest for an Authentic Female Identity: Clarice Lispector and Carmen Boullosa*. New York etc.: Lang.
- Soliño, María Elena (2002): *Women and Children First. Spanish Women Writers and the Fairy Tale Tradition*. Potomac, MD: Scripta Humanistica.
- Valdés, María Elena de (1998): *The Shattered Mirror. Representations of Women in Mexican Literature*. Austin: University of Texas Press.
- Vilches Norat, Vanessa (2003): *De(s)Madres o el rastro materno en las escrituras del yo (A propósito de Jacques Derrida, Jamaica Kincaid, Esmeralda Santiago y Carmen Boullosa)*. Santiago de Chile: Cuarto Propio.
- Waugh, Patricia (1989): *Feminist Fictions. Revisiting the Postmodern*. London: Routledge.







José Luis de Diego\*

## ⇒ Un itinerario crítico sobre el mercado editorial de literatura en Argentina

**Resumen:** El objeto del trabajo es trazar un diagnóstico crítico de la situación actual del mercado editorial de literatura en Argentina. Con ese fin, se parte de una reseña histórica desde la llamada “época de oro” hasta las sucesivas transformaciones que fueron modificando las estrategias editoriales hasta el presente. En este punto, se formulan algunas hipótesis que permiten comprender mejor las razones del creciente deterioro del sector y las posibles vías de desarrollo futuro.

**Palabras clave:** Políticas editoriales; Mercado; Literatura; Argentina; siglos XX-XXI.

**Abstract:** The purpose of this paper is to outline a critical diagnosis of the current editorial market of literature in Argentina. To that purpose, there is a brief historical review from the so-called “Golden age” through the many modifications and editorial strategies to the present. Several hypotheses are presented to understand the current decay and possible paths of future development.

**Keywords:** Editorial policy; Market; Literature; Argentina; 20<sup>th</sup>–21<sup>st</sup> centuries

Durante el período 2004-2006, llevamos a cabo la investigación que tuvo como resultado el libro *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2000)* (2006). Esa experiencia nos sirvió, por un lado, para producir un estudio sistemático, hasta entonces inexistente, sobre políticas editoriales en nuestro país; por otro, para fijar un piso a partir del cual se pudieran formular hipótesis específicas sobre períodos determinados. A menudo esas hipótesis nos obligaron a soslayar los límites autoimpuestos (estudiar políticas editoriales en literatura en Argentina) y a ampliar el objeto hacia redes e intercambios entre Argentina, España y América Latina. En esta oportunidad procuraremos focalizar nuestro interés en los últimos años y en el presente, y advertimos que, para ese objeto, la ampliación a la que hacíamos referencia resulta imprescindible. Pero antes de adentrarnos en el estudio del presente, reseñaremos brevemente los principales hitos, en el campo de las políticas editoriales, que pueden considerarse antecedentes significativos para el diagnóstico crítico que pretendemos.

\* *Doctor en Letras y profesor de Introducción a la Literatura y Teoría Literaria II de la Universidad Nacional de La Plata. Dirige el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Se ha especializado en temas de historia intelectual, teoría literaria, literatura argentina y, más recientemente, industria editorial. Ha publicado entre otros; La verdad sospechosa. Ensayos sobre literatura argentina y teoría literaria (2006); Una poética del error. Las novelas de Juan Martini (2007) y, Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2000) (ed. 2006). Contacto: Correo electrónico: idihcs@fahce.unlp.edu.ar.*



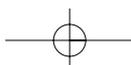


## 1. 1938-1953: la “época de oro”

Las autoridades de la editorial Espasa-Calpe de España, agobiadas por los infortunios de la Guerra Civil, deciden, en abril de 1937, fijar su sede central en Argentina. Dos colaboradores jerárquicos de la filial en Buenos Aires, acaso por razones políticas, se desvinculan de la empresa. Uno de ellos, Gonzalo Losada, un madrileño que estaba en Argentina desde 1928, funda su propio sello en agosto del 38. El otro, el vasco Julián Urgoiti, estará en la génesis de Editorial Sudamericana en diciembre del mismo año. A comienzos del 39, llega a Buenos Aires Mariano Medina del Río y, junto a los gallegos Arturo Cuadrado y Luis Seoane, ponen en marcha la Editorial Emecé. Más allá de las referencias anecdóticas y del dato erudito, lo que queda en claro es que en apenas unos meses entre 1937 y 1939 comienzan sus actividades cuatro editoriales que ocuparán un lugar central en el mercado literario en habla hispana: Espasa-Calpe Argentina, Losada, Sudamericana y Emecé; y que las cuatro están ligadas a la égida provocada por la Guerra Civil en España. Según la ha bautizado la bibliografía sobre el tema, allí se inicia la “época de oro” de la industria editorial en Argentina, que se extiende aproximadamente hasta 1953. Algunos datos resultan ilustrativos. El total de ejemplares impresos en el inicio del período, de 1936 a 1940, fue de 34 millones; en el fin del período (de 1951 a 1955) ese número se había multiplicado por cinco y el total de ejemplares impresos ascendió a 169 millones. Más del 40% de la producción se exportaba y Argentina proveyó, en la década del cuarenta, el 80% de los libros que importaba España. Para 1952, Argentina registraba 276 títulos publicados por cada millón de habitantes, mientras España —cuya industria ya comenzaba a evidenciar signos de recuperación— registraba sólo 119. En 1942 se exportaron 11.280.000 volúmenes; en 1947, sólo cinco años después, 24.280.500. Son llamativos, además, los promedios de tiraje por libro: en los últimos años del período, alcanzó los 10.000 ejemplares, con un promedio para el total del período cercano a los 7.000 ejemplares. Los números, apenas esbozados aquí, de la “época de oro” hoy nos resultan inverosímiles.

Sin embargo, si lo que se analiza es el impacto cultural de las políticas editoriales —y no sólo los números de la industria—, las evaluaciones suelen ser diferentes. En efecto, existe lo que hoy es casi un lugar común: la literatura latinoamericana encuentra, ya entrados los sesenta, un público propio, un mercado ávido de novedades, y se genera un doble *boom*: cualitativo, por la valoración de sus escritores, y cuantitativo, por la notable cantidad de ejemplares vendidos. Esto pondría de manifiesto una paradoja: que los llamativos índices de venta de novelas emblemáticas del período —como *Sobre héroes y tumbas* (Ernesto Sábato, 1962), *Rayuela* (Julio Cortázar, 1963), *Cien años de soledad* (Gabriel García Márquez, 1966), *Boquitas pintadas* (Manuel Puig, 1969)— coinciden con una curva declinante en el desarrollo de la industria editorial argentina. La paradoja puede explicarse de este modo: a medida que Argentina iba perdiendo mercados externos por la recuperación de la industria española y el ascenso de la mexicana, encontraba en el mercado interno los recursos para su sostenimiento y consolidación. De modo que del análisis de la “época de oro” surgen un floreciente despegue en lo cuantitativo y un impacto débil en la consolidación de un campo cultural y literario propio; y en los años sesenta esa relación se invierte.

De la producción editorial de Espasa-Calpe sobresale visiblemente la Colección Austral, lanzada a comienzos de 1938, cuando aún estaba Losada en la editorial y uno de

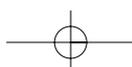
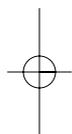
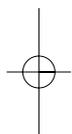




los principales asesores era Guillermo de Torre. La colección se inicia con *La rebelión de las masas*, de Ortega y Gasset, y para el año 1967 había publicado 1.500 títulos; llegó a publicar a un ritmo de entre 10 y 20 títulos nuevos por mes en primeras ediciones de 12.000 ejemplares cada una y 15 reimpressiones mensuales de 6.000 ejemplares. De la producción total, más del 30% se exportaba, lo que pone de relieve no sólo la capacidad para captar mercados externos, sino también, de acuerdo con los números citados, un buen nivel de ventas en el mercado interno. Veamos algunos de los diez primeros títulos: el ya citado libro de Ortega; el *Poema del Cid*; el *Discurso del método*, de Descartes; *Armanzia*, de Stendhal; *La isla del tesoro*, de Stevenson; *Del sentimiento trágico de la vida*, de Unamuno. Como se ve, no parecía haber, al menos en los inicios del catálogo, decisiones editoriales claras para definir el perfil de la colección, o existía la vaga idea, corriente para la época, de una colección de obras genéricamente consideradas como de 'cultura universal'.

A poco de iniciar las actividades de su propia editorial, Gonzalo Losada lanza la Biblioteca Contemporánea, una colección que desde su idéntico formato (12 x 18 cm.) hasta el carácter ecléctico de su concepción parecía tener la expresa voluntad de competir con Austral. La Biblioteca Contemporánea tuvo un desarrollo más modesto, ya que en un período similar al mencionado para Austral había editado algo menos de 400 títulos. En el análisis del catálogo se puede advertir un similar eclecticismo en la selección de títulos. Es interesante, además, contrastar ambos catálogos en cuanto a la numerosa presencia de autores españoles: Austral privilegia, en especial, a los escritores del 98: Azorín, Baroja, Unamuno, Valle Inclán; mientras que Losada dará lugar, por afinidades estéticas e ideológicas, a los poetas españoles contemporáneos: León Felipe, García Lorca, Alberti, Salinas, Aleixandre. Otras colecciones y textos particulares editados por Losada tuvieron gran impacto cultural en Argentina y en toda América Latina: *Las Cien Obras Maestras de la Literatura y el Pensamiento Universal*, dirigida por Henríquez Ureña; las *Obras completas* de Federico García Lorca, recopiladas y prologadas por Guillermo de Torre; la Biblioteca Filosófica, dirigida por Francisco Romero, entre otras. Losada fue la editorial que incorporó al mercado de habla española, mediante cuidadas traducciones, las obras de Thomas Mann, Luigi Pirandello, André Gide, William Faulkner, Albert Camus, además de difundir a prestigiosos autores latinoamericanos como los Premio Nobel Gabriela Mistral, Miguel Ángel Asturias y Pablo Neruda.

A los seis meses de fundada Sudamericana, y luego de continuos fracasos comerciales, llega desde Francia la figura con la que se identificará la editorial durante años: el catalán Antonio López Llausás, quien se hace cargo de la empresa junto a Julián Urgoiti; desde entonces, Sudamericana fue siempre identificada como una empresa familiar: López Llausás; luego su hijo, Jorge López Llovet; más tarde su nieta, Gloria López Llovet de Rodriqué. "De la mano de López Llausás, que fue comprando acciones de la editorial hasta prácticamente dirigir solo sus destinos, hacia 1969 Sudamericana había convertido su capital inicial (m\$N 400.000) en más de cien millones; tenía un fondo editorial de más de 1.500 títulos y ocupaba el cuarto lugar en el país en cuanto a ventas" (De Sagastizábal 1995: 99-100). De este proceso de expansión, suelen citarse como hitos de importancia la apertura hacia 1949 de editoriales distribuidoras de sellos locales en el exterior, como EDHASA en Barcelona, y Hermes en México. En los catálogos de Sudamericana durante sus primeros años se advierte una notable mayoría de textos traducidos. Esa tendencia se irá modificando con el tiempo; ya en los años cincuenta, la edito-





rial comienza a tantear el posible interés del público por la literatura nacional: *Adán Buenosayres* de Marechal (1948); *El túnel* de Sábato (1948); *Bestiario* de Cortázar (1951), *Misteriosa Buenos Aires* de Mujica Láinez (1951). De entre los asesores literarios de la editorial, se han destacado Francisco Porrúa –a quien se le atribuyen los ‘descubrimientos’ de Julio Cortázar, Alejandra Pizarnik y *Cien años de soledad*, editor de Minotauro, la exitosa colección de textos de ciencia-ficción– y Enrique Pezzoni. Ya en los sesenta, Sudamericana irá consolidando su centralidad en lo que se refiere a la presencia en su catálogo de la literatura argentina y latinoamericana

A poco de fundarse, Emecé contó con una importante inversión de capitales provenientes de la familia Braun Menéndez. En 1947 se incorpora a la empresa Bonifacio del Carril, quien se va a convertir en su referente más visible durante largos años. De Sagastizábal destaca tres aspectos de interés: sus novedosas formas de comercialización; sus estrechas relaciones con las secciones bibliográficas de los diarios y la elaboración de una política de publicaciones “de corte más clásico, dirigida a las clases altas y cultas, con una definida orientación hacia lo anglófilo y el pensamiento católico” (1995: 89-90). De sus colecciones, el caso más difundido y duradero es *Grandes Novelistas*, que se da a conocer en 1948; si la colección tuvo el mérito de incluir en su catálogo a Kafka, Moravia, Hemingway y Cela, con el tiempo degeneró en un marcado interés por el *best-sellerismo*, publicando a León Uris, Arthur Haley, Erich Segal y otros. Con relación a la literatura argentina, la aparición en 1951 de *La muerte y la brújula*, de Jorge Luis Borges, da inicio a la publicación sistemática del autor argentino que el sello suele exhibir con orgullo. Pero la relación con Borges había empezado antes, ya que en febrero de 1945 se lanza la colección *El Séptimo Círculo*, la pionera colección de novelas policiales que dirigieron Borges y Adolfo Bioy Casares hasta 1955; en once años seleccionaron 110 títulos, la mayoría de ellos de origen anglosajón.

## 2. Los sesenta

En 1958 se funda la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA). La iniciativa partió del rector de la Universidad, Risieri Frondizi; el proyecto, de un destacado editor argentino, Arnaldo Orfila Reynal –quien estaba entonces al frente del Fondo de Cultura Económica de México–; y Boris Spivacow, su gerente, fue quien comandó la empresa durante casi diez años. Si las editoriales universitarias se caracterizaban, hasta entonces, por editar libros de temáticas científicas dirigidos a un reducido número de especialistas, EUDEBA produjo un impacto atípico en el mercado. Y lo logró a partir de políticas editoriales novedosas: 1) tiradas numerosas y libros a muy bajo costo; 2) sistema de distribución diversificado que incluía kioscos en las universidades, en las estaciones de trenes y subterráneos y en calles céntricas de alta circulación; 3) cuidada selección de títulos, bajo el asesoramiento de un cuerpo de profesores universitarios, quienes también participaban de la producción y traducción de los libros; 4) particular atención a la presentación visual de los ejemplares, para lo cual convocó a menudo a prestigiosos artistas plásticos (el *Martín Fierro*, ilustrado por Juan Carlos Castagnino, constituyó un notable éxito de venta). El golpe militar de 1966 y la intervención de las universidades abortó el proyecto; para ese año, se calcula que EUDEBA había editado un libro por día y un total de once millones de ejemplares. Spivacow y su equipo renunciaron y al poco

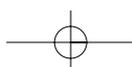
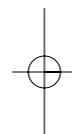
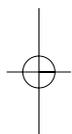




tiempo, el 21 de setiembre de 1966, dieron inicio al Centro Editor de América Latina (CEDAL), un nuevo proyecto editorial y cultural que continúa buena parte de las iniciativas que habían caracterizado a EUDEBA. A poco de comenzar sus actividades, el CEDAL firma un acuerdo con la Cooperativa de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, y comienza a distribuir el material producido en los kioscos del país y de grandes capitales de América Latina. El formato un fascículo + un libro logró un rápido interés en el público y se multiplicaron las colecciones: Capítulo. Historia de la literatura argentina; Capítulo. Historia de la literatura mundial; Siglomundo; Transformaciones; Historia del movimiento obrero; Los hombres de la historia; Mi país tu país, etc. Otra vez, la combinación de alta calidad de los contenidos (garantizado por un notable equipo de colaboradores) y un muy bajo costo de venta redundaron en el éxito de la empresa; éxito que hay que medir mucho más en cuanto a su impacto cultural que en cuanto a los beneficios económicos que produjo. Así, EUDEBA primero y el CEDAL después marcaron una época en la que eran posibles emprendimientos editoriales que atendieron más a la cultura que al dinero, y en la que confluieron una generación de intelectuales comprometidos con los proyectos y una buena parte de la clase media en ascenso que encontró en aquellos libros los instrumentos más idóneos para su formación.

### 3. Dictadura y democracia

Es frecuente leer en las bibliografías sobre la industria editorial en Argentina que los fulgores de la “época de oro” no volvieron a repetirse. Sin embargo, los números de los primeros años de la década del setenta desmienten ese lugar común, ya que el crecimiento notable del mercado interno produjo, hacia 1974, un total de ejemplares editados y un tiraje promedio que alcanzan los niveles de los años en que el país era el principal exportador de libros en el mundo de habla hispana. Pero una vez más, y con inusual crudeza, la dictadura militar que asumió el poder el 24 de marzo de 1976 terminó con aquella primavera cultural. Si tomamos como referencia los años 1974 y 1979 puede advertirse claramente la debacle. En 1974 se produjeron cerca de 50 millones de libros, con una tirada promedio de 10.000 ejemplares; en 1979, se produjeron 17 millones de libros, con una tirada promedio de 3.800 ejemplares (Getino 1995: 56). Si en 1974 existió una balanza comercial favorable de 9 millones de dólares, para 1981 el saldo desfavorable fue de 25 millones (Schmucler 1990: 208). No obstante, el más doloroso saldo que generó la dictadura no se verificó, claro está, en los índices de la economía. La sistemática represión contra las manifestaciones culturales condenó a buena parte de los escritores e intelectuales al exilio o al silencio forzoso. Algunos de ellos, como Francisco Urondo, Haroldo Conti y Rodolfo Walsh fueron asesinados (o están “desaparecidos”, según el cruel eufemismo que usó la dictadura); otros debieron exiliarse, como Juan Martini, Juan Gelman, Héctor Tizón, Daniel Moyano, Tununa Mercado, Osvaldo Bayer, Noé Jitrik, Antonio Di Benedetto, David Viñas y Osvaldo Soriano, entre tantos. En este adverso contexto cultural y económico, la labor editorial menguó hasta casi desaparecer. A pocos días del golpe militar, el 2 de abril, se clausuran las oficinas de la Editorial Siglo XXI; en ese mismo mes, en el Regimiento de Infantería Aerotransportada XIV de Córdoba, se exhiben e incineran libros, revistas y fascículos considerados “subversivos” en presencia de periodistas locales y corresponsales; el CEDAL fue amenazado y hostigado permanentemente



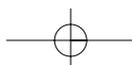


desde que en Bahía Blanca el general Acdel Vilas afirmó que el Centro era “claramente subversivo”, fue allanado un depósito de la editorial el 7 de diciembre de 1978, se procesó a Boris Spivacow, su director, y se incineró, el 26 de junio de 1980, un millón y medio de ejemplares; el 26 de febrero de 1977, un destacamento al mando del teniente primero Xifra irrumpió en las oficinas de EUDEBA para secuestrar y retirar de circulación varios títulos; fue detenido y procesado Daniel Divinsky, propietario del sello De la Flor; otros editores, como Alberto Burnichón, Roberto Santoro, Carlos Pérez y Héctor Fernández, “desaparecieron”.

Resulta coincidente la opinión de que, para 1981, el aparato censor había disminuido su presión sobre editoriales, librerías y escritores; quizá ésta haya sido una de las causas de que tres casas editoras hubiesen emprendido el lanzamiento de colecciones dedicadas, al menos en parte, a autores argentinos. Me refiero a la colección Narradores Americanos, de la Editorial Legasa de España, cuyos primeros cuatro títulos incluyen a escritores argentinos, dos de los cuales estaban por entonces exiliados (Daniel Moyano y Rodolfo Rabanal); la colección Narradores Argentinos Contemporáneos, una iniciativa efímera de la Editorial de Belgrano; y la colección Las Nuevas Propuestas, dirigida por Susana Zanetti, del CEDAL. Desde entonces, la presencia de autores argentinos en el mercado local fue *in crescendo* hasta producir una notable proliferación de títulos en el período 1983-1985, que incluyó la publicación diferida de la producción silenciada o prohibida bajo la dictadura y la de textos publicados en el exilio que sólo entonces pudieron circular en Argentina. Parte de esa producción se puede advertir en los libros editados en el exterior: la labor sistemática de Julio Cortázar y Manuel Puig, la notable obra poética de Juan Gelman, las narrativas de Juan José Saer, Osvaldo Soriano, Juan Martini, Marcelo Cohen. España y México fueron los principales lugares de edición de la obra de argentinos exiliados.

En diciembre de 1983, asume la presidencia Raúl Alfonsín; se produce el ansiado retorno a la democracia. El fin de la dictadura abrió nuevas expectativas para escritores e intelectuales que se sintetizaron en la fórmula “reconstrucción de la cultura”. El interés creciente por saber lo que había ocurrido en el país produjo un pequeño *boom* de los géneros de ensayo e investigación histórica o periodística sobre hechos recientes, y la publicación de textos, especialmente novelas, silenciados o censurados. En el campo de la literatura, se destacaron las colecciones Narradores de Hoy, de la Editorial Bruguera, y Narrativas argentinas, de Sudamericana. Sin embargo, otros problemas acechaban al mercado de libros. “En este momento la situación política y cultural ayuda, pero la económica no”: la frase de Boris Spivacow<sup>1</sup> parece ser la síntesis exacta de la situación de la industria editorial durante el retorno a la democracia. Una inflación descontrolada; la ausencia de una Ley del Libro que regule y proteja la industria; el alto costo de los créditos que imposibilita la inversión en la modernización de las empresas; el desarrollo de la reprografía ilegal; y el elevado precio del papel son las quejas recurrentes en los testimonios de los editores durante aquellos años. Las consecuencias de esta situación crítica son, entre otras, la falta de competitividad externa, la pérdida de mercados, las dificultades para pagar derechos de publicación de autores extranjeros consagrados, la declinación del mercado interno. O sea, como hemos venido sosteniendo, la edición de textos de

<sup>1</sup> Clarín. *Cultura y Nación*, 4 de abril de 1985: 2.





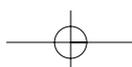
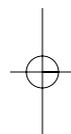
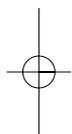
autores argentinos resultó una oportunidad para encontrar un mercado más sensible a ese rubro, pero también fue la consecuencia de un callejón sin salida: ante la crisis del sector, los editores sólo pudieron apuntar al mercado interno como estrategia de supervivencia.

#### 4. Los últimos años

Como es bien sabido, los años noventa se abren con la caída del Muro de Berlín, con la consolidación de un mercado capitalista mundial y con un fenómeno que, aunque originado en la economía, ha tenido decisiva importancia en el campo de la cultura: la globalización. Al menos en aquellos años, el concepto de globalización se asoció al debilitamiento de la figura del Estado-nación, al nacimiento de poderosos bloques económicos que soslayaban las fronteras nacionales y, consecuentemente, a la crisis del concepto de Modernidad, de las distintas variantes del universalismo filosófico y de las teorías igualitaristas como herramienta de transformación social. La globalización vino seguida, entonces, del optimismo económico de la mano de las recetas neoliberales, optimismo que se permitió declarar el fin de la Historia y el ocaso de las ideologías.

En Argentina, los noventa significaron, por un lado, la consolidación de la democracia –siempre amenazada, en el pasado, por los militares de turno–; por otro, la instauración de políticas neoliberales que se sintetizaron en la fórmula “reforma estructural del Estado”. Dicha reforma se viabilizó en una serie de políticas: apertura a mercados externos, privatización de empresas públicas, un régimen abierto de importaciones, la decisión de no intervención del Estado en la regulación de los intercambios comerciales. En contraposición, como afirma Malena Botto, “la política económica no favorece la producción ni existen, en general, reintegros a las exportaciones. Por lo tanto, la inversión extranjera directa (orientada a la producción) será menor, y sus premisas serán: el aprovechamiento de los recursos materiales ya existentes en las empresas adquiridas, la reducción de los costos en la producción (desde la importación de maquinarias e insumos, hasta la reducción de personal facilitada por la flexibilización laboral) y el escaso margen de ganancia destinado a la reinversión” (2006: 210-211). Si bien la política de privatizaciones tuvo sus casos más resonantes en las empresas de petróleo, comunicaciones, energía y transportes, la industria del libro no estuvo a salvo de la avidez de inversores externos. En este caso, las inversiones provinieron mayoritariamente de firmas españolas, aunque algunas de ellas ya formaban parte de conglomerados multinacionales que, o bien eran en origen empresas editoriales y con el tiempo diversificaron sus inversiones (el grupo alemán Bertelsmann), o bien eran empresas multimedia y decidieron incorporarse al mercado del libro (la italiana Fininvest). Así, el proceso de concentración del mercado editorial en pocos grupos fue el signo distintivo y característico de la industria editorial durante los noventa.

En Italia, la legendaria editorial de Arnoldo Mondadori se transforma, después de su muerte, en un coloso multimedia, no sólo con inversiones en televisión y en informática, sino también mediante la compra de Einaudi, la más selecta editorial italiana que había tenido como lectores y asesores a Cesare Pavese, Elio Vittorini e Italo Calvino; en 1991, Mondadori pasa a manos de Fininvest, el emporio multimedia del poderoso Silvio Berlusconi. En Francia, el mercado se encuentra polarizado –como lo ha estudiado André Schiffrin en *El control de la palabra* (2006)– en dos grandes grupos: el Group de la Cité, pro-





piEDAD de Havas, a la vez un brazo de Vivendi, considerada la quinta compañía de medios de comunicación del mundo; y el grupo Lagardère, a través de la legendaria Hachette. El primer grupo adquiere en España la editorial Anaya y el segundo, Salvat. En Alemania, las compras del grupo Bertelsmann lo han convertido —a partir de la adquisición de Random House, la primera editorial de Estados Unidos— en el más poderoso consorcio editorial del mundo. Estos hechos contradicen un lugar común en Argentina: que el mercado del libro en español lo controlan los españoles. Bertelsmann se adueña de Plaza & Janés; Mondadori, de Grijalbo; Hachette, de Salvat; Havas, de Anaya. En todo caso, los capitales se han desnacionalizado o transnacionalizado, que viene a ser lo mismo. Ha dicho el editor Juan Salvat: “[...] el otro día se hablaba del tema de la españolidad o no españolidad de las empresas, bueno, éste es un tema que yo no lo veo así, no entro en esta discusión, las empresas son como son, ¿cuándo una empresa es española, o no es española, en función de qué, del capital, de las personas? Y, ¿es muy importante que sea española?” (Varios Autores 2006: 128).

## 5. La concentración

Ahora veamos con más detalle qué grupos controlan hasta el presente el mercado editorial argentino. Carlos Barral fue uno de los editores míticos de la industria española durante los sesenta y ha reseñado con detalle su itinerario en sus *Memorias*, en especial en el segundo tomo, *Años sin excusa*, publicado originalmente en 1978. Contra la cuestionada calidad de los premios Nadal y Planeta, Barral pone en marcha en 1959 el premio Biblioteca Breve y será el protagonista indiscutido de la incorporación al mercado español del llamado *boom* de la novela latinoamericana, a través del sello Seix Barral. Lo acompañaban en la empresa un grupo de notables: Jaime Gil de Biedma, Pere Gimferrer, José María Castellet. Sin embargo, con la muerte de Víctor Seix en un accidente en Frankfurt comienzan los problemas con la firma y Carlos Barral deja la editorial en 1970. Es un lugar común afirmar que, respaldado por una sólida cultura cosmopolita, Barral encarnó la vanguardia literaria de aquellos años y fue maestro y guía de editores más jóvenes; es también un lugar común escuchar que era un mal administrador y que confiaba demasiado en sus intuiciones. Seix Barral se vendió en 1982 al grupo Planeta. Escribe el editor argentino Mario Muchnik: “[...] retengo una imagen impresionante: la de Joan Seix abuelo, padre de Víctor, firmando la venta de las acciones de la editorial que había fundado y que había sido, durante el franquismo, la antagonista cultural precisamente de Planeta. Fue uno de esos momentos privados que marcan un cambio de época” (2000: 199).

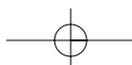
Como afirma Sergio Vila-Sanjuán: “La editorial de Lara [Planeta] había sido en los últimos decenios el sello más representativo de literatura comercial en lengua española. Mientras Plaza & Janés cultivaba los *best-sellers* internacionales y Destino y Seix Barral, la narrativa considerada de calidad” (2003: 187). Algunos años después, no sólo Planeta era la única editorial que pervivía a los cierres o a las ventas, sino que era precisamente la que había comprado Destino y Seix Barral, las editoriales de “narrativa considerada de calidad”. La política agresiva de Planeta comienza por captar a los autores emblemáticos de las editoriales rivales (como hizo con Miguel Delibes y Juan Marsé) y luego se queda con ellas, con las editoriales mismas. Seix Barral en 1982, Destino en 1989, Espasa-



Calpe en 1992, Crítica en 1999, Emecé en 2000, Minotauro en 2001 —la emblemática editorial de ciencia-ficción que fundó y dirigía Francisco Porrúa—, entre tantas otras, han ido conformando un imperio editorial que concentra alrededor de treinta sociedades anónimas, declara tener un catálogo de diez mil títulos y es considerado el octavo grupo editorial del mundo.

Francisco Pérez González había sido distribuidor en España de Emecé, la editorial argentina de la familia Del Carril, y había participado, junto con Rafael Gutiérrez Girardot, en la creación de Taurus en 1955. En 1958, lo convoca Jesús de Polanco para dirigir la recién creada Editorial Santillana y emprenden una vasta tarea de edición de materiales educativos. Los beneficios de esa tarea los invierten en la compra del paquete accionario mayoritario del diario *El País* que se transforma, a través de la sociedad Prisa, en un poderoso conglomerado multimedia, y convierte a Polanco, según la revista *Forbes*, en el hombre más rico de España. Con el tiempo, el perfil editorial se diversifica: adquieren Taurus en 1974, Alfaguara en 1980 y Aguilar en 1986. La crisis financiera de Aguilar arrastra las finanzas hacia abajo, crisis de la que Taurus y Alfaguara recién emergerán en los noventa. Pero la mención de Alfaguara nos hace volver hacia atrás. Creada por la familia Cela hacia mediados de los sesenta, la editorial tuvo poca visibilidad hasta que toma la conducción Jaime Salinas, el hijo del gran poeta del 27, que venía de dirigir colecciones en Alianza Editorial. Con un cuidado diseño de tapas y con seleccionados títulos de Marguerite Yourcenar y Günter Grass, de Henry Miller, Juan Benet y Julio Cortázar, Salinas elaboró un catálogo de calidad pero poco rentable. En 1980, como queda dicho, Alfaguara se vende al Grupo Santillana, y Salinas permanece al frente dos años más, hasta que los socialistas lo llevan como director general del Libro. Luego de un período de casi diez años, la editorial revive en 1992, cuando se hace cargo del proyecto Juan Cruz, un reconocido periodista de *El País*, y va incorporando firmas de relieve, como José Saramago, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa, además de prestar atención a la nueva narrativa española.

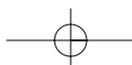
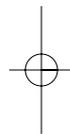
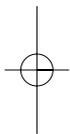
Por último, merece destacarse la trayectoria de dos editoriales barcelonesas que han conservado su vigencia durante cuarenta años y continúan con un perfil de editoriales independientes. En 1969, en el clima contestatario de la Barcelona de los sesenta que se ha simplificado en la figura de la *gauche divine*, Jorge Herralde funda Anagrama, y Beatriz de Moura, Tusquets. Más allá de variadas crisis e incluso de numerosas tentativas de compra, Anagrama se ha transformado en la editorial más innovadora y de mayor prestigio de la actualidad. Tanto en su célebre colección Panorama de Narrativas —que ha sido calificada por sus enemigos como la “peste amarilla”— como en Compactos, la editorial ostenta un catálogo con lo mejor de la narrativa actual: McEwan y Auster, Barnes y Patricia Highsmith, Baricco y Tabucchi, Sebald y Bernhard, Bolaño y Piglia, entre tantos otros. Igual prestigio logró la editorial con la colección de ensayos; baste recordar la casi simultánea publicación, a mediados de los noventa, de dos obras fundamentales como *El canon occidental* de Harold Bloom y *Las reglas del arte* de Pierre Bourdieu. Por su parte, Tusquets se consolidó a mediados de los ochenta con su colección Andanzas y sus reconocibles tapas negras, al incorporar las firmas de Marguerite Duras, de Milan Kundera, del belga Georges Simenon, del estadounidense John Irving. Al igual que los Compactos de Anagrama, Tusquets desarrolló una colección más accesible, Fábula. En ambos casos, las colecciones más económicas incluyen títulos originales y otros que han sido exitosos en las colecciones ‘caras’ y que se reeditan en el nuevo formato.





En síntesis, cuatro grupos se llevan la parte del león de la edición de literatura en español en la actualidad: el grupo Planeta (Espasa-Calpe, Destino, Seix Barral, Crítica, Emecé, Ariel, la cadena Casa del Libro), el grupo Prisa-Santillana (Alfaguara, Taurus, Aguilar), el grupo Random House-Mondadori (Plaza & Janés, Lumen, Grijalbo, Sudamericana), y el grupo francés Havas (Alianza, Cátedra, Tecnos, Siruela). En Argentina, las ventas de Sudamericana en 1998 y de Emecé en 2000, además de la venta de Kapelusz en 1994 al grupo Norma, de origen colombiano, cierran el proceso de desnacionalización de la industria editorial. Por su parte, Losada, la otra prestigiosa editorial fundada a fines de los treinta, fue vendida y luego recuperada en 1999; sin embargo, sobrevive reeditando su fondo editorial del pasado y no ha incorporado novedades. Según Matilde Sánchez, se ha convertido en “poco más que una librería bien surtida” (2000). Así, las figuras más relevantes de la literatura argentina son editadas en la actualidad por las empresas mencionadas. Planeta se ha quedado, a través de Emecé, con la obra de Jorge Luis Borges y Adolfo Bioy Casares; a través de Seix Barral, con Manuel Puig, Juan José Saer y Juan Gelman. Alfaguara continúa editando la Biblioteca Julio Cortázar, y los textos de Andrés Rivera y Héctor Tizón. El grupo Norma publica a Juan Martini y Marcelo Cohen. Anagrama ha ‘fichado’ a Ricardo Piglia y Alan Pauls. Algo similar ocurre con el mercado de autores latinoamericanos, lo que implica que podemos conocer sus obras sólo si los españoles deciden editarlas.

¿Qué efectos produce la concentración sobre el mercado del libro? Cuando un grupo adquiere una editorial lo primero que se apresura a declarar es que respetará el proyecto cultural de la misma; sin embargo, por lo general poco duran los editores originarios y rápidamente se los reemplaza por técnicos financieros, contadores o expertos en *marketing* que buscan una rentabilidad mayor y más acelerada. Es evidente que Planeta, por ejemplo, busca sumar a su sello el prestigio que acarrearán Seix Barral o Emecé; lo que no es evidente es que Seix Barral o Emecé continúen siendo las mismas después del éxodo de Barral o de Del Carril. “El caso es que”, afirma Beatriz de Moura, propietaria de Tusquets, “los grandes grupos han descubierto hace poco que también quieren el prestigio que tú te has ganado a pulso, y lo quieren rápido” (Varios Autores 2006: 196). Aunque parezca paradójico, los pequeños sellos independientes que buscan trabajosamente su ‘materia prima’ a menudo la encuentran para que rápidamente se la lleven los grupos concentrados. José Huerta, de la editorial emergente Lengua de Trapo, se ha referido a este fenómeno: “Resulta paradójico que una editorial pequeña como Lengua de Trapo tenga que ser el lector editorial del señor Polanco o del señor Lara” (Vila-Sanjuán 2003: 357). Hace ya varios años, la literatura comercial y la literatura de vanguardia tenían circuitos diferenciados y editoriales especializadas en cada caso; hoy se ha impuesto un criterio *midcult* en el que el *best-seller* de calidad convive con el *best-seller* abiertamente comercial, con el *long-seller* y con el texto experimental. La causa de ese borramiento es, como ha dicho Pierre Bourdieu (2000), la irrupción de criterios heterónomos a la manera de un “caballo de Troya” en la (relativa) autonomía del campo literario. Pero la oposición entre editores de oficio, que sumaban a su experticia un sólido capital cultural acumulado, y los nuevos gerentes comerciales que pueblan las editoriales es mucho más que una disputa por puestos de trabajo. Ocurre que muchos de estos conglomerados multinacionales vieron crecer sus capitales en actividades que pueden ser muy respetables (negocios inmobiliarios, cadenas de televisión, y otras probablemente no tan respetables) e ingresaron en la industria del libro como una inversión más, de modo que si el editor





era una especie de Jano bifronte que miraba con una cara la cultura y con otra el dinero, ahora, como esas estatuas carcomidas por la intemperie, una cara se les ha borrado.

## 6. Los agentes

¿Cómo se han defendido los escritores ante esta realidad hostil? La respuesta es simple: con los agentes literarios. La mayoría de los testimonios indica que en la edición en lengua española existe un antes y un después de la aparición de la leridana Carmen Balcells, la agente más codiciada por los escritores y más odiada por los editores. Balcells incorporó dos novedades fuertes en sus negociaciones: acabó con los contratos indefinidos e impuso en el mercado los adelantos en dinero por la edición de los libros de sus representados. Su autor-enseña fue y sigue siendo Gabriel García Márquez, con quien había entablado relación poco antes de la publicación de *Cien años de soledad*. Hoy, cada libro del colombiano entra en una subasta al mejor postor en la que se juegan adelantos millonarios, y el reparto suele ser: Mondadori para España, Sudamericana para Argentina y Cono Sur, Diana para México y Centroamérica, y Norma para los países andinos. Como señala Vila-Sanjuán: “Dos figuras importantes de la cultura internacional de la izquierda [se refiere a García Márquez y a Balcells], integradas como autores estrella en la editorial multinacional del líder populista de la derecha italiana Silvio Berlusconi: todo un símbolo de las transformaciones de la industria cultural de fin de siglo” (2003: 191-192). Se acabaron, entonces, las exclusividades: Borges fue casi toda su vida un autor de Emecé; hoy, cuando las editoriales han perdido identidad cultural, ya no se sabe, ni importa saber quién te editará; importa, sí, saber quién paga más, y de eso se encarga el agente. Muchos autores creyeron liberarse cuando la emergencia del mercado los emancipó de sus patronos, pero cayeron en manos de las decisiones de los editores. Hace algunos años, creyeron liberarse de los editores, pero cayeron en manos de las decisiones de sus agentes.

## 7. El mercado

Las novedades introducidas en los últimos años también han afectado a la comercialización del libro. “La tirada media normal de una novela en España es de unos 3.000 ejemplares, que en el caso de las editoriales grandes (Plaza & Janés o Planeta) puede elevarse a 6.000. Si supera los 20.000 ejemplares de venta se considera que va muy bien. Y si se pone por encima de los 100.000 ejemplares vendidos puede hablarse ya de auténtico *best-seller*” (Vila-Sanjuán 2003: 109). Aunque se trate de un mercado más reducido, lo dicho por el investigador español es aplicable al mercado argentino, precisamente porque, después del brusco proceso de concentración, Argentina se ha convertido en sólo una parte del mercado globalizado de libros en lengua española. Los avances tecnológicos en el campo de la edición han abaratado notablemente los costos y han simplificado los procesos en la fabricación de un libro. De modo que no existe editorial alguna que arriesgue en tiradas que no se van a vender: un libro que ‘hace *stock*’ es un fracaso. De menos títulos y grandes tiradas, hemos pasado a infinidad de títulos en tiradas muy pequeñas: “los demasiados libros”, los ha bautizado el mexicano Gabriel Zaid (1996). A las librerías se las ha llamado “albergues transitorios de novedades”, en los que se exhi-



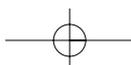
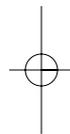
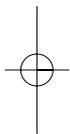
ben “libros con fecha de vencimiento, como si fueran lácteos” (Botto 2006: 216). No es tan difícil hoy encontrar un editor para un libro (sobre todo si uno está dispuesto a pagar, al menos en parte, la edición); lo verdaderamente difícil es encontrar quienes lo lean. Nada menos que Lara Bosch, el propietario de Planeta, es quien se encarga de minimizar el impacto del libro sobre el mercado: “Perdonen, es que una literatura por más que venda, en el caso maravilloso de que un libro venda doscientos mil, ya me dirá usted qué masa es ésta junto a treinta y cinco millones de personas viendo *El gran hermano*” (Varios Autores 2006: 258). La afirmación pone de relieve una evaluación propia de un referente de los grandes grupos concentrados, en donde el término de comparación no es el impacto cultural de sus productos, sino su relación competitiva con los *mass media*.

Nunca es posible saber si lo que podríamos llamar ciclos de interés de los lectores obedece más a una supuesta espontaneidad de la demanda o a estrategias montadas desde la oferta. Sólo podemos constatar que esos ciclos existen y que se ven precisados en numerosos testimonios. Como hemos dicho anteriormente, en un primer ciclo, correspondiente a los primeros años después del fin de la dictadura, se vive el auge de los libros de investigación histórica más o menos rigurosa.

Un segundo ciclo se advierte en otros testimonios. Jorge Herralde, el propietario de Anagrama, cita lo que le dijo una librera hacia 1982: “Tengo exactamente los mismos clientes, pero antes leían *Materialismo y empiriocriticismo* de Lenin, y ahora leen a Patricia Highsmith” (Varios Autores 2006: 220). “En los años 80 ocurrió algo muy curioso”, dice el editor Miguel García Sánchez, “se puso muy de moda ser culto. Entre los matrimonios de ejecutivos se llevaba mucho hablar de libros, y esto tuvo una repercusión muy importante. La gente apuntaba las obras que sus amigos les habían recomendado durante la cena y se iban a las librerías a buscarlo. Hubo grandes modas de volúmenes que compraba todo el mundo: *Memorias de Adriano*, *El amante*, *El perfume...*” (Vila-Sanjuán 2003: 121).

Un tercer ciclo corresponde a los noventa y se extiende hasta hoy; en él, la influencia de los grandes medios se hace cada vez más visible. Caracterizado de forma sumaria: libros por encargo de personajes más o menos mediáticos: políticos histriónicos, psicoanalistas *light*, historiadores poco rigurosos, deportistas de éxito; auge de lo que se ha llamado “*star system* de autor”, es decir, fuertes campañas de promoción con autores que ‘dan bien’ en los medios, como Isabel Allende o Marcos Aguinis; libros del género “periodismo de investigación”, en el que se procuran ventilar hechos recientes mediante la confluencia de lo político, lo policial y lo farandulesco; auge del género biográfico en el formato comercial de “biografía no autorizada”; libros que cruzan reflexiones pseudo-filosóficas de un espiritualismo *kitsch* con recomendaciones para la “autoayuda”, escritos por gurús de “los famosos” y consumidos por empresarios y modelos; etc. ¿Qué tipo de lector modelan estas políticas editoriales del tercer ciclo? Diría que un lector ‘informado’: una sumatoria heterogénea de acontecimientos políticos más o menos recientes, de hechos deportivos resonantes, de éxitos de cine o televisión, de enredos del mundo del espectáculo, de vulgatas históricas de dudosa seriedad, de productos acordes con una sensibilidad superficial. La información, en este sentido, revela la imagen —en la oportuna metáfora de María Ester Gilio— de un mar que tiene la extensión de un océano y la profundidad de un charco; el lector se ha transformado en un *target*.

Además de las tendencias del lectorado y de los ciclos de interés, los últimos años han incorporado otras novedades en el mercado del libro. El librero se ha transformado



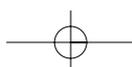


en una figura en extinción. Agobiados por no saber dónde meter los libros, los libreros se limitan a informar, mediante una PC, si el libro está o no está. Cada vez más interesados en sondear el interés del público que en influir sobre él, ya no encontramos al viejo librero que sumaba a su pequeño comercio el prestigio de su trayectoria. Vemos libros en cadenas de música y en kioscos, en estaciones de servicio y en supermercados, lugares en los que, por contaminación metonímica, el libro deja de ser un objeto específico ligado a la cultura y su valor de uso es desplazado por su valor de cambio. Por otra parte, el catálogo está también en extinción. Los sitios en Internet que ostentan los grandes grupos se limitan a un buscador (por autor, por título): la idea de *stock* disponible para la venta ha reemplazado al catálogo que enorgullecía a las viejas editoriales.

## 8. Las pequeñas editoriales

Pero no sólo los grandes grupos editan libros para el mercado argentino. El proceso de concentración ha generado, como en otros países, una creciente polarización; esto es, la proliferación de numerosos emprendimientos editoriales pequeños que han encontrado, en la especialización de sus catálogos, las razones para su nacimiento y supervivencia. Concebidos como proyectos culturales, han aprovechado la reducción de costos producto de las novedades que ha aportado la tecnología y desarrollado políticas de edición que apuntan precisamente a aquellos 'nichos' de la cultura que los grandes grupos han omitido o descartado. En este sentido, deberíamos decir que las pequeñas editoriales independientes no son un fenómeno propio de los noventa. Hay quienes han relacionado, incluso, esta reciente emergencia con proyectos que se inician en los sesenta, cuando aún no se advertía la aguda polarización de los últimos años. Hemos hablado del Centro Editor de América Latina, pero también Jorge Álvarez, Corregidor (de Manuel Pampín), La Rosa Blindada (de José Luis Mangieri), o De la Flor (de Daniel Divinsky) resultaron pioneros en la elaboración de catálogos alternativos a los de las editoriales más ligadas al circuito comercial. De la Flor, por ejemplo, aún subsiste con un catálogo que encontró en el humor gráfico la base en donde sustentar su economía. Sea como fuere, es sencillo comprobar que las editoriales independientes se han multiplicado en los noventa por efecto de la polarización. A diferencia de los grandes grupos, no parecen estar regidas por una fuerte competitividad. En verdad, la competitividad tan acentuada no era una lógica que rigiera el mercado editorial antes del proceso de concentración; y en la actualidad sólo afecta a las políticas comerciales de las empresas grandes. Tal como ha ocurrido en Europa, en los pequeños emprendimientos la lógica se invierte y rige un criterio de solidaridad: cómo sumar esfuerzos para enfrentar la creciente competitividad de un mercado que ha alterado profundamente el funcionamiento tradicional del mundo de la edición de libros.

En 1990, comienza sus actividades la editorial rosarina Beatriz Viterbo, dirigida por Sandra Contreras y Adriana Astutti, profesoras de la Universidad Nacional de Rosario; desde entonces, han diseñado un catálogo conformado por textos de crítica literaria y cultural y por narrativa de vanguardia, alejada de lo que se consideran las demandas del mercado, y han consolidado un sello de calidad y prestigio. En 1992, Américo Cristófalo y Cristian Kupchik fundan la Editorial Paradiso, dedicada a difundir autores poco conocidos o considerados marginales respecto del interés del público; cuentan con títulos de



Marcelo Cohen, Leónidas Lamborghini, Fogwill, Daniel Freidemberg, entre otros, en un catálogo que privilegia los textos de poesía. En 1995, Gastón Gallo inicia el proyecto de Editorial Simurg, dedicado, casi exclusivamente, a editar literatura argentina, en donde conviven textos ‘olvidados’ (como su autor emblemático, el Vizconde de Lascano Tegui), autores más o menos consagrados (Alberto Laiseca, César Aira, Sergio Chejfec) y reediciones de autores clásicos. En 1999, surge el sello Adriana Hidalgo, que, pese a su corta vida, ha tenido un incesante y ambicioso programa de publicaciones. Dividido en varias colecciones, su catálogo no apunta a editar lo inédito o reciente, sino más bien a textos menores u olvidados o poco conocidos de grandes autores como Harold Bloom o George Steiner, a partir de una activa política de traducciones. De entre las editoriales independientes del interior del país, se pueden mencionar Vox, de Bahía Blanca –con una actividad más sesgada hacia la poesía–; Alción, de Córdoba; y Al Margen, de La Plata –la cual, como Viterbo, se ha especializado en el texto universitario, en especial en la temática ligada a los derechos humanos.

## 9. Balance

Vayamos, por último, a considerar algunos de los números (en miles) del período en análisis.

Año	Títulos	Ejemplares	Tirada por título
1991	4,8	13.348	2,8
1992	7,4	49.292	6,7
1993	7,8	69.162	8,8
1994	9,6	48.090	5,0
1995	8,7	43.965	5,0
1996	9,9	42.297	4,3
1997	11,9	53.290	4,5
1998	12,8	54.491	4,2
1999	14,4	71.914	5,0
2000	13,2	74.294	5,6
2001	13,4	58.812	4,4
2002	10,0	33.708	3,4
2003	14,4	38.097	2,7
2004	18,5	55.833	3,0

Fuente: Centro de Estudios para la Producción (2005).

Para leer e interpretar el cuadro precedente, se puede tomar como referencia el año 1953, que es el que muestra los índices más altos de la llamada “época de oro”: títulos: 4,6; ejemplares: 50,9; tirada anual promedio por título: 11,0. El número de ejemplares resulta más o menos equivalente al promedio de la década de los noventa (columna 2), sin embargo, en los últimos años se observa, por un lado, un notable crecimiento del número de títulos editados (columna 1) y por otro, una llamativa reducción de las tiradas (columna 3). En el informe del CEP que hemos citado, se afirma: “Si en los ‘80 esta

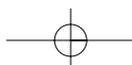


industria presentó los niveles más bajos de producción de ejemplares de los últimos 50 años, en los '90 mostró un importante crecimiento y se editaron un promedio anual de alrededor de 52 millones de libros" (2005: 71). El crecimiento de la producción que se advierte en los tres primeros años de la década se debe a la expansión general de la industria y al flujo de capitales externos. Ese crecimiento alcanza una meseta en 1995-1996, y después se produce un fenómeno que es propio de la industria editorial: cuando ya se advierten signos de deterioro en el conjunto de las actividades industriales, provocados por el llamado "efecto Tequila" de 1995, el mercado editorial crece notablemente, como ya hemos visto, debido al proceso de concentración y de la compra generalizada de editoriales locales en el período que va de 1998 a 2002. El contexto es altamente favorable debido a un conjunto de razones: a) accesible importación de insumos, gracias a la Ley de Convertibilidad; b) caída del salario; c) flexibilización laboral que facilita la reducción de personal; d) renovación tecnológica en el campo de la edición que abarata costos de material, de procesos y de personal. La suma de estos factores aseguró a las empresas un alto nivel de rentabilidad. Tanto es así que se calcula que los grupos editoriales que desembarcan por aquellos años en nuestro país concentran, en la actualidad, el 75% del mercado. Malena Botto ha explicado lo que sólo en apariencia resulta paradójico: "En este contexto, la industria del libro en nuestro país experimenta un 'crecimiento'—en términos estadísticos— que no se corresponde con una efectiva recuperación en la edición y circulación del libro de autor argentino, el que, por el contrario, va a ver agudizada la crisis en la que cayera a fines de los setenta. La paradoja es sólo aparente, y su explicación tiene que ver con que la adquisición de editoriales por parte de capitales extranjeros, que no pueden ser considerados agentes culturales en un sentido tradicional, promueve políticas de producción y circulación del objeto libro que modifican considerablemente su comportamiento en términos de impacto cultural" (2006: 209).

La bonanza de la "época de oro" comenzó a eclipsarse a mediados de los cincuenta; la recuperación de las industrias española y mexicana obligó a la argentina a replegarse y a sobrevivir gracias al notable repunte del mercado interno a fines de los sesenta y principios de los setenta. Primero la debacle económica y después la dictadura militar que asumió el poder en 1976 sometieron a la industria del libro y al mundo de la cultura a lo que un pensador argentino llamó una era de "catacumbas". En los años noventa, los números que exhibe el sector editorial no son malos; sin embargo, para entonces el proceso de concentración brutal que se opera en esos años ha terminado con el vigoroso proyecto cultural que encarnaban las editoriales argentinas. El balance de este itinerario crítico no apunta, como muchos otros, a una visión apocalíptica del futuro del libro; más bien, a una visión pesimista del presente del libro en Argentina, que sólo podrá superarse a través de una fuerte revitalización del mundo de la cultura.

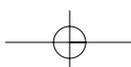
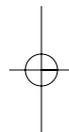
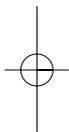
## Bibliografía

- Botto, Malena (2006): "La concentración y la polarización de la industria editorial". En: De Diego, José Luis (dir.): *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires/México: Fondo de Cultura Económica, pp. 209-250.
- Bourdieu, Pierre (2000): "Por una internacional de los intelectuales" y "Una revolución conservadora en la edición". En: *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba, pp. 187-196 y 223-267.





- Centro de Estudios para la Producción (2005): "La industria del libro en la Argentina". En: *Síntesis de la Economía Real*, 48, <[http://www.cep.gov.ar/descargas\\_new/sintesis\\_economia\\_real/2005/48.pdf](http://www.cep.gov.ar/descargas_new/sintesis_economia_real/2005/48.pdf)> (29.06.2010).
- De Sagastizábal, Leandro (1995): *La edición de libros en Argentina. Una empresa de cultura*. Buenos Aires: Eudeba.
- Getino, Octavio (1995): *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires: Colihue.
- Muchnik, Mario (2000): *Banco de pruebas*. Madrid: Taller de Mario Muchnik.
- Sánchez, Matilde (2000): "La novela del libro argentino. Los nuevos dueños de la máquina cultural". En: *Clarín. Zona*, 23 de abril, pp. 3-5.
- Schiffrin, André (2006): *El control de la palabra*. Barcelona: Anagrama.
- Schmucler, Héctor (1990): "Innovación de la política cultural en la Argentina". En: VV. AA.: *¿Hacia un nuevo orden social en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO, Biblioteca de Ciencias Sociales, pp. 125-212.
- VV. AA. (2006): *Conversaciones con editores en primera persona*. Madrid: Fundación Sánchez Ruipérez.
- Vila-Sanjuán, Sergio (2003): *Pasando página. Autores y editores en la España democrática*. Barcelona: Destino.
- Zaid, Gabriel (1996): *Los demasiados libros*. Barcelona: Anagrama.





Patricia Andrea Dosio\*

## ⇒ El monumento a Garibaldi en Buenos Aires (1882-1904)

**Resumen:** El monumento a Garibaldi en Buenos Aires fue inaugurado en la actual plaza Italia (1904). La iniciativa surgió de la comunidad italiana después de la muerte del general, apoyada por grupos de poder vinculados a la clase hegemónica. En este artículo estudiamos el proceso por el cual grupos sociales y políticos usaron al monumento como instrumento para expresar sus intereses culturales y políticos.

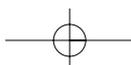
**Palabras clave:** Monumentos; Italianos; Argentina; Siglo XIX.

**Abstract:** The monument to Garibaldi in Buenos Aires was inaugurated in actual Plaza Italia (1904). The idea arose from the Italian community after his death (1882). It was also supported by groups belonging to the leading class. This paper studies the process in which political and social groups have tried to find by means of this statue an instrument to express their cultural and political interests.

**Keywords:** Monuments; Italians; Argentina; 19th Century.

Durante la segunda mitad del XIX proliferaron en Buenos Aires los proyectos de monumentos con fines estéticos y conmemorativos. La *estatuomanía* definida para el caso europeo (Aguilhon 1979: 94) llegó también a los programas culturales rioplatenses. Esta proliferación formaba parte del conjunto de referentes materiales destinados a la conformación de la nacionalidad, factor esencial para la cohesión social interior y la afirmación de la soberanía nacional (Bertoni 1992: 78), en especial en la capital de la República, Buenos Aires, convertida en el principal escenario cosmopolita por la creciente afluencia inmigratoria de diversos orígenes lingüísticos y culturales. En ese contexto, la colectividad italiana fue la más numerosa. Pero no sólo su número, sino también su organización institucional así como las pretensiones políticas de sectores peninsulares generaron desconfianza en la clase dirigente local, al ser interpretadas como intenciones colonialistas que podían hacer peligrar la integridad de la nación. En este marco, la idea de dedicar un monumento a Giuseppe Garibaldi generó debates desde el surgimiento de la iniciativa hasta su inauguración.

\* Patricia Andrea Dosio es egresada con diploma de honor de Licenciatura en Artes de la Universidad de Buenos Aires, Argentina Realizó estudios de posgrado en Educación en FLACSO, y ha sido beneficiada con una beca del Georg-Eckert-Institut für Internationale Schulbuchforschung, Alemania. Se ha desempeñado como docente en la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Tres de Febrero y en la Universidad de Palermo, Buenos Aires. Ha publicado numerosos estudios e investigaciones sobre arte argentino en los siglos XIX y XX.

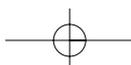
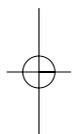




En América Latina y durante el período acotado, los proyectos de monumentos articulados con el proceso de consolidación nacional proclamaban una memoria única, oficial y homogénea propia del pensamiento político de la época. Los sectores ilustrados desplegaron una vasta red de dispositivos culturales a fin de arraigar sentimientos patrióticos e incidir en la memoria colectiva. En estos artefactos –narrativas, monumentos, imágenes–, construcciones históricas que promueven nuevas representaciones sociales y educativas (Carretero/Rosa/González 2006), se sedimentan diferentes usos y significados culturales (San Martín 1999). Sabemos que, como sostienen estudios recientes (Jelin 2002 y 2003; Achugar 2003; Young 2000), en cada proyecto conmemorativo intervienen otras memorias. El monumento se convierte en escenario de enfrentamiento de distintos sentidos que no se mantienen invariables en el tiempo, sino que se resignifican frente a distintas subjetividades, a diversas coyunturas económicas y políticas; esos sentidos son asimismo sometidos a otras apropiaciones y silencios. Percibidos los monumentos como discursos en piedra o metal que se erigen en un sitio de conflicto cultural más que de valores e ideales compartidos (Young 2000: 93), e intervienen también intencionalidades políticas y grupos que responden a un *deber de memoria*, una participación ritualizada. Achugar entiende el monumento como campo de batalla donde distintas memorias pugnan por el poder, por la construcción de su propio proyecto; estas memorias son las maneras en que los sujetos elaboran un sentido del pasado y su relación con el presente. Y el espacio de emplazamiento como lugar físico es además vehículo de sentidos en pugna por los hechos que en él han tenido lugar debido a distintos actores sociales y prácticas que intentan transformar su uso o borrar marcas identificatorias que evidencien su pasado. La estrecha vinculación que se establece entre la obra y el espacio urbano que la contiene desde el mismo momento de su inauguración crea entre ambos un fuerte lazo generador a su vez de nuevos significados. El aparato estatal para garantizar la eficacia y operatividad de los dispositivos identitarios lleva a cabo una recuperación voluntaria de residuos del pasado como materia prima para formular estrategias de construcción simbólica, esto es, la *tradición inventada* propuesta por Hobsbawm y el concepto de *tradicción selectiva* de Williams.

Con la llegada de Roca al poder se escribió una historia argentina signada por una dicotomía entre el pasado oscuro y anárquico y el presente de orden y modernidad. Sin vínculos con el ayer, la administración roquista se presentaba como una organización completamente nueva y moderna. Esta narración de la historia argentina respondía a la imperiosa necesidad de investir al nuevo presidente de la legitimidad que las elecciones no alcanzaban a darle luego de años de indiferencia a las leyes, a la Constitución y a las autoridades (Alonso 1997: 59). Por añadidura, la vieja clase política fue siendo desplazada por el flamante gobierno, más apático al contacto popular y encaminado hacia una creciente autonomía. Al reacomodamiento social y político se sumaron las tensiones provocadas por el componente extranjero que parecía destinado a socavar la sociedad en términos de identidad cultural y nacional.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, sostenemos que la propuesta de erigir una estatua a Garibaldi por parte de la comunidad italiana trascendió la intención primera de homenajear al prócer. Al hablar de comunidad, colonia o colectividad entendemos la élite dirigente que desde los tiempos de la inmigración temprana pretendió representar a la comunidad toda de los italianos en Buenos Aires, imponiendo su orientación ideológica que, a mediados del siglo, fue afín a los grupos de poder loca-





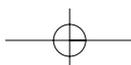
les.<sup>1</sup> La erección del monumento parecía responder a una estrategia de afirmación de la propia nacionalidad italiana en territorio argentino. De este modo, sectores republicanos de la comunidad continuarían el pensamiento inaugurado con el monumento a Mazzini.

Es ocioso aclarar que las élites políticas se dan rápidamente cuenta de que el dispositivo simbólico constituye un instrumento eficaz para influir y orientar la sensibilidad colectiva (Baczko 1991: 44). La biografía del homenajeado se sobredimensionaba asignándole valores épicos y heroicos. La figura de Garibaldi llegó a ser incluso más popular que la de Mazzini: de participar en la Joven Italia, haber luchado por la unidad italiana hasta su subordinación a la monarquía saboyana, pasando por su actuación rioplatense, Garibaldi fue convertido en un héroe de la libertad y de las instituciones democráticas, un verdadero ícono para la afirmación de la italianidad.<sup>2</sup> Impregnada su vida y su personalidad de un aura casi mística, su imagen tuvo amplia difusión en torno a la fecha de colocación de la piedra fundamental. Empero el monumento exponía otro sentido superpuesto al anterior, de constituir un elemento de unión de la colectividad bajo el signo republicano-mazziniano. Los ochenta, sin embargo, supusieron la apertura de un nuevo escenario político, tanto local como peninsular. De allí que el monumento exhibiera otra coloración, representando la confraternidad entre italianos y argentinos y el aporte de la colectividad a la historia nacional. Del lado de la dirigencia roquista, el monumento también funcionó como estrategia para la nueva política de tenor conciliatorio en relación con la comunidad italiana e inaugural frente al pasado nacional reciente.

Partiendo de estas conjeturas, en primer lugar, nos centraremos en el perfil de la inmigración italiana, pasando luego a indagar la conformación de una élite dirigente. Se pretende desglosar sus prácticas institucionales y políticas y sus conexiones con las fuerzas políticas porteñas, con otras comunidades y grupos de poder. Posteriormente, delinearemos el panorama de los monumentos en Buenos Aires y las significaciones que investían en esos tiempos. En otro apartado, focalizaremos el monumento desde el surgimiento de la iniciativa hasta su inauguración, atendiendo aspectos artísticos e iconográficos, debates parlamentarios y comentarios críticos, así como el lugar de emplazamiento: la primera propuesta que lo situaba junto a la estatua de Mazzini y la posterior, definitiva, en la plaza luego denominada plaza Italia. En este punto indagaremos la funcionalidad del monumento dentro del proyecto de construcción de la nacionalidad argentina.

<sup>1</sup> “Colonia” era para los mazzinianos una segunda patria, la defensa de la república desde el exilio. Luego de la unificación significó comunión de lengua y tradición; concepción nacionalista cuyo mayor rasgo fue preservar la italianidad defendida por las mutuales de cuño monárquico (Cibotti 1994).

<sup>2</sup> “Cuando se rememora en comunidad, contribuimos a estrechar los lazos de quienes recuerdan juntos, a sintonizar sus pensamientos y sus sentimientos [...] los próceres ganan estatura y pierden barriga, ganan altura moral y pierden humanidad y el colectivo se muestra en el pasado con una altura de miras que nos hace ahora sentir el impulso de imitar sus grandezas, mientras que piadosamente nos olvidamos de sus pecados. La memoria es engañosa, pero gracias a su capacidad de olvido, a su poder de maquillaje de lo ya pasado, nos permite imaginar futuros mejores. Aunque también, al hacerlo corremos el riesgo de olvidarnos de las lecciones que pueden aprenderse a través del escrutinio de lo que no nos resulta cómodo de registrar, ni de traer al recuerdo” (Carretero/Rosa/González 2006: 21).





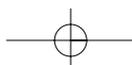
## Los italianos en Buenos Aires

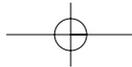
Luego de Rosas y de la separación de la provincia de la Confederación, la ciudad-puerto ingresaba en una etapa de prosperidad económica. Por entonces comenzó a sostenerse una política basada en el lema alberdiano de “Gobernar es poblar”, que abrió el país a una corriente inmigratoria europea en su mayoría proveniente de España e Italia. Bajo la presidencia de Mitre (1862-1868) se crearon las primeras agencias europeas para fomentar la inmigración, y durante la administración de Avellaneda (1874-1880) se promulgó la Ley de Inmigración y Colonización. A mediados de siglo, la base de los italianos ya se había asentado mientras que los flujos más considerables se registraron entre 1860 y 1870, llegando a ser masivos hasta 1900. Traducido en números, entre 1857 y 1900, el aporte inmigratorio fue de 1.141.400 personas. El 49% de dicho flujo era italiano; el 22%, español y el 29%, de otras nacionalidades. El Censo de 1869 informa que el 24% de los ciudadanos eran italianos, porcentaje que corresponde al 34% de la población activa, y que estaban dedicados mayormente a la navegación y el comercio. En 1904 los italianos continuaban aportando una cantidad significativa: constituían el 24% de la población y estaban presentes en todos los distritos porteños. En lo que respecta al origen regional de los contingentes, pertenecían a todas las zonas de la península, revelando una proporción equilibrada entre el sur y el norte. De todos modos, en los comienzos predominó la población ligure, de zonas ribereñas y urbanas, pero desde los setenta la mayoría era piamontesa y lombarda, y de origen rural. Si bien se contaron oficios y profesiones dispares, gran parte de los migrantes italianos eran trabajadores manuales calificados y semicalificados (artesanos, marinos) y no manuales (comerciantes). Por el contrario, la presencia italiana era mínima en círculos de prestigio socioeconómico, aunque su temprano arribo también permitió su instalación paulatina en altas posiciones.

En tanto, en Italia se contabilizaban entre 1876 y 1900 unos 5.147.984 emigrantes, de los cuales 1.829.573 se dirigieron a Sudamérica (Rosoli 1978). Esta situación generó una vasta polémica en la península acerca de las ventajas y desventajas de la emigración: desde la oposición a la misma hasta su percepción como favorable económicamente por las remesas y la creación de mercados externos. También fue vista como una ocupación temporaria de futuros colonizadores europeos, planteándose la necesidad de intervenir en Sudamérica como afirmación de un derecho ganado por el trabajo de generaciones de italianos. Ecos de aquellos planteos italianos no tardaron en crear malestares en la autoridad local. Luego de la anexión de Massaua por Italia, se desató entre diputados italianos un debate sobre la expansión colonial *artificial* de África y la *espontánea* del Plata. *La Nación* publicó:

[...] en una conferencia dada en la Sociedad Geográfica de Roma se trataba un asunto de las colonias italianas y el conferenciante [...] hablaba de la conveniencia y de la facilidad con que las Repúblicas del Plata podrían ser conquistadas por Italia, dado que ya no era posible pensar en Túnez. Pero [...] la actividad colonizadora oficial de Italia se concentrará toda en aquel territorio, y podremos tranquilizarnos respecto á las veleidades guerreras que se propusiera estimular con su disertación el belicoso conferenciante romano que “tan fáciles de conquistar” nos supusiera (19.07.1882).

Sarmiento ya había advertido la trascendencia del problema con anterioridad a la muerte de Garibaldi y llegó a decir respecto a las recientes anexionas europeas: “esto lo





han hecho otras veces los ingleses para apoderarse sin título de las islas Falkland, ¿por qué no lo haría la Italia?” (Sarmiento 1928: 133). Las urticantes declaraciones del senador italiano Boccardo aconsejando a su gobierno que ejerciera una acción más directa en sus colonias espontáneas del Plata condimentaron un clima ya tenso por otros sucesos internacionales –como la presencia en Montevideo de una nave de guerra italiana por la detención y tortura de los italianos Volpi y Patroni<sup>3</sup>– y nacionales –la actividad institucional de la colectividad–. En efecto, desde los años cincuenta venía desarrollando una labor educativa y cultural en la línea del mutualismo tendiente a la preservación de las propias tradiciones, tarea que suscitó recelos, pues así se definía su fidelidad a otra nacionalidad. Por entonces la presencia del *otro* comenzó a despertar sentimientos ambiguos en Buenos Aires.

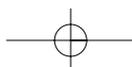
### La colectividad italiana

La diversidad de origen geográfico, social y ocupacional hace difícil hablar de un conjunto humano homogéneo; además la identidad de pertenencia de la mayoría de los italianos era menos la nación italiana que la región o *paese*. Tampoco la cultura o el idioma eran homogéneos, pues primaban los regionalismos y las costumbres propias de cada zona. En su mayoría, los inmigrantes no hablaban el italiano sino el dialecto de su región de procedencia. El concepto de una identidad étnico-nacional fue una aspiración de los grupos prominentes de las mutuales, de intelectuales republicanos. Es un concepto que, con apoyos del nuevo estado peninsular, prendería entre el grueso de los inmigrantes italianos en Argentina recién en los años setenta (Devoto/Rosoli 1985: 98).

En forma paralela al establecimiento de los italianos se configuraba una élite dirigente apoyada inicialmente en el ideario mazziniano. La conformación de este grupo con aspiraciones hegemónicas sobre la masa de migrantes italianos se hallaba ligada al desarrollo mutual y periodístico: fue construyendo su liderazgo a través de una red institucional y de prensa, estrategias políticas y simbólicas, adaptándose tanto a los embates que tenían lugar en Italia como a la coyuntura local. Una de sus mayores habilidades fue la efectiva capacidad de convocatoria, conciliatoria y sentido pragmático, se trataba de un liderazgo que no respondía a una autoridad permanente.

Entre los años cincuenta y los setenta las mutuales fueron la única parte de la colectividad formalmente organizada, aunque no exenta de conflictos políticos, al menos en sus inicios. Se ha señalado que la aparición de otros canales de participación fue separando lo mutual de lo político (Cibotti 1994). Este proceso es observable en el seno de la decana de las instituciones italianas en Buenos Aires: *Unione e Benevolenza*. Fundada en 1858 por un grupo de republicanos mazzinianos, mantuvo esa tendencia ideológica hasta que, después de la unión de Italia bajo la monarquía, se enfrentó a un sector promonárquico vinculado al cónsul peninsular. Este enfrentamiento dio lugar a una primera escisión dentro de la entidad por parte de los monárquicos. A su vez, los republicanos, siguiendo el ejemplo de la coyuntura italiana, se dividieron entre republicanos modera-

<sup>3</sup> Una ilustración de *El Mosquito* (11.06.1882) unió la muerte de Garibaldi y la detención de Volpi y Patroni.



dos y republicanos mazzinianos. Este último grupo decidió separarse y se nucleó en la Società Republicana degli Operai Italiani.

Más allá de si es sostenible el denominado mutualismo apolítico (Cibotti/Sabato 1990: 22) por la canalización de la lucha ideológica hacia la prensa sumada a los nuevos tintes moderados, lo cierto es que, entre las asociaciones, se promovieron diversos modos de convivencia, como la formación de un comité entre las tres mutuales para recaudación de fondos. En esta dirección es factible sostener inicialmente que el proyecto de monumento a Garibaldi habría sido una de esas modalidades de convivencia. Los acontecimientos internacionales y locales fueron debilitando al grupo republicano porteño. A la toma de Roma por el ejército monárquico se adicionaron los ecos de las diferencias entre internacionalistas y republicanos en la península, los temores a la clase popular por la Comuna de París y, en el ámbito local, el debilitamiento del mitrismo, antiguo aliado político republicano.

A comienzos de los sesenta, entre los italianos vertebrados en colonia por una élite mazziniana y los liberales porteños existían fuertes afinidades ideológicas, vínculos militares y políticos de vieja data. Intelectuales argentinos conocidos como la Generación del 37 habían creado la Asociación de la Joven Generación Argentina teniendo como referente a la Joven Italia a la que perteneció Garibaldi, con quien disidentes argentinos habían entablado contacto en Montevideo. Ya Garibaldi había combatido en el Plata y luego algunos de sus garibaldinos se unieron a las filas liberales. Tiempo después, desde las instituciones italianas la colectividad propuso la formación de legiones para combatir por Buenos Aires, muestras de solidaridad que no gozaban de la aprobación del cónsul italiano, que denunció ante el Ministero degli Affari Esteri los apoyos considerados por él antimonárquicos de Unione e Benevolenza, así como los reclutamientos de jóvenes para formar un cuerpo.<sup>4</sup>

En el nuevo contexto de los años setenta, Unione e Benevolenza, al igual que otras asociaciones, se acomodaría dentro de una línea laica moderada adherida a la monarquía. Esto dio lugar a una mejora en las relaciones entre las autoridades diplomáticas italianas y las entidades en Buenos Aires. Jugó asimismo en detrimento de los mazzinianos duros la llegada de migrantes italianos católicos y de poco apego al nacionalismo. A la par de la llegada de inmigrantes, la actividad institucional italiana fue en incremento, a la vez que la élite se consolidaba debido principalmente al éxito en negocios de importación. Un grupo de italianos fundó el Banco de Italia y Río de la Plata, de peso sobre las políticas comunitarias. Promediando los ochenta existía un sector italiano que ya había llegado a una buena posición en términos de ingresos y poder social. Es más, los Canale, los Devoto, los Demarchi formaban parte de los socios fundadores de la Unión Industrial. Incluso se ha hablado de una élite industrial italiana en Argentina conformada por quienes hicieron fortuna en distintos negocios antes de ingresar en la industria, junto a quienes ya contaban con establecimientos industriales en Italia y expandieron aquí sus actividades (Schvarzer 1991: 30). Es singular el caso de Antonio Devoto, cuyo encumbramiento económico le permitió contribuir a las finanzas públicas. Durante la crisis del noventa, cuando Pellegrini lanzó el empréstito nacional interno, Devoto suscribió al mismo con

<sup>4</sup> Ministero degli Affari Esteri (MAE), Roma. Informe Consular. Carta del cónsul italiano en Buenos Aires, Sr. Della Ville, del 14.09.1862



una importante suma (Petriella/Miatello 1976: 253 s.). Asimismo los empresarios del entretenimiento: regentes de teatros y espectáculos, como A. Ferrari que, en el Teatro de la Ópera, estrenó *Pampa*, primera ópera argentina en italiano.

La creación de escuelas por las mutuales respondió a las necesidades de atender la educación de la comunidad frente al insuficiente despliegue de la instrucción estatal (Favero 1985). También se superpusieron el interés societario de incrementar el número de asociados y la preocupación por la “italianidad”. Esta idea, sumada a los intentos de control y los subsidios a estas escuelas por las autoridades italianas —en rigor, los apoyos eran magros y el control no se concretó— generaron sospechas en la dirigencia local. El Primo Congresso Pedagogico Italiano (1881) promovido por las mutuales contó entre sus propósitos hacer frente a las acusaciones que calificaban a sus escuelas como peligro nacional. Sarmiento pronto replicó con una serie de artículos donde advertía sobre la amenaza que implicaban estos establecimientos educativos. Si bien el informe de 1888-1889 del Consejo Nacional de Educación fue favorable para estos institutos, continuaron los recelos hasta fechas tan tardías como 1911. Así se desprende de un informe provincial en el que se notificaba sobre los abusos del habla italiana en la escuela Dante Alighieri, solicitándose mayor control, pues “cabe sospecharlo de inconsecuente en cierto

modo con nuestros principios de cultura patriótica” (Memoria 1911: 273). Lo cierto es que la población escolar de las instituciones italianas fue relevante hasta 1880, comenzando a declinar a la par que el sistema de educación oficial se extendía. Las causas del deterioro tienen que ver (amén del desfavorable contexto oficial) con su alto costo de mantenimiento y la pérdida paulatina del otrora buen nivel de enseñanza, relacionado también con los bajos sueldos docentes.

Desde los tiempos de la inmigración temprana, los italianos conmemoraron sus aniversarios mediante banquetes y procesiones por las calles de la ciudad. También se plebaban a los festejos nacionales como el 25 de Mayo o el Centenario de San Martín. Pronto las diferencias entre mazzinianos y monárquicos se hicieron notar en este terreno, convirtiendo a los festejos comunitarios en actos de tinte ideológico. Hacia 1880 empezaron a aparecer cambios en la modalidad conmemorativa, la cual tendió a ser más nacionalista y organizada. Las celebraciones crecieron además en pompa: a una cuidada organización previa –que estipulaba horarios, actos, participaciones– publicada con antelación, seguían las procesiones cívicas, himnos y marchas –infaltable la de Garibaldi–, concursos, conciertos y pedidos a comerciantes y particulares de embanderar sus fachadas. Los cambios en los modos celebradores se dieron a la par que en los festejos patrios locales, que comenzaron a exhibir un ceremonial más solemne y disciplinado. Por añadidura, en esas fiestas el público asistente se mostró más indiferente, falto del calor popular de otros tiempos (*La Prensa*, 26.05.1883; 25.05.1883).

Estas transformaciones en la participación en el espacio urbano deben ser puestas en tensión con el nuevo contexto político. La década de los ochenta fue pensada por la nueva dirigencia como una nueva época: la Argentina moderna. Un flamante gobierno con Roca como presidente y un nuevo partido, el PAN, cuya consolidación coincidió con el declive de las fuerzas opositoras, como los grupos católicos<sup>5</sup> y los mitristas. Desde el periódico oficialista, *La Tribuna Nacional*, se identificaba al roquismo con la llegada del progreso y la modernización, sin conexiones con el pasado reciente, marcado por la anarquía, las guerras civiles y las pasiones desatadas. Las viejas prácticas políticas y mecanismos participativos en asuntos públicos (movilizaciones, ceremonias públicas, agitaciones) no eran ya vistas con buenos ojos. Este tipo de tácticas de intervención urbana utilizadas por diversos grupos de la sociedad, como los italianos, además de darles presencia concreta y constante en el espacio ciudadano, podían atentar contra la paz y el orden, la tolerancia y la moderación de los nuevos tiempos. Diferente fue la prédica en los noventa, cuando el roquismo debió enfrentarse a una fuerza opositora organizada, la UCR, a la que se buscó conectar como estrategia política a aquel pasado de violencia (Alonso 1997). Además, muchos inmigrantes se fueron alejando de las mutuales para aglutinarse en sociedades de oficios o resistencia. Con el crecimiento de la industria fue formándose una clase obrera que se nuclearía en la socialista Unión Central de Trabajadores y en la anarquista FORA. A la vez fueron en aumento las situaciones de conmoción social, huelgas y reclamos violentos, en los cuales los inmigrantes eran parte integrante.

¿Cuáles eran las percepciones de parte de la alta sociedad porteña y de la dirigencia argentina hacia los italianos en el conjunto de los grupos migratorios europeos estableci-

<sup>5</sup> La Ley de Educación generó roces con la Iglesia Católica y las relaciones estuvieron suspendidas hasta 1900.



dos en Buenos Aires? Hemos señalado la diversidad regional, ocupacional y social de los italianos, así como la pequeña proporción perteneciente a la clase alta. A esto cabe agregar la imagen que se tenía de los italianos. Pese a que en la etapa ligur (1835-1860) el crecimiento económico gracias al comercio –compra de tierras mediante– los había favorecido con el ascenso social, algunos porteños de élite aún descalificaban a las clases populares ligures, percibidas como “más salvajes que los salvajes de las pampas” (Cúneo 1940: 215; Devoto 1989: 96-97). En una guía social de fines de los sesenta se los incluía socialmente en el último puesto entre los migrantes de origen europeo (Mulhall 1869: 14-16). Nascimbene señala que “en la mente de los dirigentes criollos había dos Italias –mientras que en contraposición existía una sola Inglaterra o Francia” (1987: 84). Una imagen respondía a la Italia de rica tradición cultural a la que pertenecían artistas y miembros de la nobleza; la otra, en cambio, era aquella derivada del contacto inmediato y diario con la realidad local, el italiano “tipo”, del cual la propia clase alta italiana buscaba desprenderse: el operario, jornalero rural o urbano; trabajador y honesto, pero rudo y mayormente de poca cultura o analfabeto, rudeza y sencillez que no perdían pese al ascenso económico que su afición al trabajo duro le podía llegar a retribuir. Era asimismo esa cultura del trabajo manual otro obstáculo, pues no formaba parte del panteón de virtudes a los ojos de los miembros de la élite porteña.

Esa ética del trabajo también generó conflictos de distinto talante con otro grupo afirmado como colectividad: los afroargentinos. Al parecer, la presencia italiana fue empeorando la situación precaria en la que ya se encontraba la comunidad negra, que debía mantener un equilibrio entre defender su autonomía como grupo social e integrarse a la Nación (Andrews 1989). Luego de Rosas, esta comunidad había logrado un cierto crecimiento que se traducía en lo institucional y cultural. Contaba con órganos periodísticos propios, donde vertía sus reivindicaciones y opiniones en todos los aspectos de la vida ciudadana. Diversificada socialmente, reunía estratos burgueses e intelectuales. Algunos de ellos llegaron a amasar fortuna y prestigio (Binayán Carmona 1980: 71). En el nivel de los sectores bajos, base de la pirámide laboral (vendedores, jornaleros, changadores, lavanderas), el avance de los italianos fue conformando un factor perjudicial debido a que se vieron desplazados por aquéllos de los oficios y ocupaciones que tradicionalmente desempeñaban. Los italianos llegaron incluso a aceptar remuneraciones inferiores a las percibidas por los trabajadores de color. Una de las formas en que estos últimos manifestaron su descontento fue a través de las canciones de carnaval, verdaderos actos de sublimación colectiva. El espacio lúdico abierto por estas fiestas les permitía canalizar sus reclamos sociales.

La competencia en el plano económico se extendió también hacia el militar. Desde 1850 los batallones tendieron a ser focos de integración e intercambio cultural. Si bien cada recluta negro podía sentirse parte de colectivos mayores, como la nación o la patria (Salvatore 1992), no menos cierta era la discriminación racial que padecían y las penurias en caso de rehusarse a luchar en las guerras de los blancos. Pese a ello, sus méritos hicieron que alcanzasen posiciones de comando. En 1871 el Octavo Batallón de Infantería –unidad de libertos exitosa en campañas de Chile, Perú y Ecuador a la que habría pertenecido el mítico soldado de color Falucho– fue reconstituido con compañías de la Legión Italiana (Salvatore 1992: 41-45). Esto significó para los afroargentinos un desplazamiento de aquel lugar, el Ejército, que investía una fuerte carga simbólica a causa del imaginario creado en torno a las luchas por la Independencia en las que habían parti-





cipado activamente. El diario afroargentino *La Broma* (11.08.1882) se preguntaba cuántos argentinos tenían conocimiento de los combatientes negros y en un artículo declaraba que “la historia patria tiene muchas páginas en blanco”, haciendo clara referencia a su exclusión de la historia nacional. Una estatua a uno de sus pares, el soldado Falucho, relacionado con el imaginario independentista respondió a los intereses de los afroargentinos de representarse en relación a la sociedad blanca, su identidad histórico-cultural y frente a los grupos inmigratorios, sobre todo los italianos (Dosio 1998). A su inauguración asistieron asociaciones italianas, como lo comentó *L'Italia al Plata* (16.05.1897), desde donde también se cuestionó la existencia de Falucho.

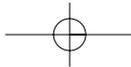
Otros roces más significativos en tanto pudieran erosionar los intereses político-económicos de la comunidad italiana se dieron con otros sectores de la sociedad, en este caso ya migrantes europeos. Hemos señalado que los italianos conformaron el grupo más numeroso comparado con el resto de los contingentes extranjeros que evidenciaron además mayor homogeneidad socioeconómica y cultural, y carecieron de esa imagen dicotómica generada en los círculos locales sobre los peninsulares. Además, ya desde los tiempos de la Independencia, tanto Inglaterra como Francia constituyeron el modelo sociocultural de la clase dominante argentina. En segundo lugar debe mencionarse el nivel de capital e inversiones. Si bien la colectividad incrementó su riqueza, no llegó a la posición de los ingleses. Este grupo se destacó desde los años setenta por las fuertes inversiones en áreas claves para la economía nacional: tierras y ferrocarriles. La transferencia de los ferrocarriles de la provincia a manos inglesas (1889) originó cuestionamientos por parte del diario italiano *La Patria*, que basó su crítica en los perjuicios a los productores rurales.

Empero se debatía aquí no sólo contra un grupo inversor. Recordemos el cambio en las políticas migratorias argentinas que viraron hacia la promoción con ahínco de la emigración proveniente del centro europeo más que del sur. Habría que agregar que el propio gobierno italiano llegó a calificar a grupos migratorios de socialmente peligrosos por la confluencia de emigrantes políticos –anarquistas, socialistas, republicanos– y politizados –participantes en huelgas, conflictos, tumultos callejeros– (Ostuni 1985: 105). En 1875 se acusó por el atentado al Colegio del Salvador a “la turba de italianos anticlericales” (Clementi 1984: 69): ya se estaba instalando la oposición clericales/anticlericales que se adicionaba a la de monárquicos/republicanos (Devoto 1991: 192). La estatua a Mazzini avivó esta cuestión. En un artículo del día de su inauguración se describen las posiciones encontradas: los liberales que apoyaban al proyecto por afinidad ideológica; los católicos que lo fustigaban por sus sentimientos religiosos y aquellos que veían en él

un acto de patriotismo de parte de los italianos y un propósito de vincularse profundamente con el país que los hospeda [...] donde todas las naciones encuentran la ancha y protectora sombra de las garantías y de las libertades, que ningún otro país otorga en tal grado al extranjero (*La Prensa*, 10.03.1878).

A fines de siglo, el creciente hispanismo entre los argentinos se erigió en otro factor desfavorable para la comunidad italiana toda y para la reducida élite mazziniana aunque moderada. La reanudación de las relaciones con España desarrolló mayor impulso a partir de 1880 como reacción al posicionamiento de Estados Unidos en la economía mundial. La guerra hispano-norteamericana (1898) acentuó el énfasis en los valores hispa-





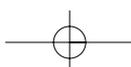
nos: los rasgos espirituales de España frente al materialismo de Estados Unidos. Al mismo tiempo esta redefinición de lo español, sirvió a la dirigencia argentina para encarar la disgregación social por la masiva inmigración. Sin duda gravitaban estas preocupaciones cuando en la propuesta de la comunidad italiana del Monumento a Colón se decidió incluir dos relieves que narran la participación española en el Descubrimiento de América.

### Política estatuaria porteña

El primer monumento conmemorativo de la ciudad fue la Pirámide de Mayo (1811) levantada en el sector de la plaza Mayor (de la Victoria) para conmemorar el primer aniversario de la Revolución de 1810. La actual plaza de Mayo se hallaba dividida en dos —de la Victoria y del Mercado— mediante una construcción de la época española, la Reco-va Vieja, que comunicaba ambas plazas. En 1856 el obelisco había sido coronado con la figura de la Libertad: de pie cubierta con el gorro frigio sosteniendo una lanza y el escudo nacional; por llevarlo fue identificada con la República. Si bien a partir de esos años se advierte un incremento de la estatuaria no hubo escultores nativos ni extranjeros de relevancia; la ciudad carecía de la infraestructura técnica y profesional necesaria para un desarrollo importante de escultura decorativa y conmemorativa. Capítulo aparte lo constituyen sus primeros monumentos ecuestres: el del general San Martín (1862) en la plaza homónima y el de Manuel Belgrano (1873) en la plaza de Mayo. Ambos respondían a la corriente historiográfica que alentaba el culto al gran héroe. En la década siguiente, el presidente Juárez Celman presentó al Senado un proyecto para un monumento conmemorativo de la Revolución de Mayo a fin de fortalecer el “sentimiento de la patria”, pues los monumentos “sirven de culto y de enseñanza a las generaciones que vienen y modelan el carácter nacional”<sup>6</sup>. Ese mismo año se inauguraba la estatua a Lavalle que pronto devino en hito de marchas y celebraciones patrias; incluso fue punto de culminación de la columna cívica italiana del 20 de septiembre de 1889. También en 1889 se decretó la erección de un monumento a la memoria de Sarmiento, fallecido un año antes. No sólo las grandes personalidades fueron motivo de monumentos: recordemos el ya mencionado monumento a Falucho, a iniciativa de la comunidad negra, inaugurado en la plaza San Martín. En 1878 se erigía en la céntrica plaza Roma la estatua a Mazzini, obra de calidad artística dentro de una concepción realista sin excesos simbólicos que distraigan la atención. La idea del monumento surgió dos meses después de su muerte en la Sociedad de la Alianza Republicana. El lugar de emplazamiento en esa época, desde el río, era la plaza de ingreso a la ciudad:

Cuando sobre la cubierta de los navíos que hacen rumbos a nuestras playas [...] el viajero se pregunte a quién conmemora esa grande y bella estatua que se ofrece la primera á sus miradas [...] cuando sepa que esa efígie no es la de Rivadavia, ni la de San Martín, ni la de Belgrano, cuando inquiera que es la de un pensador nacido en otro hemisferio, levantada como prenda de fraternidad, ofrecida por los italianos á los argentinos, ese viajero podrá leer

<sup>6</sup> Congreso de la Nación, Cámara de Senadores, sesión del 18.10.1887.





en seguida, con palabras de verdad, las que se encuentran grabadas al frente de nuestro Código [...] (*La Prensa*, 19.03.1878).

## Debates

Al tiempo que se desarrollaba una estatuaria conmemorativa de carácter público, comenzaba a perfilarse un incipiente ámbito de discusión en torno a los monumentos, en el que circularon diversas opiniones estéticas e ideológicas asociadas a la confrontación política entre sectores que buscaron representar sus intereses a través de monumentos. Las opiniones se dividían entre aquellas que definían las condiciones estéticas que debían cumplir las estatuas y otras que sostenían, frente a la economía del país, la conveniencia de erigir obras industriales en lugar de monumentos (Trelles 1890). La estatuaria conmemorativa cobraba un sentido didáctico, “era un modelo que se presenta á los hombres para que imiten la vida del hombre que representa”<sup>7</sup>. Conceptos tales como “ejemplo vivo”, “lecciones de virtudes”, “formación moral” y “edificación de los jóvenes” son reiterados en las discusiones sobre la escultura conmemorativa, respondiendo a la intención de reforzar la legitimidad del gobierno y de avivar sentimientos nacionales especialmente entre los jóvenes. Estos referentes se aunaron a la educación. Si la escuela se erigió en el instrumento más potente para la formación de la nacionalidad por la inculcación y transmisión de valores que implicaba, la estatuaria fue la representación visible y constante de esos valores.

## El monumento

La idea de levantar un monumento a la memoria de Garibaldi surgió al día siguiente de su muerte (3-6-1882) en el Circolo Italiano. Un primer comité solicitó al Municipio la autorización y el terreno donde erigirlo. Se concedió un espacio en el paseo de Julio, pero luego el Congreso Nacional aprobó una ley desconociendo el derecho municipal de conceder terrenos para monumentos a extranjeros.<sup>8</sup> Tiempo atrás el monumento a Mazzini también había generado discusiones respecto al emplazamiento. El debate culminó en la sesión del Consejo Municipal (23-10-1877) cuando se sancionó una ordenanza destinando el paseo de Julio para estatuas de celebridades “que hayan prestado servicios especiales á esta parte de la América”.<sup>9</sup> Respecto a la estatua a Garibaldi, la oposición adujo el carácter contraproducente de la postura revolucionaria de Garibaldi:

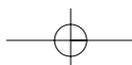
Ha llegado el momento de que el Congreso se ocupe [...] de que el extranjero [...] sea afecto a la nacionalidad argentina puesto que los extranjeros no tienen una patria aquí se consagran al culto de la patria ausente.

Algunas veces los crímenes de los gobiernos hacen necesario que el pueblo se arme y alce contra ellos; en tales casos yo bendigo la revolución: pero maldigo el empeño insensato

<sup>7</sup> Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, sesión del 13.08.1897.

<sup>8</sup> *Memorias Municipales presentadas al Honorable Concejo Deliberante* (Buenos Aires, 1882), Tomo I, pp. 639-640.

<sup>9</sup> *Actas de la Comisión Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, 1877* (Buenos Aires, 1912), p. 188.





de levantar altares en este país al espíritu revolucionario y de proclamar la revolución consuetudinaria!

¿Cuáles son las lecciones que los jóvenes argentinos recibirán de Garibaldi? ¿Qué elementos puede aportar este hombre á la formación del carácter nacional? Elementos completamente bastardos, señor presidente; y yo no puedo consentir, sin una enérgica protesta, que se incorpore al medio ambiente de mi patria elementos que bastardeen el espíritu nacional. Se ha presentado la cuestión bajo un aspecto, como un homenaje de simpatía, como un testimonio de hospitalidad de la colectividad italiana; yo digo que es una manera hábil, pero falsa, de presentarla. No es la colectividad, no es la totalidad de los italianos, la que pide este alto honor para Garibaldi; no, sr presidente. Muchos italianos, muy distinguidos, muy vinculados á este pueblo, conozco yo, que están absolutamente descontentos y confundidos con el proyecto de erigir una estatua á Garibaldi ¿Por qué entonces hemos de acordar si esta estatua es bandera de contradicción en Italia, es bandera de contradicción en los italianos residentes en este país, y si puede llegar á ser bandera de contradicción, aun entre los mismos argentinos?<sup>10</sup>

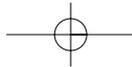
El diputado nacional Gouchón defendió el proyecto, argumentando que la intervención del general en las luchas del Plata y el papel que los italianos habían desempeñado en la vida nacional justificaban “la erección del monumento que recordará á los pueblos argentinos del porvenir, cuáles son los elementos étnicos que en las postrimerías del siglo XIX, más han entrado en el desarrollo del elemento nacional” (*La Nación*, 16.08.1897). En la Cámara de Senadores se aclaró que “no son los poderes públicos, ni es autoridad alguna del país, quien va á levantar un monumento que conmemore la muerte de Garibaldi en nuestro suelo; son millares de habitantes de él que han tomado á su cargo esta tarea y solo piden la venia nacional para llevarla á cabo”<sup>11</sup>. El 6-11-1898 fue colocada la piedra fundamental y la fiesta inaugural, el 19-6-1904. A partir de ese momento la plaza pasó a llamarse plaza Italia (Llanes 1977: 97-105).

Además de las tratativas con los poderes públicos existieron otros antecedentes conmemorativos y artísticos. Como parte del funeral cívico se realizó un túmulo y capilla ardiente con permiso municipal (*La Patria Argentina*, 07.06.1882) en la plaza de la Victoria debajo de la Recova Vieja. El túmulo consistió en un gran pedestal con gradas en cuyo centro se colocó un busto de Garibaldi y en la parte superior una estatua de la Libertad como remate (*La Prensa*, 13.06.1882; *La Nación*, 27.06.1882). Esta estatua formaba parte de las esculturas de la Exposición Continental a cuya comisión directiva fue solicitada (*La Patria Argentina*, 22.06.1882). Ubicada debajo del arco de la Recova, la estatua se situaba en el mismo eje Este-Oeste que la figura de la Libertad de la Pirámide. Ésta se caracteriza por su majestad y serenidad, ideas que se buscaban destacar en los años de organización constitucional cuando fue realizada. La alegoría del túmulo de gran dinamismo en cambio, fue compositivamente funcional para expresar la vida y el carácter de Garibaldi: “Garibaldi, con Cavour y Mazzini, forma la trilogía de la unidad italiana-Garibaldi, representa la acción, el genio que llevó el pensamiento de Mazzini” (*La Nación*, 07.11.1898). En 1897 tuvo lugar un concurso de bocetos resultando favorecido el enviado por E. Maccagnani (*La Nación*, 20.09.1897). El conjunto escultórico consiste en un esquema piramidal formado por tres niveles: inferior, medio –altorrelieves y figuras alegóricas– y superior –estatua

<sup>10</sup> Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, sesión del 13.08.1897.

<sup>11</sup> Congreso de la Nación, Cámara de Senadores, sesión del 21.09.1897.





ecuestre—. La figura del general apoya sobre una base de piedra. A sus lados, dos figuras alegóricas sedentes representan la Libertad y la Victoria, también consideradas alusiones a Argentina e Italia (Santaella 1972: 29-31). La primera lleva gorro frigio y escudo con símbolos nacionales. La segunda, alada, con corona de laureles, espada, escudo y casco. En el frente y en la parte posterior de la base se sitúan dos altorrelieves de tratamiento pictórico que simbolizan hechos históricos de la vida del prócer: la batalla de San Antonio y el Embarco de los Mil en Quarto. Sobre el primer relieve, se observa una urna de la que brota una llama alusiva al fuego sacro de la libertad. Para su realización, Maccagnani habría tomado como modelo a su anterior monumento a Garibaldi en Brescia, Italia.<sup>12</sup> El proyecto no aportaba novedades respecto a las estatuas que ya habían sido erigidas en Buenos Aires pues respondía a un tipo conocido: la estatua ecuestre sobre pedestal que tenía como referentes a la de San Martín y a la de Belgrano. Es posible que la cantidad de elementos que constituyen la obra en su conjunto, en especial por la inclusión de dinámicas escenas militares, haya sido una de las razones que impulsara a los redactores de la revista *Athinæ* a calificarlo de “épicamente truculento” (11 de julio 1909). Se asociaba a la producción masiva de estatuas públicas que tuvo lugar en Europa, las cuales se destacaban por el exceso de anécdotas y símbolos. En su mayoría, dichas estatuas, generadas por una ideología estética clasicista-naturalista que pretendía la glorificación pomposa del héroe, no fueron más que “discursos oficiales en piedra o en metal” (Novotny 1989: 387-399).

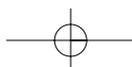
En nuestro país, la exaltación del gran héroe mediante monumentos-discursos se inicia con las estatuas de Belgrano y San Martín. En la obra de Maccagnani, Garibaldi es una figura dinámica, carácter acentuado por el movimiento del caballo. Al dinamismo de la postura se suma el tratamiento que destaca sus rasgos rudos y la energía de su perfil. En contraposición, las figuras sedentes se caracterizan por su serenidad y suavidad de líneas. Ubicadas en un nivel medio parecen hacer referencia a otra esfera separada del mundo real: una dimensión superior que contiene las ideas de libertad y de unidad entre pueblos más allá de sus diferencias sociopolíticas. Garibaldi situado por encima de esa dimensión es quien posibilita la concreción de dichas ideas. De ahí que la figura terrenal de Garibaldi se encuentre sobre las ideales. La batalla y el embarco en la parte inferior señalan el enfrentamiento entre los pueblos que termina coronado por la llama de la libertad, en el mismo nivel que las alegorías; la fraternidad de los pueblos libres por encima de las guerras fratricidas.

El monumento continuaba la línea de erigir obras conmemorativas a personajes extranjeros iniciada con el de Mazzini. El sitio que primero el Municipio había cedido era el paseo de Julio donde se hallaba Mazzini, situación que llevó a exclamar:

Nos agrupamos de nuevo bien pronto para descubrimos ante la estatua de Garibaldi colocada frente á la estatua de Mazzini, unidos como un emblema de honor ante las miradas del viajero que llegue á nuestras playas, y saludadas ambas por las aguas del rio que une dos pueblos que vieron la espada del solitario de Caprera levantarse sobre la cabeza de sus opresores (*La Patria Argentina*, 06.06.1882).

Aparte de las disputas de poder entre municipio y gobierno nacional por la cesión del espacio había otros aspectos que podrían chocar con los intereses del grupo dirigente.

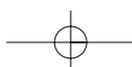
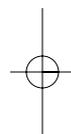
<sup>12</sup> Boceto expuesto en 1897 (*Caras y Caretas*, 12.11.1898).

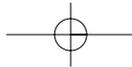




Ante todo debemos tener presente el significado y función de la plaza en la América hispana. En tanto espacio cerrado por la edificación circundante, asume aquí el carácter de núcleo germinal de la estructura urbana, marcando el ritual de apropiación del suelo y aglutinando funciones comunitarias y públicas que acreditan el valor de su centralidad (Gutiérrez/Berjman 1995: 13). Si bien el rasgo nuclear correspondía a la plaza mayor (como lo era la plaza de Mayo) existía una jerarquía de plazas secundarias o espacios residuales de las calles que también investían una carga simbólica, dependiendo de hechos o actividades que en ellos tenían lugar o por su ubicación. El paseo de Julio entonces era el umbral de ingreso a la ciudad, con dos monumentos, uno dedicado a Mazzini y otro a Garibaldi. Más allá de la ideología que representaran, las primeras imágenes con las que se encontraría el viajero que llegaba a nuestras playas eran estatuas a figuras extranjeras, lo cual redundaba en un contrasentido con respecto a la intención de cimentar homogeneidad nacional, sobre todo al tratarse de italianos si ponderamos el historial de cruces diplomáticos y las implicancias políticas de la actividad mutua. De otro lado, se vislumbraba el sentido profundo que tendría ese paseo para la comunidad italiana mediante la reunión de ambos héroes. Era evidente que el emplazamiento del monumento en este espacio habría potenciado la significación que ya poseía. Luego de la inauguración de la estatua Mazzini, el paseo de Julio se había convertido en punto de reunión y de culminación de las celebraciones cívicas italianas, las cuales finalizaban con un homenaje al pie de la estatua. Estas acciones eran vistas como una preocupante invasión simbólica y política del espacio público porteño, en especial por grupos locales que percibían a las ceremonias extranjeras como amenaza de disgregación nacional. Su potenciación por medio de la inclusión de la estatua de Garibaldi –que había puesto en acción el pensamiento de Mazzini, como así lo describían crónicas coetáneas– podría haberse tornado conflictiva al definirse un enclave de la nacionalidad italiana en pleno centro e ingreso al entramado urbano.

Esta situación pudo haber influido para que se le otorgara al proyecto Garibaldi un paraje más alejado del centro como lo eran los Portones de Palermo. Esta plazoleta constituía un vestíbulo de entrada al parque Tres de Febrero. La zona estaba cargada de una intencionalidad particular, dado que el parque al que daba ingreso fue creado por Sarmiento e inaugurado por Avellaneda sobre el otrora santuario de Rosas: Caserón y entorno. Al concederles a los italianos ese espacio para la estatua a Garibaldi se lo estaba dotando de un sentido congruente con el pensamiento liberal local de resignificar o refundar el lugar de la tiranía rosista. Este interés por intervenir, resignificar este espacio, estaba presente no sólo desde la fundación misma del parque sino también en otras propuestas como el proyecto del Concejo Deliberante sobre la creación de un arco de triunfo en memoria de la batalla de Caseros (*La Prensa*, 21.07.1889). Paisajísticamente, la plazoleta era un cruce de caminos anchos y frondosos. El proceso de conformación del hábitat cultural sobre el natural, si bien comenzó luego de la apertura del Jardín Zoológico y del Botánico, se aceleró después de verse emplazada la estatua. Con el tiempo y por un pedido al Municipio por parte de la comisión del monumento, la zona se convirtió en plaza Italia. Devino paulatinamente en un sitio de encuentro y celebración, de convocatoria y homenaje a la patria italiana. En el IV Centenario del Descubrimiento de América se había manifestado ya el interés de la comunidad de tener su plaza (*La Prensa*, 12.10.1892). Si la plaza hispanoamericana conlleva un carácter generador de lo urbano, en nuestro caso, su definición se dio conjuntamente a la gestación del monumento. La





plaza en el curso de su existencia va acumulando creencias, memorias, representaciones de la cultura material y de hechos no tangibles que configuran el patrimonio vital de la comunidad.

Un fastuoso despliegue acompañó la inauguración: representaciones institucionales recorriendo las principales calles, de las provincias y del exterior, desfiles, amplios comentarios en la prensa, acuñación de medallas, familiares, sobrevivientes, personalidades de la política y de la cultura nacional hablan de un personaje equiparable a los héroes nacionales. Los conceptos de los discursos que se pronunciaron en ocasión de la colocación de la piedra fundamental y de la inauguración son bastante similares: destacan la idea de confraternidad entre italianos y argentinos a través de Garibaldi, figura importante en la consolidación de las instituciones democráticas. De un diario comunitario extraemos:

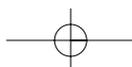
La proposta del monumento a Garibaldi, e la conseguente domanda per la concezione del terreno suscitò delle gelosie da parte delle autorità argentina di allora, le quali opposero un'acanita per quanto ingiustificata resistenza. Ma il Comitato non si rassegnò per questo ed il suo lavoro presso il Governo della Repubblica ed il Municipio fu attivissimo e insistente (*L'Italia al Plata*, 06.11.1898).

Se cita aquí un texto de *Gli italiani nell'Argentina*:

Già era passato il tempo che, coll'accordare l'area pel monumento a Giuseppe Garibaldi, si pensava, puerilmente, di repubblicanizzare gli immigranti (i quali di questione politiche poco o punto si curavano); ed i clericali, che erano venuti a mano crescendo in potere; ottennero che il Congresso Argentino, rimandando a tempo indeterminato, sollevando difficoltà costituzionali, il chiesto permesso (*L'Italia al Plata*, 06.11.1898).

Se advierten coincidencias entre los discursos y la iconografía al señalarse las ideas de fraternidad y paz: "No es este monumento, como en mente extraviada pudiera concebirse, un símbolo de guerra; es símbolo de paz, de progreso, de redención" (*La Nación*, 07.11.1898). Es significativo que se indique lo que no simboliza, la guerra, que constituía precisamente la situación en la cual podrían haber desembocado los conflictos por la soberanía. El monumento se destina menos a la contemplación y goce estético que a la comunicación de mensajes ideológicos; la estética de lo grandioso, de lo truculento más allá del valor artístico, refuerza su voluntad pedagógica: en todos los discursos se reitera la noción de ejemplo para jóvenes, alimentando una contemplación ritualizada.

Empero ¿cómo entender su ponderación desde el discurso oficial como ejemplo si opositores al proyecto en el mismo Congreso Nacional postulaban la incongruencia de permitir la erección de una estatua conmemorativa a un extranjero descrito como anticatólico, revolucionario y figura discutida dentro de la propia sociedad italiana? Asociado a los políticos de vieja data, Garibaldi y su actuación en el Plata formaban parte de aquel pasado caótico (que aglutinaba guerras independentistas, anarquía, rosismo, intentos por la organización nacional) luego del cual, con Roca en el poder, se iniciaba la argentina moderna. En este clima, el monumento se posicionaba como un lugar donde no sólo se negociaban los nuevos acuerdos de la dirigencia italiana porteña sino también los del aparato estatal. Una de las consecuencias de la inmigración masiva fue el surgimiento de una oleada de racismo sobre todo frente a los conflictos con los trabajadores, que





hacia hincapié en su extranjería y en las doctrinas ideológicas traídas junto con un alegato a favor de la homogeneidad étnica. Esa xenofobia estaba presente asimismo en los manuales escolares que se apoyaban en supuestos descubrimientos científicos de la criminología positivista (Braslavsky 1992). A esto se sumaba la acentuación nacionalista de los programas educativos complementada con las conmemoraciones patrias, participación de escolares en ceremonias para la reactivación afectiva y la edificación de espacios de memoria, como los museos. No olvidemos las quejas a propósito de los avances de la cultura italiana en instituciones de enseñanza.

El problema inmigratorio se entretecía así con la lucha contra el analfabetismo, con disputas por el poder institucional y con las estrategias a asumir por parte de los grupos hegemónicos. Traemos a colación posiciones encontradas en política educativa surgidas de una polémica entre el gobierno nacional y el provincial (1903-1908) en torno a la educación en las colonias ruso-alemanas y judías en Entre Ríos. Sintetizando, la conducción provincial postulaba la necesidad de comprender que los inmigrantes arribaban con una cultura a respetar; se enlistaba en la idea de construir una identidad nacional a partir de la integración de las diferencias. Mientras que la actitud del Consejo General de Educación apoyaba soluciones coercitivas con un profundo rechazo de la admisión de lo diferente.

Más allá de las implicancias de los conflictos enunciados y de sus consecuencias, podemos identificar operaciones semejantes en nuestro caso y sostener, desde una óptica puramente conjetural, que la difusión de la imagen de Garibaldi entre el elemento joven habría generado para el grupo hegemónico una estrategia de signo contrario. En lugar de censurarlo como emblema de italianidad, de lo revolucionario opuesto al orden constitucional, anticatólico y de dudosa moral, se llevó a cabo una apropiación de su figura, haciendo uso de su función didáctica y estimuladora de sentimientos de pertenencia, asimilándolo a la construcción de la patria, una operación selectiva sobre un modelo que terminó exaltando la idea de la unidad nacional. Aparece así el sujeto como extensión de una comunidad que se incorporaba a la historia patria. La configuración de ideales e identidades también se anclaba en nociones abstractas materializadas en figuras de la historia. Garibaldi devino así en un modelo referencial, un tipo ejemplar, un héroe semejante a otros héroes nacionales.

### Consideraciones finales

Uno de los estímulos que orientaron la investigación fue la mudanza de significados en función de las necesidades de las autoridades locales y la élite italiana y del proceso de negociación que se entabló entre ambos sectores. Segundo, la magnitud y el despliegue del aparato ceremonial montado, pocas veces visto, teniendo en cuenta que se trataba de la erección de una estatua a un personaje extranjero. Tercero, el rol que desempeñó el monumento al entramarse con el proyecto roquista: de un lado, los vínculos entre el pasado reciente y el presente en la búsqueda por cimentar la nacionalidad; de otro, la asimilación del componente inmigratorio. Por último, el papel medular que tuvo para la propia comunidad: de articulador de diferencias políticas a baluarte en la representación de la italianidad. El monumento habilitó un auténtico campo de batalla donde diversos sectores dieron forma a sus estrategias de representación: la élite política e intelectual de la colonia italiana atenta a los reacomodamientos en la escena peninsular y en la argentina; la dirigencia





local que apoyó la iniciativa como parte de su red de dispositivos culturales dispuestos con el fin de incidir en la modelación de la identidad nacional y memoria colectiva.

Al indagar el desarrollo de la colonia se evidenció su heterogeneidad, destejéndose tramas que mostraron la compleja e inestable posición de su élite. El monumento se convirtió en una clara estrategia política y diplomática, cada vez más alejada del apego popular y atada a situaciones de confrontación ideológica.<sup>13</sup> La propuesta del grupo de poder comunitario trascendió la intención primera de homenaje al prócer, instalándose como escenario para la articulación de la misma colonia, disgregada por las internas entre monárquicos y republicanos, a lo que se fue sumando la posición católica. Esta coyuntura tuvo orígenes previos a este proyecto; se remontaba ya al monumento a Mazzini. Una vez producida la unión de Italia bajo la monarquía, los republicanos en suelo porteño comenzaron a aparecer como subversivos del orden a diferencia de los moderados, proclives a un acercamiento con la dinastía de Saboya. Esto derivó en roces entre uno y otro sector de la comunidad y en que políticos locales tomaran distancia de los italianos de la primera tendencia. A partir de allí fue consolidándose el vínculo de los liberales locales con los republicanos moderados (Sabato/Cibotti 1990: 7-45). A la hora del homenaje a Garibaldi, estos quiebres entre republicanos y monárquicos se pretendieron superados, pues ambas facciones participaron en el acontecimiento. Quizás el hecho de que Garibaldi colaborara con Víctor Manuel en la lucha por la unidad italiana sumado a la estima que gozaba en el Plata, sirviera de figura puente para convertirlo en símbolo y anclaje de esa unidad peninsular en tierra rioplatense.

Empero cuando el modelo de italianidad fundado en idioma y cultura comenzaba a dar muestras de agotamiento (Nascimbene 1987), el monumento se tradujo en recurso de afirmación de la propia nacionalidad italiana en territorio argentino. Un monumento es integrante del aparato simbólico identificador y Garibaldi se estaba convirtiendo, pese a las presiones, en un héroe popular de la nación italiana; su figura pasó a significar un elemento de unión de la colonia bajo el signo republicano-mazziniano.

De otra parte jugaba la pretensión colonialista peninsular que generó en el imaginario político local la posibilidad de una disputa de poder. De ahí la necesidad de esgrimir una doble estrategia para evitar conflictos con los italianos residentes, cediendo a su petición de un espacio para el emplazamiento de la estatua y a la vez, buscar su integración para salvaguardar la soberanía y la cohesión social. Justamente en términos de disyuntiva es planteado en el debate parlamentario: “¿No se han fijado los autores de este proyecto que ponen al congreso argentino en la más dura de las disyuntivas: negar la estatua, que se pretende debe concederse por eferencia, ó incurrir en una contradicción?”<sup>14</sup> La “contradicción” a la que se alude era entre la defensa del orden constitucional y el apoyo a las conmociones de revolución; esto último representaba Garibaldi.

<sup>13</sup> Se registraba una caída en el entusiasmo popular respecto al monumento: “la questione del monumento Garibaldi non sia più riuscita a interessare la grande maggioranza dei connazionali [...] tutti gli sforzi, tutti i tentativi –la stessa esposizione dei bozzetti al Politeama– non poterono rompere l’indifferenza pubblica. E una dimostrazione pratica di tale indifferenza sta in questo, che da due anni le somme raccolte pel Monumento sono sconsolatamente esigue. Parve, prima d’ora, che alla popolarità delle iniziative nuocesse la prevalenza nel Comitato e nella Giunta di forze dissolventi, che gli impulsi non par-tissero da chi raccoglie i maggiori suffragi della colonia (*L’Italia al Plata*, 29.09.1898).

<sup>14</sup> Congreso de la Nación, Cámara de Diputados, sesión del 13.08.1897.

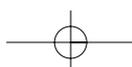




Con la apertura de un nuevo escenario político local y peninsular, el monumento representó la confraternidad entre italianos y argentinos y el aporte de la colonia a la historia nacional. Para el roquismo, la estatua funcionó como estrategia para la nueva política conciliatoria en relación con la comunidad e inaugural frente al pasado nacional reciente. El monumento fue tomado como una pacífica solución ante las pretensiones expansionistas italianas, para señalarles su lugar a los miembros de ese grupo y sentirlos incorporados a la vida nacional pues “necesitamos contrarrestar también la acción de los gobiernos que se empeñan en mantener vínculos de sujeción y de dominio más allá de sus fronteras” (Bertoni 1992: 92). En 1904 la idea de confraternidad, la integración y fraternidad inspirada por Garibaldi que pregonaban los discursos, pareció ser la dominante. A ello se adhirió Schiaffino que, con motivo del monumento a Colón, sostuvo que “las colectividades extranjeras se han compenetrado en la vida nacional argentina y contribuido con la República en las luchas militares para el afianzamiento de la nación. Así la colectividad italiana, la más numerosa de todas, ha erigido la efigie de Mazzini, el austero demócrata, la de Garibaldi, el popular caudillo, y ahora levante un glorioso monumento en honor de Cristóbal Colón descubridor de un mundo”.<sup>15</sup>

Una de las primeras intenciones fue significar la unión de republicanos y monárquicos. A esto se agregaba el arribo junto con los contingentes migratorios de otras corrientes ideológicas así como de grupos sin demasiado interés por continuar las tradiciones de su terruño, lo que significó también una baja en la afiliación mutua. Queda como conjetura si, más allá de la aparente conciliación, se pretendía restaurar la presencia de la desgastada posición mazziniana, teniendo en cuenta que la mayoría de las asociaciones respondían a la tendencia republicana, moderada o no. De otro lado la actitud conciliatoria se presentaba como una oportunidad para entrar en contacto con el poder local. La progresiva pérdida de influencia del sector político porteño con el cual se había vinculado se sumó a los embates en el campo de la representación y prestigio socioeconómico que involucraba la crítica situación de las escuelas italianas, baluartes en la transmisión de italianidad y en pleno declive por su situación económica y la política educativa nacionalista. Habría que agregar, en el terreno identitario, el *deseo* del inmigrante italiano urbano o de sus descendientes de ser asimilado por la sociedad receptora, como lo evidenciaba su creciente interés por las actividades de los centros criollistas. En suma, la situación que atravesaba la colectividad en torno al 900 convirtió al monumento en un recurso para instituir el reconocimiento de los aportes italianos a la nación. Detrás de los discursos sobre el héroe de dos mundos, el luchador en pos de la libertad, se hallaban la necesidad de replantear la italianidad, superando el concepto étnico-lingüístico y la incorporación de la idea de asimilación a la sociedad argentina. Garibaldi tornó en un concepto más abarcador de mayor alcance e inclusividad por encima de lo ideológico, regionalista, cultural y lingüístico. Para la dirigencia local, el monumento brindó la posibilidad de resolver la abrumadora presencia italiana, condimentando la construcción de la nacionalidad argentina a través de Garibaldi, una figura ahora edulcorada como resultado de la eliminación de los elementos revulsivos de su accionar revolucionario, y rescatando virtudes y valores asociados a la libertad y unidad de los pueblos. Mientras que la élite ita-

<sup>15</sup> Eduardo Schiaffino, carta dirigida al director del diario *El Liberal* desde Sevilla en 1918. Biblioteca del Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires, Archivo Schiaffino, caja del período 1911-1918.



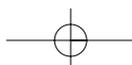


liana se abocó a cohesionar la representación del colectivo “italianos” dotándolo de una identidad y reinventando una tradición al recuperar selectivamente recursos de su pasado, el Estado argentino intentó reunir la dispersa identidad de sus habitantes a través de la creación de mecanismos identitarios. Tomó la figura de Garibaldi como extensión de una comunidad incorporada a la nación en tanto héroe positivo, autorizado –a través de debates parlamentarios, periodísticos y manifestaciones públicas– a ser aleccionador para los jóvenes.

Las implicancias nacionalistas del monumento operan asimismo en otros niveles. La obra escultórica, discursos y debates, ceremonias y desfiles en tanto exposiciones ambulantes que involucran a la ciudad toda en la comunión patriótica, participan del régimen visual de la modernidad: la forma exposición, su condición escenográfica y la dialéctica exhibición/ocultamiento. Encubriendo la polarización social, la virulencia urbana, las huelgas, las protestas y el desgaste de un sistema político se proclama la exhibición como proyección de un estado sólido. Restando aquellos aspectos incómodos del personaje –empero, ubicándolos en la escena pública a través de las discusiones en el Congreso y las crónicas periodísticas– el monumento participa del estímulo al comportamiento patriótico: es el monumento a otro héroe, instalado por encima del pasado bárbaro, un héroe que ha luchado por la libertad al igual que los demás héroes nacionales. También es el monumento aportado por un grupo extranjero que como otros inmigrantes se ha “compenetrado” en la vida nacional. Y puede ser pensado como partícipe del complejo exhibicionista propuesto por Bennet (1995): cada evento –piedra fundamental o la inauguración– da lugar a la colección, clasificación y exhibición de imágenes y objetos (medallas, publicaciones, postales, recuerdos de Garibaldi). El monumento fue también una puesta en escena moderna donde la perspectiva nacionalista podía hacerse visible.

## Bibliografía

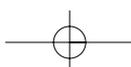
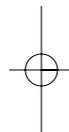
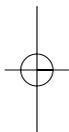
- A.A. V.V. (1990): *Imagen y recepción de la Revolución francesa en la Argentina*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Achugar, Hugo (2003): “El lugar de la memoria a propósito de monumentos”. En: Jelin, Elizabeth (ed.): *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI, pp. 191-216.
- Agulhon, Maurice (1979): *Marianne au combat. L’imaginerie et la symbolique républicaines 1789 à 1880*. Paris: Flammarion.
- Alonso, Paula (1997): “En la primavera de la historia”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*, Tercera serie, n° 15, pp. 35-70.
- Andrews, George Reid (1989): *Los afroamericanos de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Baczko, Bronislaw (1991): *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bennet, Tony (1995): *The Birth of the Museum*. London: Routledge.
- Bertoni, Lilia Ana (1992): “Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-91”. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*, Tercera serie, n° 5, pp. 77-111.
- (2001): *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nación argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



- Binayán Carmona, Narciso (1980): "Pasado y permanencia en la negritud". En: *Todo es Historia*, 62, pp. 66-72.
- Braslavsky, Cecilia (1992): *Los usos de la historia en la educación argentina con especial referencia a los libros de texto para las escuelas primarias 1853-1916*. Buenos Aires: FLACSO.
- Carretero, Mario/Rosa, Alberto/González, María Fernanda (2006): *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Cibotti, Ema (1994): "Periodismo político y política periodística. La construcción pública de una oposición italiana en el Buenos Aires finisecular". En: *Entrepassados. Revista de historia*, 7, pp. 7-25.
- Cibotti, Ema; Sabato, Hilda (1990): "Hacer política en Buenos Aires: los italianos en la escena pública porteña, 1860-80". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Tercera serie, n° 2, pp. 7-46.
- Clementi, Hebe (1984): *El miedo a la inmigración*. Buenos Aires: Leviatán.
- Cúneo, Nicolo (1940): *Storia dell'emigrazione italiana in Argentina (1810-1870)*. Milano: Garzanti.
- Devoto, Fernando (1989): "Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Tercera serie, n° 1, pp. 93-115.
- (1991): *Estudios sobre la emigración italiana a la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX*. Napoli: Edizione Scientifiche Italiane.
- Devoto, Fernando/Rosoli, Gianfausto (eds.) (1985): *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Dosio, Patricia Andrea (1998): "Política estatutaria y representatividad: el monumento a Falucho". En: *Boletín del instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio Emilio Payró"*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 9, pp. 93-107.
- Gutiérrez, Ramón/Berjman, Sonia (1995): *La Plaza de Mayo, escenario de la vida argentina*. Buenos Aires: Banco Boston.
- Favero, Luigi (1985): "Las escuelas de las sociedades italianas en la Argentina (1860-1914)". En: Devoto, Fernando/Rosoli, Gianfausto (eds.): *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, pp. 165-207.
- Hobsbawm, Eric/Ranger, Terence (1997): *A invenção das tradições*. São Paulo: Paz e Terra.
- Jelin, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- (comp.) (2003): *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
- Llanes, Ricardo (1977): *Antiguas plazas de la ciudad de Buenos Aires*. (Cuadernos de Buenos Aires n° 48.). Buenos Aires: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- Memoria (1911): *Memoria de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Santa Fe, año 1911*. Santa Fe: Librería y Casa Editorial de Ramón Ibáñez.
- Mulhall, Michael George/Mulhall, Eduardo T. (1869): *Handbook of the River Plate*. Buenos Aires: Standard Printing Office.
- Nascimbene, Mario (1987): *Historia de los italianos en la Argentina 1835-1920*. Buenos Aires: Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos.
- Novotny, Fritz (1989): *Pintura y escultura en Europa 1780-1880*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ostuni, María (1985): "Inmigración política italiana y movimiento obrero argentino". En: Devoto, Fernando/Rosoli, Gianfausto (eds.): *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos, pp. 105-126.
- Petriella, Dionisio/Miatello, Sosa (1976): *Diccionario Biográfico Italo Argentino*. Buenos Aires: Dante Alighieri.



- Ramos, Jorge/Schávelzon, Daniel (1992): "El estanco de Rosas y el baño de Manuelita en Palermo". En: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, 28, pp. 85-97.
- Rosoli, Gianfausto (ed.) (1978): *Un secolo di emigrazione italiana: 1876-1976*. Roma: Centro Studi Emigrazione.
- Salvatore, Ricardo (1992): "Reclutamiento militar, disciplinamiento y proletariado en la era de Rosas". En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires*, Tercera serie, n° 5, pp. 25-47.
- San Martín, Javier (1999): *Teoría de la cultura*. Madrid: Síntesis.
- Santaella, Eduardo (1972): *Esculturas de Buenos Aires*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Muñoz Hermanos.
- Sarmiento, Domingo Faustino (1928): *Condición del extranjero en América*. Buenos Aires: La Facultad.
- Schwarzer, Jorge (1991): *Empresarios del pasado*. Buenos Aires: Colección Imago Mundi.
- Trelles, Manuel (1890): *Revista Patriótica del pasado argentino*, tomo III. Buenos Aires: Imprenta Moreno.
- Williams, Raymond (1980): *Marxismo y literatura*. Barcelona: Península.
- Young, James (2000): "Cuando las piedras hablan". En: *Puentes*, I, 1, pp. 80-92.

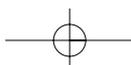
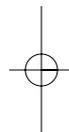
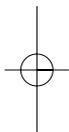


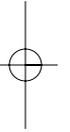


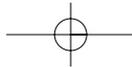
## **Dossier**

# **La prisión política en la Argentina, entre la historia y la memoria (1966-1983)**

Coordinado por Silvina Merenson y Santiago Garaño







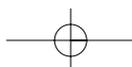
Silvina Merenson/Santiago Garaño\*

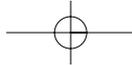
## ➤ Presentación

Tras la finalización de los regímenes dictatoriales en el Cono Sur, es indudable la importancia que han cobrado los trabajos dedicados al estudio tanto teórico como empírico sobre las “memorias de la represión”, el pasado reciente y la violencia política. Con los matices de cada caso, en lo que respecta a la Argentina, la experiencia de la prisión política atravesada por miles de hombres y mujeres en los años sesenta y setenta se ha visto solapada en virtud de otros relatos y registros vinculados a los aspectos más terribles del terrorismo de Estado (la experiencia del secuestro, la desaparición de personas y el universo de referencias y actores sociales vinculados con ellas, en particular, con el movimiento de derechos humanos). Esto ha dado lugar a una paradójica situación: durante muchos años las voces de quienes constituyeron pares generacionales tanto en la expectativa revolucionaria como en la proximidad de las consecuencias represivas, cargaron la sobrevivencia como peso y no como fuente testimonial. Sus experiencias y relatos son marginales dentro del conjunto de las investigaciones publicadas en el campo académico, que privilegió una imagen de la dictadura fuertemente centrada en la represión clandestina y, generalmente, en los grandes centros urbanos del país.

Sin embargo, en lo reciente, la aparición de una serie de libros colectivos de carácter testimonial supuso un quiebre en las memorias sociales sobre la experiencia carcelaria en Argentina. Hasta ese momento, las memorias de ex presos y ex presas políticos habían sido “subterráneas” (Pollak 2006), transmitidas oralmente en el marco familiar o en redes informales de sociabilidad afectiva y/o política, tensionadas por una memoria pública, oficial y legítima. Nos referimos a dos libros escritos por colectivos de ex detenidos/as políticos/as: *Del otro lado de la mirilla* (2003) y *Nosotras, presas políticas* (2006). Mientras el primero reúne testimonios de 150 ex presos políticos de la cárcel de Coronda (provincia de Santa Fe) entre los años 1974 y 1979, el segundo fue escrito por un grupo de 112 ex presas políticas de la cárcel de Villa Devoto (ciudad de Buenos Aires)

\* *Silvina Merenson es doctora en Ciencias Sociales (IDES/UNGS), docente de la Universidad Nacional de San Martín e investigadora del CONICET. Ha publicado diversos trabajos sobre historia y memorias del pasado reciente en Argentina, Uruguay y Brasil. Es autora de Cultura, política y nación en los márgenes del Uruguay y Debates en la antropología contemporánea (junto a Alejandro Grimson y Gabriel Noel), ambos de próxima aparición. Contacto: smerenson@unsam.edu.ar. Santiago Garaño es antropólogo y doctorando de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Es becario del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (UNRN) y docente de la Universidad Nacional de Río Negro. Integra desde 2004 el Equipo de Antropología Política y Jurídica, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Contacto: sgarano@hotmail.com. Página web: <www.antropojuridica.com.ar>.*



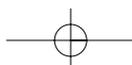


y, a diferencia del primero, se basó no sólo en sus recuerdos de la prisión, sino también en un corpus de 2.400 cartas que conservaron sus familiares.

La publicación de estos textos, a los que podemos sumar *Memorias de una presa política* (2006), la edición póstuma de los escritos de Graciela Lo Prete, por la particularidad de su filiación política y su decisión de abandonar la militancia durante su cautiverio, vino a acompañar el trabajo académico que tímidamente, desde los años noventa, comenzó a interrogar algunos aspectos de la experiencia de la prisión política. Los primeros trabajos en este terreno correspondieron a dos autores atravesados por la doble condición de ex presos políticos y científicos sociales. El primer trabajo —ya clásico— corresponde a Emilio De Ípola (1982), centrado en las *bembas* —según el argot carcelario, la red de rumores sobre el destino individual o grupal de los/as detenidos/as— que configuraron la vida cotidiana dentro de la cárcel. El segundo trabajo, de Fernando Reati (1997), arroja algunas pistas para comprender los modos en que los/as ex presos/as políticos/as fueron configurando un espacio discursivo, más o menos legítimo, en el que dan cuenta de sus experiencias. Según Reati, “si a fin de sobrevivir [a la tortura] el prisionero se vio obligado a producir un texto convincente (una confesión, ya sea real, ficticia, o ficticia a medias)”, ya en libertad produjo otro tipo de relato, ‘anticonfesional’, que buscó “convencer al lector (¿a sí mismo?) de su inocencia” (1997: 213 y 214).

En un orden diferente del anterior, se destacan los trabajos sobre las “memorias de la experiencia de prisión política” que se proponen reconstruir desde el presente diversos aspectos de la vida carcelaria que la distinguen de otras experiencias posibles vinculadas al terrorismo de Estado. Entre ellos, el texto de Judith Filc (1997) plantea que “los presos políticos desarrollaron nuevos lazos entre sí que son descriptos como lazos familiares, aún cuando no existiese parentesco alguno [...] de [sus] relatos se desprende la existencia de una percepción de los compañeros de cárcel como relaciones ‘de sangre’ y del grupo como ‘familia’” (1997:165). Esta perspectiva que viene a reconfigurar excepcionalmente las trayectorias familiares, sociales y políticas de los/as ex presos/as políticos/as se complementa con el trabajo de Ana Guglielmucci (2003) que describe en términos etnográficos las trayectorias de vida de un grupo de mujeres que “militaron” en organizaciones revolucionarias y estuvieron detenidas en la cárcel de Villa Devoto.

Más recientemente el trabajo de Silvina Merenson (2004) se pregunta por los modos que encontraron las ex presas políticas detenidas en el penal de Villa Devoto para erigirse como testigos, testimonios y sobrevivientes, y las consecuentes dificultades que encontraron para manifestar su identidad de ex presas políticas. Advertir estas tensiones, señala la autora, implica considerar los interlocutores de sus relatos, pero también los múltiples sentidos asignados al término *culpa*. Ante lo anterior, su trabajo sugiere que la cárcel política hace del cuerpo femenino de las *compañeras* un espacio colectivo y femenino de *lucha*, *resistencia* y *sobrevivencia*, cuyo resultado es la construcción de la experiencia de militancia y de la prisión política en clave corporal y corporativa (Merenson 2005). Por su parte, Santiago Garaño (2009a) ha analizado el caso conocido como los “pabellones de la muerte” de la Unidad N° 9 de la ciudad de La Plata, mostrando que las versiones oficiales (militares y penitenciarias) sobre el asesinato y desaparición de una serie de detenidos políticos de esa cárcel fueron impugnadas por rumores (*bembas*), develando con ello la trama que articuló la represión legal y la clandestina. En otro trabajo (2009b) indagó los sentidos, prácticas y valores implícitos en la categoría nativa “resistencia a las políticas de aniquilamiento”.



De la breve reseña de trabajos sobre la experiencia de la prisión política en Argentina que hemos intentado hasta aquí puede desprenderse que este campo de estudios es tan incipiente como fértil. Incluso que, actualmente, cobra envergadura con la aparición pública de los testimonios en primera persona de los/as ex presos/as políticos/as que, a más de dos décadas de finalizada la dictadura, vienen a narrar, como en otros casos similares de la región, “las historias que pueden contar” (VV. AA. 2002).

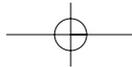
El dossier que presentamos aquí intenta contribuir a la exploración y el análisis de algunos de los aspectos que hasta ahora han sido poco abordados por la literatura académica y aparecen esquivos en los relatos testimoniales. Para ello reunimos cinco trabajos que, a partir de distintas disciplinas, estrategias metodológicas, interrogantes y periodizaciones, abordan la experiencia de la prisión política en la Argentina y que estructuramos en dos ejes: “puniciones y resistencias” y “memorias locales”.

Dentro de “puniciones y resistencias” agrupamos el proceso histórico que fue definiendo el tratamiento penitenciario destinado a detenidos por razones políticas a lo largo de todo el territorio argentino. El trabajo de Débora D’Antonio y Ariel Eidelman muestra el proceso de “modernización” y militarización de la estructura institucional de las prisiones dependientes del Servicio Penitenciario Federal y las cárceles provinciales entre el golpe de Estado de 1966 y el del 1976. Este proceso de transformación se dio en el marco de una creciente represión política contra grupos radicalizados, guerrilleros y levantamientos populares. En la lógica que persigue el dossier, el texto funciona como marco normativo y muestra el armazón jurídico-político que permite comprender los textos siguientes.

Deslizándose de los marcos normativos carcelarios hacia las prácticas institucionales concretas, el trabajo de Santiago Garaño analiza la conformación del tratamiento carcelario (1974-1983) y su dimensión productiva de identidades políticas. El texto sostiene que la clasificación del conjunto de los detenidos en tres grupos –“irrecuperables”, “posiblemente recuperables” y “recuperables”– fue apropiada y resignificada por los denominados “irrecuperables”, cohesionando *un* grupo específico, que se plantea –por efecto metonímico– como portavoz de la experiencia de *todos* los presos políticos.

Si los primeros dos trabajos historizan el lugar de la cárcel en el marco de las políticas represivas más amplias, el trabajo de Werner Pertot ilumina cómo el régimen carcelario fue activamente impugnado y resistido por distintos grupos de detenidos políticos. Su trabajo se centra en las ficciones orales y escritas producidas en la cárcel para preguntarse el rol que jugó la literatura y la ficción en las prácticas de resistencia y a qué concepción de literatura respondían. El autor argumenta que, frente a un dispositivo represivo y gracias al vacío legal en los reglamentos, la ficción funcionó como forma de afirmación de la humanidad de los presos.

Finalmente el dossier está integrado por dos estudios de caso que agrupamos en el eje “memorias locales”. Estos trabajos interrogan los procesos de construcción de las memorias de los/as ex presos/as políticos/as en contextos locales y su lugar entre las voces legitimadas a la hora de dar cuenta del terrorismo de Estado en Argentina. El texto de Mariana Tello Weiss analiza el conflicto de memorias surgido a partir de la refacción del edificio de la cárcel del Buen Pastor, en la provincia de Córdoba y más precisamente las luchas por señalar a esta cárcel como una pieza dentro de la maquinaria del terrorismo de Estado. Por su parte, el texto de Fernando Jaime analiza los procesos de construcción de múltiples memorias acerca de la “masacre de Margarita Belén”, en la provincia



de Chaco, y cómo este episodio se convirtió en un caso paradigmático de represión política que articuló la represión legal y la clandestina.

En su conjunto, los trabajos reunidos en este dossier nos permiten dar cuenta de los procesos de construcción de memorias sobre la experiencia carcelaria y el lugar que han tenido los/as ex presos/as en la posdictadura. Es decir, nos aproxima a los modos en que, desde los años de cautiverio hasta el presente, fueron configurándose relatos sobre la experiencia carcelaria en diversas claves y en el marco de tensiones entre memorias rivales y escenarios sociales y políticos cambiantes (Jelín 2002). La experiencia carcelaria –fuertemente marcada por mandatos ideológicos y partidarios, pero también por la sedimentación de las heterogéneas experiencias de la prisión– viene a revelar los espacios subjetivos en los que se difuminan los límites estrictos entre la memoria y la historia. También se pone a consideración del lector la imperiosa necesidad de democratizar el espacio discursivo para que la pluralidad de sentidos asignados al pasado lleguen allí donde no siempre es fácil escuchar. Este dossier espera contribuir en esta ardua pero imperiosa tarea.

## Bibliografía

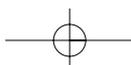
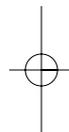
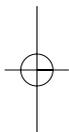
- AA. VV. (2002): *Las historias que podemos contar. Testimonios y cuentos Volumen 1*. Santiago de Chile: Ediciones Cuarto Propio.
- AA. VV. (2003): *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de la cárcel de Coronda (1974 y 1979)*. Buenos Aires: Ediciones El Periscopio.
- AA. VV. (2006): *Nosotras, presas políticas*. Buenos Aires: Nuestra América.
- De Ípola, Emilio (1982): “La Bemba”. En: De Ípola, Emilio: *Ideología y discurso populista*. México: Folios Ediciones, pp. 187-220.
- Filc, Judith (1997): *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976-1983*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Garaño, Santiago (2009a): “Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina”. En: *Entre pasados*, 34, pp. 33-53.
- (2009 b): “Sentidos y prácticas de la resistencia. Memorias de ex presas y presos políticos durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 41, pp. 5-24.
- Garaño, Santiago/Pertot, Werner (2007): *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.
- Guglielmucci, Ana (2003): “Memorias desveladas: Una aproximación a la militancia revolucionaria a través de los recuerdos de un grupo de militantes y ex prisioneras políticas durante la década del setenta en Argentina”. Tesis de Licenciatura, mimeo.
- Jelín, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Lo Prete, Graciela (2006): *Memorias de una presa política. 1975-1979*. Norma: Buenos Aires.
- Merenson, Silvina (2004): “Y hasta el silencio en tus labios... Memorias de las ex presas políticas del Penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina”. Buenos Aires: Disertación de Maestría, mimeo.
- (2005): “El cuerpo, escenario de batalla, territorio de memoria”. En: *Mora. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, UBA*, 9/19, pp. 141-157.
- Pollak, Michael (2006): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ediciones Al Margen.

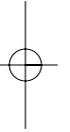




---

Reati, Fernando (1997): "De falsas culpas y confesiones: avatares de la memoria en los testimonios carcelario de la guerra sucia". En: Bergero, Adriana/Reati, Fernando (comps): *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, pp. 209-230.





Débora D'Antonio/Ariel Eidelman\*

## ⇒ El sistema penitenciario y los presos políticos durante la configuración de una nueva estrategia represiva del Estado argentino (1966-1976)

### I. Introducción

Este artículo se propone examinar las principales transformaciones en el Servicio Penitenciario Federal (SPF) y en las cárceles argentinas tras el golpe de Estado del año 1966. En particular analizaremos la adaptación de estas instituciones de control social ante el exponencial crecimiento de los presos políticos en la década que va desde 1966 hasta 1976.

A partir de la instalación de la dictadura militar encabezada por el general Juan Carlos Onganía en junio de 1966, el SPF, principal servicio penitenciario del país, dependiente del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y responsable de un conjunto importante de establecimientos carcelarios, conoció una fuerte modernización de su estructura institucional y una creciente especialización y regionalización de las prisiones bajo su jurisdicción.

Aunque el gobierno militar mostró ya tempranamente una disposición fuertemente autoritaria, la actividad represiva del Estado nacional y de sus aparatos de "seguridad" específicos se incrementó notablemente a partir de mayo de 1969. Las grandes insurrecciones obreras en las provincias de Córdoba y Santa Fe, marcaron el comienzo de un aumento de la lucha de clases y un proceso de radicalización política en buena parte de la sociedad, así como pusieron en crisis e hirieron de muerte al proyecto militar (Holmes 2001 y O'Donnell 1996).

Los gobiernos de signo peronista que se sucedieron aceleradamente entre mayo de 1973 y marzo de 1976 no formularon cambios en las disposiciones represivas que el Estado nacional había formulado previamente. Si bien en mayo de 1973, durante el efímero gobierno peronista del Dr. Héctor Cámpora, se produjo la derogación de buena

\* *Débora D'Antonio es historiadora y doctoranda de la Universidad de Buenos Aires (UBA), además de docente de Sociología y de Historia de Rusia en la misma institución. Es compiladora de los libros Historia, Género y Política en los '70 (2005) y De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los '70 en la Argentina (2009). También es autora de diversos artículos y trabajos sobre historia argentina contemporánea y reciente.*

*Ariel Eidelman es profesor, licenciado en Historia y doctorando de la UBA, además de docente de Sociología y de Historia en la misma universidad y miembro del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Es autor de diversos artículos y trabajos sobre historia argentina contemporánea, historia reciente, presos políticos y los aparatos represivos del Estado publicados en revistas nacionales.*

parte de la legislación represiva y la liberación del conjunto de los presos políticos, continuaron vigentes sin embargo tanto la ley de seguridad nacional como las normativas que prescribían el funcionamiento del Servicio Penitenciario Federal.<sup>1</sup>

En el período comprendido entre mayo de 1969 y marzo de 1976, la represión estatal de la protesta obrera, estudiantil y popular, de la actividad de la izquierda y de las organizaciones político-militares cobró fuertes dimensiones y generó una gran cantidad de detenidos por razones políticas. Con la única excepción de la liberación del conjunto de los presos políticos a fines de mayo de 1973,<sup>2</sup> situación que se extendió durante algunos meses, éstos colmaron las cárceles del país de forma permanente (Seveso 2009). Atravesando varios gobiernos y regímenes políticos diferentes, los presos políticos fueron una constante y uno de los rasgos que caracterizaron la situación política nacional. Tomando como referencia el primer quinquenio de la década del setenta vemos que, para la segunda mitad del año 1972, se observa uno de los picos más altos de detención de activistas políticos, con una cifra estimada entre 1.200 y 1.500 personas. Hacia mediados del año 1975 esta cifra ya alcanzaba el número de 5.000.

Veremos en el próximo apartado la adecuación de una línea institucional “modernizadora del servicio penitenciario” en franca congruencia con la estrategia represiva desplegada por el Estado en otras áreas. De este modo, tras una aceptada división de tareas y la especialización de los aparatos de seguridad estatales se fue precisando el objetivo de combatir al “enemigo interno”.<sup>3</sup>

## II. Transformaciones del sistema penitenciario

Tras el golpe de Estado de junio de 1966 fueron remplazadas las autoridades civiles que estaban al frente de la Dirección Nacional de Institutos Penales (DNIP).<sup>4</sup> Esta última había sido creada como Dirección General de Institutos Penales de la Nación en el año 1933, por medio de la ley 11.833 de Organización Carcelaria y Régimen de la Pena.<sup>5</sup>

La DNIP fue reorganizada con el objetivo de sumar la contribución del poder penitenciario al programa de “reordenamiento y transformación del Estado nacional” pro-

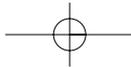
<sup>1</sup> La ley de Seguridad Nacional 16.970, aprobada en octubre de 1966 y que establecía un sistema nacional de planeamiento y acción para la seguridad, fue la normativa que reguló la defensa nacional y seguridad interior del Estado argentino en forma ininterrumpida hasta el año 1988.

<sup>2</sup> La liberación de los presos políticos, producto de la movilización popular en la zona metropolitana y en otras localidades del país, fue refrendada por un indulto presidencial el 26 de mayo y una amnistía, votada en forma unánime por el Congreso Nacional, al día siguiente.

<sup>3</sup> Este combate al enemigo interno supuso construirlo como un rival poderoso, en términos de fuerza numérica y militar, lo que intentó legitimar la estrategia de guerra no convencional asumida por las Fuerzas Armadas.

<sup>4</sup> El primer antecedente de la DNIP fue una Comisión de Superintendencia de Cárceles y Establecimientos de Corrección Nacionales, creada en 1924 y transformada en el año 1931 en Dirección e Inspección de Cárceles de los Territorios Nacionales. Esta dirección fue la responsable institucional de las cárceles dependientes del PEN, por medio del Ministerio de Interior de la Nación y su Secretaría de Estado de Justicia.

<sup>5</sup> La ley 11.833 establecía la necesidad de un estudio científico para los condenados con el objetivo de individualizar el tratamiento penitenciario y aplicar posteriormente un régimen progresivo que permitiera la readaptación del inculgado a la vida social.



puesto por el gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina”. Los planes de ejecución que previó este gobierno para los años 1966 y 1967 se proponían modificar ciertas leyes procesales con el fin de acelerar las tramitaciones judiciales, adecuar el Código Penal para una represión más eficiente y, junto a ello, definir la necesidad de una reforma del sistema carcelario con la idea de adaptar la institución a los nuevos requerimientos políticos de la época.<sup>6</sup>

De este modo se dispuso una Dirección Nacional y se colocó bajo su dependencia directa una cantidad importante de organismos con el objetivo de promover una serie de reformas y una línea institucional más homogénea que aquella que imperaba hasta entonces. Entre ellos se destacan: una Subdirección Nacional; un Instituto de Clasificación, comprometido en estudiar la personalidad de los internos y de asesorar sobre el tratamiento penitenciario, produciendo dictámenes criminológicos; una Dirección de Régimen Correccional, responsable de la aplicación del tratamiento correccional en los establecimientos; una Dirección de Cuerpo Penitenciario, garante de la formación y especialización del personal; una Dirección de Administración, a cargo del servicio administrativo contable, económico, financiero y patrimonial de la institución; una Relatoría, responsable de prestar asesoramiento jurídico; una Secretaría General, cuyo deber consistía en llevar registro del movimiento de las actuaciones administrativas; una Dirección de Obra Social y una Secretaría Ayudantía de la Dirección Nacional, responsable del ceremonial y las relaciones públicas.<sup>7</sup>

En los primeros días de agosto de 1966 fue nombrado director nacional de Institutos Penales el coronel (RE.) Miguel Ángel Paiva, que ya había ejercido ese cargo durante el gobierno de José María Guido entre los años 1962 y 1963. Estuvo al frente de la institución hasta que fue reemplazado por el coronel Carlos Vilanova, en octubre de 1971. El coronel Paiva, nacido en el año 1913, había sido compañero de promoción del general Juan Carlos Onganía en el Colegio Militar de la Nación, durante la primera mitad de la década de 1930, y era desde entonces amigo personal del presidente de facto.<sup>8</sup>

La Subjefatura del servicio fue ofrecida en el mes de diciembre de 1966 al inspector general Juan Carlos García Basalo, quien desarrolló su carrera en la institución desde 1938. García Basalo fue uno de los principales intelectuales orgánicos del Servicio Penitenciario Federal, coautor de la Ley Penitenciaria Nacional del año 1958,<sup>9</sup> autor de varios libros de historia de las cárceles argentinas, representante del SPF en congresos y reuniones internacionales, y docente de la Universidad Católica Argentina. A la par de estas

<sup>6</sup> Consultar el “plan de ordenamiento y transformación” en el n° 453, del 25/08/1966, del *Boletín Público del Servicio Penitenciario Federal (BPSPF)*. Véase también “La prevención del delito y el tratamiento del delincuente en el planeamiento y desarrollo de la acción de gobierno”, en *Revista Penal y Penitenciaria* (en adelante *RPP*), XXVIII, pp. 377-379.

<sup>7</sup> La nueva estructura de la DNIP fue establecida por el decreto del PEN n° 3.145, del 3/11/1966, reproducido en *RPP*, XXVII, 1965-1966, pp. 294-300. El decreto n° 3.145 también está reproducido en el *BPSPF*, n° 465, del 14/11/66.

<sup>8</sup> Para conocer con más detalle el estrecho vínculo entre ambos militares, consúltese *Primera Plana*, n° 435, 1/06/1971.

<sup>9</sup> Por medio del decreto ley n° 412 del 14 de enero de 1958, ratificado posteriormente por el Congreso de la Nación mediante la Ley 14.467, se sanciona la Ley Penitenciaria Nacional, complementaria del Código Penal. Esta ley tuvo como objetivo primordial, unificar legalmente el régimen penitenciario a lo largo de todas las provincias del país.





actividades, García Basalo ejerció el cargo de director de Régimen Correccional. Se mantuvo al frente de la Subjefatura del SPF hasta marzo de 1972.

En el acto en que García Basalo asumió como subjefe del servicio, el coronel Paiva se refirió especialmente a las transformaciones que se estaban impulsando para la institución. También enfatizó la necesidad de no ceder en el ritmo de la modernización, poniendo particular atención en todo aquello que pudiera entorpecer este dinamismo institucional:

Hace ya casi cinco meses que volví a dirigir los destinos de esta Institución, y desde entonces con la colaboración de todas las actuales autoridades superiores del Cuerpo, hemos imprimido a la misma el ritmo dinámico y ejecutivo que necesariamente debe poseer. Ya hemos logrado algunas realizaciones, hemos trabajado fuerte, pero nuestro ritmo no debe decaer, debemos materializar en forma efectiva todos nuestros planes, en los plazos previstos como lo estamos haciendo hasta el presente... Señores, la máquina está en marcha, mantenámosla siempre en perfecto estado de lubricación, recordando que cualquier granito de arena por pequeño que sea, puede deteriorarla.<sup>10</sup>

Para el año 1966 dependían de la DNIP cárceles que cubrían zonas considerables de la superficie del país. De este modo los penales conformaban una estructura que evidenciaba la extensión territorial que había alcanzado, por esos años, el Servicio Penitenciario Federal. La mayoría de los establecimientos penales estaban ubicados en las provincias que habían sido tiempo atrás territorios nacionales, en la Patagonia y el noreste del país, junto con otras cárceles en la ciudad de Buenos Aires.<sup>11</sup>

Las principales transformaciones en el sistema penitenciario federal por esos años tuvieron que ver, por un lado, con la reglamentación de la "progresividad" establecida en el régimen carcelario por la Ley Penitenciaria Nacional de 1958, y por el otro, con una reclasificación y división mayor de condenados y procesados, apuntando a la diversificación de los regímenes de los diferentes establecimientos, entre máxima, mediana y mínima seguridad.

Hay que tener en cuenta que a mediados del año 1966 existía, bajo la dependencia de la DNIP, un solo establecimiento exclusivamente para penados: la Colonia Penal de Santa Rosa, en la provincia de La Pampa, algo que exponía la crítica situación penitenciaria para los prisioneros. En todos los otros institutos se hallaban indistintamente procesados y condenados. Sin embargo, ese año, varios establecimientos se transformaron

<sup>10</sup> Véase el discurso del coronel Paiva, en *RPP*, XXVII (1965-1966), pp. 323-324.

<sup>11</sup> Los establecimientos penitenciarios eran los siguientes: en la provincia de Formosa, la Cárcel de Formosa, Unidad n° 10; en la provincia de Misiones, la Colonia Penal de Candelaria, Unidad n° 17 y la Cárcel de Posadas, Unidad n° 8; en la provincia del Chaco, la Colonia Penal Presidente R. S. Peña, Unidad n° 11 y la Cárcel de Resistencia, Unidad n° 7; en la provincia de La Pampa, la Colonia Penal de Santa Rosa, Unidad n° 4, la Cárcel de Santa Rosa, Unidad n° 13 y el Instituto Correccional Abierto de General Pico, Unidad n° 18; en la provincia de Neuquén, la Cárcel de Neuquén, Unidad n° 9, en la provincia de Río Negro, la Colonia Penal de General Roca, Unidad n° 5 y la Cárcel de Viedma, Unidad n° 12; en la provincia de Chubut, la Colonia Penal de Rawson, Unidad n° 6 y la Cárcel de Esquel, Unidad n° 14; en la provincia de Santa Cruz, la Cárcel de Río Gallegos, Unidad n° 15; en la Capital Federal, el Instituto de Detención de la Capital Federal, Unidad n° 2, el Instituto Correccional de Mujeres, Unidad n° 3 y la Cárcel de Procesados, Unidad n° 16, y finalmente, en la provincia de Buenos Aires, el Campamento Laboral Agrícola de Ezeiza, Unidad n° 19.



en exclusivos para penados, y la Cárcel de Resistencia, en la provincia de Chaco, fue transformada en Prisión Regional del Norte.

Recién en 1967 se habilitó un pabellón para contraventores en el Instituto de Detención de Villa Devoto, con capacidad para 250 personas.<sup>12</sup> También se transformó la Cárcel de Encausados en Prisión de la Capital y se habilitó un nuevo pabellón en la Cárcel de Neuquén, transformándola en Prisión Regional del Sur. Al año siguiente, en 1968, se habilitaron dos nuevos pabellones para 400 contraventores en el penal de Villa Devoto. En 1969, se habilitó el Servicio Psiquiátrico Central y se reanudó la construcción de la Cárcel de Encausados de la Capital.

Según las distintas estadísticas publicadas por el SPF en la *Revista Penal y Penitenciaria*, la población carcelaria bajo su jurisdicción evolucionó de la siguiente forma:

**CUADRO 1**  
**Detenidos del SPF 1965-1973 por situación procesal<sup>13</sup>**

Fecha	Procesados	Condenados	Total
31/12/1965	2.721	2.190	4.911
31/12/1966	2.528	2.221	4.749
31/12/1967	2.423	2.217	4.640
31/12/1968	2.418	2.182	4.600
31/12/1969 <sup>14</sup>	2.394	2.280	4.674
31/12/1970	2.594	2.379	4.973
1/12/1972	3.429	2.418	5.847
1/12/1973	2.155	1.356	3.511

En este cuadro no se especifica el tipo de delito en el que incurrieron las personas privadas de su libertad alojadas en las cárceles del SPF, lo cual nos imposibilita conocer a ciencia cierta si fueron apresados por razones políticas o no. Tampoco entran en el análisis las personas detenidas por las prerrogativas del Poder Ejecutivo Nacional.<sup>15</sup> Sin

<sup>12</sup> Los contraventores eran quienes infringían normas de menor gravedad que los delitos prescriptos por el Código Penal.

<sup>13</sup> Elaboración propia en base a estadísticas publicadas en distintos números de la *RPP*.

<sup>14</sup> La cifra general de condenados de la estadística al 31 de diciembre de 1969 publicada en la *RPP*, XXIX (1969-1970), es levemente diferente de nuestra propia suma de los datos agregados de todos los establecimientos y modifica el total general de ese año.

<sup>15</sup> Frente a la masividad de los presos políticos durante la dictadura del general Lanusse las declaraciones públicas de su gobierno apuntaban no obstante a negar la existencia de los mismos. En la misma línea del discurso gubernamental, el SPF no refiere en sus estadísticas publicadas a los presos por motivos

embargo, podemos destacar la magnitud del fenómeno de las personas procesadas respecto de aquellas que tenían ya su condena establecida. Como se puede apreciar, entre los años 1965 y 1968, se mantuvo estable la cantidad de condenados, con una tendencia descendente en los procesados y en el total de encarcelados. Sin embargo, después de 1969, todas las cifras se incrementaron. De conjunto, entre 1965 y hasta 1973, el número de procesados fue siempre mayor que el número de presos con condena.

Según la ley, los detenidos sometidos a proceso penal tenían que ser alojados en establecimientos diferentes al de los condenados. Sólo excepcionalmente se podía recurrir a habilitar secciones separadas e independientes para los procesados dentro de los establecimientos para condenados. La imposibilidad de reunir estas condiciones colocaba un límite y desarticulaba la “progresividad de la pena”, corrompiéndose uno de los objetivos originarios de la ley penitenciaria, que entendía la graduación del castigo como un modo escalonado de reinserción del prisionero en la sociedad. La aceleración en resolver este punto por parte del gobierno de Onganía, fue uno de los pilares en los que se proyectó la “modernización”. Paradójicamente y a pesar de los esfuerzos en este sentido, la tendencia general de mayor cantidad de procesados que condenados se sigue observando entre los años 1972 a 1976 (véanse cuadros 2-4).

**CUADRO 2**  
**Evolución de la población penal en el ámbito del SPF 1972-1976**

<b>Año</b>	<b>Procesados</b>	<b>Condenados</b>	<b>Total</b>
1972	3.429	2.418	5.847
1973	2.155	1.356	3.740
1974	2.426	1.450	4.209
1975	2.385	1.580	4.951
1976	3.656	1.788	5.444

Tomado de: Ministerio de Justicia de la Nación (1995: 32).

Otro elemento de análisis es la cuestión de género. En torno a la relación entre varones y mujeres los guarismos se presentan como de abrumadora mayoría para los primeros. Es difícil conmensurar la correspondencia entre el delito común y el “delito por subversión”, pero en términos generales las mujeres han representado históricamente un bajo porcentaje del total de los arrestos, incluidos los delitos “típicamente” femeninos, tales como el infanticidio o el aborto (Caimari 2007). Sin embargo, producto de la participación masiva de mujeres en la vida política desde fines de los años sesenta, fue nece-

políticos. Durante la última dictadura militar se mantuvo la misma línea de ocultar la presencia de presos políticos, argumentando que sólo se detenía a los “subversivos”, omitiendo así las razones esencialmente políticas de la detención.

**CUADRO 3**  
**Detenidos del SPF 1965-1973 por sexo<sup>16</sup>**

Fecha	Total Hombres	Total Mujeres
31/12/1965	4.786	125
31/12/1966	4.621	128
31/12/1967	4.499	141
31/12/1968	4.448	152
31/12/1969	4.613	177
31/12/1970	4.794	179
1/12/1972	5.579	268
1/12/1973	3.401	110

**CUADRO 4**  
**Evolución de la población de mujeres en el ámbito del SPF entre los años 1972-1976**

Año	Mujeres
1972	268
1973	110
1974	166
1975	201
1976	1.053

saría la creación por parte del Servicio Penitenciario Federal de la “Sección Mujeres” en el Instituto de Detención de la Capital Federal (Unidad N.º 2), con el fin de alojar a las internas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional y de la Cámara Federal en lo Penal, conocida popularmente como el “Camarón”.<sup>17</sup> En el cuadro se puede observar un crecimiento lento pero sostenido de las mujeres encarceladas, a excepción del año 1973, lo que puede deberse a la liberación de los presos políticos.

Si bien los varones presos políticos siguieron siendo dominantes en las estadísticas, de un total aproximado de 10.000 personas apresadas por razones políticas durante la

<sup>16</sup> Elaboración propia en base a información publicada en diferentes números de la *RPP*.

<sup>17</sup> Información tomada del *Orden del Día de la Policía Federal Argentina*, del 28/08/71.



última dictadura militar, las mujeres llegaron a alcanzar en el cenit del pico represivo la cifra de 1.200, constituyendo un 12 por ciento del total (Berguán *et al.* 2006: 21).

Junto a todos los cambios explorados también se llevó adelante una descentralización y regionalización del sistema penitenciario federal, dividiéndolo en tres zonas: norte, centro y sur, creando en cada una de ellas, para su autonomía operativa, un complejo penitenciario con los establecimientos coordinados y un servicio criminológico. Al mismo tiempo se avanzó en distintas construcciones, ya que el principal problema del sistema penitenciario nacional era la sobrepoblación de contraventores y procesados penales, en particular en las cárceles de la Capital Federal. Para ello se habilitaron nuevos establecimientos, se agregaron varios pabellones celulares a las prisiones existentes y se reordenaron los mismos.

En setiembre de 1968 la DNIP cambió su nombre por el que se la conoce hasta la actualidad: Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal.<sup>18</sup> Con el objetivo de segregar cada vez más a los presos comunes de los presos políticos, en agosto de 1970, la Colonia Penal de Rawson, ubicada en la provincia de Chubut, se transformó en el Instituto de Seguridad y Resocialización para el tratamiento de los condenados de máxima "peligrosidad". Si bien el penal nunca dejó de contar con una fracción de presos comunes, se fue especializando en el tratamiento de presos políticos. La asignación de nuevos roles a la Prisión Regional del Norte, del Sur y al penal de Rawson llevó a la construcción de muros perimetrales para que los mismos pasaran a operar como instituciones cerradas de "máxima seguridad". Finalmente, en el año 1971, se habilitaron nuevas instalaciones en el Instituto de Detención de la Capital.

En total, entre 1966 y 1971, se crearon 2.068 plazas nuevas y, para 1973, el Instituto de Detención de Villa Devoto se había expandido en 600 lugares. En 1973 ya existían diez establecimientos para condenados, dos exclusivos para procesados, cinco mixtos, dos servicios médicos centrales (el Hospital Penitenciario Central y el Servicio Psiquiátrico Central), tres establecimientos en proceso de construcción (Cárcel de Encausados de la Capital Federal, Instituto Correccional de Mujeres y el Instituto Penitenciario Regional de Viedma) y dos más planificados y pendientes de construcción (el Complejo Penitenciario de Ezeiza y el Instituto Penitenciario Regional de Santiago del Estero).<sup>19</sup> Para el año 1972 la superficie total de los establecimientos penitenciarios, entre reformas y nuevas construcciones, se había incrementado en 14.323 m<sup>2</sup>.<sup>20</sup>

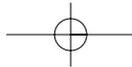
Otro cambio significativo fue la actualización de los planes de estudio de los cursos de formación del personal penitenciario. Entre ellos destacamos el ciclo de conferencias para el personal superior, en donde comenzaban a asomar preocupaciones tales como "la subversión", acorde con la Doctrina de Seguridad Nacional. En el caso del programa de

<sup>18</sup> El cambio de denominación se hizo por ley 17.880, publicada en el *BPSPF*, n° 593, del 11/09/1968.

<sup>19</sup> Para las transformaciones del sistema penitenciario federal, desde la perspectiva de las autoridades del SPF, véase García Basalo (1975: 47-54), Paiva (1966, 1968 y, en especial, 1973).

<sup>20</sup> A su vez, la ejecución del plan de obras previsto para el quinquenio 1971-1975 suponía un presupuesto total de inversión de 28.370.000.000 pesos ley 18.188. Asegurar un régimen correccional moderno y federal implicaba tanto gastos en elementos básicos, tales como grupos electrógenos, cámaras frigoríficas, cocinas y calefacciones, como remodelaciones de unidades existentes o construcciones de emplazamientos nuevos. Véase *BPSPF*, N° 783, del 14/09/1971 y "Plan de obras para 1971-1975", en *RPP*, XXX (1971-1973), pp. 339-349.





los cursos para subayudantes, uno de los escalafones más bajos del servicio, se les brindaba una formación para el trato con los internos fuertemente restrictivo, en el que se incluían formas de realización de requisas y recuentos, modos de actuación frente a alteraciones del orden, aplicación de sanciones disciplinarias y el fomento de un fuerte espíritu de cuerpo por medio del ceremonial militar.<sup>21</sup>

De esta manera, en tan sólo cinco años, el sistema penitenciario federal amplió y jerarquizó sus unidades carcelarias gradándolas según la peligrosidad de los presos, separó a los condenados de los detenidos que no lo estaban, formó a su personal con los nuevos requerimientos de la época y estimuló su funcionamiento interno por medio de la especialización en sus funciones.

El servicio penitenciario había sido puesto en valor con el fin de dar respuesta a la radicalización social. De este modo, la capacidad instalada del sistema penitenciario federal se había expandido cualitativamente y era de 1.855 plazas en las cuatro instituciones cerradas, de 1.363 en las cinco semiabiertas y de 108 en las cuatro instituciones y secciones abiertas, con un total de 3.326 para los condenados. Las dos instituciones para procesados y cinco mixtas agregaban otros 2.500 lugares más (García Basalo 1975: 54-56).

### III. Legislación penitenciaria y reglamentos para presos políticos

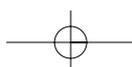
En lo que hace a la legislación y normativa, en abril de 1967 fue aprobada la ley n° 17.236 orgánica del SPF, que derogaba leyes anteriores, le otorgaba al servicio su nombre actual y le permitía descentralizar las funciones técnico-criminológicas, ampliando su radio de intervención.<sup>22</sup> El mensaje de elevación de la norma, firmado por el ministro de Interior, Guillermo Borda, y el secretario de Justicia, Conrado Etchebarne, aseguraba que “con la sanción de este proyecto, el Servicio Penitenciario Federal contará con un instrumento legal idóneo para posibilitar su evolución en su próxima etapa institucional y desempeñar con mayor eficiencia el papel que tiene asignado en la defensa social”.<sup>23</sup>

El artículo 1° de la ley 17.236 definía que “El Servicio Penitenciario Federal es la rama de la administración pública activa destinada a la custodia y guarda de los procesados y a la ejecución de las sanciones penales privativas de libertad, de acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes”. El artículo 3° definía a la Dirección Nacional del SPF como “el organismo técnico de seguridad y defensa social, que tiene a su cargo los institutos y los servicios destinados a la custodia y guarda de los procesados y a la readaptación social de los condenados a sanciones penales privativas de la libertad” en su jurisdicción territorial. Por su parte, el artículo 28 definía la misión del personal penitenciario como “la realización de las funciones de seguridad y defensa social asignadas por el artículo 3° a la Dirección Nacional del SPF” y el 29 les otorgaba “las facultades y atribuciones correspondientes a su calidad de depositarios de la fuerza pública”.

<sup>21</sup> Véanse los números 522, del 04/10/1967, y 618, del 20/01/1969 del *BPSPF*.

<sup>22</sup> La ley 17.236 conoció diferentes modificaciones entre 1968 y 1973, a partir de las leyes 17.880, 18.291, 18.630, 20.214 y 20.293. Véase el mensaje de elevación del proyecto y la ley 17.236 en *RPP*, XXVIII (1967-1968), pp. 197-227.

<sup>23</sup> Véase el mensaje en *RPP*, XXVIII (1967-1968), p. 198.





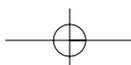
El proceso de militarización del conjunto del aparato estatal en el que se fortaleció el rol político de las Fuerzas Armadas y de creciente presencia de los servicios de inteligencia, se vio reforzado, como ya lo indicamos, tras las insurrecciones populares del año 1969. A partir de ese momento, fue *in crescendo* la militarización de las fuerzas de seguridad y policiales, estando la mayoría del tiempo bajo control operacional de las FF. AA. A la par, estas últimas, asumieron progresivamente actividades de carácter policial, destinadas a garantizar el orden social y político. Esa situación de control directo por parte de las FF. AA. sobre diferentes instituciones del aparato estatal de control social, alcanzó lógicamente al Servicio Penitenciario Federal y a las cárceles y establecimientos con presos políticos. Por este motivo, desde marzo del año 1970 y por ley n° 18.630, el director nacional del SPF debía ser un oficial superior de las FF.AA. del Escalafón Comando.<sup>24</sup>

Desde el 24 de abril de 1972, también por ley 19.594, se ampliaban las atribuciones de la ley 19.081, por la cual las FF.AA. se comprometían directamente en la lucha anti-subversiva. Por intermedio de esta reglamentación, las cárceles y otros establecimientos o instalaciones que albergaban “detenidos, procesados o condenados por hechos de carácter subversivo, terroristas o conexos”, delitos de competencia de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, o detenidos a disposición del PEN, fueron puestos bajo “control operacional” de las FF.AA., en función de centralizar y fiscalizar las medidas de control de los mismos.<sup>25</sup> Los considerandos de la ley señalaban que “debe entenderse por control operacional la facultad de los comandantes en jefe de las respectivas Fuerzas Armadas, de imponer misiones a organismos con responsabilidad de brindar alojamiento de condenados, procesados y detenidos por los hechos de referencia, y al personal de los mismos, como así también ejercer el control del cumplimiento de las citadas misiones”.

Por decreto 2.296, de la misma fecha, y reforzando la militarización de la institución, el Comando en Jefe del Ejército asumía el control operacional del penal de Rawson, la cárcel de Resistencia y el buque *Granadero*, asignado por el Comando en Jefe de la Armada como lugar de reclusión para presos políticos. Esta medida respondía a un intento por parte del gobierno militar de evitar las fugas de presos políticos de las cárceles nacionales. Señalamos que en la segunda mitad de 1971 se habían concretado exitosamente varias fugas. Una de ellas fue el escape de cinco mujeres de Montoneros y el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) recluidas en el Asilo del Buen Pastor, en Córdoba, y otra, la de cuatro mujeres de FAL (Fuerzas Armadas de Liberación) y FAP (Fuerzas Armadas Peronistas) detenidas en la Cárcel de Mujeres de la Capital Federal, ambas en junio. Una más se realizó el 6 de setiembre, desde el penal de Villa Urquiza, en Tucumán, del que huyeron trece militantes del ERP y tres presos por delitos comunes. Las fugas, si bien no fueron masivas, evidenciaron la vulnerabilidad y fragilidad de la institución para el manejo de los presos políticos. Paradójicamente, el reforzamiento de la militarización de los establecimientos y las medidas de seguridad no pudieron evitar la importante fuga de los principales dirigentes de las tres principales organizaciones político-militares de la época (FAR, ERP y Montoneros), en agosto de 1972, sucedida en el penal de Rawson.

<sup>24</sup> Véase la ley 18.630 en *RPP*, XXIX (1969-1970), p. 183.

<sup>25</sup> Estas leyes se pueden consultar en el *BPSPF* n° 696, del 1/04/70, y n° 830, del 02/06/72.



**CUADRO 5**  
**Evolución de los presos políticos en Argentina**

Fecha	Estimación del total de presos políticos	Detenidos a disposición del PEN
06/1969	500	s/d
1970	s/d	s/d
23/03/71	s/d	189
30/03/1971	s/d	160
12/06/1971	342	s/d
07/1971	350	94
18/11/1971	550	189
12/1971	300	s/d
19/12/1971	320	s/d
22/12/1971	400	208
03/1972	600	s/d
07/1972	1.100	s/d
08/1972	s/d	26
12/1972	s/d	40
04/1973	500	s/d
06/1973	0	0
05/1974	100 <sup>26</sup>	s/d
03/1975	2.000 <sup>27</sup>	s/d
12/1975	5.000 <sup>28</sup>	s/d
03/1976	s/d	5.182 <sup>29</sup>

Elaboración propia en base a datos del diario *La Opinión*, de la revista *Primera Plana*, estimaciones de organizaciones de solidaridad con los presos políticos y otras fuentes.<sup>30</sup>

<sup>26</sup> Véase *Nuevo Hombre* n° 63, 15/05/74, p. 27.

<sup>27</sup> *Informe de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) enviado a la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en enero de 1975*. Archivo General de la Nación, Departamento Archivo Intermedio, Expedientes Secretos, Confidenciales y Reservados del Ministerio del Interior.

<sup>28</sup> Para estimaciones de fines de 1975, véase *Avanzada Socialista* n° 177, 30/12/75, pp. 8-9.

<sup>29</sup> CONADEP (1986: 408-409).

<sup>30</sup> Estimaciones y datos oficiales tomados de artículos del diario *La Opinión*, de fechas 17/07/71, 12/06/71, 18/07/71, 11/12/71, 19/12/71, 22/12/71, 19/03/72, 9/08/72 y 6/12/1972. La estimación de 1.100 deteni-

Como venimos señalando, los años setenta vieron colmarse las cárceles nacionales de presas y presos políticos. El SPF conoció varias adaptaciones en función de esa situación. En particular fueron aprobados varios reglamentos para el tratamiento de los presos políticos, que la institución denominaba “presos especiales incurso en actividades subversivas y conexas”, en forma diferenciada del resto de los internos del sistema. Las fugas ya mencionadas precipitaron que, puntualmente a fines de mayo de 1972, se aprobara un detallado reglamento para la unidad carcelaria dispuesta en el buque *Granadero*, habilitándose esta embarcación anclada en el puerto de la ciudad de Buenos Aires como un espacio de reclusión exclusivo para presos políticos.

El reglamento mismo establecía la misión y dependencia del buque-cárcel, su estructura orgánica, las designaciones y funciones del personal, junto con el régimen de los internos. Entre los deberes del director aparece la necesidad de “planificar y hacer ejecutar frecuentes ejercicios de adiestramiento, en forma individual y de conjunto que permita ejercitar al personal en los procedimientos que correspondan en casos de ataque, motines, disturbios, incendios y otras emergencias”.<sup>31</sup>

El jefe de la División Seguridad debía establecer los dispositivos de seguridad para la custodia y guarda de los detenidos y “velar por el mantenimiento del orden y la disciplina” de los mismos. También debía “asumir personalmente la conducción del o los procedimientos en caso de alteración del orden interno”. El oficial de turno debía, entre otras tareas, “pasar revista diariamente a la población alojada”, “vigilar frecuente y minuciosamente a los internos” y verificar que los mismos estuvieran “debidamente afeitados, con el cabello corto y correctamente vestidos”. El personal de seguridad incluía celadores, guardianes, encargados de dos puestos de seguridad afuera del buque y centinelas para cuatro puestos sobre el barco, en proa, popa, babor y estribor.

El buque tenía los calabozos en dos plantas. La planta n° 2, para mujeres, con una capacidad para 20 detenidas y la planta n° 1, para los hombres, con capacidad para 44 personas. Entre las obligaciones de los internos estaban “obedecer sin observación las órdenes emanadas de la Dirección y de los agentes” y “abstenerse de cantar, gritar, silbar y mantener conversaciones por señas furtivas o indecorosas, elevar la voz, practicar juegos prohibidos y, en general, de todo acto que signifique una alteración del orden interno”. También debían “abstenerse de cualquier acto de indisciplina y de hacer manifestaciones políticas y gremiales”. Se aclaraba que “las peticiones colectivas constituirán siempre falta disciplinaria grave”.<sup>32</sup>

Los beneficios de los detenidos incluían: recreos al aire libre durante una hora por día (a criterio de la Dirección), recibir visitas y mantener correspondencia (bajo las normas del reglamento), adquirir o recibir artículos de uso y consumo personal (de acuerdo a una breve lista aprobada por el SPF), recibir publicaciones (debidamente autorizadas y revisadas) y la posibilidad de usar un calentador eléctrico y un aparato de radio, de tamaño reducido y sin antena, en la celda individual.

La estricta lista de los artículos permitidos a los internos incluía: “2 kilogramos de yerba mate, 2 kilos de azúcar, medio kilo de té suelto, 6 paquetes de galletitas de agua, 2

dos para julio de 1972 fue hecha por distintas organizaciones de solidaridad con los presos políticos. *La Opinión* del 17/07/71 reproduce el listado de los 94 detenidos a disposición del PEN.

<sup>31</sup> El reglamento para el buque-cárcel *Granadero* (U. 8), en *BPSPF*, n° 833, junio de 1972

<sup>32</sup> Véase la clasificación de las faltas en *BPSPF*, n° 833, junio de 1972.



cajas de cigarrillos, 1 caja grande de fósforos de madera de 220 unidades, 1 libra de chocolate, 1/4 kilo de café molido o soluble, en bolsitas de polietileno, envases de material plástico correspondientes para los efectos permitidos que lo requieran y elementos para afeitarse y de higiene personal”.<sup>33</sup> Las visitas de abogados podían ser cualquier día, pero de dos horas como máximo de duración. Las visitas de apoderados eran los miércoles por la tarde y las de familiares el día sábado. La mañana estaba destinada para la visita de los hombres y la tarde para la de las mujeres. El buque alojó presos políticos hasta el fin del año 1972. Como consecuencia de la fuga de Trelew antes comentada, a fines de agosto los penales de Rawson, Resistencia y el buque-cárcel fueron intervenidos por el PEN. A fines de enero de 1973 el SPF devolvió el buque a la Prefectura y lo desafectó de su estructura orgánica.

Durante abril de 1972 y por ley n° 19.582 se aprobó un régimen específico para personas sometidas a proceso por aplicación de las leyes 18.670 y 19.053. La primera establecía el juicio oral y la instancia única para una cantidad de delitos federales y la última, que había derogado a la anterior, había creado una Cámara Federal en lo Penal de la Nación, en el seno del Poder Judicial. El nuevo régimen para esos procesados habilitaba al PEN a determinar los lugares de detención de los detenidos. También especificaba que la correspondencia de los procesados podía ser “detenida, abierta y examinada, cuando se trate de impedir que persistan en actividades delictivas o por razones de seguridad”.<sup>34</sup>

Por decreto 2.488, del 2 de mayo de 1972, se aprobó un reglamento para los internos comprendidos por la ley 19.582, que especificaba las condiciones para conferenciar entre el detenido y su abogado defensor “haciéndolo sin tener contacto físico con el mismo, en los locutorios que se habiliten al efecto, y bajo la vigilancia directa y a la distancia prudencial que se disponga por razones de seguridad”. También se agregaba que los defensores no podrían ingresar “paquetes o portafolios, libros o revistas o cualquier objeto o elemento que no sea necesario para el cumplimiento de su misión”. El reglamento estipulaba las visitas que los detenidos podían tener: “los internos podrán recibir una visita semanal del cónyuge, ascendientes, descendientes y colaterales hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad”. En caso de no recibir esa visita se podía llegar a autorizar a otro pariente o amigo una vez al mes. El artículo 11 planteaba que “los detenidos no podrán hacer manifestaciones políticas o gremiales”.<sup>35</sup>

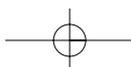
Para aplicar la ley 19.582 y su decreto reglamentario 2.488, el SPF aprobó unas normas complementarias a fines de mayo que explícitamente otorgaban a los directores de los penales de Rawson, Resistencia y del buque *Granadero* la atribución de “retener, abrir y examinar la correspondencia de las personas detenidas [...] cuando existan motivos que hagan sospechar que persisten en sus actividades delictivas o cuando lo impusieran razones de orden, seguridad o disciplina del establecimiento, o de interés general”.<sup>36</sup> Se establecían tanto las condiciones de las visitas de los defensores y su registro por el SPF antes y después de la entrevista, como de las visitas de familiares. Se estipulaba que las personas detenidas “podrán tener en sus respectivas celdas un máximo de tres libros, dos revistas y un diario autorizados”.

<sup>33</sup> Véase el listado de alimentos permitidos en *BPSPF*, n° 833, junio de 1972.

<sup>34</sup> Véase la ley 19.582, en el *BPSPF*, n° 830, del 2/06/72.

<sup>35</sup> Véase el decreto 2.488, en *BPSPF*, n° 830, del 2/06/72.

<sup>36</sup> Véase las normas complementarias, también en *BPSPF*, n° 830, del 2/06/72.



En octubre de 1972 fue aprobado otro reglamento por ley n° 19.863, un reglamento para los detenidos de máxima peligrosidad, contando entre ellos detenidos a disposición del PEN, junto con procesados y condenados judiciales. La pretensión de este decreto implicaba la centralización de disposiciones, leyes, reglamentos y resoluciones, elaborando un régimen único y diferente del de los procesados y presos comunes. El mismo se aplicó en Rawson, Villa Devoto, el buque *Granadero* y el penal de Villa Urquiza en la provincia de Tucumán.

En este reglamento se establecían pabellones específicos y divididos por sexo, se reforzaba la incomunicación y aislamiento de los presos al interior de la prisión y se los compelia a su inmovilización, al encerrarlos con un régimen de celda individual cerrada en forma permanente. También se les restringió a los detenidos la lectura de diarios y revistas, escuchar la radio, así como la visita de los abogados defensores. Su objetivo apuntaba a destruir física y psíquicamente a los detenidos, para lo cual los castigos arbitrarios fueron usados con frecuencia.<sup>37</sup> Este nuevo reglamento para detenidos de máxima peligrosidad contravino al propio reglamento de procesados vigente desde 1956, que apuntaba a la separación de los procesados con respecto a cualquier otra categoría de detenidos.

Poco tiempo antes del fin de la dictadura militar de Alejandro A. Lanusse, en el mes de abril del año 1973, fueron aprobadas varias disposiciones que afectaban directamente al SPF y que no se modificarían con el tercer gobierno peronista. De este modo, la ley orgánica del servicio fue remplazada por la ley n° 20.416, que repetía la 17.236 con algunas modificaciones parciales, una normativa que rige al SPF hasta la actualidad.<sup>38</sup> Mientras la ley de 1967 definía al SPF como “la rama de la administración pública activa destinada a la custodia y guarda de los procesados y a la ejecución de las sanciones penales privativas de la libertad”, la nueva reglamentación definía al SPF como “una fuerza de seguridad de la Nación, destinada a la custodia y guarda de los procesados, y a la ejecución de las sanciones penales privativas de libertad, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor”<sup>39</sup> De esta forma, era reforzado el carácter de fuerza de seguridad del SPF y adaptado, junto al resto de los aparatos de seguridad, para cumplir una función específica en la estrategia represiva del Estado, apuntalada por la Doctrina de Seguridad Nacional vigente desde los años de la Guerra Fría.<sup>40</sup>

En la estructura de la Dirección General, el principal cambio fue la creación de un Consejo de Planificación y Coordinación. Este debería actuar como un Estado Mayor del director, fijando objetivos, desarrollando planes y coordinando la acción de los organismos ejecutivos de la Dirección Nacional.

Por decreto 4.760, del 22 mayo de 1973, el PEN aprobó la nueva estructura de la Dirección Nacional del SPF. Al nuevo Consejo de Planificación y Coordinación se le sumaron varias novedades importantes. Una de ellas fue la creación de un Servicio de Inteligencia Penitenciario, cuya misión era “satisfacer las necesidades de información de

<sup>37</sup> Se ha considerado a este reglamento violatorio de varios artículos de la Constitución Nacional como los números 18, 94, 95 y 100, véase Bergalli (1972) y Baigún (1973).

<sup>38</sup> Véase la ley 20.416 en *RPP*, XXX (1971-1973), pp. 128-165.

<sup>39</sup> Véase la nueva reglamentación en *RPP*, XXX (1971-1973), p. 131.

<sup>40</sup> El SPF, por otro lado, era traspasado del ámbito del Ministerio de Interior al Ministerio de Justicia. Véase Cesano (2003).



la Institución y eventualmente la de otros organismos de inteligencia; como así también la formación y perfeccionamiento del personal que lo integra”. Junto a este servicio se creó también en la Dirección General de Régimen Correccional, una División Detenidos Especiales, que tenía a su cargo “la tramitación de todas las actuaciones relacionadas con los detenidos de máxima peligrosidad y a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”.<sup>41</sup>

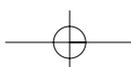
**CUADRO 6**  
**Dotación del personal del SPF 1966-1975**

Año	Personal superior	Personal subalterno
1966	724	3.004
1967	s/d	s/d
1968	s/d	s/d
1969	717	3.415
1970	729	3.408
1971	741	3.436
1973	805	5.315
1974	815	5.243
1975	934	5.824
1976	s/d	s/d

Elaboración propia en base a decretos del PEN n° 2139 en *BPSPF* del 28/04/66; 7.686, del 6/12/68; n° 7.528, del 24/11/69; n° 2.570, del 2/12/70 y 1.211, del 13/02/73, 20.416/73, 1.107, en *BPSPF* del 31/10/74 que establecen la dotación de personal para el año entrante, reproducidos en los n° 436, 611, 673, 736, 877 y 939 del *BPSPF*.

Tomando como punto de partida los comienzos de la “Revolución Argentina” podemos observar el franco crecimiento del conjunto del personal penitenciario, tanto en los escalafones superiores como en los subalternos. La modernización institucional y la especialización del servicio como una fuerza de seguridad exhiben, en tan sólo una década, un crecimiento exponencial a nivel de los reclusos y de los carceleros. A modo de comparación y como antesala de lo que sucedería en la dictadura militar encabezada por el general Videla, estima Carlos Samojedny en sus análisis sobre el penal de Rawson que entre los años 1976 y 1978 hubo un total de 300 presos políticos y una estructura represivo burocrática de 600 penitenciaros entre suboficiales y oficiales. De esta forma, vemos que había dos penitenciaros por cada preso político (Samojedny 1986: 565) Asimismo,

<sup>41</sup> Véase el decreto 4.760, en *RPP*, XXX (1971-1973), pp. 166-177.





el oficial del SPF Antonio Regueira computó que hacia noviembre de 1981 había un número de 8.000 efectivos penitenciarios junto a un total de 5.677 internos, mostrando una relación de 1.4 penitenciarios por cada preso (Regueira 1981: 243-244 y 247).

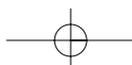
En lo que respecta a la formación del personal, a la Escuela Penitenciaria creada en 1947 se le sumó que a fines de 1974 fue establecida una Academia Superior de Estudios Penitenciarios, cuya misión era organizar los cursos principales y, en particular, los cursos de inteligencia para el personal jerárquico. La Academia Superior venía a acompañar y a redoblar los esfuerzos trazados por el decreto 4760 en torno a la profesionalización del personal penitenciario.

#### IV. Conclusiones

Desde mediados de 1966 el sistema penitenciario dependiente del PEN y el Servicio Penitenciario Federal mostraron importantes transformaciones. Por un lado las instalaciones carcelarias fueron ampliadas en sus capacidades materiales. Al mismo tiempo, el sistema tuvo una regionalización y especialización de los establecimientos creándose varias cárceles de “máxima seguridad”. En el SPF hubo un claro reforzamiento de su condición de fuerza de seguridad frente a su definición previa como una rama de la administración pública. El personal fue preparado para la represión de los presos políticos, con la creación de un servicio de inteligencia propio y una división dedicada específicamente a los detenidos a disposición del PEN. Todo el personal penitenciario fue formado en diversos cursos de inteligencia, que ofrecían el marco ideológico de la Doctrina de Seguridad Nacional y que tenían por eje la lucha contra el enemigo interno. Desde 1970 en adelante fue entonces muy marcada la militarización del SPF, proceso que se generalizó a los distintos aparatos represivos y estructuras del Estado.

Especialmente al inicio de la década del setenta, la gran cantidad de militantes revolucionarios, antes de la llegada a los establecimientos penitenciarios, era apresada por la Policía Federal, las policías provinciales o el Ejército, lo cual significaba en la mayoría de los casos el paso por la tortura en centros clandestinos, comisarías o en la sede de la policía política. En el caso de la Policía Federal Argentina, la sede de la División de Coordinación Federal, después denominada Superintendencia de Seguridad Federal y allí en las oficinas de la División de Informaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA), en Moreno al 1400 de la Capital Federal. En Córdoba, Rosario o Tucumán, la Jefatura de Policía local, en general, con participación de la delegación local de la Policía Federal y en varios casos con intervención de personal del Servicio de Inteligencia del Ejército y de las FF.AA., tras la aprobación de la ley 19.081.<sup>42</sup> Tras la detención y tortura, a veces sumado a un secuestro no reconocido durante algunos días, se aplicaba una incomunicación de 10 días para borrar los efectos de la violencia institucional sobre los cuerpos.

<sup>42</sup> Véanse diferentes relatos testimoniales con denuncias de torturas por personal de las policías provinciales, de la Policía Federal Argentina y de las FF.AA. en COFAPPEG (1972) y Foro de Buenos Aires por la vigencia de los derechos humanos (1973).





Entre los años 1966 y 1973, los penales y establecimientos que albergaron presas y presos políticos fueron los siguientes: la Cárcel de Villa Devoto, Caseros, el buque *Granadero* y el Asilo Correccional de Mujeres, en la Capital Federal, el Penal de Rawson, en Chubut, la Cárcel de Neuquén y la Cárcel de Resistencia, en Chaco, todos dependientes del SPF. Pero también hubo presos políticos en varias cárceles provinciales: en el penal de Olmos en la provincia de Buenos Aires, el Penal de Villa Urquiza, en Tucumán, la Cárcel de Encausados, la Unidad Penitenciaria y la Cárcel del Buen Pastor, en Córdoba Capital y también en la Alcaldía de Mujeres y la Cárcel de Encausados, en Rosario, donde hubo un pabellón militar, custodiado por la Gendarmería y a cargo del Segundo Cuerpo del Ejército. Es decir que fueron utilizadas las cárceles de las provincias con el más alto nivel de protesta social y actividad guerrillera, junto con los establecimientos del SPF para detenidos de “máxima peligrosidad”. A esto se le sumó la creación de un servicio penitenciario femenino, dando cuenta de la necesidad de control de mujeres con actividad política antidictatorial.

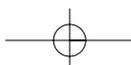
De todos los penales de máxima seguridad del país del SPF era el de Rawson, en la provincia de Chubut, el que proponía un mayor aislamiento de los presos políticos respecto de su entorno político, social y gremial. El mismo había sido transformado de una colonia penal en un instituto de seguridad en agosto de 1970 para la detención de condenados de “máxima peligrosidad”. Entre 1971 y 1973 esta unidad contuvo una parte significativa de los presos políticos, gremiales y sociales, entre ellos el caso del reconocido dirigente sindical Agustín Tosco. Ubicado a 1.450 kilómetros de Buenos Aires, ponía una distancia muchas veces ciclópea entre los detenidos y sus familiares y abogados. No era sólo la distancia de Rawson respecto de los puntos de origen sino también su distancia de las grandes ciudades del país. De todas formas, ese aislamiento fue quebrado, en este período, por el trabajo de la comisión de solidaridad con los presos políticos que se organizó localmente (Petalito/Alderete 2007 y González Canosa 2005).

Sintetizando, la estrategia represiva desplegada por el Estado argentino en la década que va de 1966 a 1976 implicó la homogeneización de criterios en todos sus aparatos para enfrentar el ascenso de la lucha de clases y disciplinar a los exponentes del conflicto social y político. Estos años mostraron una fuerte expansión de las capacidades represivas de estos aparatos para controlar a la sociedad. La reconstrucción realizada en esta investigación apunta a brindar un marco analítico de las transformaciones que en ese sentido se realizaron en el sistema penitenciario.

Los cambios institucionales que se delinearon para disciplinar a los presos políticos constituyen un aspecto central para comprender la gravitante experiencia posterior de la prisión política en el período de la última dictadura militar. El año 1976, momento en que el Estado despliega al máximo su capacidad represiva, constituye un punto de inflexión pero no un punto de inicio. De este modo difícilmente este período de la historia argentina pueda comprenderse sin un análisis histórico de los años previos, ya que estos fueron constituyentes a la preparatoria del terrorismo de Estado.

## Bibliografía

- Baratta, Alessandro (1986): *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. México: Siglo XXI.  
Baigún, David (1973): “Interpretación de la Ley de Amnistía y derogación de leyes represivas”.  
En: *Nuevo Pensamiento Penal*, 2, 2, pp. 257-266.

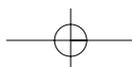
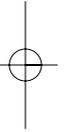


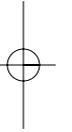
- Begúan, Viviana *et. al.* (2006): *Nosotras presas políticas, obra colectiva de 112 presas políticas entre 1974 y 1983*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Bergalli, Roberto (1982): "Criminología y epistemología en los diez últimos años de Argentina". En AA. VV.: *Reunión preparatoria del IX Congreso Internacional de Criminología*. Ciudad de Panamá: Universidad de Panamá, pp. 15-37.
- (1972): "Nuevo régimen carcelario para detenidos de máxima peligrosidad". En: *Nuevo Pensamiento Penal*, 1, 3, pp. 471-475.
- Caimari, Lila (2007). "Entre la celda y el hogar. Dilemas estatales del castigo femenino, Buenos Aires, 1890-1940". En: *Nueva Doctrina Penal*, vol. 2007/B, pp. 427-450.
- Cesano, José Daniel (2003): "Aproximación al encuadramiento ideológico de la legislación penitenciaria nacional: una perspectiva histórica". En: Cesano, José Daniel: *Estudios de Derecho Penitenciario*. Buenos Aires: Ediar, pp. 71-98.
- COFAPPEG (1972): *Torturas en Argentina*. Córdoba: s/e.
- CONADEP (1986): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos (1973): *Proceso a la explotación y la represión en la Argentina*. Buenos Aires: s/e.
- Foucault, Michel (1989): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garaño, Santiago (2008): *Entre resistentes e "irrecuperables": Memorias de ex presas y presos políticos (1974-1983)*. Tesis de Licenciatura: FFy L, UBA.
- Garaño, Santiago/Pertot, Werner (2007): *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.
- García Basalo, Juan Carlos (1975): *El régimen penitenciario argentino. Antecedentes, Ley Penitenciaria, Aplicación*. Buenos Aires: Ediciones Librería del Jurista.
- González Canosa, Mora (2005): "Las puebladas de principios de los '70, un estudio de caso. Movilización y protesta social en Trelew: la 'Asamblea del Pueblo'" (octubre de 1972)". Tesis Final de Licenciatura: Departamento de Sociología, UNLP.
- Holmes, Jennifer (2001): "Political Violence and Regime Change in Argentina: 1965-1976". En: *Terrorism and Political Violence*, 13, 1, pp.134-154.
- Ministerio de Justicia de la Nación, Secretaría de Política Penitenciaria y de Readaptación Social (1995): *Política Penitenciaria Nacional. Plan director de la política penitenciaria nacional*. Buenos Aires: s/e.
- O'Donnell, Guillermo (1996): *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Belgrano.
- Paiva, Miguel Ángel (1966): "Programa de ordenamiento y transformación a ejecutarse en la Dirección Nacional de Institutos Penales durante el año 1967". En: *Revista Penal y Penitenciaria*, 27, pp. 3-37.
- (1968): "Realizaciones 1966-1971 y Previsiones 1971-1975". En: *Revista Penal y Penitenciaria*, 28, pp. 5-9.
- (1973): "Situación actual del Servicio Penitenciario Federal: julio de 1971". En: *Revista Penal y Penitenciaria*, 20, pp. 325-349.
- Pavarini, Massimo (1988): *Control y dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. México: Siglo XXI.
- Petalito, Christian/Alderete, Alberto (2007): *Trelew. Historia de una masacre y la organización popular como respuesta*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Regueira, Antonio (1981): "Evolución del Servicio Penitenciario Federal hasta el presente". En: *Revista Penal y Penitenciaria*, 33, pp. 243-244 y 247.
- Samojedny, Carlos (1986): *Psicología y dialéctica del represor y el reprimido*. Buenos Aires: Editorial Roblanco.



Salvatore, Ricardo/Aguirre, Carlos (eds.) (1996): *The Birth of the Penitentiary in Latin America: Essays on Criminology, Prison Reform and Social Control, 1830-1940*. Austin: University of Texas Press.

Seveso, César (2009): "Escuelas de militancia: la experiencia de los presos políticos en Argentina, 1955-1972". En: <[www.ncsu.edu/project/acontracorriente/spring\\_09/docs/Seveso.pdf](http://www.ncsu.edu/project/acontracorriente/spring_09/docs/Seveso.pdf)> (14/12/09).





Santiago Garaño\*

## ⇒ El ‘tratamiento’ penitenciario y su dimensión productiva de identidades entre los presos políticos (1974-1983)

De la cárcel van a salir locos, putos o quebrados.  
*Amenazas a los detenidos políticos por parte del personal penitenciario y militar  
en la cárcel de Rawson.*

Si fuera por mí, yo las mataría a todas, pero tengo órdenes de los militares de ani-  
quilarlas psíquicamente. De acá saldrán todas locas.  
*Amenazas a las detenidas políticas por parte del director del penal de Villa Devoto.*

### Introducción

Durante la vigencia del estado de sitio, entre noviembre de 1974 y octubre de 1983,<sup>1</sup> se denunció la implementación de un *plan sistemático de aniquilamiento* destinado a los más de diez mil detenidos por razones políticas alojados en las distintas cárceles de “máxima seguridad” a lo largo de todo el territorio argentino.<sup>2</sup> El término *aniquilamiento* ha condensado sentidos y prácticas diversas que combinaron tanto el exterminio físico selectivo de algunos grupos de presos políticos como la (re)configuración y endurecimiento progresivo del régimen carcelario previsto para este tipo de detenidos, de tinte violento y *aniquilante*.

\* Santiago Garaño es antropólogo y doctorando de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Es becario del CONICET en el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (UNRN) y docente de la Universidad Nacional de Río Negro. Integra desde 2004 el Equipo de Antropología Política y Jurídica, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Contacto: sgarano@hotmail.com. Página web: <www.antropojuridica.com.ar>.

<sup>1</sup> El estado de sitio fue decretado el 6 de noviembre de 1974, por la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón. Italo Luder, presidente provisorio del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, prorrogó el estado de sitio (Decreto 2717, 1-10-1975) y fue dejado por el último presidente de facto Reynaldo Bignone (Decreto 2834, 28-10-1983). Durante este período 8.625 personas fueron puestas a disposición del PEN, 5182 fueron detenidas después del 24 de marzo de 1976 (CONADEP 1985: 408-409).

<sup>2</sup> El uso de cursivas corresponde a las categorías utilizadas por las/os ex presas/os políticas/os y sus familiares en sus testimonios o denuncias, mientras que el entrecorillado doble, a las utilizadas por las autoridades nacionales y el personal penitenciario y militar, regulado por diversas leyes, decretos, reglamentos carcelarios de baja jerarquía y directivas militares. El entrecorillado simple corresponde a los conceptos teórico-conceptuales citados en este trabajo.



En esta línea de reflexión, en primer lugar, historizaremos la configuración del “tratamiento penitenciario” destinado a los detenidos por razones políticas –regulado tanto por sucesivos reglamentos carcelarios de baja jerarquía como por directivas militares secretas– a la luz del resto de las políticas represivas a nivel nacional. En segundo lugar, mostraremos cómo los regímenes carcelarios, las prácticas represivas y las clasificaciones administrativas fueron denunciados e impugnados por diversos grupos de detenidos por razones políticas. Luego mostraremos que el análisis de la violencia estatal y el “tratamiento” carcelario destinado a los detenidos políticos revelará a la par de la dimensión represiva (*aniquilante* y de carácter secreto), una dimensión productiva en la constitución de identidades y lealtades grupales, como parte de una activa reinterpretación de las políticas represivas por parte de diversos grupos de presos políticos.

### Estado de sitio, estado de excepción

El 6 de noviembre de 1974 la presidente constitucional María Estela Martínez de Perón decretó poner el país entero bajo estado de sitio, argumentando “la generalización de los ataques terroristas que repugnan a los sentimientos del pueblo argentino sin distinción alguna, promueven la necesidad de ordenar todas las formas de defensa y represión contra las nuevas y reiteradas manifestaciones de violencia”.<sup>3</sup> El artículo 23 de la Constitución Nacional precisa que en caso de “conmoción interior” o de “ataque exterior” que pongan en peligro el régimen y a las autoridades constituciones, el Presidente podrá declarar el estado de sitio en la provincia o territorio donde exista la “perturbación del orden”. Si bien la implantación del estado de sitio supone la suspensión de las garantías constitucionales en ese territorio, el presidente no podrá condenar ni aplicar penas: “Su poder –dice la carta magna– se limitará en tal caso, respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir fuera del territorio argentino”.<sup>4</sup>

A partir de la decisión de implantar el estado de sitio, se multiplicó la cantidad de detenidos a disposición del Poder Ejecutivo que empezaron a poblar las cárceles de “máxima seguridad” a lo largo de todo el territorio argentino, a los que se sumaban los procesados y condenados por la justicia ordinaria por la violación de la Ley 20.840, conocida como la Ley de Seguridad Nacional.<sup>5</sup> La mayoría de los presos políticos eran miembros de los distintos partidos de izquierda, organizaciones armadas revolucionarias, sindicales, agrarias y estudiantiles. Al llegar a la cárcel, la mayoría de estos militantes se *encuadraron* u *organizaron*, es decir, se sumaron a la estructura de su organización de pertenencia en el interior del penal asumiendo un grado de responsabilidad similar al que tenían fuera de prisión (Merenson 2003). Pese a que los estatus de detención eran

<sup>3</sup> Decreto 1368, 6-11-1974, *Boletín Oficial* (BO).

<sup>4</sup> Sin embargo, entre noviembre de 1974 y octubre de 1983 el derecho constitucional de opción para salir del país fue sucesivamente cercenado, tanto por el gobierno constitucional como por el dictatorial.

<sup>5</sup> Ley 20.840, una de las primeras y más importantes normas jurídica en el marco del plan sistemático de represión política. Esta ley previó penas por actividades subversivas –entre las que se discriminaba delitos económicos, políticos y sindicales– y dispuso la competencia de la Justicia Federal para juzgar los hechos previstos en ella (BO, 2/10/1974).





diversos e incluso superpuestos –como ya hemos visto–, se fue configurando un “tratamiento” carcelario que fue activamente denunciado e impugnado.

A partir de la agudización de la represión política, los militantes encarcelados –junto con los *combatientes caídos*– empezaron a ocupar un lugar político y simbólico central en las publicaciones periódicas de las organizaciones armadas y en los diarios de circulación nacional. La cárcel y el asesinato de los disidentes políticos por grupos paramilitares eran *las* modalidades represivas por excelencia del poder (Calveiro 1998). Esto nos permite reconstruir un importante corpus de denuncias sobre las condiciones carcelarias de detención y los regímenes especiales que se configuraron para este tipo de prisioneros en los años previos al golpe de estado. En *El Combatiente*, órgano del Ejército Revolucionario de los Trabajadores (ERP), una de las principales organizaciones armadas, se llamaba a “organizar” la “lucha” por los presos políticos:

En menos de dos años de gobierno, el peronismo burgués, reaccionario y represor, ha encarcelado más militantes populares que la dictadura militar en seis años. En los primeros meses y, concretamente, a partir del copamiento del Comando de Sanidad y del encarcelamiento de los combatientes del ERP que participaron en el mismo, el gobierno centró su persecución sobre nuestro Partido y nuestro ERP [Ejército Revolucionario del Pueblo], por considerarnos su principal enemigo. Pero inmediatamente de la muerte de Perón, la fascistización y el carácter represor del gobierno lopezreguista ha llegado a tales extremos, que el encarcelamiento se ha vuelto indiscriminado. La implantación del Estado de Sitio fue el instrumento legal que necesitaban para detener a cualquier sospechoso de actividades ‘subversivas’ y ponerlo a disposición del P.E. [Poder Ejecutivo], es decir, aunque no existan pruebas legales y por tiempo indefinido. Así, en las mazmorras del gobierno, no sólo hay guerrilleros sino cientos de activistas sindicales y estudiantiles, obreros combativos, peronistas revolucionarios y abogados defensores de presos políticos. Isabel y su ministro del Interior, Rocamora [...] dicen que los patriotas encerrados en los penales de Rawson, Devoto y en otras cárceles provinciales no son presos políticos sino ‘delincuentes’.<sup>6</sup>

A la par del incremento de detenidos por razones políticas (en el marco de las políticas represivas del gobierno de Isabel Perón), en *El Combatiente* se denunciaba la conformación de un régimen “especial” carcelario destinado a este tipo de presos: “en las mazmorras carcelarias se impone un sistema de confinamiento inhumano, retrógrado, abusivo, dirigido a quebrar la moral y restar fuerzas físicas a los prisioneros”.<sup>7</sup> Si bien este “régimen especial” –que según estas denuncias apuntaba a *quebrar* la *moral* de los prisioneros– había sido aprobado mediante un decreto del Poder Ejecutivo, se impugnaba su carácter secreto.<sup>8</sup>

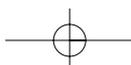
Efectivamente, el primer reglamento carcelario –cuyas disposiciones debían ser “estrictamente observadas” por los “internos”– fue aprobado el 26 de diciembre de 1974 por la presidente constitucional Martínez de Perón, un mes después de la declaración del estado de sitio.<sup>9</sup> Pese a los aspectos *destructivos* denunciados, su “finalidad [era] asegu-

<sup>6</sup> *El Combatiente*, 8-1-1975.

<sup>7</sup> *El Combatiente*, 24-2-1975.

<sup>8</sup> *El Combatiente*, 24-2-1975.

<sup>9</sup> Tal como hemos visto en las denuncias, el texto completo no fue publicado en el *BO*. Este trabajo se basa en un ejemplar encontrado en la Biblioteca del Ministerio de Justicia de la Nación.



rar su guarda, proponer una ordenada convivencia entre ellos y preservar su salud física y mental”. En principio, es notable la similitud que se observa entre este reglamento y la normativa referente a los detenidos por delitos “comunes”: a primera vista –y teniendo en cuenta la forma y la estructura interna– pareciera que este Reglamento era un híbrido del reglamento para detenidos “procesados” por delitos “comunes” aprobado el 6 de junio de 1956 así como la Ley Penitenciaria Nacional del 14 de enero de 1958.<sup>10</sup> Sin embargo, entre los “deberes” de los “internos”, se puede encontrar una serie de pistas para iluminar las particularidades del régimen destinado a los detenidos a disposición del PEN:

- a) Obedecer las órdenes emanadas de la Dirección del Establecimiento y de los Agentes Penitenciarios, a los que debe respeto cualquiera sea su jerarquía y función;
- b) Abstenerse de cantar, silbar, gritar, mantener conversaciones furtivas, por señas o indecorosas, elevar la voz, practicar juegos prohibidos y, en general, todo acto u omisión que signifique una alteración al orden reinante;
- c) Cuidar el aseo de su persona permaneciendo con la barba rasurada, cabello reglamentario, uniforme sin alteraciones en su modelo original, y demás objetos provistos para su uso personal;
- d) *Velar por sí mismos, en forma colectiva, por la higiene de su alojamiento y conservación de los lugares de uso o permanencia común;*  
[...]
- g) *Someterse íntegramente a las requisas de su persona, sector de alojamiento o efectos, debiendo quitarse las prendas de vestir para una revisión minuciosa cuando así se lo requiera;*
- h) Abstenerse de cualquier otro acto de indisciplina y de hacer actividades políticas y/o gremiales  
[...]
- a. Los internos podrán formular individualmente sus peticiones y/o escritos a las autoridades del Establecimiento, constituyendo infracción disciplinaria grave toda petición en forma colectiva; *quedando entendido que cada interno deberá formular su petición atendiendo a problemas personales, quedando prohibido ser portavoz de problemas de terceros y/o colectivos*” (el destacado me pertenece y señala las diferencias entre el Reglamento de 1974 y el aplicable a los “procesados” por delitos “comunes”).

En primer lugar, notamos que este tipo de detenidos debía no sólo abstenerse de cualquier “acto de indisciplina” sino también de hacer “actividades políticas y/o gremiales”. Esta prohibición reconocía explícitamente el carácter político de los detenidos a disposición del PEN. Y paradójicamente, a la vez que se montaba sobre las formas colectivas de organización del conjunto de los detenidos para la realización de las tareas de limpieza o, en la jerga carcelaria, *fajina* (inciso c), impugnaba determinadas formas esa

<sup>10</sup> En esta línea, consideramos fundamental reconstruir la lógica de funcionamiento de las burocracias penitenciarias durante el estado de sitio, teniendo en cuenta las líneas de continuidades y rupturas entre prácticas consuetudinarias típicas de esta estructura burocrática y las prácticas *ad hoc* relacionadas al contexto de represión clandestina y destinadas a este tipo de detenidos (“detenidos especiales”, “DS”, “DT”). Esto se debe a que este tipo de burocracias son “...instituciones inscriptas en una larga duración, tanto por sus estructuras como por la constitución y configuración de sus miembros y de las normas y reglamentos que las organizan” (Tiscornia 2004: 5).



acción “colectiva”, al prohibir explícitamente la existencia de “delegados” frente a las autoridades carcelarias.

En segundo lugar, este reglamento de 1974 planteaba que a los detenidos que cumplieran con las “obligaciones”, se les reconocían los siguientes “beneficios”: recreos diarios al aire libre (sin especificar su duración y frecuencia); la posibilidad de adquirir distintos artículos en la “proveeduría” de la Unidad con “sus fondos particulares” (no colectivos); recibir una visita semanal de los familiares autorizados (salvo que estuvieran también detenidos) en “locutorios” (es decir, sin contacto físico); mantener correspondencia “previa censura”; acceder a material educativo, libros y publicaciones y escuchar programas de radio, entre otros. “La inobservancia de las obligaciones establecidas en este Reglamento, hará perder transitoriamente al interno, por resolución del Director del Establecimiento, o de quien lo reemplace, todos o algunos de los beneficios acordados. Sin embargo, aún en tales casos podrá recibir una visita y escribir una carta al mes”.<sup>11</sup>

El Reglamento de 1974 también habilitaba las “requisas”, es decir, la revisión sistemática –y en la mayoría de los casos, violenta– por parte del personal penitenciario de los cuerpos y de los espacios habitados por los detenidos políticos (celdas, pabellones).<sup>12</sup> Durante estas “requisas” se buscaba dismantlar la estructura de militancia clandestina, al confiscar los materiales de lectura y discusión política que los distintos grupos de detenidos conservaban en sus celdas.

Si bien tanto las visitas con familiares como con los abogados defensores se regían por normas similares a las del reglamento destinado a los detenidos “comunes”, se destacan notables diferencias con respecto a la “correspondencia”. En el caso de los “procesados” se especificaba que la “correspondencia” de los detenidos con sus abogados defensores es “libre e inviolable” y que el detenido “podrá mantener correspondencia epistolar, sin censura y sin limitación, con los familiares mencionados en el art. 42 y en su caso, con otras personas autorizadas” (Artículo 50). Por el contrario, en el Reglamento de 1974 se preveían controles mucho más estrictos sobre el contenido de las cartas que escribían los detenidos:

Artículo 167.– Los detenidos podrán:

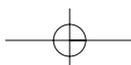
- a) Mantener correspondencia previa censura con las personas mencionadas en el Anexo N° 3, salvo que se encuentren detenidas, la que sin perjuicio de otros controles, podrá ser abierta, examinada, pudiendo ser retenida en casos en que la Constitución Nacional o las leyes de la Nación lo permitan y las razones de seguridad así lo aconsejen.

Además, a diferencia del Reglamento para detenidos “procesados” por delitos “comunes”, el Reglamento de 1974 especificaba las restricciones dispuestas para el material de lectura en las celdas:

Art. 171.– Los libros y revistas de libre circulación en el país únicamente serán recepcionados en la Unidad, en forma personal, provenientes del familiar reconocido reglamentariamente.

<sup>11</sup> Artículo 162, inciso i.

<sup>12</sup> “Someterse íntegramente a las requisas de su persona, sector de alojamiento o efectos, debiendo quitarse las prendas de vestir para una revisión minuciosa cuando así se lo requiera” (Artículo 161, inciso g).



Art. 172.— Los mismos serán requisados minuciosamente y, de no existir impedimentos que afecten la seguridad de la Unidad, serán entregados al interno de acuerdo a las disposiciones pertinentes.

Art. 173.— La Unidad proveerá sin cargo, diariamente, de un ejemplar por pabellón del diario de la zona, para información de los internos. La Dirección adoptará al respecto las medidas para su normal cumplimiento y las restricciones que estime convenientes.

Art. 174.— El interno podrá tener en su alojamiento, como máximo para su lectura e información, 3 (tres) libros y 2 (dos) revistas, los que podrán ser renovados sucesivamente en el plazo que se determine.

La aplicación de este reglamento se ensayó en la cárcel de Rawson —a partir de diciembre de 1974—, tomando como piloto a un conjunto de setenta de detenidos, trasladados desde otras cárceles. Pronto distintos grupos de presos políticos empezaron a denunciar cómo este Reglamento no sólo era más severo que el que regía la vida de los presos acusados de delitos “comunes”: su aplicación suponía una serie de rutinas violentas y una progresiva pérdida de “beneficios” carcelarios. En primer lugar, preveía una hora de recreo por día y los detenidos tenían que estar encerrados en celdas individuales entre las 13 y las 17 horas —hora de la “siesta”— y entre las 21 y las 8 de la mañana. El resto del tiempo podían circular por el pabellón. La luz se apagaba a las nueve de la noche y el silencio debía ser total. Sin embargo, denunciaban que no los dejaban dormir tranquilos: los despertaban sistemáticamente cada dos horas para hacer un recuento pateando la puerta, prendiendo y apagando la luz. La alimentación era deficiente y el hambre, una constante. Se imponía el pelo rapado y un uniforme obligatorio.

La Comisión de Familiares de Presos Políticos y Gremiales (COFAPEG) —una organización vinculada al PRT-ERP— denunció que el régimen buscaba el *aislamiento*, la *incomunicación* y la *desinformación* del detenido: las cartas del preso eran objeto de un severo control; estaba prohibido tener radios, televisores y relojes, y sólo podían leer un ejemplar de diario. Sólo estaba permitido tener tres libros y dos revistas por celda y unas pocas revistas de actualidad. La frecuencia de las visitas de los familiares de los presos también fue cercenada y se realizaban en un “locutorio” que impedía todo contacto físico con los familiares. También aumentó el número de sanciones, como quitarles los recreos, y los castigos en celdas de aislamiento. Además de impugnar el terrible hacinamiento, se prohibieron los deportes, el ejercicio físico y las actividades recreativas.

En *El Combatiente*, al mismo tiempo que se exigía la libertad de los “patriotas presos” se denunciaba este régimen que configuraba la vida al interior de las distintas cárceles políticas:

En la cárcel de Rawson el gobierno ha recluido a quienes considera ‘detenidos de máxima peligrosidad’. Eso supone, que en su gran mayoría ellos son combatientes del ERP y militantes de nuestro Partido, lo que determina un mayor ensañamiento y un peor trato [...]. A pesar que los detenidos no tienen contacto alguno con sus visitas, antes de recibir las, los guardiacárceles los someten a las más vejatorias e indignas requisas, siendo obligados a desnudarse íntegramente. No pueden recibir absolutamente nada del exterior [...]. Recientemente, los compañeros alojados en Rawson adoptaron la resolución colectiva y masiva de resistir la masiva y vejatoria medida de corte de pelo obligatorio para todos. La firmeza de nuestro combatientes [...] y la unidad de todos en ese valiente acto de rebeldía hizo retroceder a la represión. Pero [...] las represalias se hicieron sentir pronto. En esos días se suspen-



dieron todas las visitas y los familiares no pudieron acercarse más que hasta 300 metros del penal.<sup>13</sup>

### Presos políticos y dictadura militar

A partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se produjo un cambio sustancial: la desaparición forzada de personas y los centros clandestinos de detención se convirtieron en *la* modalidad represiva por excelencia, aunque se combinaron con otras formas de represión, como la cárcel y el asesinato de los disidentes políticos. En relación a las políticas represivas previstas para la prisión política, el gobierno dictatorial no elaboró un nuevo reglamento penitenciario para los detenidos por razones políticas, sino que se valió del que se había ensayado a partir de la implantación del estado de sitio. El 16 de junio de 1976, el presidente de facto, Jorge Rafael Videla, decretó hacer extensivo el régimen de la cárcel de Rawson a los todos los detenidos a disposición del PEN alojados en las diversas cárceles de “máxima seguridad”.<sup>14</sup> Y junto con esta extensión del régimen carcelario se conformó un “sistema represivo integrado” a nivel nacional “bajo control operacional” de las autoridades militares.<sup>15</sup> Mientras las mujeres detenidas fueron concentradas hacia finales de 1976 en la Unidad Penitenciaria N° 2 del SPF, conocida como la cárcel de Villa Devoto, los varones fueron trasladados a las distintas cárceles de “máxima seguridad”.

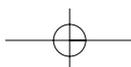
Durante los primeros años de la dictadura, las autoridades dictatoriales dieron a conocer listas y cifras sobre los detenidos a disposición del PEN, al mismo tiempo que omitían referencias en todos los discursos públicos acerca de la existencia de desaparecidos:

El Presidente Jorge Rafael Videla dijo en una entrevista publicada ayer, que en nuestro país no existen presos políticos, sino sólo personas detenidas por actos subversivos. Las declaraciones fueron formuladas por el Presidente Videla, al semanario de actualidad francés *L'Express* que se publica en París. “Puedo asegurar –expresó Videla– que no hay argentinos detenidos a causa de sus opiniones políticas” y acotó: “Lo están sólo aquellos que por sus actos o sus actitudes” han inspirado o ayudado a la subversión y están involucrados en agita-

<sup>13</sup> *El Combatiente*, 7-4-1975.

<sup>14</sup> Hubo una serie de modificaciones con respecto al reglamento de 1974: se dispuso que la detenida que tuviera hijos menores de seis meses podría retenerlos consigo, pero al cumplir esa edad “si el progenitor o demás parientes obligados a prestarle alimentos no estuvieren en condiciones de hacerse cargo del mismo, la Administración Penitenciaria dará intervención a la autoridad jurisdiccional o administrativa que corresponda”. También se impidió al detenido recibir visitas y mantener “correspondencia” con otros familiares detenidos. *Boletín Público Penitenciario (BPP)* N° 1095, 23/5/1976.

<sup>15</sup> Esta medida profundizaba una política represiva nacida durante el gobierno constitucional. El 16 de octubre de 1975 Lúder dispuso la formación del Consejo de Seguridad Interna presidido por el Presidente e integrado por todos los ministros y los comandantes generales de las FFAA cuya función era coordinar a las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales en la lucha contra la subversión y el decreto 2771 puso bajo control operacional al personal y a los medios policiales y penitenciarios. El decreto 2772 dispuso que las Fuerzas Armadas “procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país” (véase: *BO*, 4/11/1975).





ción política, o sindical y también abogados que al amparo de su profesión han colaborado para que los elementos subversivos continúen su campaña guerrillera”.<sup>16</sup>

Este tipo de declaraciones a la prensa internacional reproducía los mismos argumentos que usaba el ministro del Interior, Albano Harguindeguy: “ya no quedan presos políticos y las personas del anterior gobierno que aún continúan detenidas deben ser consideradas delincuentes comunes. Toda decisión sobre su libertad está en manos de la justicia, que, en algunos casos, los procesa por dos o tres causas”.<sup>17</sup> En relación a los detenidos a disposición del PEN, un mes antes el Ministerio del Interior había declarado que:

El gobierno nacional y las Fuerzas Armadas han analizado en detalle y con profundidad la situación actual de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo y el posible reestablecimiento del ejercicio del derechos de opción [para salir del país] [...] La marcha de la lucha de todo el pueblo argentino contra la subversión, permite una adecuación del orden jurídico a las actuales circunstancias.<sup>18</sup>

### Directivas militares

El día del Servicio Penitenciario Federal, el 16 de julio de 1977, el coronel (RE) Jorge Dotti fue el principal orador del acto e inició su discurso concluyendo que: “La derrota de la subversión ya es un hecho y, empleando términos castrenses, la propia tropa está operando en la etapa de la persecución del enemigo disperso”.<sup>19</sup> Luego, planteó que el SPF había desempeñado un papel específico en la “lucha contra la subversión”:

[...] es bien sabido que el SPF, como las restantes fuerzas del orden, adquirió orgullosamente la tremenda responsabilidad de combatir la subversión. [...] Asimismo en nuestro caso particular, la de alojar en nuestros establecimientos a elementos subversivos de ambos sexos, lo que nos ha obligado a salirnos en parte de los cánones normales de nuestro quehacer específico y acomodar nuestra estructura y operatividad a las especiales modalidades de estos nuevos y peligrosos enemigos de la sociedad.<sup>20</sup>

Sin embargo, consideraba que esa “nueva responsabilidad” no había representado “mayor obstáculo” para que el SPF siguiera cumpliendo con los “fines de alto contenido social y reeducador que inspiró su creación”.<sup>21</sup> Estas declaraciones no eran casuales. Eran contemporáneas con una serie de directivas militares que se superponían a los reglamentos y delineaban los aspectos más finos del “tratamiento” penitenciario. En julio de 1977, el comandante de la Zona 1, general de División Carlos Guillermo Suárez Mason, emitió una directiva secreta que preveía la implementación de la llamada “Campaña: Recuperación de Pensionistas”. En primer lugar, caracterizaba la situación en las cárceles de “máxima seguridad” en el marco de la “lucha contra la subversión”:

<sup>16</sup> *La Opinión*, 16-3-1977.

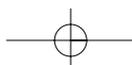
<sup>17</sup> *Clarín*, abril de 1977. Este artículo forma parte del Archivo Periodístico del CELS y no está fechado.

<sup>18</sup> *Clarín*, 15-6-1977.

<sup>19</sup> *La Nación*, 17-7-1977.

<sup>20</sup> *La Opinión*, 17-7-1977.

<sup>21</sup> *La Prensa*, 17-7-1977.





La LCS [“Lucha Contra la Subversión”] llevada a cabo por las FLL [“Fuerzas Legales”] ha logrado importantes éxitos en sus operaciones de seguridad y militares.

Las bandas subversivas se encuentran cercanas al agotamiento de sus posibilidades. El ‘prt-erp’ prácticamente diezmado; ‘montoneros’ próximo al colapso; las bandas menores casi extinguidas y los sectores de apoyo de superficie neutralizados.

Esta situación ha permitido la detención de importantes números de ideólogos, activistas, militantes, etc. [...]

Dentro de las Unidades Penitenciarias, los DS [“delincuentes subversivos”] continúan su indoctrinamiento y manteniendo su postura ideológica y tratando de mantener vínculos con las bandas a través de sus familiares.

De continuar el accionar de las FLL [“Fuerzas Legales”] y el estado de desmoralización de las bandas, se incrementará en número de deserciones.<sup>22</sup>

En esta línea, por un lado, se describía la “organización interna” al interior de las cárceles de “máxima seguridad” de los denominados “delincuentes subversivos”: “La organización interna depende de los niveles jerárquicos dentro de las OPM [Organización Político Militar] y varía según la oportunidad o conveniencia, siendo designados los jefes visibles por elección entre los detenidos o directivas que llegan del exterior. Estos jefes son responsables de los actos de indisciplina frente a las autoridades penitenciarias, o las buenas relaciones con ellos. Sancionan o premian a sus compañeros de cárcel”.<sup>23</sup> Por el otro, se destacaban las actividades que organizaban la rutina de los presos, entre las cuales se subrayaban las “sesiones de gimnasia individual o colectiva dentro del horario de recreos o durante la noche”, la elaboración de “panfletos o extractos de obras de contenido ideológico, instrucciones de combate o noticias de interés sobre la situación externa”, y que mantenían “contacto con la OPM [Organización Político Militar] mediante el manejo de la frecuencia y selección de las visitas”.<sup>24</sup>

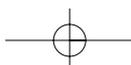
Luego se caracterizaba la “situación psicológica” de los detenidos: “Cohesión grupal”: “La motivación es ideológica pero contribuye la situación de dependencia y antagonismo ante las autoridades penitenciarias. Es la necesidad de unirse contra el enemigo común”. “Estabilidad emocional”: “La acción permanente del grupo se ocupa de apoyar a cada uno de sus miembros en su moral e ideología”. “Consideran que la prisión en penales institucionales es una garantía de protección absoluta por la ley”. La “receptibilidad” es “escasa”: “En general han ingresado a la prisión en circunstancias favorables a las OPM [Organización Político Militar] desde el punto de vista político. Bien adoctrinados y sin haber escuchado nunca nada en contra de sus convicciones. Por el contrario, han seguido recibiendo todos los slogans de las OPM [Organización Político Militar] y el material bibliográfico de su ideología”. “Reciben poca información” que es “rápidamente contrarrestada por su propia AS [Acción Psicológica]”. La “intelectualidad” era “más bien baja”.<sup>25</sup> Entre las “motivaciones”, destacaban el “instinto de conservación”, la “ideología” y el “compromiso con las OPM (temor o convicción)”, “afectividad (fami-

<sup>22</sup> Orden especial N° 13-77 (“Recuperación de pensionistas”). Copia N° 2, Comando Zona 1; Buenos Aires, fechada en julio de 1977, p. 1. Archivo personal de un ex preso político, Córdoba, Argentina.

<sup>23</sup> *Ibidem*, Anexo 1, p. 1.

<sup>24</sup> *Ibidem*, Anexo 1, p. 1.

<sup>25</sup> *Ibidem*, Anexo 1, p. 1.



lia)”; “esperanza de lograr la libertad”. “Son ateos en su mayoría y solicitan atención espiritual como un medio más para romper la rutina y mejorar su situación. Absolutamente insinceros”.<sup>26</sup> “Por lo recogido hasta ahora no existen antagonismos ideológicos esenciales”.<sup>27</sup>

En función de este diagnóstico, se proponía una serie de “acciones” a desarrollar sobre el “oponente” y se definió que los objetivos de la “Campaña” eran, entre otros: “aislar y reducir al mínimo el número de DS [delincuentes subversivos] considerados irrecuperables”; “Desalentar la continuación de la militancia del resto para encarar un tratamiento de reeducación social”; y “Evitar que las cárceles sirvan como ‘escuelas de la subversión’”.<sup>28</sup>

Esta “campaña” preveía tres “fases” que se iban a desarrollar a partir del 22 de marzo de 1977. Una primera de “ablandamiento y selección” –de tres meses de duración– buscaba, por un lado, “inducir” a las familias de los detenidos para que “rechacen sus vinculaciones con las bandas” y “desalienten” la “militancia” de los detenidos y, por el otro, clasificar a la totalidad de los detenidos subversivos “midiendo respuestas a estímulos que los obliguen a reaccionar”. Algunos de los objetivos de la primera fase eran: “Neutralizar o disminuir la corriente informativa y el vínculo de los DS encarcelados y sus familiares con las BDS”; “Minar su moral y fe en el éxito”; y “Lograr la colaboración de los familiares”.<sup>29</sup>

La segunda “fase” –llamada de “Diferenciación y articulación”– tenía una duración prevista de cinco meses y sus “objetivos” eran: “Lograr el desestimamiento ideológico y la reorientación en los blancos positivos”; “Persuadir a los negativos de la derrota y debilitar su consistencia doctrinaria”; “Lograr nuevos desprendimientos en la cohesión grupal para canalizarlos en el tratamiento de reorientación ideológica”.<sup>30</sup> Por su lado, la tercera “fase” –llamada de “Reorientación y consolidación”– duraría dos meses y buscaba: “Consolidar las actitudes de reorientación de los blancos positivos y reducir al mínimo posible los elementos negativos (irrecuperables)”.<sup>31</sup>

### La clasificación: G1, G2 y G3

En esta directiva, se disponía la clasificación de los llamados “Delincuentes Subversivos” en tres grupos y se explicitaban los criterios para hacerlo:

a) Grupo 1: (Resistentes)

Actitud negativa, presentan características de irrecuperabilidad. Indóviles. No tienen síntomas de desmoralización. Integran grupos y ejercen liderazgos. Presentan un fuerte sustento ideológico y de pertenencia hacia las BDS [Bandas de Delincuentes Subversivos].

<sup>26</sup> *Ibidem*, Anexo 1, p. 2.

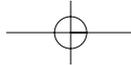
<sup>27</sup> *Ibidem*, Anexo 1, p. 3.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 3.



b) Grupo 2: (Indefinidos)

Sus actitudes no son nítidas o no pueden ser precisas. Presentan dudas. Requieren mayor observación y ser sometidos a la AS [Acción Sicológica] propia para obtener una definición.

c) Grupo 3: (Dúctiles)

No integran grupos con los resistentes. Tienden a colaborar con el personal SP [Servicio Penitenciario]. Presentan síntomas de desmoralización. Algunos pueden hacer público su rechazo o renegar de posturas ideológicas conexas con las BDS [Bandas de Delincuentes Subversivos]. Tienen voluntad para acceder a un proceso de recuperación.<sup>32</sup>

Ser clasificado dentro de cada uno de estos tres grupos no sólo implicaba la atribución de una categoría administrativa, sino que tenía consecuencias relativamente inmediatas: definía sus destinos carcelarios y, por lo tanto, el "tratamiento" penitenciario al que estarían sometidos. En este sentido, esta directiva militar definió una serie de medidas a desarrollar sobre el conjunto de los detenidos para impedir u obstaculizar las "tareas de inductinamiento": "controlar" los materiales escritos; "detectar y desarmar" los "grupos" que se formaran entre los detenidos o bien "aprovecharlos"; implementar cambios imprevistos en el régimen "para romper la rutina a fin de crear desconcierto, incertidumbre, hasta temor"; no reconocer a los "líderes" o "representantes" ("Detectados los líderes reales, ignorarlos, ponerlos en evidencia en caso de faltas o deserciones. Desacreditarlos"); "intensificar los controles" durante las "visitas"; evitar todo "contacto" entre los "DS [Delincuentes Subversivos]" y los detenidos por delitos "comunes"; prohibir las compras de elementos de consumo en la proveeduría en forma colectiva, así como la transferencia de fondos entre los detenidos; controlar las lecturas; impedir el intercambio de libros y revistas entre los detenidos; intensificar las "medidas de control" para evitar la comunicación entre los detenidos, a través del lenguaje "de manos", el "código Morse" o "uso de escondrijos", "creando dificultades para hacerlo y sancionando al que sea sorprendido"; controlar la correspondencia e "intensificar las tareas de inteligencia".<sup>33</sup>

Además de lo previsto para la totalidad de los "DS" ("Delincuentes Subversivos"), en el caso de los detenidos clasificados como "irrecuperables" y "posiblemente recuperables" se tomaron medidas adicionales: se prohibió la práctica de deportes, la transmisión de programas de radio durante los recreos y en su lugar se preveía música "en una potencia que perturbe y dificulte la conversación entre los DS"; la reducción del tiempo y la cantidad de recreos y, durante este tiempo, impedir la formación de grupos de más de tres detenidos, variar los horarios y hacerlo en "lugares incómodos, chicos, fríos"; evitar la realización de actividades en conjunto; "Colocar en cartelera, en los recreos, el diario del día en forma asistemática, fundamentalmente cuando se relacionen con hechos de carácter subversivo en el que han sufrido bajas".

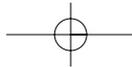
### **"Ser un irrecuperable"**

Esta operación de clasificación (re)creaba fronteras entre el conjunto de los detenidos políticos y se basaba no tanto en las pertenencias políticas previas, sino sobre todo

<sup>32</sup> Ibidem, p. 3.

<sup>33</sup> Ibidem, Anexo 2, p. 2.





en el ‘juzgamiento moral’ sobre el comportamiento al interior de la prisión (los polos eran denominados “resistentes” o “dúctiles”). Sin embargo, esta clasificación administrativa fue rápidamente reinterpretada por los detenidos políticos. Según relataron dos ex presos políticos *encuadrados* en el PRT-ERP y que pasaron muchos años detenidos en la cárcel de Rawson:

**Victorio:** Nos separaban por tres categorías, G1, G2, y G3. *G1 era los irrecuperables; G2 eran los de posible recuperación; y G3, los recuperados, en general los tipos estaban quebrados.* Si te tocaba un pabellón de G3, te morías. Gente que estaba psíquicamente muy mal, se botoneaban entre ellos, era muy duro. En cambio, en los pabellones que ellos calificaban como de gente más dura, era los que menos nos jodían, esa cuestión de llamarte, de intentar quebrarte.

**Santiago:** ¿Pero quiénes son los que se ‘quebraron’ más?

**Victorio:** Los que yo conocí eran gente que tenía muy bajo compromiso afuera, algunos garrones, y algún que otro militante de organizaciones. Pero en general, los casos de los militantes de las organizaciones estaban contenidos en los pabellones más pesados. Y a veces buenos compañeros, eh, que los llevaban ahí y se los tenían que bancar. Mi experiencia fue que cuanto más duro o pesado era el pabellón, más fácil de sobrellevar la represión y menos hostigamiento de parte de los milicos.

**Eduardo:** Había más respeto.

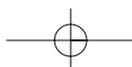
**Victorio:** Un día te iban a matar, pero mientras tanto no te jodían. [...]

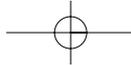
**Eduardo:** En general, estuve siempre en los pabellones más pesados. Yo fui siempre G1. Y eso me salvó la vida, me salvó psíquicamente. Y aparte te digo, había un nivel de funcionamiento. Yo lo que aprendí teóricamente, políticamente, lo aprendí en la cárcel.<sup>34</sup>

Vemos en el testimonio anterior la clara oposición entre una muerte política y simbólica (“Si te tocaba un pabellón de G3, te morías”) y el *funcionamiento político*, la *resistencia a las políticas destructivas* como una forma de “salvarse” (“estuve siempre en los pabellones más pesados. Yo fui siempre G1. Y eso me salvó la vida, me salvó psíquicamente”). En este sentido, vemos que la imposición de clasificaciones no puede ser desligada de las relaciones de poder entre aquellos que buscan imponerlas y los que se resisten a ellas (Vianna 1997) y, por lo tanto, nada garantiza que los grupos y sujetos (con distintos intereses y biografías) utilicen las categorías existentes de la manera prescripta (Sahlins 1997: 14-15). En esta línea de análisis, se trata de señalar cómo distintos grupos someten esas categorías a riesgos empíricos –lo que Sahlins denomina una ‘revalorización funcional de las categorías’– y, gracias a esos usos interesados y potencialmente inventivos, disputan por apropiarse e imponer sentidos legítimos:

[...] el uso de conceptos convencionales en contextos empíricos somete los significados culturales a revalorizaciones prácticas. Las categorías tradicionales, al influir en un mundo que tiene sus propias razones, un mundo en sí mismo potencialmente refractario, se transforman. Pues aún cuando el mundo puede escapar con facilidad a los esquemas interpretativos de un grupo dado del género humano, nada garantiza que sujetos inteligentes e intencionales, con distintos intereses y biografías sociales, hayan de utilizar las categorías de las maneras prescriptas (1997: 136).

<sup>34</sup> Entrevista realizada por el autor el 8 de julio de 2004.





En el caso de los detenidos por razones políticas, esta clasificación entre tres grupos –G1, G2, G3– les permitió a los presos políticos encontrar unas categorías carcelarias para explicitar y reconfigurar las jerarquías políticas preexistentes a la cárcel, pero reforzadas y alteradas en su interior. A su vez, esta operación de clasificación delineó fronteras sociales que distinguieron al interior del campo de los presos políticos identidades específicas de dos polos: los denominados “recuperables” (acusados de *quebrados*) y los “irrecuperables” (*¿inquebrantables?*) como pares lógica, administrativa y políticamente opuestos. Así se desplegó el poder creador de las categorías y prácticas administrativas: se delimitó un grupo de presos políticos, los clasificados por el personal penitenciario como “irrecuperables” y sometidos a un régimen carcelario más estricto, que se distinguía de los “recuperables” acusados de ser-estar *quebrados*.

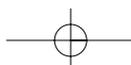
### El “equipo interdisciplinario” y el “acta de arrepentimiento”

Entre el 5 y el 20 de septiembre de 1979, frente a las masivas denuncias de violaciones a los derechos humanos, una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos visitó la Argentina. En este marco, el gobierno dispuso una serie de medidas carcelarias tendientes a dar una fachada de legalidad a las políticas represivas que, en el caso de las cárceles, supuso la aprobación de un reglamento carcelario destinado a los presos políticos; la inauguración de la cárcel de Caseros Nueva (con una importante población de detenidos políticos) y la divulgación de cifras oficiales sobre cantidad de detenidos legales, aunque no sobre los detenidos-desaparecidos. Es más, miembros de la Comisión realizaron una serie de “observaciones *in loco*” e “inspecciones oculares” en diferentes cárceles de Argentina y en otros “centros de detención” “con el objeto de poder obtener en el terreno una apreciación objetiva de las condiciones en que se han encontrado y se encuentran los detenidos”.<sup>35</sup> En esta serie de visitas a las cárceles, distintos detenidos pudieron denunciar las condiciones de detención en las cárceles, en el marco de otras denuncias por violaciones a los derechos humanos y de las prácticas de represión ilegal.

En este contexto, el 1 de junio de 1979, el presidente Jorge Rafael Videla aprobó un nuevo reglamento, el primero elaborado íntegramente durante la dictadura. El “Reglamento aplicable a los detenidos procesados y condenados por delitos subversivos y DT detenidos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional”,<sup>36</sup> según declararon las autoridades públicamente, “tiende a asimilar el régimen de los detenidos ‘especiales’ al de aquellos privados de libertad por derecho ‘común’”, y posibilitaría el ingreso de los abogados defensores y autoridades consulares extranjeras, un aumento en la frecuencia de visitas, la posibilidad de trabajar, leer y estudiar, y que las madres pudieran visitar a sus hijos y a familiares que agonizaban. El ministro de Justicia, Rodríguez Vare-

<sup>35</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Organización de los Estados Americanos, 1980. *Informe sobre la situación de los derechos humanos en Argentina*, 1980. En: <<http://www.cidh.oas.org/countryrep/Argentina80sp/indice.htm>> (30.07.2010).

<sup>36</sup> A diferencia del decreto 2023/74 que aprobó el reglamento de 1974, el decreto 780/79 fue publicado íntegramente tanto en el *BPP* N° 1288 (1/6/1979) así como en el *BO* del 9-4-1979 e incluso se publicó una “cartilla” que era entregada a los detenidos.



la, justificó este cambio en las políticas represivas en las cárceles: “[...] la situación de nuestro país se encuentra modificada por el hecho de la derrota subversiva, debido a lo cual es posible adoptar medidas de este tipo sin perjudicar la seguridad nacional”.<sup>37</sup>

Si bien es notable la similitud entre el contenido de este Reglamento de 1979 y el de 1974,<sup>38</sup> incorporó una nueva denominación para hacer referencia a los genéricamente considerados presos políticos. Desde 1979 y hasta el 16 de noviembre de 1983 van a ser llamados “DT detenidos” (“Detenidos Terroristas”) y no ya “internos”. Por un lado, la denominación “DT” buscaba, por un lado, superar el desorden burocrático que implicaba la superposición de status de detención y de autoridades que la habían ordenado: detenidos a disposición del PEN en virtud del estado de sitio; procesados y condenados por la justicia ordinaria o por la militar.

Por el otro, la terminología que debía ser utilizada para denominar a este tipo de detenidos era una cuestión relevante para las autoridades militares. Ello era así debido a que, tal como plantea Zygmunt Bauman (1997), en los ‘procesos de exterminio modernos’ es fundamental definir un grupo como una categoría diferente –en este caso, “detenidos especiales”, “DS” (“Delincuente Subversivo”) y a partir de 1979, “DT” (“Delinquentes Terrorista”)–. Esta categoría los hacía susceptible de un “tratamiento” diferencial del resto de los detenidos por delitos comunes, del que eran estrictamente separados y aislados.

Otra de las novedades era la existencia de un “equipo interdisciplinario” presidido por el director de la Unidad y formado por los jefes de los servicios y por un delegado de la Autoridad Militar. Las funciones del “equipo interdisciplinario” eran:

- a) Realizar el estudio del DT detenido, a fin de proceder a su clasificación.
- b) Calificar la conducta del DT detenido.
- c) Formular el concepto del mismo.
- d) Producir informes de evaluación de los DT detenidos, en los pedidos de Salida del País, libertad vigilada, libertad condicional, indultos y conmutación de pena.

<sup>37</sup> *Clarín*, 22-4-1979.

<sup>38</sup> El Reglamento de 1979 agrega un nuevo tipo de castigo a los ya existentes en el Reglamento de 1974: “Internación en su propia celda, con disminución de comodidades hasta treinta (30) días”. Por otro lado, flexibilizó algunos aspectos del régimen carcelario: se permitió que la detenida que tuviera hijos menores de dos años –no ya de seis meses– retenerlos durante su detención; recreos diarios de hasta tres horas de duración durante el cual se “podrá autorizar la realización de actividades deportivas y gimnásticas” (en el Reglamento de 1974 no se especificaba ni la duración ni la frecuencia de los recreos y se prohibía toda práctica deportiva); se reguló las visitas no sólo de abogados defensores sino también de “apoderados” y autoridades diplomáticas; se amplió la cantidad de material de lectura permitido (a cinco libros y dos revistas). El 5 de mayo de 1980, Videla aprobó un nuevo reglamento. No era otra cosa que el reglamento de 1979 con algunas modificaciones: los detenidos “siempre que observaren buen comportamiento” podían recibir visitas de familiares y “previamente autorizadas, los que mantengan estado civil irregular-concubinato- si existieran hijos reconocidos”. En caso de que el detenido estuviera cumpliendo una “sanción disciplinaria” y sus familiares estuvieran radicados a más de 300 kilómetros de la cárcel, el Reglamento de 1980 dispuso que se podía autorizar una visita de una hora de duración (algo ya previsto en la reforma de 1979). Este último Reglamento estuvo vigente hasta el 16 de noviembre de 1983 y se derogó teniendo en cuenta que “la evaluación de la actual coyuntura revela que la norma antedicha cumplió su finalidad y carece de aplicación práctica” (Decreto 3010 del 16/11/1983, *BPP* N° 1577, 16/11/1983).



Uno de los ex presos políticos que entrevisté a lo largo de esta investigación pudo conservar una copia del “informe criminológico” realizado por el “equipo interdisciplinario” de la cárcel de Caseros Nueva (a pedido de un Juzgado Federal de primera instancia de la ciudad de Rosario):

CONCLUSIONES: Valorados todos los antecedentes del causante, los señores miembros del Equipo Interdisciplinario acuerdan expedirse negativamente, para la otorgación del beneficio solicitado, si bien su progreso al GRUPO II lo califica como “Posiblemente Adaptable”, se considera que no ha alcanzado el grado suficiente de adaptabilidad, que elimine todo indicio de la peligrosidad al medio social; por lo que se le otorga CONCEPTO “MALO DOS (2)” de conformidad a lo previsto en el Art. 57 inc. c) del Dcto. 929/80.

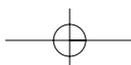
Una ex presa política, militante de Montoneros, recuerda que además del ‘juzgamiento moral’ acerca del comportamiento de los detenidos, la “junta interdisciplinaria” ofrecía el “pase al régimen de beneficios” (G3), mediante la “firma del acta de arrepentimiento de actividades subversivas”.

**Marta:** Sánchez Toranzo implementó a rajatabla la política de aniquilamiento que se impuso con nosotras, de aniquilamiento y aislamiento. Era una trampa; lo que te hacían escribir era “yo no soy, no fui ni seré subversiva”. Lo que pasa es que eso significaba abandonar una política de resistencia a lo que es la política de aislamiento y aniquilamiento. Simbolizaba eso, toda una política de resistencia. [...] Entonces, ese texto simbolizaba otra cosa, en términos políticos era decir “abandono mi resistencia, abandono mis convicciones, tomá”, me paso al otro régimen, obtengo mi libertad. Esto es una falacia. Si nosotros teníamos algo en claro era que lo único que te podía salvar era manteniéndonos unidas, no había otra forma. Sabíamos que había tiempos que el proceso mismo del afuera iba a ir definiendo, las presiones internacionales iban a ir definiendo, que el propio desgaste de la dictadura iba a tener que ir concediendo. Pero no por un acto voluntario nuestro... es un absurdo.<sup>39</sup>

En este testimonio se repite la idea de que la *resistencia* operaba como un medio para “salvarse”. El “pase” a un “régimen de beneficios” mediante la firma de un “acta de arrepentimiento” implicaba para quienes eran clasificados como “irrecuperables” un *acto de renuncia, abandonar la resistencia, quebrarse*. A lo largo de esta investigación no he logrado acceder a entrevistar ex presos-as políticos-as que hubieran firmado este acta, pero a partir de documentos pude reconstruir que incluía varias modalidades, que iban desde una “declaración” que destacaba “la justa guerra contra la subversión” y una “promesa de no haber participado, ni pertenecer en el futuro a la subversión”, con posibilidad de incluir el reconocimiento de “haber pertenecido a una organización y [manifestar] el arrepentimiento” –resumido en la fórmula: “yo no soy, no fui ni seré subversiva”–, hasta el pedido directo de “delación y colaboración con los militares”. Un ex preso político, de extracción sindical, recuerda el rol de las “juntas interdisciplinarias”:

**Victorio:** La firma empezó siendo un “acta de arrepentimiento” y después terminó siendo lo que vos quisieras [firmar]. Como había mucha resistencia al acta de arrepentimiento, porque era un paso muy alto de renuncia. Ellos buscaban que el tipo que tenía una fisura con

<sup>39</sup> Entrevista realizada por el autor el 28 de julio de 2005.





lo que había vivido, de alguna forma se comprometiera con el poder, digamos, comprometiera algo. Entonces vos podías escribir ‘Bueno, me dolió mucho lo que viví estos años, quisiera ser distinto, aspiro a una vida en libertad...’. Y lo firmabas, y los tipos te lo aceptaban como un gesto y ese gesto te abría el terreno de la libertad. Que muchas veces no se daba. [...] Había una contracción en la cárcel para evitar eso, resistir las formas de aplicación de los métodos de despersonalización. Y por otro parte evitar que los compañeros firmen, a fin de que [...] Seguían la guerra adentro de la cárcel.<sup>40</sup>

### A modo de conclusiones

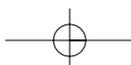
En este trabajo analizamos el proceso de configuración del “tratamiento” penitenciario destinado a los detenidos por razones políticas entre 1974 y 1983, y cómo fue activamente impugnado y denunciado por distintos grupos de presos políticos. En estos relatos y denuncias vimos que el conjunto de presos políticos –más allá de la uniforme clasificación como “delincuentes subversivos” o “DT”– fue dividido en 1977 en tres grupos: G1 (“irrecuperables”), G2 (“posiblemente recuperables”), y G3 (“recuperables”), sometidos a regímenes carcelarios diferenciales y ubicados en distintos pabellones de las distintas cárceles de “máxima seguridad”. Más allá de la superposición entre reglamentos carcelarios y disposiciones secretas militares, en estas conclusiones nos interesa focalizar en el modo en el que este régimen carcelario fue experimentado e interpretado por la población penitenciaria.

En esta línea de análisis, la clasificación penitenciaria fue resignificada en términos de un grupo acusado de haberse *quebrado* (los denominados “recuperables”) y otro grupo clasificado como “irrecuperables” que *resistió* al *plan sistemático de aniquilamiento*. Esta clasificación se basaba en identidades, pertenencias y jerarquías políticas previas a la detención –eran los *jefes* de las principales organizaciones armadas, a diferencia de los *cuadros medios* y las *bases*– pero fue reforzada y alterada gracias a esa división. Nuestra hipótesis es que el paso por los pabellones con un régimen *más duro o severo* se convirtió en un elemento que cohesionó un grupo de detenidos clasificados como “irrecuperables”, que ponían a prueba la fortaleza de su *moral* revolucionaria frente al *plan sistemático de aniquilamiento* y trató de demostrar en la cárcel que eran *inquebrantables*.

Parafraseando a Didier Eribon, entre el *quebrado* y el *inquebrantable* hay la distancia inconmensurable que separa al que vive en la vergüenza del que vive en el orgullo, entre el que heroifica el estigma social, se muestra rodeado de una aureola de prestigio “[y] asume plenamente su carácter corrosivo, clama su voluntad de ser un peligro social, un veneno, y se enorgullece de ser un fermento de destrucción del orden establecido...” (2004: 190). En este sentido, vemos el riesgo implícito de que las clasificaciones atribuidas por burocracias estatales se transformen en elementos valorizados por ellos.

La totalidad de los ex presos políticos a los que entrevisté durante esta investigación fueron clasificados como “irrecuperables” por el personal penitenciario. Es más, cuando terminaba de entrevistar a un ex preso político, siempre me recomendaban entrevistar a algún *compañero* con el que habían compartido algún pabellón durante su detención

<sup>40</sup> Entrevista realizada por el autor el 8 de julio de 2004.





—luego entendí que eran siempre los pabellones donde se destinaba a los denominados como “irrecuperables”—. A su vez, muchos ex detenidos políticos que entrevisté —y sus *compañeros* de militancia y de cárcel— son los mismos que participan en experiencias colectivas de reconstrucción de la experiencia carcelaria.<sup>41</sup> En este sentido, vemos que cada uno de estos grupos son portadores de legitimidades disímiles y jerárquicamente ordenadas para dar cuenta públicamente de su experiencia carcelaria. De hecho, pareciera que existe un círculo reducido de ex presos y ex presas políticas dispuestos a hablar públicamente de su experiencia carcelaria. Estos grupos mediante un claro efecto metonímico —que fueron clasificados por el personal penitenciario como “irrecuperables”— se presentaban como los portavoces de la experiencia de *todos* los ex presos políticos.

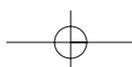
Esto se debe a que, al interior de la prisión, se han conformado grupos de lealtad de presos políticos que, luego de obtener la libertad, conformaron “comunidades de memoria”, grupos sociales específicos que comparten una determinada lectura del pasado reciente y la reactualizan en sus relatos y rituales de la memoria (Burke en Reati 1997: 222). Y son estos grupos sociales —en este caso de ex presos políticos— los que determinan qué es memorable y cómo va a ser recordada la experiencia de prisión política. Desde que fueron liberados, muchos de los ex presos políticos —que habían sido clasificados durante su detención como “irrecuperables”— han reconstruido un relato grupal de su experiencia de prisión política y han conservado fuertes lazos de lealtad, *compañerismo* y amistad.

Sólo descubriendo esta capacidad del “tratamiento” penitenciario de delinear fronteras al interior del colectivo de presos políticos, podemos evitar tomar la experiencia de *un* grupo de detenidos (los clasificados como “irrecuperables”) como si fuera la de *todos* los detenidos políticos. Esta dimensión productiva del “tratamiento” penitenciario en la constitución de identidades grupales, de lealtades nacidas durante la detención y reforzadas luego de la liberación, no es otra cosa que la contracara de su faz represiva.

## Bibliografía

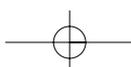
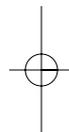
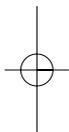
- AA. VV. (2003): *Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de la cárcel de Coronda (1974 y 1979)*. Buenos Aires: Ediciones El periscopio.
- AA. VV. (2006): *Nosotras, presas políticas*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Bauman, Zygmunt (1997): *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.
- CONADEP (1999): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas*. Buenos Aires: Eudeba.
- Merenson, Silvina (2003): “Y hasta el silencio en tus labios... Memorias de las ex presas políticas del Penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina”. Buenos Aires, mimeo. Tesis de maestría.
- Pollak, Michel (2006): *Memoria, olvido, silencio*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Reati, Fernando (1997): “De falsas culpas y confesiones: avatares de la memoria en los testimonios carcelario de la guerra sucia”. En: Bergero, Adriana/Reati, Fernando (eds.): *Memoria colectiva y políticas de olvido. Argentina y Uruguay, 1970-1990*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, pp. 209-230.

<sup>41</sup> Véase: *Del otro lado de la mirilla* (2003) y de *Nosotras, presas políticas* (2006).





- Sahlins, Marshall (1997): *Islas de historia. La muerte del Capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa.
- Tiscornia, Sofía (2004): *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Vianna, Adriana (1997): "Clasificaciones sociais, Polícia e Menoridade. Distrito Federal, 1910-1920". Comunicación presentada en el Seminario "Ciencias Sociais, Estado e Sociedade". Rio de Janeiro, mimeo.
- Villareal, Juan (1985): "Los hilos sociales del poder". En: Jozami, Eduardo *et al.* (comps.): *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social. 1976-1983*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, pp. 201-281.





Werner Pertot\*

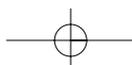
## ➤ Palabras punibles. La ficción en la resistencia de los presos políticos

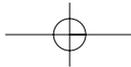
No puede haber poesía  
 en esta cárcel podrida,  
 según piensan los grises  
 Pero nosotros respondemos [...] en la prisión infame  
 también habrá poesía.  
 (AA. VV. 1981b: 84)

¿Qué papel desempeñó la ficción en la resistencia de los presos políticos de la última dictadura? ¿Cómo se inscribieron los juegos y la fantasía individual o colectiva en las prácticas cotidianas de sobrevivencia al poder carcelario? ¿Los cuentos y los poemas fueron una forma de encontrar grietas en el régimen represivo, de fugar y fugarse, de conseguir que salieran denuncias sobre la represión y las condiciones de vida en los penales? Intentaré profundizar en este aspecto poco investigado de la experiencia de prisión política en la última dictadura argentina. Como parte del análisis de poemas y cuentos en las cartas, las revistas y los libros que compilaron la producción literaria de los presos políticos, surge una pregunta adicional: ¿a qué concepción de la literatura respondían?

La ficción de los presos tiene las huellas de sus condiciones de producción: son textos cortos, posibles de introducir en una carta o una hoja de cuaderno, cuando estaba permitido por el régimen carcelario. Si bien su contenido es heterogéneo, muchos poemas y cuentos se centran en la represión que vivían y las formas de combatirla. En paralelo con los centros clandestinos de detención, el régimen represivo que se instauró en las cárceles de la última dictadura tenía como objetivo quebrar política, psicológica y moralmente a los detenidos políticos. Para lograr esta meta, los militares, gendarmes y penitenciarios recurrieron a la tortura física y psicológica y a la privación de los elementos más básicos de subsistencia. Según la época, en las distintas cárceles del país los presos estuvieron encerrados hasta 22 horas por día en sus celdas, sin recreos y en muchos períodos sin poder recibir visitas de sus familiares. Las mujeres fueron concentradas en Devoto, mientras que los hombres fueron llevados por las distintas prisiones de “máxima seguri-

\* Werner Pertot es licenciado en Letras en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y egresado de Instituto TEA como técnico superior en periodismo. Es coautor, con Santiago Garaño, de *La otra juvenilia* (2002) y de *Detenidos-Aparecidos* (2007). Trabaja en la sección de política del diario *Página/12*. Contacto: laotrajuvenilia@hotmail.com.





dad” del país. Cada traslado implicaba golpes, maltratos y la posibilidad de no volver. El aislamiento y la clasificación en tres grupos –por su nivel de “recuperabilidad”– fueron el eje de la política hacia los presos políticos en la dictadura a partir de 1977, luego de los fusilamientos, masacres, asesinatos y desapariciones de detenidas y detenidos políticos en las cárceles de todo el país (Garaño/Pertot 2007).

Como parte del poder concentracionario, en el sentido en que lo plantea Calveiro, las cárceles también buscaban “*quebrar* al individuo, *romper* al militante, anulando en él toda línea de fuga o resistencia” (2004: 69). La prisión de la dictadura buscaba hacer de los presos políticos un “cuerpo sumiso que se dejaría incorporar a la maquinaria”: el “recuperable”. Esa metamorfosis implicaba “borrar en el hombre toda la capacidad de resistencia” (2004: 93).<sup>1</sup>

La autora advierte que existió un “*continuum* represivo” entre cárceles y centros clandestinos de detención, pero también distingue las posibilidades de resistencia a las que daban lugar las tecnologías represivas de cada espacio. “Son exclusivos de lo carcelario: la organización colectiva, el mantenimiento de las estructuras orgánicas respectivas, jerárquicas y disciplinarias –con sus ventajas y desventajas–, el nivel de confrontación abierta con los carceleros [...] son rasgos ausentes en los relatos de la experiencia concentracionaria, donde la resistencia fue mucho más sorda y encubierta”, señala Calveiro (2007: 17). A las actividades más sutiles y esporádicas de los detenidos en centros clandestinos de detención, se contraponía la resistencia organizada que permitían las cárceles, en tanto que eran un lugar que ya tenía una tradición de resistencias en dictaduras anteriores.

Si el dispositivo represivo de las cárceles buscaba anular toda línea de fuga<sup>2</sup>, la ficción, en sus diversas formas, constituyó precisamente una línea de fuga y, por lo tanto, de resistencia. No es la única, pero tuvo una ventaja relativa: un cierto vacío legal en los reglamentos penitenciarios sobre los poemas o cuentos permitió que fueran uno de los vehículos de denuncias en las cartas de las presas políticas. Como el objetivo de la cárcel era arrasar al sujeto, vaciarlo de todo atisbo de resistencia, la escritura de cuentos y poemas pudo haber funcionado –junto con otras prácticas– como re-humanizadora. Ante la deshumanización del poder concentracionario –según plantea Lespada– “la escritura constituye un acto de resistencia” (2007: 32) que contribuye a afirmar lo humano de quien la ejerce.

Está claro: la ficción no fue la única forma de preservar su humanidad que tuvieron los detenidos en la dictadura. Frente a este régimen represivo, los presos políticos desplegaron una red de comunicación, de militancia clandestina y resistencia, que les permitió sobrevivir física y mentalmente y preservarse políticamente. La ficción fue uno más de los recursos a los que recurrieron las más de doce mil presas y presos políticos que pasaron por las cárceles de la dictadura. Y no me refiero sólo a la escritura de cuentos y

<sup>1</sup> Eso no quiere decir que todos los que pasaron por el régimen de “recuperables” habían perdido esa capacidad. Un ejemplo de esto es Jorge Julio López, que fue ubicado en ese régimen tras pasar por el circuito de centros clandestinos de detención y treinta años más tarde testificó contra el represor Miguel Etchecholz. López fue secuestrado y desaparecido en plena democracia el 18 de septiembre de 2006, un día antes de que condenaran al policía.

<sup>2</sup> En la cárcel de Magdalena llegaba al extremo de que los guardias obligaban a los presos políticos a barrer las migas de pan para que no pudieran jugar con ellas o hacer miniesculturitas.





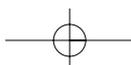
poesías –que serán el centro del análisis en este artículo– sino a una extensa serie de prácticas de resistencia que incluían, de una u otra manera, el uso de la ficción.

En las épocas en que no tenían ni lápiz ni papel, los detenidos mantenían clandestinamente actividades militantes, formaban grupos de estudio e intercambiaban la poca información que circulaba del afuera a través de *caramelos* (papeles de cigarrillo envueltos hasta formar un objeto diminuto, que escondían en diversas partes de su cuerpo). Pero también desarrollaron una serie de prácticas que consideraban recreativas. Entre las que releva Merenson están “la realización de obras teatrales, la confección de manualidades y la organización de distintos juegos y campeonatos” (2003: 55-56). A éstas podrían sumarse los campeonatos de ajedrez imaginario, la narración de cuentos o películas (“ir al cine”), los programas de radio de fantasía, entre otras actividades colectivas en las que intervino la ficción. Según narra un ex preso político, tuvieron “un mayor desarrollo en los períodos más represivos y de regímenes carcelarios más limitativos” (Ferreya 1988: 65). Al ser aislados en los calabozos de castigo, algunos presos se organizaban rutinas imaginarias como “salir a caminar” (recorrer mentalmente una calle que recordaban de su barrio) o también protagonizar actos políticos ficticios.

La imaginación sobre el afuera de la cárcel tenía una faceta colectiva, que eran las “bembas” (rumores carcelarios, generalmente deformados por el radiopasillo y por lo común optimistas con respecto a las posibilidades de obtener la libertad), pero también tenía otra cara individual a la que los presos denominaban “cajeteo”. “Lo lleva a derribar las rejas con la imaginación para ir a instalarse mullidamente en el recuerdo”, describe un preso en una revista clandestina (*Jopi* 1982: 7). El cajeteo era un tipo de ensoñación sobre el pasado y el afuera de la cárcel (dos temas muy tocados en los poemas) en la que caían frecuentemente y que, en muchos casos, se trataba de evitar porque suponía un cierto riesgo psicológico.

Un libro de Jorge Giles sobre su experiencia carcelaria advierte sobre este peligro: “No digo que la raya que pisábamos era peligrosa porque podíamos terminar apaleados [...], sino porque inventábamos un espacio libre allí donde había sólo muros, hierros, cemento, garrotes, soledades y esa desconexión es siempre peligrosa y provocativa” (2003: 50). Giles da un ejemplo que marca con claridad la utilidad de la imaginación colectiva y oral como forma de resistencia, pero también ese límite impreciso de riesgo psicológico. Relata que, entre los juegos ficcionales que inventaron los presos de la cárcel de Resistencia, había uno en el que cada detenido simulaba que llamaba a su familia por “un teléfono público imaginario” en la época en la que estaban completamente aislados del exterior y sin posibilidad de visitas. Todos teatralizaban y hacían chistes, hasta que uno decidió “llamar” a su madre y entró en crisis. “Vieja, vieja, ¿qué pasa? No me decís nada, vieja. Y yo estoy acá preso, hecho mierda, sin nadie de allá, sin ustedes, vieja, te extraño, vieja, quiero que me vengán a buscar; no aguanto más”, fue el soliloquio del preso. Lo tuvieron que parar para que no siguiera delirando. Esto muestra por qué, al mismo tiempo, los presos se autolimitaban en determinadas prácticas ficcionales (“Dejá de cajetear”, era una expresión común que se le decía a un compañero de pabellón) e incentivaban otras, que reforzaran al conjunto.

La ficción revela una forma diversa de la experiencia de los detenidos a la que componen los testimonios y las denuncias en clave de no-ficción. Sin embargo, para no caer en una suerte de idealismo a ultranza, hay que decir que la imaginación tiene límites: no resuelve el enfrentamiento con el horror, no elimina su existencia. Se plantea como una





línea de fuga, pero los presos políticos debieron cuidarse entre sí para que esa línea de fuga no llevase a la locura. Sí podemos decir que formó parte de un entramado de prácticas de resistencia y que colaboró de distintas formas con ella. Tomemos esa faceta, sin perder de vista el conjunto.

Si las formas orales de ficcionalización se organizaron en los regímenes más duros, también es cierto que coexistieron con formas escritas de ficción, muchas de las cuales salieron de la cárcel a través de las cartas de las presas y presos a sus familiares. Una parte de esa producción escrita fue editada en julio de 1981 en dos libros, uno en Argentina y otro en México. Las revistas internas que los presos confeccionaron e hicieron circular, por otra parte, son de épocas de menor limitación represiva, como la previa a 1975 y la que se inicia en 1982, luego de la guerra de Malvinas. Me ocuparé aquí de las de este último período.

Cartas, libros, revistas, tuvieron destinatarios distintos. Las revistas formaban parte del circuito interno de juegos y ficción de los presos: interpelaban a los “compañeros” y, como primer rasgo general, delimitaban un “nosotros”, una identidad colectiva a partir de emociones y valores comunes al conjunto, muchas veces por encima de una determinada procedencia política, marcada por la experiencia compartida *en* la cárcel. Las cartas siempre iban dirigidas a un familiar directo —el reglamento carcelario prohibía otros destinatarios— y la literatura allí era, sobre todo, una forma de contacto con los hijos, hermanos y padres, y en menor medida con las parejas. O por lo menos, ésa es su apariencia inicial, ya que en muchos casos también contrabandeaban una denuncia genérica sobre las condiciones de detención en la prisión política.

Los libros, en cambio, expresaron un proyecto político-editorial concreto: el objetivo era comprometer al lector con la existencia de los presos políticos argentinos y con la lucha por su liberación. Si los testimonios y denuncias que lograron sacar de la cárcel los presos en la dictadura y que fueron difundidas por sus familiares buscan *convencer* con información y argumentos a quien los leía, la literatura de los presos tendrá el objetivo argumentativo complementario: *convolver*. O como planteaba un preso en un artículo de una de las revistas: “La cuestión es mostrar y mostrarnos que en este mundo tras los muros viven hombres inmensamente humanos” (*Biorsi* 2, 1982: 37). La escritura de poemas o cuentos sería, entonces, dentro de este proyecto, la *afirmación de la humanidad* de los presos políticos, en especial contra el discurso de la dictadura, que los estigmatizaba como “Delincuentes Terroristas”. El pacto de lectura que instauran esos libros es que todo lo que allí se lee fue escrito en la cárcel, bajo un régimen desmesuradamente estricto y la mirada vigilante de los censores. Dicho de otra forma, el texto cobra valor por el lugar en que se produjo. De allí, el título de uno de los libros: *Desde la cárcel*.

### Cartas de mamá

El reglamento que el Servicio Penitenciario Federal (SPF) elaboró para los presos y presas clasificados como “Delincuentes Terroristas Detenidos” en 1979 prohibía reclamos colectivos, cantar, jugar y “todo acto que signifique una alteración del orden reinante” (1979: 7) Para la correspondencia, no ahorra restricciones: no se podía hacer menciones al SPF o a autoridades nacionales, ni insultar; la misiva no podía contener ni recortes de diario ni revistas transcritas, ni dibujos, ni croquis, ni fotografías, ni apuntes. Si la censura establecía que había un “agregado ambiguo o en caso de que se preten-





de dar una finalidad distinta a la misma”, confiscaba la misiva. Sin embargo, nada dice el reglamento sobre los cuentos y poesías. No los prohíbe explícitamente y, de hecho, fueron una de las formas que las presas y presos utilizaron a menudo en sus cartas y que lograron atravesar la censura.

Una de las finalidades más comunes que tuvieron los poemas o cuentos que se incluyeron en las cartas fue mantener el contacto con los hijos o hijas. Eran usuales los cuentos infantiles o las rimas para chicos. Esto no impidió que, aprovechando la grieta en el cerco informativo de los militares, también se escribieran denuncias camufladas como relatos infantiles. Una de ellas fue publicada en *Desde la cárcel*. Es una fábula que relata la historia de dos palomas. Una de ellas es secuestrada:

- Se la llevaron.
- ¿Dónde? ¿Quién se la llevó?
- Unos señores que tenían jaulas enormes, donde iban poniendo a los pájaros que encontraban (AA. VV. 1981b: 38).

Ante el secuestro, un pájaro propone olvidarla, pero un grillo le contesta: “No pajari- to. No tenemos que olvidarla, a quienes queremos nunca olvidamos”. La buscan por todos lados, hasta que dan con ella en una “casa grande”. Finalmente, la paloma les envía una carta en las que le pide que “no lloren. Ya no puedo volar libre. Pero dentro de poco volveré”. La recepción de la historia funciona a dos niveles. Por un lado, como fábula didáctica al niño al que va dirigida: le explica lo que ocurre con su madre presa, trata de hacerlo comprensible para él. Por otro, adquiere las características de una denuncia de lo ocurrido y también plantea la libertad como final de la historia y horizonte de esperanza.

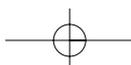
De la misma forma que en la fábula, en otra carta una presa política consiguió escamotear a la censura un verdadero manifiesto de resistencia de las presas de Devoto, en donde se afirma su unidad.

Desde las grises paredes de una cárcel  
900 mujeres nos ponemos de pie  
Y nos asombramos todos los días  
del misterio del sol, de la lluvia  
Nos ponemos de pie, para dar testimonio de la vida  
(Ronga 2003: 102).

La poesía salió en una carta en 1977, a pesar de las obvias referencias a las condiciones de represión y a la organización de las presas. Además de la resistencia colectiva y la clara intención de “dar testimonio”, capta ciertas imágenes de lo que las presas veían del afuera, como instantes de belleza (el sol, la lluvia) y que funcionaban como línea de fuga.

Otra carta, esta vez de mayo de 1975, se construye en esta misma dirección: es testimonio y denuncia, pero por sobre todo plantea la identidad colectiva como un entramado de política y afectos: “Con tus 16 años, compañera / qué tremendo mundo que haríamos” (AA. VV. 2006: 10).<sup>3</sup> Este “compañera” señala de entrada el lazo de pertenencia, que se

<sup>3</sup> Los poemas citados provienen del CD anexo al libro. Los números de página corresponden a los textos de los archivos pdf, que están divididos por año.





configura como una denuncia del encarcelamiento de una menor y un reclamo común de libertad, centrado no en las ideas políticas, sino en las emociones: “¡Que no encierren la inocencia y la alegría!”. Merenson describe cómo los lazos afectivos que construyeron en la cárcel de Devoto se ponían en tensión en su testimonio con los aspectos y diferencias políticas en el interior de la organización de las presas (2003: 37). En el poema, también hay referencias políticas: la edad de la detenida se repite varias veces (“16 veces digo, 16 veces exijo”), con lo que parece configurar una alusión velada a las 16 presas y presos políticos fusilados en Trelew, una referencia siempre presente para los detenidos.

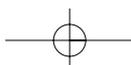
El poema construye un campo semántico en torno a la libertad: si los ojos “abarcaran más allá de estos grises murallones”, las ideas “fueran libres”, las canciones “volaran” y las piernas “sin límite corrieran”. De esta manera, pone en fuga a la compañera de pabellón. Y, con ella, a todas. En el mismo sentido que algunas de las “bombas” que anunciaban libertades, el poema configura una *promesse de bonheur*, una imagen de las presas liberadas, pero no sólo de la cárcel, sino que también en cierta medida de la alienación capitalista: lleva en su superficie la alegría y la certidumbre de la revolución como desenlace del presente, reclama para sí un mundo “donde sólo escucharas ideas y voces bellas”.

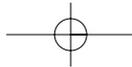
No todas las experiencias en los poemas son colectivas, sin embargo. Algunas se enfocan en vivencias personales. Uno de 1979, titulado “Pausa”, señala la capacidad de dormir y soñar como una línea de fuga de las condiciones carcelarias. Si bien ambos abren una dimensión utópica y fugan, existe un marcado contraste con la certeza revolucionaria del poema de 1975:

A mí me gusta dormir  
me gusta terriblemente  
Porque con su mano amiga  
viene el sueño a abrir mi celda  
o derriba las paredes  
que me tienen encerrada  
son magníficos mis sueños  
siempre estoy en libertad  
(AA. VV. 2006: 187).

El “terriblemente” de la poesía no deja de expresar ese peligro de la fuga ficcional, de la ensoñación. Los poemas sirven así para dejar entrever algunas cuestiones que no se planteaban con facilidad en medio del endurecimiento personal y grupal como forma de resistir un régimen carcelario, que incluía decisiones colectivas de las presas como no firmar el “acta de arrepentimiento” que les permitía pasar a un régimen un poco menos estricto o no bajarse la bombacha para someterse a la requisita íntima, lo que implicaba un viaje sin escalas al calabozo de castigo. Los poemas, en cambio, permiten entrever ciertas alusiones al esfuerzo que implicaba la resistencia.

Otra poesía de 1979 retoma la posibilidad de salir de la cárcel, pero se refiere a la construcción de la resistencia ante las guardias como “esta coraza que nos duele”, en la que se han “guardado tanta pena en tanto pecho / tanto grito latente en tanto infierno” (AA. VV. 2006:197). La poesía plantea el costo que tiene no poder dar muestras de debilidad ante las celadoras, no poder hablar libremente con los familiares en la visita, dado que lo que se decía estaba vigilado por los guardias en forma permanente. Lo reprimido





retorna en el poema, como promesa de que en un futuro será posible volver a “sacarse la coraza”, en libertad.

La esperanza de la libertad, ya sea en un sueño, en una fabula de palomas, o en la celebración lírica de un horizonte revolucionario, recorrer como un hilo invisible las ficciones de las cartas: al tiempo que niega la prisión en el futuro, provee esperanzas al colectivo de las presas.

### Libros como fugas

Los dos libros que se editaron en simultáneo en México y Argentina no son otra cosa que cuentos y poemas que lograron escapar por las cartas o por vía clandestina (“caramelos”). Filc advierte que “es notable el caso de los poemas del libro *Cielo abierto*, cuyos versos se intercalaban entre las líneas de las cartas” (1997: 180). Ambos se publicaron con un programa político-estético. Si bien la concepción de la literatura y de la producción ficcional de los presos varía en cada caso, tienen en común la valoración de la obra por su lugar de producción: “Fue escrito en las cárceles argentinas entre los años 1976 y 1981”, aclara en su introducción el libro *Cielo libre*, que se publicó en Buenos Aires. “En las celdas argentinas se escribe y se dibuja”, coincide la compilación mexicana.

*Desde la cárcel* plantea en su prólogo una teoría de la literatura como refugio de la represión: advierte que la mayoría de los presos “no eran poetas” y destaca que “expresarse de alguna manera se va convirtiendo allí en una necesidad, en una fatalidad en la que se refugian” (AA. VV. 1981b: 5; el destacado es mío). Indica que la literatura sirve como línea de fuga, aun cuando “no se puede escribir lo que se está viviendo”, es decir, un tipo de texto más orientado en el formato realista del testimonio o la denuncia.

En este prólogo, se describe la represión como el intento de deshumanizar a los presos, cuyas “celdas son espaldas para descubrir palabras y actos punibles”. A pesar de la represión “que quiere convertirlo en pedazos de persona”, “la humanidad del preso sobrevive” y “el lápiz y el papel, escriban lo que escriban en la media luz de la celda son las herramientas de la dignidad y la integridad” (AA. VV. 1981b: 5). El régimen de la prisión tendía a desintegrar la personalidad del detenido, buscaba quebrarlo, convertirlo en esos pedacitos de ser humano. La literatura —en la concepción del programa que sostiene este libro— era la herramienta que le permitía integrarse y “crear una isla, aún en medio de ese graneado experimento mutilador”. Escribir, concluye el prologuista —que firma como un “ex preso político argentino”—, era lo que les permitía afirmar la facultad de la imaginación “que es lo que sobre todo quieren destruir”: la posibilidad de proyectar un futuro diferente al que los militares disponen para los detenidos.

Esta noción va de la mano con el papel que Marcuse le atribuye a la fantasía en su estudio sobre el principio del placer y el principio de actuación en el capitalismo. Marcuse plantea la facultad de imaginar como la que retiene una imagen del individuo total, no mutilado, ante la represión institucionalizada (1970: 137-152). En los poemas de las presas, ese sujeto completo se vincula a la resistencia colectiva: “Aquí estamos y somos / sin palabras inmensas / por ser, por querer ser / por poder ser enteras”, celebra un poema de una detenida (AA. VV. 1981a: 51). De esta forma, la literatura muestra la imagen de la liberación, reprimida por el dispositivo carcelario. Pero no lo hace en forma directa,



sin mediaciones. Marcuse recurre a una cita de Adorno para explicar cómo opera esta relación entre literatura y represión:

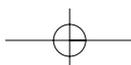
“El arte opone a la represión institucionalizada la ‘imagen del hombre completo, al hombre como sujeto libre, pero en un estado que se caracteriza por la falta de libertad, el arte puede sostener la imagen de la libertad sólo en la negación de la falta de libertad’ (1970: 140).

Esa negación de la falta de libertad la vimos ya en los poemas de las cartas: sueños que derriban paredes, la reivindicación de lo colectivo, la imagen de un futuro pleno de sentido revolucionario. Y la volvemos a ver en poesías como “Cora”, donde se dirige a su hija: “Estoy allí / porque las rejas dicen no / pero tu estás aquí” (AA. VV. 1981b: 19). La contraposición entre afuera y adentro (aquí / allí) se cancela o se difumina. La visita de los hijos también es el foco de dos poemas que recuperan los juegos infantiles como ruptura de la lógica carcelaria. La poesía “Gabrielita de los miércoles” plantea las huellas de la represión en las tardes “de piernas cruzadas y palabras cortadas” (AA. VV. 1981b: 25). De ese corte que parece imponer la prisión a las palabras, el poema salta a la ausencia del padre como un juego infantil: “de jugar a no estar y venir cuando estás”. La privación del padre se transmuta en un juego. Y la presencia de la niña se convierte en una imagen de felicidad dentro de un lugar de represión. Pero no para un solo preso, sino de un sujeto colectivo: “Te besa, y nos ha besado a todos”. La misma idea de la niña como negación de la cárcel se introduce en el poema “Nena de visita”, en la que ella “no tiene nada que ver [...] con este mundo azul y gris de nosotros”. La nena, que proviene de una lógica externa y esencialmente distinta al mundo carcelario, es la que prueba la humanidad del padre-presos: demuestra que “...es una vieja mentira / que tu padre sea uno de estos / monstruos tristes / de cabeza rapada y ojos de miedo” (AA. VV. 1981b: 26). Los poemas se ubican en la doble posición de negar la cárcel y denunciar las condiciones en las que los tienen detenidos.

Otra forma del refugio –en términos del prólogo de *Desde la cárcel*– o de línea de fuga es el uso de la ironía y la risa en los poemas y cuentos: se hicieron más cuentos cómicos que poemas. El humor de los presos (por lo general, negro como una noche sin luna) jugó un papel central en la resistencia y merecería un artículo completo. Calveiro advierte algo similar sobre la resistencia –más sutil y encubierta– en la experiencia concentracionaria: “La risa fue [...] un elemento de afirmación de la humanidad propia” (2004: 115). Una vez más, es necesario aclarar que las poesías y cuentos no fueron la forma excluyente del uso del humor, sino que se manifestó en todas las prácticas cotidianas de los presos.

Como parte de esa práctica oral (y de vez en cuando, escrita), se introducen “Las diez décimas del tenemismo”,<sup>4</sup> una canción de los presos de la cárcel de Coronda, que fue incluida en *Desde la cárcel*. La canción contrasta con otros poemas de la misma compilación que sostienen un tono épico militante y hasta triunfalista. Con ironía, la canción corondina les opone la consigna “Cárcel o muerte, perderemos”. Y hace uso del sar-

<sup>4</sup> El *tenemismo* era una corriente ideológica de fantasía, que tenía como protagonista al Negro Tenemo, un personaje caracterizado por su pesimismo a ultranza y un chauvinismo jocosos con respecto a su ciudad de origen: Rosario, en la provincia de Santa Fe. Se ganó su nombre por insistir con frases como “en Rosario tenemo’ ríos, tenemo’ fábricas”, en oposición a los provenientes de la ciudad de Santa Fe.





casmo cuando el cantor asegura que “Ni el sol de la primavera [...] ni el olor de los jazmines / ni ninguna de esas cosas / me gustan se lo aseguro / como mirar ese muro / desde esta celda piojosa” (AA. VV. 1981b: 95). Escudadas en el pesimismo desde el que se construye la resistencia, las diez décimas no caen en la resignación ni en la desilusión: plantean que en el futuro les iba a tocar estar presos a los guardias que en ese momento los reprimían. Una idea de que en el futuro habría justicia.

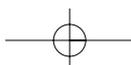
### Libros como gritos

Si bien existen poemas en común entre las dos compilaciones, *Cielo Libre* hace eje en su prólogo en otra concepción de la literatura: como vehículo de la denuncia. “Este libro fue pensado, imaginado y querido por un puñado de poetas, anónimos a la fuerza, para quienes las rejas nunca fueron obstáculo para dar testimonio de la verdad”, indica. Pero, ¿cómo se produce esa relación entre literatura y testimonio?<sup>5</sup> ¿Los poemas se ponen al servicio de un mandato referencial? Contra los preceptos que predominaron en la corriente del realismo socialista, Lespada señala que la literatura testimonial “no está obligada a prescindir del tratamiento estético, utilizándolo puede ser más fiel a su objetivo de devolver humanidad al hombre, porque la experiencia estética no es un adorno, sino una forma de conocimiento” (2007: 31).

Lespada sugiere una pauta para entender esa relación entre literatura y verdad a partir de un pasaje de la *Teoría estética* de Adorno. Allí el filósofo alemán advierte que “hay algo de la realidad que es reactivo al conocimiento racional: se trata del sufrimiento” (1980: 33). A esto que es reactivo al conocimiento racional puede aproximarse con más facilidad el arte: en su forma de mostrar en concreto permite conocer mejor el sufrimiento que el conocimiento racional (Adorno escribe esto en relación a los horrores de la Segunda Guerra Mundial y a la Shoah). La relación entre verdad y literatura que se plantea en el prólogo de *Cielo Libre* apunta a una ficción que denuncia las masacres de presos, pero lo hace desde la experiencia estética.

En el libro, juegan un rol importante los epígrafes debajo de cada poema –ausentes en *Desde la cárcel*– en los que informan en qué penal está el autor o el “tema” referencial del poema. Así, uno de los epígrafes indica que el autor presencié el fusilamiento en el patio de la cárcel de Córdoba de Raúl Augusto Bauducco, el 5 de julio de 1976, que fue visto por la mayoría de los presos que estaban detenidos allí. De esta forma, cumple con uno de los requisitos del testimonio: el autor del poema vio todo con sus propios ojos. Pero el mandato realista termina allí. El poema, en tanto, construye no un relato referencial del hecho, sino un campo semántico ligado a la violencia, donde se yuxtaponen en forma no realista las imágenes de la sangre (“entre rojas burbujas coaguladas”, “mi mente ensangrentada”, “rostro mutilado”, “vestidos rasgados y esparcidos”) con el verbo que denuncia en letras mayúsculas: “YO LOS VI” (AA. VV. 1981a: 10). Por último,

<sup>5</sup> El género testimonial, surgido del cruce del periodismo con disciplinas como la antropología o la sociología, tenía durante la década de 1970 pautas muy estrictas que fueron compiladas por la revista *Casa de las Américas*: la fuente debía ser un protagonista o testigo de los hechos, el autor debía confirmar la historia con otras fuentes para trazar su veracidad. El estilo solía ser simple y árido (véase Lespada 2008).





el compañero del fusilado también ofrece su pecho para que le respondan “con sus bocas humeantes / y son de muerte sus besos”. De esta forma, inscribe en dos metáforas el fusilamiento.

En tanto, el poema “Dicen que dijeron” busca causar en el lector el efecto del sufrimiento de las visitas a través de un vidrio del locutorio (que les impedía tocar a sus familiares, en especial, a sus hijos) a partir de la concentración de lugares comunes sobre la niñez: “Dijeron no sé qué de pájaros y flores / de risas y de niños / de plazas y de juegos / de sol y de colores”. Tras colorear una expectativa en el lector relacionada con una infancia idílica, la poesía se quiebra en el verso “pero yo no escuchaba”. Y construye un efecto en el desenlace:

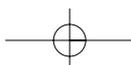
Detrás de unos vidrios  
Un niño preguntaba  
–Papá, ¿cuándo podremos besarnos?  
–Papá, ¿por qué está prohibido?  
–Papá, ¿qué son los derechos humanos?  
(AA. VV. 1981a: 29).

### Revistas de posguerra

La creación de revistas en la cárcel no es original de la última dictadura. Ya hay antecedentes en la experiencia carcelaria de la dictadura anterior, en la que los presos del PRT-ERP hicieron la revista *La gaviota blindada* en la cárcel de Rawson. Una revista con el mismo nombre reapareció en vísperas de la última dictadura. Un ex preso político insiste en que “se elaboraba de manera muy participativa y colectivamente” (Ferreya 1988: 45). De esta época no se conservan números de la revista: se hacía en formato de *caramelo* y circulaba clandestinamente, por lo que no sobrevivió. Las revistas que analizaré aquí son del final de la última dictadura, posteriores a la guerra de Malvinas, cuando el régimen carcelario empezó a ser menos estricto. La mayoría, lejos de ser ocultables, están hechas en un cuaderno y cuentan con una ilustración de tapa a todo color, índice, secciones (se diferencia claramente la ficción de los documentos políticos) y numerosos dibujos e historietas en el interior. Aunque eran hechas manualmente –son de ejemplar único<sup>6</sup>–, hay un trabajo en darle diseño a las páginas. Así nacen *Jopi* y *Biorsi*, que en jerga carcelaria significaba “inodoro”. En la tapa la describen como un “ilícito literario de existencia algo accidentada”.

Las revistas tienen en su interior diversos debates, propios de 1982 en adelante, cuando se desarrolló con mayor fuerza la discusión interna partidaria de cada sector político y las evaluaciones sobre la derrota de las organizaciones armadas a las que pertenecía una buena parte de los presos políticos. En este contexto, aparece en la revista *Biorsi* una polémica sobre los cuentos y poemas que escriben los presos y, más ampliamente, sobre el rol que tiene la literatura en la militancia encarcelada.

<sup>6</sup> Los ejemplares consultados se encuentran en el Archivo de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Buenos Aires.





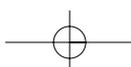
El primer artículo se titula “¿Podemos escribir cuentos?” y en él, el autor se responde en la primera línea: “Sí, podemos. Y no sólo podemos, sino que *debemos*” (*Biorsi* 3, 1982: 37). El preso desarrolla una dicotomía entre lo que llama la “cultura oficial” y la “cultura nacional y popular”. La primera es de países centrales, de las clases dominantes, del consumo, mantiene un lenguaje de élite (Jorge Luis Borges) y “describe el mundo en el que viven”. La otra, en contraposición, es de países periféricos, del pueblo (Horacio Quiroga), de la protesta y cuenta “el vivir y sentir” popular. Dentro de esa dicotomía maniquea asigna una función a los presos: “Nosotros”, dice, “tenemos la capacidad y el tiempo suficiente para aportar a la cultura popular”. Establece que se pueden utilizar dos formas literarias (el cuento y la poesía) por su brevedad y se despacha con que lo central no es la forma sino el contenido. “A nosotros, el pueblo, no nos interesan las apariencias, si los versos son lindos o tienen adjetivos bellos o si la composición de la oración es genial [...] la belleza está en el contenido, no en la forma”, asegura. Reclama escribir “sin tantas vueltas”.

En la concepción de este texto, el lenguaje es transparente: “simple”, “claro”, “cristalino”, son algunos de los adjetivos que acumula. Sin embargo, –advierte– “el cuento no debe ser un panfleto, debe apuntar al corazón más que a la razón”. De esta forma divide el conocimiento racional (reservado a los testimonios) de las emociones, que pasan a ser el objetivo central de los cuentos y las poesías.

En un segundo artículo (“Oscurantismo, Inodoro y Cebollas”), el autor –que se apoda sugerentemente “Alfonso Quijano”, el nombre “real” de don Quijote– discute a su manera esta concepción de un lenguaje transparente y cuestiona el planteo “stalinista y mesiánico” del primer autor: “Ese oscurantismo que generara tantos funcionarios que castraron la expresión del pueblo legislando lo que es o no es arte popular”, advierte (*Biorsi* 3, 1982: 43). El segundo autor coincide con el objetivo de reinscribir las emociones en la producción literaria, pero cuestiona la centralidad del contenido “como si la forma fuera al contenido como los adornitos a la torta”. Como argumento, propone un cuento didáctico, titulado “La paradoja de la cebolla”: allí relata la historia de un artista al que un personaje –partidario del realismo ortodoxo a ultranza del primer autor– amonesta por no escribir con palabras que conozcan todos. Le pide que se despoje al máximo de la forma y se centre en el contenido. El artista le hace caso y va simplificando su obra “como el que pela una cebolla capa tras capa”. Finalmente, “toda su poesía se concreta en una lista de almacén, su música en un concierto de ronquidos, eructos y pedorreos y su pintura se expresa en los mingitorios con toscos dibujos pornográficos”. La moraleja del cuento (que viene incluida) es que después de la última cáscara de la cebolla no hay nada. Otra forma de decirlo es que el arte es el predominio de la forma y no se la puede subsumir a pretensiones referenciales.<sup>7</sup>

Con el criterio del primer ensayo de explorar la cultura nacional y popular, en varias de las revistas se incluyen *dossieres* que recopilan narraciones telúricas y cancioneros populares de la provincia de Santiago del Estero y también de otras zonas del noroeste

<sup>7</sup> Este debate forma-contenido también es muy propio de los años setenta en la literatura Latinoamérica. Uno de los casos más conocidos fue la polémica entre Julio Cortázar y el escritor colombiano Óscar Collazos, en la que también se discutía la relación de la literatura con la realidad y la dicotomía centro-periferia.





argentino. Sobre la línea que compartían los dos de darle allí lugar a las emociones, se desarrollan diversos poemas. Uno de ellos, “Posdata”, recrea la situación de recibir una carta de un familiar. El poema establece un paralelismo entre presos políticos y detenidos-desaparecidos: “Por hombres / que silenciaron tantas voces / algunas por años / otras por siempre” (*Biorsi* 3, 1982: 18). El poema se centra en las emociones de un compañero de pabellón en torno a recibir la carta de su amada: “Cuando en un sobre puede viajar / tu mujer y su aroma / *las letras no han sucumbido* / siguen pregonando / esa incontenible palabra: amor”. En las cartas se escabulle por las grietas ese amor como forma de no sucumbir. De la misma forma, “ante la más mínima fisura / el abecedario se filtra / y vuelve a revolotear la ternura”. La ternura se inscribe en una forma de encontrar fisuras, filtrarse ante el dispositivo represivo.

Hasta aquí, la alusión a las emociones (el amor, la ternura), que parecen ser referida a las emociones de un solo preso, pero —una vez más— se traducen a lo grupal hasta configurar una escritura colectiva y una comunidad emotiva: “Amigo contesta por vos / y por todos nosotros / será para tu querida flaca / será nuestra posdata universal”. El texto se desliza luego hacia el discurso militante: “Ninguna carta quedará sin respuesta / si alguna faltare / otro tomará la pluma”, dice, en un registro similar a la idea de que otros levantarán el fusil de los caídos. Hay una imbricación entre los tópicos de los poemas de amor y la organización de los presos, donde las emociones compartidas son el lazo que los mantiene unidos.

La poesía no lleva firma. Los dos libros de los presos también se caracterizan por el anonimato de los poemas, al igual que buena parte de la producción en las revistas. Si bien era exigido por las circunstancias represivas, no deja de reforzar el carácter grupal de la escritura. Y lo que constituye ese sujeto colectivo, esa unidad de los presos, son las emociones, son un sentir común a partir de la experiencia militante en la cárcel. Las emociones afirman no sólo un estado interno, sino también relaciones sociales con otros sujetos (Daich/Pita/Sirimarco 2007). Operan a través de la experiencia en común de un mismo grupo, en este caso, los presos políticos, y configuran narrativas, imágenes y prácticas compartidas. De esta forma, conforman la identidad de los presos, como comunidad emotiva. Los cuentos y los poemas son, según su programa, el lugar donde canalizan las emociones y refuerzan la idea de un sujeto colectivo, de una identidad propia que se puede ver hasta hoy en las reuniones de los ex detenidos. El compañerismo que conservan —algunos lo llaman “hermandad de los presos”— también se proyecta a un concepto de familia colectiva y a una narración en el presente de su experiencia carcelaria en la que muchas veces “la primera persona del singular es reemplazada por la primera del plural” (Filc 1997: 186).

Pero en los poemas de esta época no buscaban sólo reforzar su lazo de identidad. También tenían el objetivo de hacer partícipe al lector que estaba afuera de la prisión de algunas de las emociones de la comunidad, en especial de las relacionadas con el rechazo a la represión, como forma de colaborar con la denuncia y los testimonios. Como vimos, el fin era *conmover* y procurar la adhesión a la causa de la liberación de los presos políticos. Así, el poema “El muro” afirma la humanidad de los presos a través la repetición del reclamo de libertad, dirigido a quienes están fuera de la cárcel:

Derriben el muro  
que adentro hay hombres





que adentro hay presos  
de huesos y de carne  
y afuera las madres  
de carne y de huesos (*Biorsi 3*, 1982: 12).

Los retruécanos, los paralelismos (“derriben el muro / con picos y palos / con uñas y dientes / con manos y garras”) y la rima configuran una melodía dentro del poema. Como el arrullo de un niño. O mejor, como una canción de marcha. Se configuran dos zonas divididas por el muro: el adentro y el afuera, con sus protagonistas (los presos y las madres). La exigencia de libertad se centra en la afirmación incesante de la humanidad de los presos, que a través de las madres queda asociada al reclamo por los desaparecidos. “Tan sólo por eso / derriben el muro / que adentro hay hombres”.

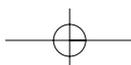
Así como esa poesía hace de su eje la afirmación de la humanidad de los detenidos, el poema “Trasladado”<sup>8</sup> apunta a elaborar una imagen que fugue visualmente, un pequeño instante de belleza dentro de la represión. Los traslados eran uno de los momentos de mayor violencia física. Los presos iban hacinados, sentados sobre la chapa del avión Hércules y recibían golpes de los guardias durante todo el viaje: no podían hablar, ni moverse, ni levantar la cabeza, ni mucho menos mirar hacia afuera en los aviones que tenían ventanilla. El autor del poema aclara que fue cuatro veces trasladado. Y despliega las imágenes que vio a escondidas.

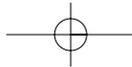
Este poema cifra esa trasgresión: conjuga ficción y resistencia. Concentra las imágenes arrancadas clandestinamente en miradas fugitivas por la ventanilla, con riesgo de sufrir una golpiza adicional. Compone los distintos paisajes “vistos desde el cielo”, enhebrados por el sentimiento sublime ante “la inmensidad de la naturaleza”: en la Pampa, “retazos pardos y verdes”; la imagen “antártica de un manto de nubes”, la “majestuosa del Paraná” y la “crustácea y blancuzca de la ribera del Plata” (*Biorsi 2*, 1982: 32). ¿Cómo se puede encontrar esa descripción de la belleza en el horror de los traslados con destino incierto de los presos? La misma síntesis aparece en algunos relatos de la Shoah. “En muchos pasajes, Primo Levi alude a situaciones extremas de martirio con un lenguaje figurado, casi lírico; ese contraste cifra la resistencia de lo humano ante el horror”, explica Lespada (2008: 1). El lirismo viene a salvaguardar al que relata ante la experiencia límite.

Las imágenes del poema “Trasladado” culminan con la emoción de lo sublime que le produce la inmensidad de la naturaleza: “cruzo la inmensidad / sintiendo que puedo sentir / aun siendo prisionero / la incautivable belleza apacible de la inmensidad”, dice. La inmensidad no puede ser cautiva, es incautivable. La belleza no resiste rejas, y en el poema la encuentra en medio de la represión, como línea de fuga: “sé que persisto / infinitamente libre / inatrapablemente libre”.

Italo Calvino escribió en su libro *Las ciudades invisibles* que hay dos formas de combatir el infierno que existe en este mundo. La primera es fácil: aceptarlo, quebrarse, ser vaciado por el dispositivo represivo. La segunda “es peligrosa y exige atención y

<sup>8</sup> Como ya señaló Calveiro (2007: 17) es chocante la similitud de los términos utilizados en centros clandestinos de detención y cárceles. “Traslado” es uno de ellos. En los centros clandestinos era un eufemismo para la muerte. En las cárceles, podía implicar también un fusilamiento fuera del penal o bien el traslado propiamente dicho de una prisión a otra.

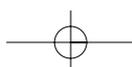
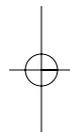
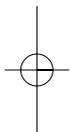




aprendizaje continuos: buscar y saber reconocer quién y qué, en medio del infierno, no es infierno, y hacerlo durar, y darle espacio” (1983: 175). De esa tarea se ocuparon los cuentos y poemas de los presos políticos de la dictadura.

## Bibliografía

- Adorno, Theodor W. (1980): *Teoría estética*. Madrid: Taurus.
- AA. VV. (1981a): *Cielo libre*. Buenos Aires: Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas y Gremiales.
- AA. VV. (1981b): *Desde la cárcel*. México: Cadhu.
- AA. VV. (2006): *Nosotras, presas políticas*. Buenos Aires: Nuestra América.
- Calveiro, Pilar (2004): *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- (2007): “Prólogo”. En: Garaño, Santiago/Pertot, Werner: *Detenidos-Aparecidos. Presas y presos políticos de Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos, pp.15-20.
- Calvino, Italo (1983): *Las ciudades invisibles*. Barcelona: Minotauro-Edhasa.
- Daich, Deborah/Pita, María Victoria/Sirimarco, Mariana (2007): “Configuración de territorios de violencia y control policial: corporalidades, emociones y relaciones sociales”. En: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1850-275X2007000100004](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2007000100004)> (julio de 2009).
- Ferreya, Alejandro (1988): *La gaviota blindada. Estamos bien gracias a los compañeros*. Córdoba: El Charco.
- Filc, Judith (1997): “La conformación de un modelo alternativo de familia en los relatos de los presos políticos”. En: *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura. (1976-1983)*. Buenos Aires: Biblos.
- Garaño, Santiago/Pertot, Werner (2007). *Detenidos-aparecidos. Presas y presos políticos de Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Biblos.
- Giles, Jorge (2003): *Allí va la vida. La masacre de Margarita Belén*. Buenos Aires: Colihue.
- Lespada, Gustavo (2007): “Ética y autonomía en una ficción”. En: *Espacios de crítica y producción*, 36, pp. 29-34.
- (2008): “Memoria y ficción en dos novelas de Mauricio Rosencof”. Buenos Aires: ponencia presentada en el seminario “Políticas de la memoria” del Centro Cultural “Haroldo Conti”.
- Longoni, Ana (2007): *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires: Norma.
- Marcuse, Herbert (1970): *Eros y civilización*. Barcelona: Seix Barral.
- Merenson, Silvia (2003): “Y hasta el silencio en tus labios... Memorias de las ex presas políticas del Penal de Villa Devoto en el transcurso de la última dictadura militar en la Argentina”. Buenos Aires: disertación de maestría, Instituto de Desarrollo Social-Instituto de Altos Estudios Sociales, Universidad de San Martín.
- Reati, Fernando (2004): “Trauma, duelo y derrota en las novelas de ex presos de la guerra sucia argentina”. En: *Chasqui*, 33, 1, pp.106-127.
- Ronga, Marta (2003): *Seda cruda. Crónicas de cárcel, exilio y regreso*. Rosario: Laborde Editora.
- Servicio Penitenciario Federal (1979): “Guía informativa para el D.T. Detenido. Normas y Deberes”. Buenos Aires: mimeo.





Mariana Tello Weiss\*

## ➤ La ex cárcel del Buen Pastor en Córdoba: un territorio de memorias en disputa

### Introducción

El predio de lo que fue la cárcel del Buen Pastor está ubicado en el barrio de Nueva Córdoba.<sup>1</sup> El edificio fue construido entre 1897 y 1906 para la orden de las hermanas de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor de Angers y destinado a ser un centro correccional de mujeres y menores que funcionó cogestionado con el Servicio Penitenciario de Córdoba durante casi un siglo. Durante la intervención del brigadier Raúl Óscar Lacabanne en Córdoba<sup>2</sup> y la última dictadura militar (1976-1983), el penal funcionó como un lugar de reclusión de detenidas políticas. Demolido en 2005 y transformado en un complejo gastronómico, cultural y recreativo, fue inaugurado el 4 de agosto de 2007 como el “Paseo del Buen Pastor”.

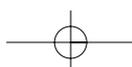
Del edificio original, una parte fue destruida y otra conservada y remodelada. Esta última contiene la capilla y algunos de los patios y galerías donde actualmente funcionan tiendas y confiterías. En 2001, cuando el proyecto de refuncionalización comenzó, muchas voces se alzaron para protestar. Si bien existió un debate público acerca de cómo refuncionalizar ese espacio,<sup>3</sup> hubo también discursos ausentes del mismo: particular-

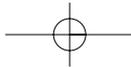
\* Mariana Tello es licenciada en Psicología, magister en Antropología por la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y doctoranda en Antropología de la Universidad Autónoma de Madrid (España). Actualmente es investigadora del Espacio para la Memoria Ex CCDTyE “La Perla” (Córdoba, Argentina). Ha desarrollado sus investigaciones en el área de la Antropología de la Violencia y los Conflictos Sociopolíticos en Argentina y España. Entre sus publicaciones se cuentan *La fuerza de la cosa dada* (2003) y *Arraigados* (2007).

<sup>1</sup> Se encuentra emplazado en la manzana delimitada por las calles Hipólito Irigoyen, San Lorenzo, Obispo Oro, Buenos Aires e Independencia.

<sup>2</sup> El brigadier Lacabanne fue el segundo interventor de la provincia de Córdoba (entre septiembre de 1974 y septiembre de 1975), después de que el jefe de policía de la provincia, teniente coronel (Re) Antonio Navarro diera un golpe de mano provincial, el 28 de febrero de 1974, conocido como “el Navarrazo”. Córdoba, por esos entonces, tenía una gran actividad política, sindical y estudiantil, y el entonces presidente Juan Domingo Perón la calificó como “un foco de infección”, por considerar que había “infiltrados marxistas” dentro del gobierno, afín a la Tendencia Revolucionaria del Peronismo (Servetto 2004). Este golpe provincial fue el precedente local de la represión política implementada de manera sistemática en el ámbito nacional a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, con muchas coincidencias en cuanto a los métodos represivos empleados. En este contexto hubo ya secuestros, centros clandestinos de detención, desapariciones y ejecuciones.

<sup>3</sup> Las controversias públicas se dieron principalmente entre dos actores: el Gobierno Provincial y la Comisión Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), y giraron principalmente sobre el valor de la





mente los de las mujeres que estuvieron detenidas allí. Esta situación movilizó a un grupo de ex presas políticas quienes, en diferentes temporalidades, fueron generando acciones públicas para denunciar su disconformidad con el destino del edificio.

No es la primera vez que este tipo de intervenciones sobre lugares relacionados con la represión generan controversias. ¿Esos lugares deberían ser conservados o transformados? ¿Quiénes son los actores legítimos para decidirlo? En Argentina, y en el Cono Sur, han existido casos que van desde su destrucción, pasando por su transformación en espacios que reflejan valores opuestos a activaciones patrimoniales de los grupos directamente afectados por la represión, hasta su “conquista” y transformación en espacios para la memoria.<sup>4</sup> Los procesos no son lineales y reflejan una compleja trama de memorias e identidades que, movilizadas por diferentes agentes, entran en juego a la hora de legitimar intervenciones sobre estos lugares. El caso del Buen Pastor no es ajeno a estas dinámicas, permitiendo analizar la trama de personajes y legitimidades anclados en tiempos y espacios más vastos de la vida social que hacen que estos lugares se configuren dentro de un *territorio de memorias*<sup>5</sup> (Da Silva Catela 2002) y logren o no oficializarse como símbolos de la represión política.

Este artículo buscará dar cuenta, desde una perspectiva antropológica, de los progresivos procesos de enunciación pública de memorias ligadas a la militancia y a la prisión política como formas de legitimar una acción y disputar sentidos a partir del proyecto de refuncionalización del edificio. En un sentido más amplio, los conflictos que generó este caso resultan buenos para pensar los procesos de silenciamiento y publicitación de memorias “incómodas” ligadas al pasado reciente en Argentina a partir de la oficialización de ciertos lugares como “sitios de memoria”.

### Entrar y salir de la cárcel: memorias de la reclusión

Los lugares adquieren diferentes significados según las experiencias de los grupos que los habitan o habitaron. Durante más de un siglo el Asilo del Buen Pastor fue un

---

capilla y sus frescos en términos de patrimonio histórico y arquitectónico. Esta discusión se plasmó en el principal matutino local *La Voz del Interior*.

<sup>4</sup> Hay ejemplos para estos tres tipos de devenir de los edificios ligados a la represión. Algunos han sido demolidos completamente, como es el caso del ex CCD “El Vesubio”, en Buenos Aires; otros han sido transformados en *shoppings* como el ex penal de Punta Carretas, en Uruguay; finalmente, ha habido casos en que han sido conquistados como espacios para la memoria, como son la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA) en Buenos Aires, el ex Departamento n° 2 de Informaciones de la Policía de Córdoba (D2), o el ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio “La Perla” en la provincia de Córdoba.

<sup>5</sup> El concepto de *territorios de memoria* (Catela 2002) implica pensar en los lugares en forma dinámica y relacional. Para la autora el espacio es foco de prácticas y “conquistas” revelando la trama de jerarquías entre agentes que, movilizándolo legitimidades diferenciales, pugnan por la visibilización y ocupación de los mismos. El concepto de *territorios de memoria* se puede relacionar con el de *patrimonio incómodo* acuñado por Gil de Biedma (2007), quien analiza el lugar (entre otros bienes “patrimoniales”) como escenario de disputas por cristalizar memorias “vergonzantes” para el propio Estado a partir de su potencial simbólico. Ambos conceptos pueden ser complementarios a la hora de analizar los procesos de conquista, institucionalización y oficialización de memorias que buscan, desde una experiencia particular interpelar a la sociedad sobre dramas universales.



## Fotos de 23 de las 26 Evadidas Sobre las que no hay Novedad

(INF. EN PAGINA 4)

Elma C. Martínez de Hilfoot	Maria del Carmen Claq	Elena M. Harriague Yda. de Quiriga	Rosa E. Noville Corvalán	Zulma Rosario Alaydo	Ana V. Moreno de Agüero	Susana Götina Avila	Elta Rosa M. Silva	Mirta A. Cocurat de María	Leticia Mónica Bianchi	Elisa Corina de Orpelt	
Silvia Inés Tubía	Norma Estela Vázquez	Maria R. Cardoso de Toranzo	Maria E. Fernández de González	Maria C. Bollatti de Irazáin	Ana María Liendo	Laura Ortiz de Cabral	Marta Cebina Salvezza	Alicia Raquel D'Ambrá	Sonia Alicia Blesca	Norma Hilda Melani	Graciela Claudia Arana

---

### EN REUNION PRESIDENCIAL SE ANALIZO EL TEMA DE PARITARIAS

**Ministros, CGT y las 62**      **Fue Conmemorada Ayer la Revolución de Mayo**

**Asistieron a la Reunión**

**BUENOS AIRES, 26 (NA).** — La presidenta María Estela Martínez de Perón se reunió hoy poco antes de las doce en un despacho con los ministros de su gabinete, integrantes del equipo económico y los más altos dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones Peronistas, en la cual —según todos los indicios— se adoptarían importantes decisiones relacionadas con la marcha de las negociaciones paritarias.

El encuentro comenzó exactamente a las 11,30, cuando la jefa de Estado recibió al ministro del Interior, Alberto Luis Rocamora; al de Economía, Alfredo Gómez Morales; al de Bienestar Social, José López Rega; al de Defensa, Adolfo María Sevign; al canciller Alberto Juan Vicente; al titular de

"Año Echó Para Decir lo que Había Podrá Hacerse el Decuento". (Albarracín)

ARO XLVII — N° 11.234    Lunes 26 de Mayo de 1975    \$ 3.00 ley 18188 (edición 300)

Correo Argentino  
Córdoba  
Edición 300

**BUENOS AIRES, 26 (NA).** — Presidido por la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, se cumplieron los actos oficiales conmemorativos de conmemoración del 160º aniversario de la Revolución de Mayo. Los mismos consistieron en los arreglos protocolares en la residencia presidencial de Olivos, y en la Casa Rosada, una misa de acción de gracias en la Catedral Metropolitana y en una velada de gala en el Teatro Colón.

A las 9 horas, el intendente municipal José Escribani, izó la bandera en el mástil de la Plaza de Mayo, mientras la banda del Regimiento 3 de Infantería...

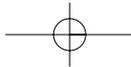
### HISTORIAS DE UNA FUGA

Entre 1974 y 1975 fue llegando a la cárcel del Buen Pastor un número cada vez más grande de presas políticas. En los primeros meses de 1975, unas 40 detenidas de diferentes organizaciones: Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Montoneros, Peronismo de Base (PB), Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), Partido Comunista (PC), se encontraban alojadas allí. Ubicadas en un principio en el pabellón de presas comunes y luego trasladadas a un pabellón especial donde se encontraban aisladas, algunas de ellas comenzaron a planificar una fuga que se concretó el 24 de mayo de 1975.

Ese día, alrededor de las 8 de la noche, diferentes grupos apostados en puntos estratégicos del centro cordobés cortaron calles, hicieron explotar bombas de estruendo y sacaron banderas por las ventanas de algunos edificios, al tiempo que un camión, con unas cadenas atadas al mismo, arrancó la reja de una de las ventanas del edificio del Buen Pastor. Por la ventana, y en el transcurso de cinco minutos, saltaron 26 mujeres. Lo que siguió fue rápido, cada una de ellas corrió hacia los coches que se habían estacionado en las calles adyacentes y huyeron.

Las militantes partieron, luego de la fuga, rumbo a diferentes "casas operativas" para desde allí ser "reubicadas" por sus organizaciones. Allí se les preparaba logísticamente para una clandestinidad total: se les daba documentación falsa, se les aplicaba un tratamiento cosmético a fines de alterar su apariencia y se les asignaba un destino fuera de la provincia de Córdoba.

En lo que luego se conoció como "la fuga del Buen Pastor" participaron alrededor de 200 personas de diferentes organizaciones, pero estuvo dirigida por miembros del PRT-ERP.



lugar cerrado: una cárcel. Pese a estar en un lugar céntrico, los altos y gruesos muros, las ventanas enrejadas, separaban su vida interior del agitado ritmo de la ciudad.

Entré al edificio por primera vez en diciembre de 2002. En ese momento, mientras comenzaba el trabajo de campo para una investigación sobre las memorias de la militancia en organizaciones político militares en los setenta (Tello 2005), conocí a Cristina Salvarezza. Cristina fue militante del PRT-ERP, y estuvo presa en el Buen Pastor desde enero hasta mayo de 1975, cuando recuperó la libertad a través de la fuga. Cuando le propuse realizar una entrevista me invitó a que la acompañara a recorrer el edificio de la cárcel, recientemente desalojado. Entrar a lo que fue el penal despertó en ella todo tipo de recuerdos. Dejarme “guiar” por un espacio donde habían transcurrido experiencias con un alto valor emotivo dentro de su trayectoria me llevó a reflexionar sobre la relación entre memoria, espacio y cuerpo.

Tal como señalan Bermúdez/Lacombe/Mecca (s. a.) el reconocimiento de estos espacios permite desde lo descriptivo ingresar a un terreno narrativo complejo, donde el lugar funciona como un cuadro social de la memoria, disparando preguntas, búsquedas, sentimientos. Aquella vez recorrimos primero el exterior de la cárcel, ella insistió en que yo fijara la atención en las aberturas, las rejas, los desniveles de la edificación,<sup>6</sup> en hacerme vivir el “afuera” que en su memoria había quedado contrapuesto durante 30 años al “adentro”.

Luego entramos. El estar “adentro” desató recuerdos sobre la reclusión: ella relató diferentes vivencias ligadas a cada espacio. En la entrada se extendió sobre la pérdida de dimensiones temporales y espaciales que ella y las demás presas políticas experimentaban al llegar al lugar, provenientes del “D2”<sup>7</sup> y tras haber sufrido innumerables tormentos. Luego vinieron otros espacios: las oficinas donde las monjas las “fichaban”, los dormitorios, los comedores y patios que simbolizaban el encuentro, la convivencia y la militancia compartida con las “compañeras”.

El “adentro” era un recuerdo en fragmentos, parcelado por las rejas y muros del universo carcelario, que comenzaba a unificarse a partir de la búsqueda de puntos de referencia espaciales. Cada espacio era relacionado con personas con las que se había compartido el lugar: “aquí discutíamos con las compañeras”, “aquí nos venían a ver nuestros familiares”, “esta reja separaba la parte de la capilla donde estaban las presas y donde escuchaban misa otras personas”, “por aquí saltamos”. Cada abertura funcionaba como umbral: unía y separaba espacialmente grupos, momentos, experiencias dentro de su

<sup>6</sup> El edificio original tenía una forma pentagonal. Al mismo tiempo, existía un desnivel muy pronunciado entre su parte norte y sur, los muros que daban al norte eran tres o cuatro metros más altos que los que daban al sur, de modo que al ingresar era sumamente difícil ubicarse con respecto al afuera.

<sup>7</sup> El “D2” es la forma en que coloquialmente se llama al Departamento n°2 de Informaciones de la Policía provincial de Córdoba, el cual funcionó como centro clandestino de detención, siendo convertido en la sede del “Archivo Provincial de la Memoria” y la “Comisión Provincial de la Memoria” en 2006. El “D2” era el lugar a donde eran llevadas las personas ni bien se las detenía, allí permanecían en calidad de desaparecidas y se las sometía a interrogatorios bajo tortura con el fin de obtener información sobre los integrantes y actividades de sus organizaciones. Luego, por lo general, eran trasladadas a dependencias del servicio penitenciario provincial: la Unidad Penitenciaria n°1, la cárcel del Buen Pastor o la cárcel de Encausados. En el contexto previo al golpe y durante la última dictadura, el “D2” funcionó como un lugar “de paso” para los detenidos, en el primer periodo eran trasladados a cárceles, en el segundo a otros centros clandestinos de detención.





memoria. Cristina fue rearmando el recorrido que unificaba su trayectoria<sup>8</sup> en el lugar buscando indicios en el espacio.

Dentro de estos indicios, la puerta de entrada y la “ventana de la fuga” simbolizaban el principio y el fin de su experiencia allí dentro. Si la puerta de entrada simbolizaba el “paso” de un universo de detención clandestina a uno de detención legal, la ventana de la fuga era el espacio limítrofe entre la reclusión y la libertad, entre la militancia en la prisión y la militancia clandestina. Después de hacer todo el recorrido, nos sentamos a tomar un café y ella dibujó un plano: una representación total del espacio reconstruido a través de pasillos, rejas, patios y marcas dejadas en el lugar.

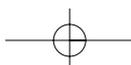
Recorrer juntas el espacio donde se anclaban sus recuerdos, reconstruir las marcas de lo vivido, dejar otras nuevas, me llevó a pensar en el registro espacial como soporte de una narración o, en términos analíticos, de la memoria como *representación*. Toda memoria implica uno o varios tipos de *representación* (Bourdieu 2001). En un primer sentido, la *representación* alude a la construcción de una visión sobre lo vivido; pero en este caso esta representación, transmitida a través de una narración, se apoya en lo espacial. La cárcel como espacio entonces, al tiempo de actuar como un cuadro social de la memoria, es el “escenario” de lo relatado, el “lugar de enunciación” donde cada indicio encontrado se transforma en la confirmación de lo sucedido y opera como soporte para su transmisión (Bermúdez/Lacombe/Mecca s. a.).

El relato situado nos arroja a su vez a analizar otra dimensión representativa: la corporal. El reconstruir dentro de un escenario lo vivido implica necesariamente un desplazarse y actuar desde y sobre el espacio, donde el cuerpo se vuelve una pieza clave en la narración de una experiencia. El cuerpo situado recrea y atestigua, urdiendo una compleja trama de significaciones espaciales, sensoriales y narrativas.<sup>9</sup>

En un último sentido, la *representación*, como delegación para hablar en nombre de un grupo, se manifiesta de manera evidente en este tipo de relatos: la necesidad de hablar de la experiencia vivida en nombre de aquellas que ya no están, de aquellas que, al decir de Pollak y Heinich (2006), atestiguarán sobre esa experiencia sólo con el hecho de su muerte. Luego de la fuga, muchas de sus protagonistas fueron detenidas nuevamente, otras partieron al exilio interno o externo, y 9 de ellas fueron muertas en enfrentamientos o desaparecidas tras el golpe de estado de 1976.

<sup>8</sup> Los recorridos espaciales, los trayectos construidos o reconstruidos, pueden funcionar como analogía para una trayectoria (en el sentido bourdeano del término), en este caso para un fragmento de la vida de la persona.

<sup>9</sup> Cabe una reflexión acerca de las relaciones entre cuerpo, lugar y memoria frente a situaciones límite. Tal como señala Dulong (2004) las narraciones de estas situaciones hacen del que relata un “testigo” de un horror inimaginable, en este sentido el cuerpo del testigo se transforma en evidencia y transmisor de lo padecido, a través del movimiento, la gestualidad e incluso de los estigmas corporales. Aguiluz Ibargüen (2004) señala que, ante el exterminio, el cuerpo y el lugar se tornan territorios de inscripción, pasando a ser pruebas de haber estado allí. Hay que señalar, además, que estas instancias de reencuentro con un lugar significativo por ser el “locus” de experiencias traumáticas, constituyen en muchos casos una práctica reparadora. Aquellos lugares “de los que no se podía salir”, luego se convirtieron en lugares a los que no se podía volver, con lo cual su apertura significó en cierta forma apropiarse del lugar desde otra perspectiva. Volver a entrar por su propio pie, voluntariamente, contrasta con las condiciones en las que fueron llevados originalmente, a la fuerza, vendados, esposados. Estos procesos implican un cambio de posicionamiento, corporal y simbólico, con respecto al espacio, que conlleva una apropiación activa de sus dimensiones, en contraste con las experiencias originales, vividas en la indefensión.





En el caso de Cristina, las memorias ligadas a espacios del edificio ocupados por las “compañeras” muertas o desaparecidas se extendieron por una gran parte del relato, constituyendo en sí mismas un acto de homenaje. Posteriormente realicé otras entrevistas, el hecho de poner nombre, rostro e identidad política a cada una de las que murieron o desaparecieron luego de la fuga fue algo que atravesó todos los testimonios de las protagonistas del hecho y que, con el tiempo, se volvió uno de los principales motivos para la conmemoración y la denuncia del edificio como un lugar ligado a la represión.

Desde aquella primera visita a la ex Cárcel del Buen Pastor hasta hoy muchas cosas han cambiado. El edificio ha sido modificado y, con él, el lugar que ocupaba en el paisaje urbano. En lo que entonces era un espacio infranqueable hoy pasean, estudian y toman mate turistas y jóvenes. Donde hoy encontramos unas paredes pintadas prolijamente de ocre, en aquel entonces se leían tanto consignas políticas como pequeños grafitis. La remodelación del edificio no ha borrado las memorias de la reclusión, pero sí las marcas territoriales de las mismas, destruyendo los puntos de referencia que aglutinaban los sentidos de aquellas experiencias particulares.

Memoria y proyecto, lo oficial y lo subterráneo se tensionan en este caso, generando a lo largo del tiempo todo tipo de estrategias para enunciar y denunciar lo omitido por la memoria oficial en la refuncionalización del Buen Pastor.



## Espacios para la memoria, marcas territoriales

Con Cristina recorrimos la cárcel otras veces, antes que fuera remodelada. En una de esas visitas, ella dejó también sus marcas: “Aquí la Tota cantaba y Mariana bailaba”, “hoy vinimos a recordarlas”. Esas inscripciones me llevaron a pensar en la necesidad de marcar lugares significativos para algunas experiencias. Las marcas dejadas por Cristina, entre otras,<sup>10</sup> aludían a identidades, a experiencias dentro la prisión. Dejando entrever capas de historia superpuestas, interrogaban sobre las diferentes posibilidades de emergencia e inscripción de las memorias ligadas al edificio.

Aquellas marcas, escritas con un lápiz o talladas en el revoque de las paredes sucias, contrastan con lo pulcro del actual Paseo donde, hasta el 24 de mayo de 2009, sólo encontrábamos dos placas colocadas, a modo (re)fundacional, sobre sus muros. Las placas dicen:

“Por más de 100 años aquí funcionó una cárcel de mujeres. Y hoy, que nace el Paseo del Buen Pastor, queremos rendir homenaje a todas aquellas mujeres que sufrieron aquí cárcel injusta de las dictaduras y padecieron el horror de la tortura y la prisión. Queremos rendir homenaje a todas las mujeres condenadas sin justicia, queremos rendir homenaje a las madres, a las que sufrieron, a las que estuvieron sin tener que estar. Como un homenaje a la justicia, a la libertad y a la democracia, nace hoy el paseo del Buen Pastor. José Manuel De La Sota. Gobernador. Córdoba, Sábado 4 de agosto de 2007”.

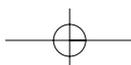
“Paseo del Buen Pastor. ‘Una obra del Gobierno de la Provincia de Córdoba, para todos... Dr. José Manuel de la Sota. Gobernador. Córdoba, Sábado 4 de agosto de 2007”.

¿Cómo construye la memoria oficial la relación entre un pasado dramático y un proyecto centrado en la modernización del espacio? El pasado y el presente, o más bien el futuro del edificio, ponen en tensión una serie de categorías contrapuestas: lo feo y lo lindo, lo sucio y lo limpio, la libertad y el encierro.

Las placas oficiales colocadas en el momento fundacional del Paseo indican una voluntad de rendir homenaje, y con ello de hacer referencia al pasado doloroso, plasmando una memoria centrada en lo general, en figuras como “las madres”, “las que sufrieron” o “las mujeres”. Pero esta representación se contrapone con las elaboradas por los que vivieron en carne propia esa experiencia, donde las identidades personales y políticas, los rostros, nombres y pertenencias suelen tener una relevancia central,<sup>11</sup> como veremos más adelante.

<sup>10</sup> En las paredes interiores del edificio había otras marcas dejadas por las presas recientemente desalojadas: marcas identitarias (nombres), fechas de detención y de traslado, peticiones a Dios y otras marcas gráficas, como una estrella roja hecha con papel de cigarrillo en uno de los calabozos. Pero un tipo de graffiti, bastante numeroso, me llamó particularmente la atención, el que señalaba la imposibilidad de olvidar lo allí vivido.

<sup>11</sup> Es interesante señalar en este sentido una serie de contrapuntos que dan cuenta de la dinámica entre memoria oficial y subterránea y su evolución a lo largo del tiempo. Otros lugares, dentro de la ciudad de Córdoba, han sido marcados tanto por diferentes agentes del poder estatal como por los organismos de derechos humanos, es el ejemplo de la ex D2 y de la UP1. En ambos edificios hay placas colocadas por el poder legislativo de la provincia entre 1995 y 1996, ambas placas homenajean a las víctimas de la dictadura pero, al igual que las colocadas en el Buen Pastor, lo hacen de forma incluso más impersonal que esta última. En contraste y con posterioridad, los organismos y, en el caso de la ex D2, el propio personal del Archivo, han colocado otros memoriales que señalan los nombres de cada una de las vícti-







Aspecto actual del patio a donde daban los dormitorios y la cocina de las presas políticas, donde se encuentra la pared de cristal estaba ubicada la ventana por donde se fugaron.

En este caso, además, un punto de disputa a nivel espacial está constituido por la destrucción de un referente central dentro de las memorias de este grupo de ex detenidas: la ventana de la fuga. La ventana constituyó un cuadro social de la memoria (Halbwachs 1990) que, primero, permitió recordar colectivamente el episodio deviniendo, después, en el símbolo de esa experiencia.

Como señalan Jelin y Langland (2003) el hecho de marcar un lugar lo semantiza pero no asegura automáticamente los sentidos asociados al mismo. A continuación analizaremos, a partir de diferentes conmemoraciones, la transformación de las memorias relacionadas con el Buen Pastor como elementos de disputa sobre el sentido del mismo y como fundamentación para su inclusión dentro de un *territorio de memorias* más amplio.

---

mas e incluso su pertenencia a grupos políticos, sindicales o estudiantiles. Las mismas expresan la tensión entre las memorias de un grupo directamente relacionado con las víctimas y el Estado, y el desplazamiento de los emprendedores de memoria desde la exclusión respecto del Estado hacia una inclusión en el mismo.

### Los tiempos para la memoria: tres actos

La memoria, diferente a la intuición sensible, señala Halbwachs (1990), es eminentemente social, precisa de fechas, lugares y grupos para ser recreada. La memoria sobre lo ocurrido en el Buen Pastor no tuvo la misma relevancia, ni en el plano personal ni en el grupal, en diferentes momentos a lo largo de más de 30 años para el grupo de las “fugadas del Buen Pastor”. En algunos casos fue el retorno a Córdoba después de un exilio externo o interno lo que activó sus memorias en torno al hecho. En otros casos fue la salida de la cárcel, los reencuentros casuales o intencionales<sup>12</sup> que se dieron entre las ex presas, lo que llevó a la conmemoración, primero subterránea, de aquel episodio.

Las marcas en sitios significativos para la memoria de un grupo no están dadas de una vez y para siempre, requieren de un trabajo, de emprendedores de memoria, y se hallan inmersos en realidades más amplias que condicionan los marcos de enunciabilidad de esas experiencias. En este caso la transformación de la cárcel, el silencio oficial sobre la represión política y sus protagonistas, la destrucción de la ventana como principal punto de referencia de sus memorias, fue lo que motivó entre algunas de las fugadas como guardianas de esa memoria (Jelin/Langland 2003) una acción de denuncia sobre la disconformidad con el proyecto del Paseo.

Desde entonces, un grupo de ex presas ha sostenido el propósito de volver a juntarse y de representar públicamente, mediante diversos dispositivos, la memoria de la fuga. Uno de ellos, la elaboración de un documental, nació con las primeras entrevistas que realicé en el año 2003, pero fue tomando vida propia en lo que corre desde entonces.<sup>13</sup> Otras iniciativas fueron plasmándose en las conmemoraciones públicas que analizaremos a continuación.

[I acto] *“El Paseo es bonito, pero está en el lugar equivocado”*

El 4 de agosto de 2007 se inauguró el Paseo del Buen Pastor.<sup>14</sup> A la inauguración asistieron el entonces gobernador José Manuel de la Sota, y una comitiva integrada entre otros por la entonces senadora y actual presidenta de la Nación Cristina Fernández. En gradas ubicadas en las calles adyacentes se ubicó el público, en las galerías y separados de éste, se encontraba la comitiva oficial. En las paredes del edificio varias pantallas de plasma transmitían lo que pasaba en el palco.

<sup>12</sup> Los reencuentros entre las detenidas que protagonizaron la fuga se dieron en diferentes temporalidades. Algunas se volvieron a encontrar en la cárcel, principalmente en Devoto, donde fueron concentradas todas las detenidas mujeres a partir de 1976 (Garaño/Pertot 2007), otras se encontraron en los países de exilio, otras en Córdoba, muchos años después.

<sup>13</sup> Las primeras entrevistas estuvieron motivadas por mi interés en hablar sobre sus trayectorias como militantes, en general, y sobre la fuga, en particular. Posteriormente ellas comenzaron a realizar otras, donde el eje estuvo puesto en el encuentro entre compañeras y la elaboración de un relato grupal sobre el hecho. Actualmente el documental está en su fase de finalización, y en él hemos participado tanto las “fugadas” como la Productora El Calefón y yo. Prácticamente todas las actividades del grupo y las historias de vida de la mayoría de las protagonistas del hecho han sido registradas, teniendo como ejes la memoria sobre las “9 compañeras desaparecidas”, la transformación del edificio y la historia de la fuga.

<sup>14</sup> Agradezco a la Productora El Calefón el permitirme consultar para la elaboración de este artículo las imágenes relevadas durante estos actos.



El acto se dio con la regularidad de las ceremonias protocolares, se cortaron cintas, se exhibió un espectáculo de aguas danzantes, música de cuarteto y luces y un video sobre la historia del edificio. El video, como representación oficial sobre el devenir del mismo, mostraba imágenes anteriores a la demolición en blanco y negro, donde no sólo se veía su apariencia original sino secuencias recreadas de la vida carcelaria: rejas, dormitorios comunes, detenidas que hacían pintadas en las paredes evocando la libertad. En un momento la imagen de la apertura de una reja da lugar a otra filmación en color, a partir de allí se muestra la demolición, la música se vuelve más animada y a ello se sucede la transformación del espacio en lo que actualmente es. Una voz en off va reproduciendo, a lo largo del video, las leyendas impresas en las placas.

Como forma de representación, el video oficial muestra la transformación del edificio apoyándose en ciertos símbolos: las rejas que se abren, el paso de lo gris a lo colorido, de la música lenta a la animada, fundamentan la visión de la “obra” como un progreso, y la institución del lugar como algo ya no cerrado ni destinado a los sectores “marginales” de la sociedad sino para “todos”. Pero cabe preguntarse ¿Quiénes componen esa totalidad que invocan las placas y el video (re)fundacional del Paseo del Buen Pastor?

En los alrededores se agolpaban centenares de personas. El grupo que nos ocupa, las ex presas políticas, no fueron invitadas ni participaron del acto oficial, sino que emprendieron la realización de un “contra-acto” que se desarrollaría un poco antes del oficial y más allá del vallado policial. Tampoco fueron invitados los organismos de derechos humanos ni el Archivo Provincial de la Memoria.

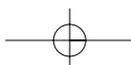
Mientras se desarrollaba el acto oficial, dos de las ex detenidas, acompañadas de algunos familiares, colgaron en el vallado cartelitos blancos con cintas rojas, en cada uno de los cartelitos figuraba el nombre de cada una de las 9 fugadas que, posteriormente, habían sido asesinadas o desaparecidas. Cada vez que colgaba un cartel, la que lo hacía decía en voz alta el nombre de una desaparecida, a lo cual el resto replicaba “presente, ahora y siempre”. A la ceremonia se fueron sumando algunos transeúntes, tomaron los carteles y se acoplaron a la secuencia del ritual. Al terminar, las impulsoras del “contra-acto” se abrazaron entre sí, lloraron y agradecieron a aquellos que espontáneamente se sumaron a colgar los carteles en el vallado.

Posteriormente se dieron notas de prensa donde se exhibieron recortes de periódicos de la época en los cuales figuraban las fotos de las 26 detenidas como prófugas y se denunció la transformación del edificio como un proyecto contrapuesto a “la memoria de las 9 compañeras”. En una nota dada para un canal local, Silvia Melani, hermana de una de las fugadas –posteriormente desaparecida– expresó:

—¿Quiénes van a asistir a este paseo? Es bonito... pero está en un lugar equivocado y va a venir la gente equivocada, porque asiste la gente que puede comprar, un lugar abierto significa que pueda venir todo el pueblo, que puedan venir los chicos de los barrios más humildes, que puedan venir las mujeres trabajadoras, porque por ese mundo lucharon todas estas mujeres.

Periodista: —¿Con que objetivo se llegaron ustedes aquí?

—Un poco para acompañar a las compañeras y para seguir estando presentes en los lugares donde no están presentes, nunca más, aquellos que han luchado por un mundo mucho mejor y no sólo para algunos sino para todos (entrevista a Silvia Melani, Canal 8 de Córdoba, 4 de agosto de 2007).





Todo el homenaje giró en torno a las “9 desaparecidas del Buen Pastor”, pero su memoria funcionó como anclaje de una denuncia sobre el destino del edificio como algo “impropio”: impropio por la destrucción de los lugares de referencia de la fuga, impropio por la exclusión de las voces de las ex detenidas dentro del proyecto. En otro sentido, el destino del edificio aparece como impropio en el marco de las memorias sobre la militancia: “está en el lugar equivocado”. Un *shopping* es un lugar de consumo para las clases sociales más acomodadas, cosa que entra en contradicción con los valores implícitos en las memorias de la militancia que encarnan las ex presas políticas. La memoria sobre la represión, de este modo, enmarca y posibilita hablar sobre otras memorias más silenciadas, como las de la militancia.

Que el “acto” fuera un “contra-acto” expresa necesariamente una lucha de dos memorias contrapuestas. El foco del mismo estuvo dado por la visibilización de un pasado dramático dentro de un ámbito que pretendía ser fundacional y realzar el “futuro” (modernizador) como un valor contrapuesto al pasado (vergonzante, doloroso), al que sin embargo no se podía dejar de mencionar. La tensión entre el pasado o el futuro como dos tópicos temporales aglutinan valores, sentimientos e identidades implícitos en una lucha por leer estos procesos en clave de reivindicaciones presentes.

### [II acto] *Tomando el espacio, tomando la palabra*

Después de aquel primer contra-acto de conmemoración, la necesidad de ir reconstruyendo y disputando las memorias sobre el Buen Pastor fue creciendo de la mano de un grupo cada vez más grande. En los meses subsiguientes se incorporaron algunas personas que intervinieron en el operativo en aquel momento, familiares de las desaparecidas y asesinadas, organizaciones feministas y culturales.

Para el 24 de marzo de 2008, aniversario del golpe de Estado, el edificio del Buen Pastor iba a ser el escenario de una charla relativa a la represión política,<sup>15</sup> y las integrantes de este grupo decidieron concurrir y pedir la palabra. En nombre del grupo, Cristina Salvarezza recordó a cada una de las “9 desaparecidas del Buen Pastor”:

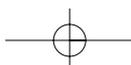
Helena M. Harriague, viuda de Quiroga: era la mamá de Sabino. Todos saben quién fue Sabino. Sabino era mimado, porque era el más chiquito que teníamos [...] Ella está desaparecida.

Rosa ‘Tota’ Novillo Corvalán: hasta último momento antes de la fuga, soñaba con ser mamá. De ella sí se encontró el cadáver, pero no encontraron los huesos de la cadera, que delataría la apertura del embarazo.

Zulma Rosario Ataide: Diez minutos momento antes de la fuga, dijo: “Yo no me merezco fugar, porque canté a los compañeros”. Y las compañeras le dijeron: “No, Zulma, vos le pegaste a la Pereyra de Mercado, la torturadora más grande de Córdoba; en todos estos meses que llevás adentro, sos un ejemplo de compañera revolucionaria, tenés que incorporararte a la lucha”.

Ana Vilma Moreno de Agüero: Era pequeña ella, pero tenía un bebé recién nacido. Su papá era obrero de Materfer, era el papá más pobre que venía a visitarnos, pero cada vez que venía era el único que nos traía una factura a cada una.

<sup>15</sup> La charla, organizada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia, se titulaba “El Golpe de Estado de 1976 en la construcción de un pensamiento nacional y popular”, y estaba a cargo de Ernesto Jaureche y Federico Lorenz.





Susana Cristina Ávila: era jujeña. Nos enseñó los primeros pasos sobre la cultura de los pueblos originarios, las costumbres, los valores.

Ana María Liendo: muere en combate.

Alicia Raquel D'ambra: 17 años. Torturada terriblemente, llegó destruida a la cárcel, y allí estábamos nosotras para recibirla.

Sonia Alicia Blesa: su hija está presente. Luego de la fuga nace Diana. Era un cuadro político del PRT, y nos enseñó mucho antes. Le decíamos 'la quinielera', porque cuando Informaciones la levantó en Alta Córdoba, ella se comió la cita y los teléfonos de los compañeros, y ellos creyeron que levantaba quiniela clandestina.

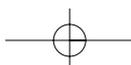
Norma Hilda Melani: Su caída fue un ejemplo. [...] Ella salva a nueve compañeros [...] cuando se da cuenta que la estaban siguiendo, se da vuelta y les dice '¿qué esperan?, ¡detenganme!' y los compañeros advierten esto y pueden escapar. Fue brutalmente torturada. El equipo de antropología encuentra la fosa donde estaba enterrada, y cuando el juez descubre que era una fugada del Buen Pastor, la mandó al osario (intervención de Cristina Salvarezza en la conferencia "Marcas del Golpe de Estado de 1976 en la construcción de un pensamiento nacional y popular", 17 de marzo de 2007).

El homenaje realizado por Cristina tiene características generales comunes a todos los homenajes realizados por los sectores comprometidos con los derechos humanos, pero también particularidades relacionadas con este grupo. Cristina recuerda a cada una de ellas con su nombre, una filiación política en algunos casos y una anécdota en otros. Las semblanzas restituyen principalmente una identidad política y de género a las muertas o desaparecidas. Todas estas "biografías mínimas" señalan hitos en las vidas de estas personas que tienden puentes de identificación con los que escuchan el discurso: la maternidad, la prisión, la fuga, la vida y la muerte, el sufrimiento, la restitución de sus restos son resignificadas en cada una de sus historias. Como en todo homenaje, estas semblanzas adquieren un carácter "ejemplar", es decir orientador de prácticas en el presente: cada situación va unida a valores deseables dentro de este grupo tanto ante situaciones límite como ante crisis vitales implícitas en su condición de género, como la maternidad.

Pero además, el homenaje señala otras características identitarias hasta ahora silenciadas públicamente: aquellas sobre las militancias en organizaciones político-militares. El silencio sobre la "lucha armada" en Argentina, debe referenciarse con una versión oficial acerca de la violencia desatada en años setenta durante los primeros años de la reapertura democrática conocida como la "teoría de los dos demonios". Esta teoría, plasmada en el primer prólogo al informe *Nunca Más* de CONADEP, proponía que la sociedad argentina en esas épocas había quedado sitiada entre el fuego de dos bandos igualados bajo la consigna de la violencia y adjudicaba el comienzo de la misma a las organizaciones político militares. La teoría de los dos demonios instala argumentos éticos e historiográficos que, por el valor negativo adjudicado a las acciones que implican violencia por fuera de los órganos establecidos en los Estados nación para el ejercicio de la misma, silencian el problema de la violencia política (Elias 2001).

En este marco, la memoria de la fuga, como hecho fundacional en torno al cual se unifica el sentido de pertenencia a este grupo de mujeres, constituye un hecho que implica asumir públicamente el padecimiento<sup>16</sup> y el ejercicio de la violencia simultáneamente,

<sup>16</sup> La idea de víctima estuvo configurada desde la reapertura en torno a la idea de inocencia. Tal como señala Portelli (1996) inocente viene de *non noscere*: incapaz de causar daño, cosa que no coincide con





tensionando los marcos de legitimidad y enunciación socialmente trazados históricamente. Esta doble faz activa y pasiva, de “víctima” y de militante que coexiste en las memorias de la fuga del Buen Pastor es quizás lo que las vuelve memorias “incómodas”, difíciles de escuchar, difíciles de relatar, pero sobre todo difíciles de oficializar. Homenajeando a las compañeras muertas y desaparecidas, las protagonistas de aquellas experiencias van conquistando espacios que todavía no les son del todo propios.

*[III acto] “Los espacios no se recuperan sino que se conquistan”: conmemoración a 33 años de la fuga*

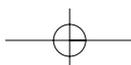
El 24 de mayo de 2008, alrededor de las 18 horas, se convocaron en una de las puertas adyacentes a la capilla unas 60 personas bajo la consigna señalada en el título de este apartado. Miembros de organismos de derechos humanos, militantes sociales y algunos de los protagonistas de la fuga iniciaron un recorrido desde la puerta por donde entraban las detenidas en aquel entonces. El recorrido se estructuró como una visita con guías múltiples que iban evocando experiencias anudadas a los lugares. En lo que fue el patio de visitas, la palabra fue tomada por las madres de las detenidas para hablar de la relación con sus hijas:

Yo vine acá marzo, abril y mayo, hasta el día de la fuga, todos los días que me permitía la cárcel a traerles de comer y a traerles ánimo, y resultó que ellas nos daban ánimos a nosotros, a los padres, porque tenían una fuerza... porque eran seres especiales. Yo siempre digo que nosotros deberíamos aprender de ellos, ellos tenían un sueño tan grande que nos hacía fuertes aún en la desgracia. Y nosotros que en aquella época no compartíamos tanto los sueños hasta que lo aprendimos, estoy hablando de mí, yo no creía mucho en esto, yo aprendí aquí, en esta cárcel, y después afuera, ese sueño de un país hermoso, el que estamos ahora nosotros luchando para que llegue (palabras de Emilia de D’Ambra durante el acto de conmemoración a 33 años de la fuga, 24 de mayo de 2008).

Emilia de D’Ambra es la madre de Alicia Raquel D’Ambra, desaparecida poco tiempo después de la fuga, con 21 años. Emilia, al entrar al penal, se coloca en la cabeza el pañuelo que la identifica como Madre de Plaza de Mayo, como una madre que asumió la experiencia de la desaparición de sus hijos como una militancia, y es desde allí que habla. Al igual que otras madres que intervienen, los recuerdos mezclan lo personal y lo político, la maternidad y la militancia, pero las palabras de Emilia son ejemplares en cuanto al sentido otorgado a la relación entre estas dos generaciones y a las rupturas protagonizadas por sus hijos, y sobre todo por sus hijas. En sus memorias, la acción pedagógica (que fundamenta una identidad militante en la generación de los padres y madres) es transmitida en un sentido inverso a lo que arquetípicamente se esperaría de la relación generacional: son las hijas/os las que “enseñan” a los padres-madres tanto las prácticas implícitas en un quehacer militante como los “sueños”, que luego estos últimos reivindi-

---

la representación de un guerrillero. Esta tensión entre inocencia y militancia ha llevado a pensar en la existencia de víctimas más y menos inocentes, delimitando los marcos de enunciación sobre ciertos temas y silenciando las experiencias de lucha armada.





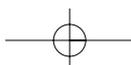
carían como banderas de lucha. El patio de visitas, como espacio que condensa el encuentro entre estas dos generaciones, revive recuerdos relacionados con lo político y humano, resignificando al mismo tiempo la maternidad y el paso por la prisión como “escuela de militancia”.

Posteriormente los visitantes recorrieron pasillos, galerías y escaleras, apoyándose en un plano y en fotografías previas a la demolición. Los relatos apuntaron a representar los espacios demolidos, lo que ya no está, al tiempo que a unificar la totalidad del espacio reformado. El recorrido siguió por un segundo patio, que fue el lugar a donde daban los dormitorios donde permanecieron recluidas las presas políticas y donde anteriormente se encontraba la ventana de la fuga. En ese patio, las ex detenidas hablaron principalmente sobre su propia maternidad, sobre el periodo carcelario vivido junto a sus hijos, sobre las dificultades de esa experiencia y el modo en que la solidaridad entre compañeras ayudó a sobrellevarlas.

Mi hermana, su bebé nació cuando ella estaba aquí, [...] no me acuerdo pero éramos un montón, están aquí sus hijos, que nacieron aquí, las llevaron a la maternidad y ahí nacieron. Me acuerdo por el relato de las compañeras que los médicos... pedían que les quitaran las esposas en el momento del parto, porque la policía las quería tener esposadas, y pelearon los médicos defendiendo esto, que saliera la policía de la sala de parto y que le quitaran las esposas para que pudieran dar a luz tranquilas (intervención de una ex detenida durante el acto de conmemoración a 33 años de la fuga, 24 de mayo de 2008).

En el momento que se sitúan estos relatos, muchas de las detenidas estaban embarazadas o tenían niños pequeños. La maternidad, dentro de las memorias de la militancia, constituye un punto crítico, una “crisis vital” (Turner 1990) que, si en circunstancias normales genera experiencias inéditas y modifica el estatus de las personas, dentro de experiencias signadas por la persecución se vuelve un tema central. Las memorias de la maternidad y la militancia clandestina expresan un conflicto con los modelos de género dominantes, donde la representación de una “madre” resulta completamente incompatible con la de una “guerrillera”. En este marco, las reivindicaciones ante las autoridades carcelarias para humanizar los partos, el cuidado de los niños, la solidaridad entre compañeras y el amor hacia sus hijos no hacen sino rebatir un discurso según el cual las mujeres desarrollarían su principal rol dentro de la esfera privada y como responsables del cuidado de los hijos. Desviarse de ese rol, insertarse en la esfera pública, además por medio de una actividad que implicaba la violencia como estrategia, tensiona estas representaciones y, en el extremo, es el discurso en el que se asienta el propuesto por los represores para estigmatizarlas (Laudano 1998). Como en el homenaje analizado más arriba, la maternidad aparece como una faceta de la identidad de género que adquiere una importancia central para defender el “honor” de las compañeras ante ese discurso estigmatizador.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> En los años setenta, y actualmente en las memorias promilitares, se caracteriza a *las* militantes como máquinas de matar sin códigos morales. Es recurrente en este tipo de discursos la imagen de una mujer guerrillera utilizando a sus hijos como escudos humanos. Esta imagen, aunque sin correlato en la realidad resultó eficaz para calificarlas de “monstruosidades” (Diana 1996) por poner en tensión la maternidad y la violencia como actividades incompatibles, de hecho no se habla del mismo modo de los militantes, aunque fueran padres.





Finalmente, los visitantes salieron y se apostaron frente a donde antes había estado la ventana por la que saltaron las detenidas ese mismo día, 33 años atrás. Allí los que participaron del operativo por fuera contaron el reverso de la experiencia vivida en el interior: la preparación y ejecución del operativo. Afuera, entre todos, nombraron a cada una de las muertas y desaparecidas al tiempo que la multitud, que en ese momento ascendía a unas 100 personas, replicaba “presentes, ahora y siempre”. Luego, varios de los protagonistas dieron su opinión sobre el significado de aquel episodio “heroico”.

—Yo creo que fue una de las acciones más lindas que pudimos hacer, porque nosotros tuvimos en nuestra experiencia muchos intentos de fuga y muchas fugas hechas, algunas desgraciadamente con resultados muy difíciles, con muchas pérdidas de compañeros, pero esta nos salió como siempre decíamos: “limpita”. Además el hecho de que fueran compañeras las que salían en libertad era un hecho lleno de simbolismo, era la libertad, eran hermosas compañeras, de modo que creo que fue un día de alegría para todo el pueblo de Córdoba, eso me consta porque lo vi en el ómnibus, lo vi en mi barrio, lo vi en mis compañeros de trabajo, todos estaban contentos, alegres, con esta fuga donde nosotros recuperábamos compañeras sumamente valiosas por su experiencia, por su entrega. [...] Eso tenía un valor moral, un valor espiritual que creo que va a ser historia, raíz, semilla del futuro para los jóvenes, para las futuras generaciones, para nosotros, en la lucha que hoy seguimos teniendo por la libertad (aplausos) (palabras de un ex militante del PRT-ERP durante el acto de conmemoración a 33 años de la fuga, 24 de mayo de 2008).

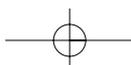
El operativo, desde el presente, es recordado por ex militantes de todas las organizaciones como una “gesta”: una acción militar “limpia” (en tanto que no hubo “bajas”), coordinada, “amplia” (en tanto que participaron varias organizaciones) y “exitosa”, ya que logró la evasión y tuvo al mismo tiempo un alto nivel de performatividad. De cara a la sociedad cordobesa, que vivía en un estado de sitio,<sup>18</sup> la fuga demostraba que la libertad (con el objetivo de seguir militando) era algo que se le podía arrebatar al poder, cosa que hoy es rescatada por su alto valor “moral”, es decir orientador de prácticas. La fuga en este sentido resulta un acontecimiento ejemplar que aglutina sentidos, genera cohesión e invoca valores rectores de las luchas actuales.

#### *[IV acto] A 34 años*

En los días previos al 34 aniversario de la fuga algunos funcionarios de la administración del Paseo tomaron contacto con el Archivo Provincial de la Memoria, manifestando el interés de señalar espacialmente las memorias de la represión relacionadas al lugar. En nueve columnas ubicadas en la parte remodelada del edificio se colocaron las fotos y nombres de “las 9 compañeras”; en otras tres las palabras: memoria, verdad, justicia<sup>19</sup> y en una cuarta un texto:

<sup>18</sup> El estado de sitio estaba vigente desde noviembre de 1974.

<sup>19</sup> El plasmar estas palabras en las columnas del edificio remodelado, aprovecha las características de la edificación actual para relacionarla con el simbolismo dado a los sitios de memoria a partir de la gestión Kirchner. Desde su asunción, y el posterior relevo de Cristina Fernández dentro del proyecto político de este sector, todos los edificios ligados a la represión han sido marcados con un monolito conformado





Marca para recordar.

El 24 de mayo de 1975, 26 presas políticas se fugaron de ésta Cárcel del Buen Pastor. Provenían de organizaciones revolucionarias de diversos orígenes. Córdoba vivía en aquellos años la intervención federal, de carácter dictatorial, del brigadier retirado Lacabanne. Luego de la fuga, estas mujeres se reincorporaron a sus respectivas organizaciones políticas y continuaron con sus militancias, sus vidas, sus sueños. Nueve de ellas están desaparecidas, fueron asesinadas, en diferentes ciudades del país, por las fuerzas represivas. Aquí las recordamos, las nombramos, las homenajeamos. Archivo Provincial de la Memoria. Comisión Provincial de la Memoria.

Esta nueva marca, combina un relato centrado en lo general, los valores comunes a todo el movimiento de Derechos Humanos (memoria, verdad y justicia), una representación del hecho anudado al espacio, y un homenaje personal a cada una de las muertas y desaparecidas. Los tres niveles de representación —el general que invoca valores, el grupal, y el personal— resultan significativos en cuanto reflejan el interjuego entre los diferentes niveles de representación que se plasman en estas políticas de memoria.

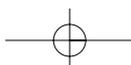
Habiendo un consenso sobre que el espacio debía ser marcado, surgieron diferentes posturas acerca de qué debía ser representado, cómo y dónde. El hecho de dejar una marca resultó importante para el grupo directamente afectado, pero los símbolos propuestos generaron nuevas demandas: puntualmente que en el futuro volviera a colocarse la ventana en su lugar a modo de monumento y que se buscara representar a las “compañeras” más que con su nombre y su foto, ya que consideraban que con esto no se representaba su identidad militante.

Las negociaciones, ajustes y desajustes entre las instituciones oficiales y el grupo directamente relacionado con la fuga dejan entrever algunos dilemas que, necesariamente, se dan en estos casos y el juego de legitimidades movilizadas por los diferentes actores. Por un lado encontramos a los gestores de Paseo, sin cercanía con las memorias de la represión pero con dominio sobre la intervención del lugar, por otro el Archivo Provincial de la Memoria, con potestad estatal para intervenir a nivel urbano marcando lugares relacionado con la represión y con la legitimidad política dada por responder directamente a los organismos de Derechos Humanos, y finalmente el grupo directamente afectado, cuya legitimidad se basa en la fuerza de experiencia vivida en carne propia. Ahora, dejar plasmada una representación sobre las memorias de lo que allí ocurrió necesariamente cristaliza un sentido que debe conjugar los intereses de los tres grupos.

El día del 34 aniversario de la fuga se realizó además un acto de conmemoración donde dos grupos de mujeres hicieron performances recreando secuencias de la fuga, se recordó a las “9 compañeras”, al tiempo que las protagonistas del hecho tomaron la palabra y relataron aquel acontecimiento que marcó a fuego sus vidas. A partir de sus memorias, el eje del relato estuvo dado por su relación con las luchas actuales: con el pedido de justicia por las compañeras muertas y desaparecidas, y sobre todo con las problemáticas de género que sufren las mujeres hoy. Del acto también participaron las autoridades del Paseo y del Archivo Provincial de la Memoria. Mientras el director del Paseo recalcó la

---

por una base de cemento en la que se inscribe su nombre y su pasado ligado a la represión y tres pilares que dicen “memoria, verdad, justicia”. Los “tres pilares” se han vuelto emblemáticos de la voluntad del proyecto de este sector político como bases de la democracia actual.





importancia de que ese día “no pasara desapercibido”, la directora del Archivo Provincial de la Memoria habló sobre la necesidad de dejar marcas en todos los lugares relacionados con la represión política en la ciudad, después dijo:

[...] todo el agradecimiento a las compañeras, porque sin ellas, sin su memoria que se transmitió, y su lucha, y su práctica de memoria cotidiana, este lugar seguiría siendo simplemente un paseo de compras. Pero por suerte la memoria vive aunque las paredes ya no estén (palabras de Ludmila Da Silva Catela, directora del Archivo Provincial de la Memoria en el acto homenaje a 34 años de la fuga).

El discurso de Catela agradece y al mismo tiempo incorpora a las protagonistas del grupo como parte de la gestión de políticas de memoria, tensionando los límites de las representaciones entre Estado y sociedad civil, entre lo oficial y lo subterráneo. Al mismo tiempo, se posiciona en la denuncia de la destrucción del edificio como referente de esas memorias y su transformación en un paseo de compras que excluye un relato sobre el pasado.

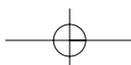
A 34 años de la fuga, el hecho era nuevamente recordado penetrando esta vez en los márgenes del poder estatal, no sin contradicciones. El centro del homenaje fueron las muertas y desaparecidas pero, por primera vez, una operación político militar adquiriría carácter oficial, rompiendo una capa de silencio largamente guardado.

### **A modo de conclusión...**

Como señala Michael Pollak, “la frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable separa [...] una memoria colectiva y subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el Estado desean pasar o imponer” (Pollak 2006: 24). Si tomamos esta afirmación, las posibilidades de enunciación de memorias conflictivas, sobre todo aquellas ligadas a la “lucha armada”, se ha ido abriendo espacio en el terreno de lo público a lo largo del tiempo, tensionando los límites, las zonas de inclusión y exclusión de la memoria oficial.

Como hemos visto a lo largo de este artículo, el componente conflictivo de estas memorias se relaciona principalmente con su potencial simbólico en torno a conjugar dos representaciones e identidades hasta ahora escindidas: las de militantes y víctimas de la represión. Esta tensión, al tiempo que abre brechas en un discurso oficial centrado en las “víctimas” como inocentes haciendo visible su condición activa, de militantes, obliga a toda una serie de reajustes en los “márgenes” de aquello que debe ser cristalizado por la memoria oficial.

El caso deja entrever la trama de relaciones de jerarquías y legitimidades cambiantes que entran en tensión tanto con las políticas de memoria y sus “locus” de consenso, en el marco de políticas de Estado más generales. En lo que corre desde la reapertura democrática hasta hoy, las políticas de la memoria trazadas por el Estado estuvieron signadas por vaivenes que a veces abrían y otras cerraban la emergencia de las memorias relacionadas con la represión durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Más allá de estas políticas de Estado, donde la visibilidad o invisibilidad del tema ha estado marcada por la tensión entre justicia e impunidad como formas de negociar la memoria y



el olvido, la necesidad de señalar espacialmente lugares y “conquistarlos” como sitios de memoria no ha sido una necesidad presente en los ochenta y noventa, sino que data de momentos más recientes (Da Silva Catela s. a.).

En los últimos tiempos, la transformación de estos lugares en “espacios para la memoria”, conjuga en diferentes niveles la intervención del Estado, la del Movimiento de Derechos Humanos y la sociedad civil en general. A partir de 2004 (más puntualmente de la asunción de Néstor Kirchner como presidente de la Nación) muchos edificios ligados a la represión han sido “conquistados” pasando a la órbita de gestión de comisiones dentro del Estado integradas por Organismos de Derechos Humanos. Estas acciones a nivel oficial no hacen sino señalar legitimidades cambiantes a lo largo del tiempo y con ello afirmar del sentido de la “propiedad” sobre estos lugares respecto de aquellos que sufrieron la represión en esos contextos y que, por años, pugnaron por visibilizar esos lugares como símbolos de la experiencia vivida.

El proyecto de refuncionalización del Buen Pastor se inscribe en un escenario donde confluyen varios factores que obturan su “oficialización” como sitio de memoria. Por un lado se da en una temporalidad donde estas políticas no iban más allá de algunos edificios emblemáticos, como la Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA). La dinámica entre centro y periferia fue haciendo que esta política se extendiera posteriormente al interior del país. En el caso de Córdoba, la “conquista” de los “sitios” se dio entre 2006 (con la creación de la Comisión y el Archivo provincial de la Memoria) y 2007, con la entrega de “La Perla”, el principal centro clandestino de detención del interior del país, existiendo actualmente un proyecto similar para el ex CCD Campo de la Ribera y una pugna en torno al destino de la Unidad Penitenciaria n° 1. Este proceso de oficialización deja entrever jerarquías y prioridades inmersas en complejas tramas donde juegan tanto el significado de los lugares, los actores y proyectos que se elaboran para los mismos, como los usos presentes de los edificios y su valor económico. Podemos decir, por un lado, que la transformación de estos edificios en sitios de memoria sigue una lógica que pone como prioridad la visibilización de lugares donde el Estado actuó clandestinamente, por sobre otras facetas más visibles del terrorismo de Estado, como la reclusión en cárceles “legales”.<sup>20</sup>

Por otra parte se puede visualizar otro núcleo de conflictividad referido a este caso: su anclaje temporal y su tensión con respecto a la periodización realizada por los Organismos de Derechos Humanos y las actuales políticas de memoria. El periodo que se extiende entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, “la dictadura”, condensa los sentidos sobre la represión política en Argentina. Sin embargo, muchos casos de represión política datan de períodos anteriores, encontrando dificultades en diferentes niveles para su oficialización por quedar temporalmente excluidos de ese periodo.

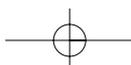
<sup>20</sup> El término que adjetiva a este tipo de reclusión y a las cárceles como lugares de detención “legal” debe ser necesariamente entrecomillado. Las cárceles en la dictadura funcionaron como lugares de detención donde los prisioneros estaban “blanqueados”, es decir, reconocidos por el Estado. Esto sin embargo no significa que el Estado actuara sobre ellos legalmente, sino que en su mayoría estaban a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que en algunos casos contaban con causas a ser juzgadas en un consejo de guerra, en otros casos con causas penales y en una inmensa mayoría sin causa alguna. Esta superposición de órdenes hace que, si bien no se encontraran detenidos clandestinamente, tuvieran un estatus legal difuso, sin derechos, y que estuvieran a merced de un régimen que permitía incluso fusilarlos.

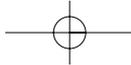


Los límites temporales, espaciales e institucionales antes enunciados, trazan niveles diferenciados de jerarquías a la hora de legitimar emprendimientos de memoria. Las políticas de memoria ponen en tensión estos tres niveles, generando procesos de inclusión y exclusión y, por lo mismo, pugnas para legitimar aquello que debe ser recordado socialmente.

## Bibliografía

- Aguiluz Ibargüen, Maya (2004): "Memoria, lugares y cuerpo". En: *Athenea Digital* (otoño) n° 6; México, pp. 1-15.
- Bermúdez, Natalia/Lacombe, Eliana/Mecca, Damiana (sin año): "Los procesos de construcción de las memorias. Oralidad, espacio y corporalidad en ex CCD (D2 Córdoba)". Mimeo.
- Bourdieu, Pierre (2001): "La representación política". En: *El campo político*. La Paz; Plural Editores.
- CONADEP (1984): *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Da Silva Catela, Ludmila (2002): "Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil". En: Da Silva Catela, Ludmila/Jelin, Elizabeth (comps.): *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 15-78.
- (s. a.): "Situación La Perla". Mimeo.
- Diana, Marta (1996): *Mujeres guerrilleras. La militancia de los setenta en el testimonio de sus protagonistas femeninas*. Buenos Aires: Ed. Planeta.
- Dulong, Renaud (2004): "La implicación de la sensibilidad corporal en el testimonio histórico". En: *Revista de Antropología social*, 13, pp. 97-111.
- Elias, Norbert (2001): *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Garaño, Santiago/Pertot, Werner (2007): *Detenidos aparecidos. Presas y presos políticos desde Trelew a la dictadura*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Halbwachs, Maurice (1990): *A memoria coletiva*. São Paulo: Ed. Revista dos Tribunais Ltda.
- Jelin, Elizabeth/Langland, Victoria (comps.) (2003): *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Laudano, Claudia Nora (1998): *Las mujeres en los discursos militares*. Buenos Aires: Ed. La Página.
- Pollak, Michael (2006): "Memoria, olvido, silencio". En: Da Silva Catela, Ludmila (comp.): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ed. Al Margen, pp. 17-31.
- Pollak, Michael/Heinich, Natalie (2006): "El testimonio". En: Da Silva Catela, Ludmila (comp.): *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Ed. Al Margen, pp. 53-111.
- Portelli, Alessandro (1996): "O massacre de Civitella Val di Chiana (Toscana, 29 de junho de 1944): mito e política, luto e senso comum". En: De Moraes Ferreira, Marieta/Amado, Janaina (comps.): *Usos e abusos da história oral*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas Editora, pp. 103-130.
- Reventós Gil de Biedma, Ana (2007): "Patrimonios incómodos para la imagen que Barcelona ofrece al mundo". En: *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5, 3 pp. 287-305.
- Servetto, Alicia (2004): "Córdoba en los prolegómenos de la dictadura. La política del miedo en el gobierno de Lacabanne". En: *Revista Estudios n° 15*; CEA-UNC; Córdoba, pp. 1-15.

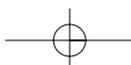
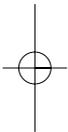


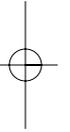
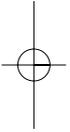


Tello, Mariana (2005): "Memorias del fuego. Violencia y política en las experiencias de lucha armada en los '70", Tesis de Maestría, Maestría en Antropología, Universidad Nacional de Córdoba.

Turner, Victor (1990): *La selva de los símbolos*. Madrid: Ed. Siglo XXI.

Velho, Gilberto (1994): "Memória, identidade e projeto". En: Velho, Gilberto: *Projeto e metamorfose. Antropología das sociedades complexas*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, pp. 3-14.





Fernando Jaume\*

## ➤ **Margarita Belén: las herramientas de la memoria. Investigar, conmemorar, comunicar, exigir justicia**

### **Introducción**

En la noche del 12 de diciembre de 1976, más de una veintena de presos políticos fueron sacados de sus celdas de la cárcel de Resistencia y salvajemente torturados por personal de la Policía del Chaco. Posteriormente, una comitiva de las Fuerzas Armadas los trasladó hasta un camino vecinal cercano a la localidad de Margarita Belén (en adelante MB), sobre la Ruta Nacional N° 11, donde fueron fusilados simulando un combate.

A primera hora de la mañana los oficiales a cargo del operativo declararon que, mientras trasladaban a un grupo de detenidos a la cárcel de Formosa, habían sido objeto de un ataque armado por parte de un comando guerrillero que intentó rescatar a los presos y que como resultado del enfrentamiento habían muerto tres de ellos y los demás se habían fugado. En la medida en que varios de los detenidos estaban bajo proceso judicial –“blanqueados”–, las Fuerzas Armadas convocaron a funcionarios de la Justicia Federal para que colaboraran certificando la veracidad de su relato. Mediante escuetos comunicados oficiales, el hecho se presentó ante la opinión pública como un “enfrentamiento” y esa versión oficial resultó incontestable durante los largos años del Proceso de Reorganización Nacional (en adelante PRN).

La tarea de reconstrucción de los pormenores de este crimen ya ha sido efectuada por investigaciones parlamentarias y judiciales meticulosamente documentadas por el testimonio de familiares y ex detenidos. Este trabajo no intenta por tanto abundar en el análisis del crimen en sí mismo, sino examinar los procesos sociales que fueron desencadenándose a partir del hecho; particularmente desde 1983 con la transición a la democracia. Nos preguntamos, por ejemplo, por qué estas muertes ocurridas en la remota localidad de MB son hoy, en todo el país, uno de los ejemplos emblemáticos del terrorismo de estado, cuando otros hechos similares han sido prácticamente olvidados.

En torno a los hechos de MB un conjunto de actores sociales y políticos (asociaciones defensoras de los derechos humanos, ex presos políticos y familiares de los muertos) han venido desplegando cada año múltiples acciones con un empeño digno de resaltar. Entre ellas, innumerables homenajes, emplazamiento de cruces y monumentos, presentaciones judiciales, denuncias periodísticas, juicios populares y *escraches* a civiles y mili-

\* *Fernando Jaume tiene un Ph.D. en Social Anthropology, University of Texas at Austin, USA. Es profesor titular en el Departamento de Antropología Social, FHyCS, de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina. Su última publicación es ¿Ciudadanización o clientelismo político? El Desarrollo Local en la Provincia de Misiones, Argentina. Contacto: fjaume@invs.unam.edu.ar.*



tares cómplices de la represión. Estas acciones, encaminadas tanto a desentrañar los hechos como a señalar públicamente a los responsables y reclamar justicia y castigo, han contribuido significativamente no sólo a instalar y mantener viva la memoria de MB, sino a crear una auténtica “comunidad de memoria” (Jelin 2002).

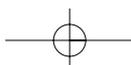
En este trabajo analizamos, desde una aproximación histórica y etnográfica, algunas de estas acciones con el objeto de mostrar la compleja dinámica de los procesos de construcción de la memoria social, entendida como campo de lucha y disputa de sentidos, donde cada actor, grupo social o proyecto es simultáneamente agente y espacio de negociación/confrontación.<sup>1</sup>

Desde finales del PRN, la sociedad argentina se vio convulsionada por la difusión de información sobre los campos clandestinos de detención, tortura y muerte, así como por los “vuelos de la muerte”, las desapariciones y las denuncias por la apropiación de hijos. A despecho de las “políticas de olvido” que intentaron aplicar los militares, amplios sectores de la sociedad engrosaron las marchas y reclamos por el esclarecimiento de los crímenes y contra la impunidad. En este clima de profunda conmoción social se inscribe la reconstrucción colectiva de los hechos de MB. A partir de la decisión de la Fiscalía de la Cámara Nacional de incorporar MB como caso testigo en el juicio a los Comandantes, estos hechos alcanzaron trascendencia nacional. No obstante, el procesamiento social de la memoria no ha sido lineal; muy por el contrario, en estos largos años la suerte pública de los hechos de MB ha dependido del carácter que fueron adoptando las relaciones de fuerza en torno al juzgamiento del pasado, tanto en el orden local, como nacional.

### **Margarita Belén**

Si asumimos que la historia es un proceso colectivo de construcción, debemos aceptar también que la importancia de un acontecimiento, que en determinado momento ingresa en el campo de los debates históricos no dependerá necesariamente de su impacto inicial (Trouillot 1995), sino de las luchas por visibilizar los hechos e incorporarlos al registro de las memorias sociales. En las condiciones impuestas a la sociedad por el gobierno militar los hechos de MB no tuvieron impacto público y fueron brutalmente substraídos al juicio de la historia. Cuando las relaciones de fuerza mudaron de signo y la sociedad civil reasumió el control del Estado, fueron reintroducidos e inscriptos en el radical cuestionamiento de la política de terrorismo de estado del PRN, y algunos individuos y grupos de la sociedad se organizaron para reclamar esclarecimiento, justicia y castigo. Más tarde, la creciente debilidad del gobierno democrático y la sofocante situación económica y social fortalecieron las políticas del olvido; la memoria de los hechos trágicos del terrorismo de Estado se desdibujó una vez más entre leyes de olvido e indultos. En los últimos años, la nunca cerrada discusión sobre los años setenta vuelve a instalarse en la compleja coyuntura presente y, a despecho de la voluntad en contrario de dis-

<sup>1</sup> Este trabajo se apoya en un trabajo de investigación que tuvo inicios en diciembre de 1996 y 1997 en las provincias de Misiones y Chaco. Una breve estadía en el Chaco en 2008 permitió actualizar la información periodística, restablecer el contacto con algunos informantes, efectuar entrevistas entre los integrantes de la Regional Chaco de H.I.J.O.S. y participar de los eventos conmemorativos.





tintos grupos de poder y sectores del *establishment* político, su memoria se incorpora a la agenda política nacional. Transcurridas más de tres décadas, el proceso de construcción y deconstrucción de los hechos de MB no está para nada concluido; muy por el contrario atraviesa por una etapa de significativa reactivación.

Con fines meramente expositivos, distinguimos cinco momentos a los que denominaremos: 1. enfrentamiento, 2. masacre, 3. desmovilización, 4. institucionalización y, 5. ¿juicio y castigo? En cada uno de ellos intentaremos describir los acontecimientos más significativos, a fin de desentrañar la compleja trama de relaciones sociales, políticas e ideológicas en juego.

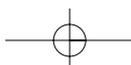
## 1. Enfrentamiento

Es el momento inicial, el de la versión oficial de las Fuerzas Armadas que sigue inmediatamente a las muertes y que se continúa durante los años del PRN cuando, a partir de los escuetos comunicados oficiales que son públicamente incontrastables, lo ocurrido en MB es caracterizado como un “enfrentamiento”.

La primera noticia provino de un comunicado originado en el Comando Militar la misma mañana de los hechos y que los diarios y emisoras de radio locales hicieron público inmediatamente. Bajo el título “ENFRENTAMIENTO CON SUBVERSIVOS SE PRODUJO EN MARGARITA BELÉN”, un diario local publicó en su primera plana la siguiente noticia:

Siendo aproximadamente las 04.45 horas del día 13 de diciembre una columna que transportaba detenidos subversivos hacia Formosa fue atacada por una banda armada en la ruta 11 próximo a la localidad chaqueña de MB. Tres delincuentes subversivos fueron abatidos en el enfrentamiento producido, logrando huir los restantes aprovechando la confusión y la oscuridad. Dos integrantes de la custodia resultaron heridos. Fuerzas combinadas de Ejército, Gendarmería Nacional y Policía de la provincia operan intensamente en la zona para lograr la detención de los prófugos. Se solicita a la población colabore con las fuerzas del orden proporcionando cualquier información que facilite la localización de los delincuentes subversivos (*El Territorio*, 14.12.76, p. 1).

El mismo matutino, en su portada del día siguiente, difundió un segundo comunicado de las FFAA dando cuenta de la muerte de otros dos extremistas e instalando este trágico acontecimiento como “un enfrentamiento armado entre una columna militar y una banda de delincuentes subversivos”. Esta retórica formaba parte de las estrategias de dominación y terror sistemáticamente aplicadas por las FFAA en todo el país. Los nombres, las terminologías, las clasificaciones, invariablemente instalan y demarcan un campo de poder (Bourdieu 1990). La caracterización de MB como un enfrentamiento sitúa el acontecimiento en el marco de la llamada “guerra sucia” contra la subversión, donde las “fuerzas del orden” luchan para defender la nación o la patria del ataque sin sentido de las bandas subversivas. La repetida predica de las FFAA a través de los medios terminó por imponer el *constructo* de la “nación agredida” por el marxismo internacional, como argumento justificatorio de la represión. En ese contexto, la difusión de la versión del “enfrentamiento” convirtió un asesinato colectivo a sangre fría en un acto lícito de defensa de las propias fuerzas militares agredidas y por extensión de la nación en su conjunto.





## 2. Masacre

Es el momento de la refutación pública de la versión oficial; tiene inicios a fines de 1983 con el retorno a la vida democrática, en que familiares de las víctimas, ex detenidos que van siendo liberados y militantes políticos comienzan a aludir a MB como “masacre”. En un plano nacional de gran efervescencia popular, las desacreditadas Fuerzas Armadas se ven por primera vez sometidas a proceso por la justicia civil.

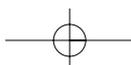
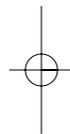
En la capital del Chaco a comienzos de diciembre de 1983, poco antes de la asunción del Presidente Alfonsín, comienzan a organizarse los actos de conmemoración del 7º aniversario de la Masacre de MB. Los diarios de Resistencia anuncian las actividades previstas, al tiempo que destacan la llegada desde Buenos Aires de importantes figuras nacionales: el Premio Nobel de la Paz Pérez Esquivel, diputados electos, Madres de Plaza de Mayo y dirigentes de organismos de derechos humanos.

El acto principal consistió en el emplazamiento de una cruz de quebracho en el lugar donde ocurriera la masacre. El *Diario Norte* refiere que ese mismo día hubo una mesa redonda sobre derechos humanos y una marcha a la casa de gobierno para exigir el esclarecimiento de los hechos. Los diarios locales cubrieron los actos a lo largo de dos semanas; catalogando los sucesos como “masacre”.

El caso es incorporado por la CONADEP y retomado luego por la Fiscalía de la Cámara Federal durante el Juicio a la Primera Junta de Comandantes como uno de los 282 ejemplos mejor documentados del genocidio cometido. En una coyuntura política muy contradictoria, signada por masivas movilizaciones populares de repudio al terrorismo de estado, la Cámara de Diputados del Chaco creó una Comisión de Derechos Humanos con atribuciones para investigar los delitos cometidos por el gobierno militar. Un año después, la Comisión redactó un documento conocido como “Informe Final de la Comisión de Derechos Humanos”, que constituyó la pieza fundamental del proceso de reconstrucción de los crímenes, particularmente de la Masacre de MB.

El Informe Final, sustentado en el testimonio de ex presos políticos del PRN y familiares de muertos o desaparecidos, resultó un arma poderosa para instalar una “nueva verdad oficial” y confrontar con otras interpretaciones. Incidió sustancialmente sobre la construcción de la memoria de MB porque: 1. los ex detenidos y familiares volcaron en sus declaraciones toda la información que tenían sobre los hechos previos; 2. el Informe está investido de toda la legitimidad que le confiere la Cámara de Diputados; 3. la palabra escrita fija los sucesos más rígida y duraderamente que la oralidad (Thompson 1984); 4. la inscripción de los testimonios en un documento único les confiere una unidad de la que carecían hasta entonces. La gran coincidencia que encontramos en los relatos de nuestros informantes sobre cómo ocurrieron los hechos remite sin dudas a la influencia que sobre todos ellos tuvo la lectura de este documento. Diferentes pasajes del Informe son parafraseados en los discursos de conmemoración, en los reportajes radiales o televisivos o en los relatos de nuestros informantes; son asimismo impresos por los diarios en sus reseñas y editoriales o reaparecen entrecomillados en afiches y volantes.

En esta segunda etapa, los auténticos protagonistas, los que impulsan todas las denuncias, protestas, conmemoraciones y pedidos de justicia son los organismos locales de derechos humanos o las asociaciones de familiares y ex detenidos. Las acciones tienen como objetivo derrumbar la versión del enfrentamiento, instalar MB como “masa-





cre”, demandar justicia para las “víctimas” del terrorismo de estado y castigo para los culpables.<sup>2</sup>

Los grupos organizadores de los homenajes a los muertos en MB hacen uso de todos los medios disponibles para ensamblar y comunicar su narración de los hechos e instalar en el público la caracterización como una masacre: emplazan monumentos, organizan caravanas, vigiliadas, recitales y difunden panfletos y afiches. Se suceden mesas de discusión y esclarecimiento, presentaciones de documentos políticos y jurídicos, asambleas en la Universidad Nacional, sentadas callejeras, misas de recordación y los dirigentes prominentes y los familiares de las víctimas son entrevistados en diarios, radio y televisión. Cada 13 de diciembre organizan una caravana de vehículos que parte del emblemático edificio de la Brigada de Investigaciones de la Policía de la provincia que funcionó como centro de detención y tortura de presos políticos y recorre 40 kilómetros hasta MB, donde se produjo el fusilamiento. En el sitio donde está emplazada la cruz de algarrobo se oficia misa y se colocan ofrendas florales.

Si bien la versión del “enfrentamiento” queda totalmente desvirtuada frente a la opinión pública y la imagen de la “masacre” se instala en la conciencia de los chaqueños, las movilizaciones contra los policías y militares no son masivas y es notoria la ausencia de los partidos políticos mayoritarios: Partido Justicialista (PJ) y Unión Cívica Radical (UCR) y de representantes del gobierno justicialista local.<sup>3</sup> Al margen de alguna presencia puntual, los Montoneros tampoco estuvieron orgánicamente presentes. Abrumados por la derrota y atrapados por la “teoría de los dos demonios” que los coloca en un mismo plano con los militares como responsables de una lucha sin sentido, no estaban en posición de defender su proyecto. La Iglesia Católica argentina tampoco estuvo nunca oficialmente representada en las conmemoraciones. Si bien en cada aniversario se oficiaban misas y la concurrencia reza, estas actividades quedan habitualmente a cargo de algún ex sacerdote, o un pastor de alguna congregación reformista.

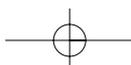
### 3. “Desmovilización”

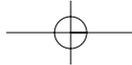
Este tercer momento, signado por el desaliento y el progresivo decrecimiento de la participación en los actos de conmemoración por MB, coincide aproximadamente con la última etapa de la administración del presidente Alfonsín y la década menemista. Es la etapa de los levantamientos militares “carapintadas”, de la sanción de las leyes de “Punto final” y “Obediencia debida”; de los sucesivos indultos de Menem y de las recurrentes crisis económicas y sociales provocadas por las políticas neoconservadoras y los ajustes exigidos por el FMI.

La mayoría de los informantes entrevistados coincide en su apreciación de que en este período los actos de conmemoración del aniversario fueron perdiendo fuerza y tras-

<sup>2</sup> La caracterización como “víctimas” del terrorismo de Estado provoca controversias porque despolitiza la militancia revolucionaria. Podrá discutirse la legitimidad del uso de la violencia, la oportunidad histórica de la guerrilla o la justificación de los medios empleados, pero no puede negarse el carácter político de las organizaciones de los años setenta.

<sup>3</sup> Algunos prominentes miembros de ambos partidos mantenían vínculos con los militares e incluso durante los años del PRN habían estado al frente de varias intendencias municipales.





endencia pública. Esto se vincula sin dudas con las enormes expectativas de justicia y castigo que había despertado el retorno a la democracia con el inicio del juicio a los comandantes y con su posterior defraudación. Pero seguramente también se relaciona con el fracaso de los programas económicos del presidente Alfonsín, que también defraudaron las expectativas de todos aquellos que habían confiado en las promesas de su campaña electoral: “con la democracia se come, se educa, se cura...”.

En esta etapa de irrefrenable desmovilización, la caracterización de los hechos no se modifica, pero los reclamos de esclarecimiento se reducen a la repetición de fórmulas retóricas apenas sostenidas por escasos adherentes, que no impactan en la opinión pública, que no tienen prácticamente ninguna incidencia sobre el funcionamiento de la justicia, ni logran respuestas por parte de los aparatos del Estado.

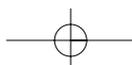
La conmemoración anual del aniversario de la masacre siguió llevándose a cabo con la organización de los familiares y grupos locales de derechos humanos, de acuerdo con la rutina que se había establecido desde 1983, pero con una convocatoria reducida a una mínima cantidad de personas, como lo muestran las fotos que acompañan algunos años las breves notas que los diarios locales dedican a MB. Los organizadores no logran siquiera articular una eficaz política de difusión; de año en año los diarios locales reducen el espacio dedicado a MB, van paulatinamente suprimiendo las fotos, los reportajes, los editoriales y el tema pierde toda trascendencia pública.

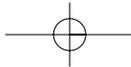
#### 4. “Institucionalización”

Los intentos por institucionalizar –o ¿“partidizar”?– las conmemoraciones alusivas a la Masacre de MB son parte de una tensión siempre presente entre grupos y organizaciones que sustentan interpretaciones alternativas sobre el pasado y, por tanto, sobre el sentido que debe darse a los actos. De modo que los acontecimientos reseñados para esta etapa reconocen antecedentes previos y continuidad con el presente. El desaliento que provoca en MB la situación nacional signada por el retroceso frente a las leyes de olvido e impunidad y el consiguiente retraimiento de la participación en las convocatorias da pie al resurgimiento de viejas tensiones. Algunos sectores encuentran espacio para impulsar propuestas que hasta entonces habían sido rechazadas por la mayoría o al menos no habían concitado suficiente adhesión en el seno de las agrupaciones vinculadas a la conmemoración. Los años 1996-1998 son los años en que algunos grupos y organizaciones se acercan a los gobiernos provinciales (justicialista en Misiones, UCR en el Chaco), buscando apoyos para solventar el emplazamiento de monumentos conmemorativos: en 1996 en Misiones y un año después en el Chaco.

Estas acciones revitalizan sin dudas los compromisos con MB y las conmemoraciones cobran nuevo impulso. Pero el acercamiento a funcionarios y políticos no es bien recibido por todos los sectores y las disputas se reavivan. Mientras algunos sectores priorizan la obtención de apoyo estatal a fin de potenciar los actos;<sup>4</sup> otros, más consustancia-

<sup>4</sup> En consonancia con la conmemoración de vigésimo aniversario del golpe de Estado, en Chaco, familiares y ex detenidos propiciaban la creación de un “Parque de la Militancia” en el mismo lugar donde se produjo la masacre.





dos con la política menemista de los indultos y el perdón, proponen que es hora de cerrar el pasado y comenzar a pensar en el futuro.<sup>5</sup> Finalmente, los integrantes de la recién constituida Asociación H.I.J.O.S. Regional Chaco asumen posiciones más intransigentes y argumentan que la presencia en los actos de políticos y funcionarios constituye una verdadera traición a los muertos. Sostienen que no se debe pedir nada a esos políticos que estuvieron justamente comprometidos con la represión, o al menos fueron indiferentes mientras los militares secuestraban y asesinaban a sus padres. En un clima de disputas reaparecen con fuerza la identidad de Montoneros, que fuera opacada por la definición despolitizante de “víctimas del PRN”. Asimismo, la aparición en escena de H.I.J.O.S. como un nuevo actor social modifica sustancialmente el entorno de las conmemoraciones y los mecanismos de construcción, recepción, transmisión y redefinición de las narraciones.<sup>6</sup>

La conmemoración de 1997 se diferencia de las ocurridas en los años anteriores al menos en los siguientes puntos: 1. se procedió a inaugurar un imponente conjunto escultórico a la vera de la Ruta Nacional N° 11 en el lugar donde había tenido lugar la matanza, lo que concitó gran atención tanto del público como de los medios de comunicación; 2. un sector claramente asociado a la dirigencia histórica de Montoneros alcanzó un protagonismo hasta entonces desconocido provocando tensiones con otros grupos más tradicionalmente ligados a la organización de los actos; 3. por primera vez H.I.J.O.S. hizo su aparición pública

A comienzos de diciembre del año 1997 entrevistamos en Resistencia a militantes políticos de un sector que poco tiempo antes se habían separado del grupo tradicionalmente encargado de la organización de los homenajes conformando una nueva asociación: “Comisión de Familiares Amigos y Compañeros de los Mártires de MB”. Comentaban que el acto que tendría lugar la siguiente semana era parte de una secuencia de acciones prolijamente planificadas:

El año pasado levantamos la identidad de los compañeros,<sup>7</sup> este año nos propusimos sacar la conmemoración de MB del aislamiento en que estaba, que dejara de ser un acto semi-clandestino con 30 o 40 personas para institucionalizarlo, haciendo que los partidos políticos asuman la organización (notas de campo, 1997).

“Institucionalizar la conmemoración” es el principal objetivo del grupo y la propuesta equivale a “peronizar” la ceremonia; más precisamente instalar como auténticos com-

<sup>5</sup> Se trata de los militantes ligados a Montoneros que acordaron con Menem el indulto a los militares, a cambio de igual medida para los jefes guerrilleros condenados. En ese mismo año, Cirilo Perdiá publicaba: “Sin embargo: ‘Reconciliemos el pasado para salvar el futuro’, fue la consigna representativa de una nueva interpretación que reconoce el origen político de los enfrentamientos y la necesidad de las autocríticas y la reconciliación con la propia historia” (1997: 397).

<sup>6</sup> La primera aparición pública de H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) tuvo lugar en la ciudad de La Plata en abril de 1995 (Da Silva Catela 2009).

<sup>7</sup> Entre las acciones encaminadas a instalar la identidad de los compañeros, este sector imprimió y difundió afiches que anunciaban: HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS PERONISTAS MONTONEROS CAIDOS EN MARGARITA BELEN 1976 – 13 DE DICIEMBRE – 1996, seguido del listado de los nombres y la identificación del grupo político en que militaba cada uno de los fusilados: Juventud Peronista, Partido Auténtico, Ligas Agrarias, etc. Una estrella de 8 puntas y 22 estrellas federales -tradicional emblemas de la organización Montoneros- bordean el afiche a modo de simbólico decorado.





pañeros peronistas a estos héroes montoneros muertos por el PRN. Para ello, debían recuperar la organización de los actos de las manos de los socialistas o comunistas “que siempre conmemoran muertos ajenos”, menciona otro integrante de este mismo grupo, y garantizar además la presencia en los actos de funcionarios de gobierno y autoridades partidarias nacionales o provinciales.<sup>8</sup>

El optimismo por el previsible éxito de la “institucionalización” se puso de manifiesto en los comentarios vertidos en entrevistas y charlas informales pocos días antes del inicio de los actos: “viene gente de todo el país [...] de Misiones vienen 3 micros [...] fulano de tal consiguió que el Gobierno pague los gastos [...] los compañeros misioneros andan muy bien con el gobernador Puerta [...] desde Formosa y Buenos Aires, también vienen los familiares [...] hemos invitado a siete gobernadores, varios ya han confirmado su presencia”. Alguno de los organizadores incluso arriesgó: “es probable que venga Menem” (notas de campo, 1997).

El 13 de diciembre, temprano por la tarde, los participantes fueron acercándose a la plaza 25 de Mayo para iniciar la caravana hacia MB.<sup>9</sup> Alrededor de las 16.00 horas, uno de los miembros de la “Comisión de Familiares Amigos y Compañeros de los Mártires de MB” anunció el inicio de la marcha. La caravana llegó a la Ruta 11 y desde allí enfiló rumbo al norte, camino a MB. En las afueras de Resistencia se agregaron tres micros llegados desde Buenos Aires con militantes de la Juventud Peronista.

La empresa contratada por el gobierno de la provincia, de filiación Radical, había trabajado contrarreloj para emplazar a tiempo las pesadas figuras que componen el conjunto escultórico, tarea que a duras penas completaron la misma mañana de la inauguración, porque se vieron demoradas por las lluvias y por la reticencia del escultor a entregar su obra si no se le abonaba previamente el monto convenido. De hecho la financiación de la obra fue una de las razones que produjo controversias entre los organizadores.

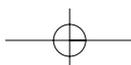
El monumento está compuesto por 22 figuras humanas de 2,5 metros de altura, montadas sobre una base de cemento en forma de arco, unidas por cadenas que entrelazan sus manos engrilladas confiriendo al conjunto un dramatismo suplementario. No se trata de un monumento destinado a conmemorar la reconciliación nacional, sino a dramatizar las heridas abiertas.<sup>10</sup>

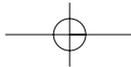
Grupos de jóvenes de distintas agrupaciones políticas locales, con banderas y pancartas se organizaron sobre la ruta, entraron ordenadamente a la explanada y se extendie-

<sup>8</sup> Este mismo informante relata que diversos integrantes del grupo que él representa se han puesto en contacto con los gobernadores justicialistas de las provincias de las que eran oriundos los muertos en MB (Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Formosa) a fin de invitarlos a participar de los actos y solicitarles un aporte de 10.000 pesos per capita para solventar el pago de las estatuas.

<sup>9</sup> Si bien la tradicional caravana a MB es el evento principal, en diciembre de 1997 tuvieron lugar otros actos relacionados. Entre los más significativos, cabe destacar las manifestaciones de repudio en el recinto de la Cámara de Diputados con el *escrache* al diputado Ruiz Palacios (ex gobernador durante el PRN) al que los integrantes de H.I.J.O.S. arrojaron pintura roja; el descubrimiento de una placa conmemorativa en la Universidad Nacional del Nordeste, seguida de un panel sobre derechos humanos y la vigilia en la plaza 25 de Mayo la víspera del 13 de diciembre.

<sup>10</sup> El monumento contrasta con el inaugurado un año antes en Misiones que consta de dos enormes manos entrelazadas, sobre las que se apoyan dos figuras infantiles sosteniendo una paloma de la paz y la balanza de la justicia. En cambio, en MB se escenifica el fusilamiento colectivo: 22 jóvenes encadenados, algunos con los ojos vendados, en actitud de caer mortalmente heridos. Para un análisis comparativo de las ceremonias en Misiones (1996) y Chaco (1997), véase Jaime (2000).





ron formando un arco. Las leyendas rezaban: “Venceremos”, “Utopía”, “FREPASO”. Los jóvenes peronistas llegados desde Buenos Aires avanzaron entonando canciones políticas. El elevado arco de las esculturas al frente y las pancartas detrás, como dos grandes paréntesis, completaron un círculo que envolvió a los 350 o 400 participantes.<sup>11</sup> Llovía intermitentemente. Los familiares de uno de los misioneros muertos en MB se acomodaron en sus sillas plegables en primera fila cerca del pequeño palco improvisado. Entremezclada en el público se veía a la secretaria de Derechos Humanos de la Nación; a su lado el ex dirigente montonero Roberto Perdía, también funcionario de la Secretaría. Los jóvenes entonaron cánticos políticos. Mucha gente sacaba fotos, el conjunto escultórico es impresionante, la gente se arrima, toca las estatuas, algunos contemplan largamente las figuras, otros lloran, es difícil sustraerse al dramatismo del momento.

Los sonos marciales del himno nacional anuncian el comienzo del acto.<sup>12</sup> Ninguno de los gobernadores invitados se ha hecho presente, ni ha enviado representantes. El locutor del acto lee las excusas de dos de ellos que apelan a breves fórmulas protocolares para justificar su ausencia. Tampoco están presentes los integrantes de la Comisión de Homenaje Permanente que se habían retirado de la organización. Por el contrario, se han sumado a la caravana el vicegovernador chaqueño y el ministro de Gobierno, ambos de la UCR y algunos intendentes, diputados provinciales y un senador del Partido Justicialista.

El primer orador, ministro de Gobierno de la provincia, toma la palabra mientras continúan los cánticos políticos, que no se acallan. En medio de una gritería descontrolada y algunos insultos al oficialismo, el ministro debe abandonar el micrófono sin posibilidad de leer el mensaje escrito por el gobernador Rozas, que había financiado la construcción del monumento con recursos provinciales.

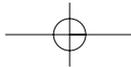
Un ex detenido, conocido dirigente local, asume la conducción del acto intentando calmar los ánimos. El siguiente orador, un pastor protestante muy conocido en la zona por su activismo en las Ligas Agrarias durante los años setenta, también destina gran parte de su alocución a solicitar calma. En nombre de todos, dirigiéndose a las estatuas, pide disculpas a los muertos por los cánticos políticos que impidieron hablar al ministro y culmina solicitando a los presentes que lo acompañemos rezando el Padrenuestro.

Dos jóvenes representantes de H.I.J.O.S. suben juntos al improvisado escenario y se complementan para decir unas palabras y leer un breve comunicado. Con la voz entrecortada, manifestando bronca y frustración, señalan que más que estatuas hubieran preferido que sus padres fuesen recordados todos los días. A renglón seguido denuncian las leyes de “Punto final” y “Obediencia bebida”, y los indultos otorgados por el presidente Menem, y censuran a los políticos de todos los partidos que avalaron esas medidas y que permiten que los asesinos de sus padres anden sueltos sin castigo ni condena. Finalmente leen un breve documento en el que solicitan la reapertura de las causas hasta su total esclarecimiento, el castigo a los culpables y que se prohíba que todos aquellos que estuvieron comprometidos con el gobierno militar asuman cargos en el Estado.

<sup>11</sup> Mientras en la conmemoración del Chaco las banderas, pancartas y cánticos exaltaban las identidades político-partidarias exhibiendo el poder de convocatoria de cada fracción, un año antes en el acto de Garupá (Misiones) no hubo banderas o pancartas que identificaran a partidos o grupos políticos.

<sup>12</sup> La descripción de la ceremonia, escrita en tiempo presente, reproduce las notas que tomamos esa misma noche, todavía conmovidos por los acontecimientos.





Dos mujeres, madre y hermana respectivamente de dos de las víctimas, cierran la lista de oradores. Asumiendo un tono más conciliador, agradecen a todos los que trabajaron para hacer posible el monumento, felicitan al escultor y manifiestan su orgullo por esos hijos que con valentía siguen la lucha de sus padres.

Con sus elementos rituales y su fuerte centralidad discursiva, las “ceremonias conmemorativas” (Braun 1994) como las que tienen lugar en MB narran una historia y por este medio instituyen un culto. Usualmente, los oradores ponen en ejecución lo que Guber denomina “prácticas de historización”<sup>13</sup>, destinadas a consolidar una interpretación del pasado histórico nacional, a crear efectos de verdad y por esta vía a reafirmar la identidad grupal.<sup>14</sup> Empero, en esta ocasión, una parte sustancial de los discursos estuvo destinada a calmar los ánimos de los más exaltados, que rechazaban la presencia de funcionarios provinciales de la UCR que, entre otras cosas, unos días antes había incorporado a su bancada legislativa a un ex intendente del PRN.<sup>15</sup> Otros debieron intervenir para llamar a la concordia, la tolerancia y la unidad o para justificar las invitaciones a los políticos y explicar los objetivos futuros de la Comisión de Homenaje Permanente: construir en el lugar un “Parque de la Militancia”. Los mensajes de mayor contenido político estuvieron a cargo de H.I.J.O.S. y se orientaron a censurar a los políticos y funcionarios que con sus leyes colaboran para impedir que se haga justicia. Censuraron el oportunismo de los políticos y reafirmaron claramente que no están peleando por espacios de poder, ni dispuestos a negociar sus demandas de castigo a los culpables.

## 5. ¿Juicio y castigo?

Esta nueva etapa, que nos sitúa en el presente, pone de manifiesto no sólo la incidencia de nuevos elementos, sino la continuidad y hasta la profundización de componentes constitutivos de la etapa anterior. Coincide con la emergencia de una fuerte política de derechos humanos y de juzgamiento del pasado, iniciada por el presidente Kirchner y sostenida por la actual administración, con la anulación de las leyes de Punto final y los indultos y la reapertura de los juicios a los militares y civiles comprometidos con la represión. En el plano nacional es fuerte el protagonismo de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, y en el Chaco, en particular, de la Regional H.I.J.O.S. El contraste entre Chaco y Misiones es marcado. Prácticamente todas las actividades se concentran en Resistencia: juicios, homenajes, apertura de la “Casa por la Memoria”; mientras en Misiones, la memoria de la masacre languidece.

<sup>13</sup> Guber define “prácticas de historización” como: selección, clasificación, registro y reconceptualización de la experiencia donde el pasado se integra y recrea significativamente desde el presente a través de prácticas y nociones socioculturalmente específicas de temporalidad, agencia y causalidad (1996: 424).

<sup>14</sup> Es considerable la diversidad de dispositivos rituales y discursivos que pueden activarse en eventos donde están en juego las luchas por el poder y la construcción de hegemonía. Para el ejemplo que nos ocupa, pueden señalarse dispositivos/mecanismos rituales y discursivos de heroificación, mitificación, idealización, simplificación, naturalización, universalización, negación de otras voces, o enmascaramiento.

<sup>15</sup> Para un análisis de los discursos pronunciados en las ceremonias conmemorativas de Chaco y Misiones, véase Jaume (2000).





Los actos del Chaco de 2008 no difirieron demasiado de los organizados en años anteriores, en la medida en que en torno a MB se ha ido rutinizando una secuencia de acciones que incluye presentaciones de libros, notas en los diarios, manifestaciones artísticas, vigilia, festival musical, *escraches*, caravana. Dentro de este conjunto, los acontecimientos relevantes estuvieron asociados a la llegada del secretario de Derechos Humanos de la nación, Luis Duhalde, de representantes de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y, a la presencia en los homenajes del gobernador justicialista del Chaco.

En el año 2006, H.I.J.O.S y los organismos de derechos humanos consiguieron, después de una larga lucha con el gobierno provincial de la UCR, convertir al emblemático edificio sede de la Brigada de Investigaciones de la Policía del Chaco y centro de torturas durante el PRN en la “Casa por la Memoria”. Un año después, el Justicialismo ganó las elecciones volviendo a asumir la responsabilidad de administrar la provincia luego del largo interregno de la UCR y, en consonancia con la política nacional sobre derechos humanos, el actual gobernador tomó algunas decisiones significativas: 1. promovió el juzgamiento a los militares, resolviendo que la provincia actuara oficialmente como querrelante contra los represores del PRN, y 2. colaboró en la instalación efectiva de la “Casa por la Memoria”, otorgando partidas presupuestarias para cubrir gastos de funcionamiento y contratar una veintena de jóvenes para que desarrollen allí sus actividades.<sup>16</sup>

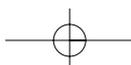
Estas decisiones evidencian un giro político sustantivo, sobre todo si tenemos en cuenta que a lo largo de todos estos años los partidos políticos estuvieron ausentes en los homenajes. Recién en diciembre de 2005, el Consejo Provincial del Justicialismo prestó por vez primera su adhesión a los actos conmemorativos de la masacre de MB (*Diario Norte*, 13.12.05).

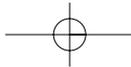
El cambio de signo político en la provincia más las decisiones adoptadas por el nuevo gobernador ayudaron a mejorar las relaciones con los organismos de derechos humanos locales y, tal como afirman los dirigentes de H.I.J.O.S., constituye un paso trascendental en el proceso de institucionalización que algunos sectores venían impulsando. También explica que se aceptara la presencia del gobernador y que incluso pronunciara unas palabras en la misma sede de la Casa por la Memoria, la mañana del 13 de diciembre.

### Los lugares/escenarios de la memoria

Las relaciones entre los monumentos conmemorativos, la memoria y la realidad pasada son sin dudas muy complejas. Tal como lo entiende Braun (1994): “Monumentos y memoriales son especiales *lieux de mémoire*”. Dado su carácter de signos iconográficos, los monumentos desarrollan una relación muy estrecha con la realidad pasada, relación, cuyo punto de referencia está en la memoria de los sujetos que se fortalece con los discursos sociales que se construyen en torno a estos lugares. Las ceremonias conmemorativas que tienen lugar en esos “sitios de la memoria” trascienden el plano de la reflexión desapasionada sobre el pasado para convertirse en sí mismas en discursos contruidos. Como

<sup>16</sup> La Casa por la Memoria es administrada por una Comisión Provincial por la Memoria que funciona como ente autárquico con una conducción integrada por cinco miembros designados por el estado provincial y cinco propuestos por los organismos de derechos humanos. Al presente, H.I.J.O.S. preside dicha Comisión (notas de campo, 2008).





el mismo Braun señala: “Entendida de esta forma, la relación entre la memoria colectiva, los *lieux de mémoire* y la realidad ‘histórica’ es transfigurada por los discursos culturales y sociales no sólo del pasado, sino también del presente” (1994: 176). Sin duda, la “vieja cruz de algarrobo”, el sitio de la memoria donde fueron construyéndose los primeros contradiscursos sobre MB, ha contribuido a la estabilidad y permanencia de la memoria de los hechos y, al demarcar un espacio y un tiempo donde se reactualiza la comunidad (Turner 1974), ha ayudado a consolidar la identidad grupal. El conjunto escultórico, erigido en 1997 a pocos metros no es un nuevo *lieu de mémoire*, no compite sino que absorbe e integra en un mismo espacio a la vieja cruz —“la que recibió nuestras primeras lágrimas”, dice la madre de una de las víctimas—, y se impregna con la sacralidad acopiada en sucesivas conmemoraciones. Tampoco el edificio de la Brigada de Investigaciones es un nuevo sitio de la memoria, pero convertido en “Casa por la Memoria” no sólo adquiere nuevas connotaciones simbólicas y afectivas, sino que se constituye en el espacio físico donde cotidianamente se desarrollan las actividades de promoción y defensa de los derechos humanos: charlas, conferencias, talleres, recepción de denuncias.<sup>17</sup>

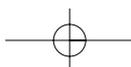
No obstante, la activación de la memoria social no sólo requiere de actores y proyectos sino de “lugares” o “escenarios” donde “se hace ver y oír a un determinado público un relato verosímil sobre el pasado” (Feld 2002: 6). La perspectiva de Feld, que contempla los aspectos narrativos, espectaculares y veritativos, resulta apropiada para abordar el análisis de los dispositivos rituales y las prácticas de historización descriptos para MB. Conviene agregar que en el caso de MB, la reiteración anual de las conmemoraciones instala un “diálogo” con su propio pasado ceremonial. Las palabras tanto pronunciadas como evitadas, las adhesiones leídas u ocluidas, los discursos aplaudidos o silbados, los compromisos asumidos, la exaltación, las lágrimas, remiten no sólo a la masacre de 1976 sino que contienen, por así decirlo, las luchas de los años subsiguientes, los afectos y rencores, las ausencias y presencias, los avances y desalientos que con el tiempo se han ido incorporando a la memoria.

Las decisiones que se toman en la trastienda durante los días previos a cada 13 de diciembre repercuten sobre el escenario de MB. La elección de los oradores es fundamental y da lugar a cálculos y evaluación a fin de evitar errores u omisiones. Importa tanto quiénes harán uso de la palabra y en representación de qué sectores, como qué personas o agrupaciones no serán convocadas a la hora de los discursos. A lo largo de los años hemos visto cómo familiares, ex presos políticos, organismos de derechos humanos y más recientemente H.I.J.O.S. han ido asumiendo plenamente la organización de las conmemoraciones.

### **Las herramientas de la memoria, investigar, conmemorar, comunicar, exigir justicia**

Jelin afirma que los actores y grupos ocupados en mantener activa la memoria de las injusticias del pasado usualmente priorizan tres cuestiones: 1. la intención de que se haga

<sup>17</sup> Cada 13 de diciembre, la caravana que parte del frente del edificio hasta llegar al lugar donde tuvo lugar la masacre une simbólicamente ambos extremos de esa especie de vía crucis seguida por los militantes asesinados en 1976.





justicia y para ello obviamente se promueven denuncias y se reclama el enjuiciamiento de los responsables; 2. la búsqueda de reconocimiento y homenaje a las víctimas: para ello son los monumentos, las placas y los memoriales, y 3. los museos y los materiales didácticos para educar a las próximas generaciones y evitar que la sociedad repita los errores (Jelin 2002: 130).

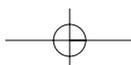
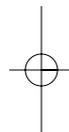
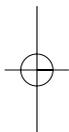
Las iniciativas desplegadas en MB no sólo cubren todo ese rango de acciones, sino que además, ante la reticencia del Estado y las debilidades de la justicia, los grupos y asociaciones ligados a la memoria de MB han tomado a su cargo una buena parte de la investigación de los hechos. La magnitud, la variedad y la continuidad de las acciones colectivas desplegadas en torno a la masacre dan respuesta, al menos en parte, a nuestra inquietud inicial de por qué MB se convirtió en uno de los casos emblemáticos de la memoria del terrorismo de Estado.

A modo de cierre, nos permitimos incluir algunas presunciones que podrían ayudar a dimensionar más ajustadamente la complejidad de este proceso que involucra acciones organizativas, discursivas, rituales, políticas, jurídicas, investigativas, forenses, artísticas, religiosas y pedagógicas. Retomando a Portelli (1989), puede afirmarse que en el caso en cuestión opera una tendencia a “condensar” la memoria social. La masacre ha concentrado en sí toda la fuerza de la recordación a despecho de la existencia de otros hechos trágicos similares perpetrados por las Fuerzas Armadas.

Únicamente dos o tres de los militantes asesinados en MB eran oriundos del Chaco. Paradójicamente esto parece haber potenciado la difusión de los hechos porque con el retorno a la democracia se congregaron en Resistencia familiares que venían desde la Capital Federal, La Plata, Entre Ríos, Misiones, Formosa, Corrientes o Santa Fe, que reclamaban por sus hijos, hecho que concitó la atención de los medios de comunicación que multiplicaron las noticias. Los mismos familiares, algunos de ellos profesionales de clase media, promovieron reclamos en sus ciudades de origen nacionalizando rápidamente el tema. La participación de importantes personalidades sociales o políticas de prestigio nacional o internacional o de antiguos referentes de las organizaciones armadas cuyos desplazamientos y apariciones en público usualmente reciben cobertura mediática, también ayudaron a nacionalizar el caso.

La memoria social es un proceso de construcción siempre activo; no hay memoria si no la activan el trabajo colectivo e intersubjetivo, el compromiso constante, la emoción y la creatividad. En este sentido, en torno a MB se fue integrando un grupo compuesto por familiares de las víctimas, ex presos y más recientemente por H.I.J.O.S., que a lo largo de los años desplegaron todo tipo de acciones con destacable persistencia. Como afirman nuestros informantes, “se formó un grupo de compañeros que nunca se vendió”, a lo que podemos agregar, que más allá de inevitables disputas sectoriales, fue capaz de instalar rutinas compartidas que reúnen cada año a militantes de todo el país que se suman a las conmemoraciones a título personal o en representación de organismos del Estado, asociaciones de derechos humanos o de ex detenidos.

No menos significativa ha sido la construcción de toda una “topografía memorial” (Pomian 1995) en torno a MB, dado que la memoria social fructifica cuando los recuerdos se asocian a objetos, a espacios, a territorios. En este sentido, la instalación de la Casa por la Memoria es simbólicamente importante, y fundamental como espacio institucional socialmente convalidado, donde es posible discutir los sentidos atribuidos al pasado. Incluso el tardío reconocimiento por parte del Justicialismo devuelve la discu-





sión sobre los sentidos del pasado al seno de las luchas por la hegemonía dentro del propio partido.

La puesta en marcha de la Casa por la Memoria es una de las iniciativas sobre la que H.I.J.O.S. deposita sus expectativas para revertir la ruptura en la transmisión generacional de la memoria. Al respecto, uno de sus dirigentes comenta la importancia que han tenido las visitas de delegaciones escolares, que durante el año 2008 involucraron a más de 2.500 estudiantes y que se incrementarán a partir del próximo año, dado que el nuevo gobierno provincial ha incorporado el tema de los derechos humanos a la *curricula* escolar.

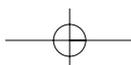
Asimismo ha tenido una influencia significativa sobre el proceso de construcción de la memoria intergeneracional, la recopilación y difusión de información sobre las vivencias personales de los muertos en MB a cargo del equipo que coordina las actividades de investigación. Hacia el año 2000 comenzaron con entrevistas a los familiares destinadas a reconstruir las historias de vida de los militantes, recuperando anécdotas, recuerdos y fotografías. El trabajo dio como resultado una veintena de grandes afiches que son expuestos en cada conmemoración, donde además de la fotografía de cada una de las víctimas hay referencias a su profesión, a su lugar de trabajo, su familia y su paso por la escuela o la universidad. Los carteles ofrecen una imagen que “les devuelve su humanidad a los militantes”, afirma una informante, rompiendo con la figura del subversivo sin rostro, ni pasado, instalada por los militares. Los afiches, que tienen un alto contenido didáctico en tanto activan la operación de re-pensar el pasado, no hacen hincapié ni aclaran en qué agrupación militaban cuando fueron secuestrados por las Fuerzas Armadas. Esto, afirma la entrevistada, “nos ha generado no pocas discusiones” (Notas de campo, 2009).

En materia de juzgamiento de los responsables, la actividad que mantiene exacerbadas las expectativas de los organizadores es el comienzo del juicio oral que viene demorándose por una seguidilla de trabas burocráticas y procesuales. No obstante, la detención de una decena de militares y civiles es significativa, particularmente si se considera la exasperante lentitud con que avanza el juzgamiento de los crímenes del PRN en otras jurisdicciones. Mientras desde las burocracias que dominan la justicia y con la connivencia de algunos grupos de poder se demora el enjuiciamiento, el repetido ritual de los *escraches*, inaugurado en 1996 contra un fiscal del PRN se continúa cada año contra otros personeros militares, policiales o civiles del PRN, demostrando su contundencia como castigo social.

Las políticas del olvido también despliegan su retórica y sus prácticas hegemónicas; usualmente se visten con el ropaje del perdón cristiano y la reconciliación nacional. El mandato de olvidar el pasado a fin de rescatar la “comunidad imaginada” se traduce en negación del presente y por tanto en la imposibilidad de construir un futuro. Por eso insistimos en el carácter inherentemente político de la memoria y en la necesidad de mantenerla viva.

## Bibliografía

- Bourdieu, Pierre (1990): *Sociología y cultura*. México: Grijlabo.  
Braun, Robert (1994): “The Holocaust and Problems of Historical Representation”. En: *History and Theory*, 33, 2, pp. 172-197.





- Da Silva Catela, Ludmila (2009): *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones al Margen.
- Feld, Claudia (2002): *Del estrado a la pantalla: las imágenes del juicio a los ex comandantes en la Argentina*. Madrid: Siglo XXI.
- Guber, Rosana (1996): "Las manos de la memoria". En: *Desarrollo Económico*, 36, 141, pp. 423-441.
- Jaume, Fernando (2000): "Estrategias políticas y usos del pasado en las conmemoraciones de la masacre de Margarita Belén 1996-1998". En: *Revista Avá*, 2, pp. 65-94.
- Jelin, Elizabeth (2002): *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI.
- Perdía, Roberto Cirilo (1997): *La otra historia. Testimonio de un jefe montonero*. Buenos Aires: Grupo Ágora.
- Pomian, Krzysztof (1995): "Prefacio". En: Quattrocchi-Woisson, Diana: *Los males de la memoria. Historia y Política en la Argentina*. Buenos Aires: EMECE, pp. 13-20.
- Portelli, Alessandro (1989): "Historia y memoria: La muerte de Luigi Trastulli". En: *Historia y Fuente Oral*, 1 [Universidad de Barcelona], pp. 5-32.
- Thompson, John B. (1984): *Studies in the Theory of Ideology*. Cambridge: Polite Press.
- Trouillot, Michel-Rolph (1995): *Silencing the Past. Power and the Production of History*. Boston: Beacon Press.
- Turner, Victor W. (1974): *Dramas, Fields and Metaphors. Symbolic Action in Human Society*. Ithaca/London: Cornell University Press.

